

# **ENCUESTA LONGITUDINAL DE PROTECCIÓN SOCIAL**



## **PRESENTACIÓN Y PRIMEROS TABULADOS** Ronda 2012-2013

**BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL**



## **DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL**

Heber Galli, Presidente

Ec. Gabriel Lagomarsino, Vicepresidente

Dra. Esc. Rosario Oiz, Directora

Aníbal Blanco, Director

Cra. Elvira Domínguez, Directora

Ramón Ruiz, Director

Sixto Amaro, Director

---

## **ASESORÍA GENERAL EN SEGURIDAD SOCIAL**

Cr. Luis Camacho, Gerente de Repartición

## **ENCUESTA LONGITUDINAL DE PROTECCIÓN SOCIAL**

Cra. Adriana Scardino, Gerente de Área, Coordinadora General del Proyecto

Cra. Mariella Lazo, Gerente de Sector, Coordinadora de la Unidad Ejecutora

## **ASESORÍA EN POLÍTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL**

Ec. Anna M. Caristo, Gerente de Área, Coordinadora del análisis de los resultados

---

### **UNIDAD EJECUTORA**

Beatriz Martínez

Ec. Paola Sanguinetti

Katerine Telis

Matias Wainstein

María Jimena Díaz

Lucía Micaela Santos

Cristina Cichero

Victoria Borggio

Leticia Da Rosa

María Fernanda Fernández

### **EQUIPO DE INVESTIGADORES Y REDACTORES DE APSS**

Soc. Leticia Pugliese

Soc. Silvia Santos

Soc. Alejandra Gallo

Soc. Santiago Sosa

Ec. Martín Naranja

Psic. Cristina Kløver

T.S. Inés Núñez

### **PRODUCCIÓN**

Laura Buzó

## ORGANISMOS PARTICIPANTES



## FINANCIA



## ASESORIA TECNICA



# CONTENIDO

PRÓLOGO .....	7
GLOSARIO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS .....	11
INTRODUCCIÓN .....	13
ANTECEDENTES .....	17
ASPECTOS METODOLOGICOS.....	21
1. DATOS BÁSICOS DEL PANEL DE ENTREVISTADOS.....	33
2. CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES. ....	41
3. EDUCACIÓN. Psic. Cristina Kluver y Ec. Martín Naranja.....	59
3.1 Educación inicial .....	62
3.2 Abandono en la educación primaria .....	71
3.3 Permanencia de los jóvenes en la educación media .....	79
4. SALUD. T.S. Inés Núñez .....	89
4.1 Derechos a cobertura de salud .....	92
4.2 Atención de salud.....	100
4.3 Consultas médicas y motivos de no concurrencia.....	102
4.4 Enfermedades diagnosticadas.....	106
5. GENERO. Soc. Silvia Santos.....	111
5.1 Trabajo no remunerado.....	113
5.2 Subsidio por maternidad .....	124
6. RETIRO. Soc. Alejandra Gallo .....	135
6.1 Preferencias en la modalidad de retiro .....	138
6.2 Expectativa de la edad de retiro.....	146
6.3 Razones para la postergación del retiro.....	152
6.4 Continuidad en la actividad luego de la jubilación .....	157
7. CUIDADOS DE PERSONAS DEPENDIENTES. Soc. Leticia Pugliese y Soc. Alejandra Gallo.....	161
7.1 Personal de servicio con funciones de cuidados en los hogares .....	164
7.2 Servicio de acompañantes .....	170

7.3 Cuidados en la primera infancia.....	177
7.4 Asistente personal para personas con discapacidad.....	182
8. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOS. Soc. Santiago Sosa.....	189
8.1 Tipo de limitaciones, su origen y nivel de afectación.....	193
8.2 Necesidades y tipos de ayudas.....	199
9. PERSONAS MAYORES Y CUIDADOS. Soc. Leticia Pugliese.....	203
9.1 Algunas características de los adultos mayores.....	206
9.2 Un primer acercamiento a la dependencia de las personas mayores.....	213
9.3 Necesidades de ayudas de los adultos mayores.....	225
9.4 Tipos de ayudas requeridas por los adultos mayores.....	235
ANEXO.....	245
FORMULARIO RONDA 2012 - 2013.....	245

## PRÓLOGO

El concepto de *Protección social*, refiere al derecho que tienen las personas de acceso a diversos programas que ofrecen cobertura ante diferentes riesgos sociales: protección de ingresos, alimentación, salud, educación y vivienda. Este concepto se sustenta en instituciones como las familias, el mercado y el estado que proveen apoyos, servicios y prestaciones de bienestar social.

La protección social se desarrolla a través del Seguro Social y la Seguridad Social.

*“El Seguro, comprende la reparación de las consecuencias de eventos previstos siempre que se trate de necesidades de concreción individual y posible evaluación económica. Se trata de una forma contractual que en sus inicios fue individual: el asegurado por medio de una cotización contrata un tipo de seguro, por ejemplo vejez o de invalidez. El seguro social inicia cuando un grupo de trabajadores pertenecientes a determinada rama de actividad, se afilia a instituciones de socorros mutuos o a seguros sociales promovidos por el Estado”.* (Diplomado en Seguridad Social del CIESS (Centro de Investigaciones y Estudios de Seguridad Social). México, 1995.

*La Seguridad Social en cambio es un concepto más amplio, es la protección que la sociedad brinda a sus miembros mediante políticas e instrumentos. La Organización Internacional del Trabajo, define a la Seguridad Social como “la protección que la sociedad proporciona a sus miembros mediante una serie de disposiciones públicas, contra los infortunios económicos y sociales que de no ser así,*

*ocasionarían la desaparición o una reducción considerable de ingresos a raíz de contingencias como la enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo, invalidez, vejez y muerte; y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos". (Organización Internacional del Trabajo (1984))*

El país ha sido considerado precursor en el desarrollo de la Seguridad Social, Uruguay ha sido clasificado como un país de universalismo estratificado<sup>1</sup> (Filgueira F., 1994), presentando una evolución gradual en el tiempo. Sus orígenes se remontan a fines del siglo XIX, cuando se aprobaron las primeras leyes que otorgaron beneficios a militares, empleados estatales y maestros. Hacia la primera mitad del siglo XX la cobertura en el ámbito estatal de los riesgos de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia se encontraba prácticamente universalizada a través de programas contributivos y no contributivos. En la segunda mitad del siglo XX, el Sistema de Seguridad Social, comienza a brindar una mayor atención hacia otros riesgos como el de enfermedad, desempleo y maternidad.

En las últimas décadas del siglo XX el país presenta significativas transformaciones, no sólo a nivel demográfico sino también en el mercado laboral y en la tipología de los hogares, lo que suscitó inquietudes respecto a la nueva realidad del país, induciendo en la primer década del siglo XXI a una focalización hacia las políticas de inclusión social, creándose nuevos programas, uno de ellos, el denominado PANES, Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (año 2005), consistía en una transferencia condicionada de ingresos destinado a la población en situación de extrema pobreza, su ejecución la realizó el Ministerio de Desarrollo Social, con la colaboración del Banco de Previsión Social. Al ser un programa transitorio, durante su ejecución se concibió el Plan de Equidad, cuya vigencia comienza en el año 2008 a través de la Ley 18.227 siendo un paso sustantivo en el rediseño del sistema de protección social uruguayo<sup>2</sup>. Se brindan nuevas prestaciones sociales: un nuevo régimen de Asignaciones Familiares paralelo al de la Ley 15.084 vigente a partir del año 1980 y el programa de Asistencia a la Vejez. Ambas prestaciones se financian a través de transferencias del gobierno central. Comienza también el programa de la Tarjeta Alimentaria. A su vez, entra en vigencia el Sistema Nacional Integrado de Salud, Ley 18.211, que reglamenta el derecho a la protección de salud de todos los habitantes del país, se aprueban reformas paramétricas al sistema IVS a través de la Ley 18.395 flexibilizando el sistema. Se implementan asimismo cambios en el Subsidio por Desempleo (Ley 18.399) y en el Subsidio por Maternidad (Ley 19.161) adecuándolos a las nuevas realidades del país.

A nivel de estructura, la seguridad social se encuentra actualmente integrada por diferentes Instituciones:

- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: órgano del Poder Ejecutivo cuyo cometido es elaborar los lineamientos generales de la política nacional en materia de Seguridad Social.
- Banco de Previsión Social, creado por la Constitución en el año 1967, como un organismo autónomo con el cometido de coordinar los servicios estatales de previsión social y organizar la seguridad social. Posteriormente a través de la Ley Orgánica No. 15.800 de enero de 1986, se le atribuyeron otros cometidos: la cobertura de los riesgos y cargas derivados de la

---

<sup>1</sup> Fernando Filgueira (1994). "Un estado social centenario. El crecimiento hasta el límite del estado social batllista". En Carlos Filgueira y Fernando Filgueira "El largo adiós al país modelo. Políticas sociales y pobreza en el Uruguay". Montevideo.

<sup>2</sup> "Uruguay: hacia una nueva matriz de Protección Social". Ec. Gabriel Lagomarsino. Comentarios de Seguridad Social – Mayo 2009.



maternidad, familia, enfermedad, desocupación, vejez, invalidez y muerte, y la determinación y recaudación de las contribuciones de la seguridad social.

- Cajas Paraestatales (Caja Notarial, Bancaria y de Profesionales Universitarios): entidades privadas con fines públicos que actúan con autonomía técnica, sin perjuicio del control que ejerce el Poder Ejecutivo y de la aplicación de las normas generales vigentes.
- Servicios de Retiros y Pensiones Militares y Servicio de Retiros y Pensiones Policiales: organismos estatales que actúan como servicios desconcentrados que dependen del Ministerios de Defensa Nacional y Ministerio del Interior.
- Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional (AFAP): personas jurídicas de derecho privado, receptoras de los aportes destinados al régimen de jubilación por ahorro individual.
- Banco de Seguros del Estado: ente autónomo que tiene entre otras funciones, el cubrir los riesgos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Ministerio de Desarrollo Social: *es el responsable de las políticas sociales nacionales, así como la coordinación - tanto a nivel sectorial como territorial -, articulación, seguimiento, supervisión y evaluación de los planes, programas y proyectos, en las materias de su competencia, propendiendo a la consolidación de una política social redistributiva de carácter progresivo.*
- Ministerio de Salud Pública: *tiene como misión establecer las políticas y las estrategias para el cumplimiento de las funciones esenciales de salud pública, de modo de asegurar la salud colectiva como un derecho humano, básico y un bien público responsabilidad del Estado.*

En el año 1995, Uruguay reformó su sistema previsional a través de la Ley 16.713, adoptando un modelo mixto de protección social para los riesgos de invalidez, vejez y sobrevivencia. Años después, en octubre de 2008 a través de la Ley 18.395, se flexibilizan los requisitos de acceso a estas prestaciones.

El sistema de Seguridad Social uruguayo afronta importantes retos en cobertura, equidad inter e intrageneracionales, género y sostenibilidad, vinculado al importante envejecimiento demográfico de su población y a la cobertura universalizada de su población.

Al momento de implementar nuevas políticas y analizar el efecto de las ya existentes, es necesario contar con información a nivel nacional, con el propósito de generar datos útiles para lograr que las políticas sociales sean más efectivas y eficientes así como de máximo impacto, considerando los actuales y potenciales beneficiarios.

Las encuestas longitudinales, permiten la medición de las principales variables del sistema de seguridad social, por el hecho de que los individuos incluidos en la muestra permanecen en ella. Este tipo de encuesta sigue al individuo, lo que permite capturar su evolución a través del tiempo, permitiendo medir los efectos dinámicos del sistema de seguridad social. Por lo tanto, este tipo de encuestas proporcionan un marco apropiado para la evaluación de las políticas, permitiendo valuar el impacto en la población objetivo de las políticas implementadas.

Este tipo de encuestas constituyen un instrumento valioso, que permite medir la evolución de las principales variables del sistema de seguridad social.

Al ser necesario poseer un sistema de información que permita realizar un seguimiento por sexo, edad, niveles de ingreso, etc., que optimice la evaluación de las políticas dirigidas a rectificar los problemas de inequidad y pobreza, el país presenta un reto crítico: la generación de información que permita definir con mayor precisión las políticas en seguridad social a implementar. Conciente de estas necesidades y dificultades que se presentan, es que se decide abordarlos mediante la ejecución de la Encuesta Longitudinal de Protección Social.

## GLOSARIO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AGSS	Asesoría General en Seguridad Social
AM	Adultos Mayores
ASSE	Administración de Servicios de Salud del Estado
APSS	Asesoría en Políticas de Seguridad Social
AVD	Actividades de la Vida Diaria
ABVD	Actividades Básicas de la Vida Diaria
AIVD	Actividades Instrumentales de la Vida Diaria
ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPS	Banco de Previsión Social
CAIF	Centro de Atención a la Infancia y la Familia
CMD	Centro de Microdatos de la Universidad de Chile
CODICEN	Consejo Directivo Central
ECH	Encuesta Continua de Hogares
ELPS	Encuesta Longitudinal de Protección Social
ENHA	Encuesta Nacional de Hogares Ampliada
FONASA	Fondo Nacional de Salud
INE	Instituto Nacional de Estadística
INAU	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay
MSP	Ministerio de Salud Pública
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ns	No sabe
Nr	No responde
Nc	No contesta
PANES	Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social
Sd	Sin dato
SNC	Sistema Nacional de Cuidados
SNIS	Sistema Nacional Integrado de Salud
SISS	Sistema de Indicadores de Seguridad Social (software de la AGSS-BPS)
TR	Trabajo Remunerado
TNR	Trabajo No Remunerado
TUS	Tarjeta Uruguay Social
UDELAR	Universidad de la República
UTU-CETP	Universidad del Trabajo del Uruguay - Consejo de Educación Técnico Profesional



## INTRODUCCIÓN

La Encuesta Longitudinal de Protección Social es una encuesta de “panel”, también denominada de “longitudinal”. Este tipo de encuesta constituye una herramienta esencial para conocer la dinámica de una población, su estructura de riesgos y la matriz de protección asociada.

Frente a cambios demográficos, económicos y del mercado, surge la necesidad de hacer seguimiento de las políticas de protección social implementadas, e identificar aquellos grupos de población en condiciones de vulnerabilidad socio-económicas que requieren de protección a través de políticas focalizadas. Una encuesta panel es una herramienta que no solo brinda información para una mejor focalización de las políticas a implementar, sino que habilita instrumentar evaluaciones de las ya aplicadas al realizar un seguimiento de las personas y de los hogares asociados. Es importante señalar que este tipo de encuesta hoy en día constituye un estándar técnico de referencia a nivel internacional. Si bien en Uruguay se vienen realizando desde hace varios años encuestas de hogares de corte transversal, es necesario remarcar que la Encuesta de Protección Social constituye la primera encuesta longitudinal de esta dimensión y alcance que se desarrolla en el país.

### Objetivo general y específico

La Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS) tiene como *objetivo general*: “*el obtener información relevante para analizar la participación de los individuos en el sistema de Seguridad Social, las causas de su no inclusión y si son beneficiarios de otras políticas sociales. Dicha información constituye un soporte para la reformulación de las actuales o formulación de nuevas políticas*”.

Los *objetivos específicos* son los siguientes:

- La identificación de segmentos de la población no incluidos o parcialmente incluidos en el sistema, con el propósito de focalizar en ellos políticas sociales adecuadas.
- El monitoreo de los impactos de las políticas y programas de protección social en la población.
- La evaluación de los componentes del sistema de seguridad social gestionados por los distintos organismos que lo integran a nivel estatal, paraestatal y privado.
- Obtener una descripción del perfil del núcleo familiar y características de los distintos segmentos poblacionales: niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, discapacitados, desocupados, excluidos de la seguridad social, etc.
- Identificar aquellos segmentos de la población que tienen acceso a otros beneficios de políticas sociales y cuáles son ellas.
- Describir la situación laboral actual, informalidad versus formalidad. Conocer la participación en el mercado laboral y en el Sistema de Protección Social desde el ingreso a la actividad laboral.

## Resultados

Los resultados nos permitirán realizar análisis individuales como de tendencias a nivel país. La longitudinalidad nos permitirá visualizar la evolución de cada individuo a medida que envejece él y su entorno familiar, así como evaluar sus decisiones y su impacto en la malla de protección social del país.

Asimismo, esta encuesta es una fuente de datos inigualable al momento de analizar tendencias a nivel global a través del tiempo, permitiendo evaluar los diferentes comportamientos adoptados por personas de similares características frente a las mismas contingencias a través del tiempo.

Este documento muestra los primeros datos del levantamiento de la primera ola de la ELPS entre los meses de octubre de 2012 y mayo de 2013. A continuación se presentan una serie de cuadros y gráficas derivados de tabulaciones simples de variables junto a un análisis descriptivo de los mismos. Las posibilidades de análisis más profundo son amplias y la labor de desarrollar estos estudios se deja preferentemente en manos de los investigadores, los que quedarán habilitados a utilizar la base de los micro datos. A la brevedad en la página web [www.elps.org.uy](http://www.elps.org.uy) quedará toda la información, lo que incluye el cuestionario aplicado, el diccionario de variables y un documento metodológico sobre el diseño muestral de la Encuesta.

En el documento se presentan algunos antecedentes relevantes de considerar, así como se desarrolla de manera breve algunos aspectos metodológicos de la Encuesta. En particular, se describe el proceso de selección de la muestra y se da una mirada general al cuestionario de la ELPS.

En la sección 1 describe el perfil del encuestado y de los integrantes de los hogares en cuanto a edad, sexo, ascendencia y distribución geográfica. Son variadas las posibilidades para el desarrollo de un análisis primario de los resultados de la ELPS. A partir de la sección 2 se examinan algunos temas

seleccionados por la novedad de las preguntas relevadas en la ELPS respecto a otros instrumentos de relevamiento habituales en el país, o por su interés de actualidad respecto a la implementación de políticas públicas. La sección 2 da una mirada general al conocimiento que la población tiene de los programas sociales más representativos. La sección 3 explora temas de educación, en particular de cobertura de la educación inicial, el abandono en primaria y en la educación media. La sección 4 contiene resultados sobre el módulo de salud, en particular en qué tipo de instituciones la población tiene sus derechos de asistirse, el nivel de atención en las mismas, la periodicidad de consultas médicas y el tipo de enfermedades diagnosticadas. La sección 5 da una mirada de género sobre dos temas puntuales: el trabajo remunerado y el subsidio por maternidad, pero la encuesta permite explorar otras muchas dimensiones desde esta óptica que no se aborda en esta oportunidad. La sección 6 analiza en cuatro apartados algunas variables asociadas al retiro: las preferencias de las personas acerca de la modalidad de retiro de la actividad laboral, las expectativas con respecto a la edad a la que creen que se van a jubilar, razones que manifiestan las personas para postergar el retiro y en el apartado final se explora razones por la que se jubiló y si ha continuado trabajando luego y los motivos de ello. En la sección 7 presenta cuatro temas vinculados al cuidado de personas dependientes (niños, personas con discapacidad y personas adultas mayores): el personal de servicio que cuida en los hogares particulares a personas dependientes, preferencias de la población por el servicio de acompañante en sanatorio y domicilio que ofrecen las empresas privadas, dónde se realiza el cuidado en la primera infancia (de 0 a 3 años): en centros educativos o en los hogares particulares y las razones de ello, y en el último apartado se trata el tema del Asistente Personal para personas con discapacidad: requerimientos, si cuentan o no con ese servicio y en caso afirmativo, de quiénes reciben ese tipo de ayuda. Las dos últimas secciones se destinan a tratar algunos temas vinculados al cuidado de dos de las categorías de personas dependientes: personas con discapacidad y adultos mayores. En la sección 8 se describe la discapacidad en dos apartados: por un lado el tipo de limitaciones que presentan las personas con discapacidad, su origen y el nivel de afectación que muestran en la vida diaria y en segundo lugar se explora cuáles son sus necesidades y tipos de ayudas. En la sección 9 en cuatro apartados se analizan aspectos similares, pero para personas mayores dependientes. Se comienza con una descripción general de las características de las personas de mayor edad, luego se analiza el grado de dependencia de la población de este tramo etario, se sigue con las necesidades de ayudas que manifiestan cuando son dependientes y los tipos de ayudas que señalan requerir. Finalmente, en el Anexo se puede encontrar el cuestionario utilizado en esta ronda.

## Confidencialidad y protección de datos de los participantes

Esta encuesta pregunta sobre aspectos muy personales y confidenciales de los participantes. Nada es más importante para la ELPS que proteger la confidencialidad de los respondentes. Esto es a su vez un elemento clave para asegurar la participación de las personas en este tipo de encuesta.

Para asegurar la privacidad y confidencialidad, todos los nombres de los participantes, dirección e información de contacto se mantienen en archivos separados. Todo el personal con acceso a información identificatoria está sujeto a las políticas de confidencialidad y protección de datos personales aplicable en el BPS, por las cuales se prohíbe dar información sobre los participantes del estudio.

Los datos de la encuesta se comparten solamente luego de un riguroso proceso de innominación de la información. En una primera instancia se creó una lista de variables (como nombre, apellido, localidad, etc) que serían eliminados o cambiados por nuevas variables agregadas que no permitan la identificación del respondente. Luego de eliminadas estas variables de los archivos, las restantes fueron testeadas buscando contenido identificatorio. Recién al terminarse este testeo es que la base queda disponible para terceras personas.

Los datos son accesibles desde la página web ([www.elps.org.uy](http://www.elps.org.uy)). Para ello se necesita que el interesado se registre previamente para que se le otorgue una clave, que será única y personal. Recien al recibirla podrá utilizar la base de datos.



# ANTECEDENTES





## ANTECEDENTES

A mediados del año 2006 el Banco de Previsión Social (BPS) con otros organismos del área social dieron inicio a la coordinación de la implementación de la Encuesta de Protección Social. En esa instancia participaron: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de la República a través del Instituto de Economía y el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. A su vez, se contó con el apoyo de consultorías internacionales de la Universidad de Michigan, profesor Steven Heeringa<sup>1</sup> así como de la Universidad de Chile a través de su Centro de Microdatos del departamento de Economía. Durante el último trimestre del año 2007 se desarrolló una primera prueba piloto a cargo del Instituto Nacional de Estadística, realizándose una segunda prueba en los meses de mayo y junio de 2009 con el fin de solucionar los problemas detectados anteriormente.

Fue posible la ejecución de estas etapas al contar con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Programa de Cooperación Técnica “Encuesta panel para una mejor focalización del Sistema de Seguridad Social”. Partiendo de este escenario se proyectaba realizar la primera encuesta definitiva en el segundo semestre de 2009, con financiamiento del BID Préstamo 2109/OC-UR, destinado a financiar el “Programa de Apoyo para una Mejor Gestión del Sistema de Protección Social”, Sin embargo dadas las condiciones macroeconómicas mundiales adversas, no se consideró conveniente contraer en ese momento un préstamo a este fin.

---

<sup>1</sup> Doctor en Estadística y experto en diseños muestrales complejos del Instituto for Social Research de la Universidad de Michigan y con experiencia en el Health and Retirement Study.

Este programa tiene como objetivo fortalecer la capacidad de formulación y ejecución de políticas sobre seguridad social, educación, vivienda, empleo, salud discapacidad, cuidados, entre otras.

A principios del año 2010, al cambiar la realidad económica se evaluó la situación y se determinó que era posible instrumentar el levantamiento de la encuesta, pero no se pudo contar con la disponibilidad del INE para realizarla, dado que su prioridad estaba centrada en el Censo Nacional de Población y Vivienda. Ante esta situación se resuelve realizar un llamado a licitación internacional para la ejecución de las dos primeras rondas de la encuesta. Se crea un grupo de trabajo técnico consultivo conformado por: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Salud Pública, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Banco de Previsión Social

Asimismo, Uruguay junto a Colombia, Ecuador, El Salvador, Brasil y Paraguay, forman parte del proyecto “Observatorio de la Protección Social en América Latina”, creado por el BID. El objetivo de este observatorio es tener un instrumento que permita evaluar y formular mejoras a los Sistema de Protección Social de cada país, así como generar indicadores regionales sobre el nivel de cobertura, participación, y conocimiento de los mismos.

# ASPECTOS METODOLOGICOS





## ASPECTOS METODOLOGICOS

El universo de la Encuesta Longitudinal de Protección Social incluye a todos los residentes del país, en hogares particulares<sup>4</sup>, considerando a personas en edad de trabajar definida como de 14 y más años, haciéndola representativa de la población de 14 y más años. El diseño metodológico incluye dos fases esenciales: el diseño muestral y el diseño del cuestionario, procesos que se desarrollaron en forma paralela.

### a. Diseño muestral

El punto de partida correspondió a un diseño muestral basado en viviendas para finalizar con la selección de un individuo de 14 y más años por vivienda, que brinde información sobre sí mismo y su hogar. Este diseño se extenderá a un diseño de panel puro con refrescamiento de la muestra cada cuatro rondas, por lo que la muestra de la primera ronda será la base para el resto de las aplicaciones del panel.

En una primer etapa se utilizó el marco muestral correspondiente al Censo de Población 2004 Fase 1 para determinar los segmentos (manzanas) seleccionados. Luego Estos datos se actualizaron con los correspondientes al Censo 2011.

La primera se puede definir como estratificada geográficamente, por área urbana – rural y como urbanos según tamaño, de conglomerados, multietápica, con afijación proporcional a la población de los estratos.

---

<sup>4</sup> Se excluye del estudio a las personas que residen permanentemente en residencias de larga estadía y hogares de ancianos.

El diseño muestral parte de un diseño basado en viviendas para finalizar con la selección de un individuo mayor de 14 o más por vivienda. La unidad de muestreo, es el individuo, siendo éste el objeto de estudio y seguimiento.

*Marco muestral.* El marco muestral corresponde al Censo de Población levantado por el INE en el año 2011, el cual proporcionó las variables de estratificación demográficas principales, sexo y edad.

Las personas a entrevistar se seleccionaron en etapas a través de las siguientes áreas:

- Área Urbana: Cono urbano (agrupación de localidades) y Zona censal (manzana).
- Área Rural: Localidad (agrupación de entidades rurales) y Zona censal.

Seleccionadas las zonas, se construyó un marco muestral secundario actualizado, para la identificación en terreno y selección de las unidades: viviendas y personas.

*Estratificación.* La muestra exhibe una estratificación de tipo geográfica, por Área Urbana-Rural y Localidades según tamaño, expresado éste en número total de habitantes residentes en Viviendas Particulares.

Se definieron tres grandes estratos, Centros Urbanos Mayores de más de 5.000 habitantes, Centros Urbanos Menores de hasta 5.000 habitantes y Zonas Rurales.

*Unidades de Análisis.* La Encuesta tiene como objeto entrevistar una cohorte de individuos que serán seguidos a través del tiempo, sin embargo a través de los individuos también se puede analizar tanto su hogar como su vivienda. Esto es posible porque el individuo proporciona información de sí mismo y de todos los integrantes de su hogar.

*Tamaño Muestral.* El tamaño muestral es de 18.000 individuos y por lo tanto del mismo número de hogares, los que fueron distribuidos proporcionalmente de acuerdo al tamaño de la población, Esto permitió llegar a un nivel de desagregación y detalle apropiado, obteniendo una representatividad adecuada de ciertos grupos de interés. En la determinación de esta muestra se trabajó con el asesoramiento técnico del equipo del CMD de la Universidad de Chile, a cargo de David Bravo.

La muestra fue sobredimensionada, para de esta forma compensar posibles pérdidas por no respuesta, en las etapas de empadronamiento y de encuesta.

## b. Diseño del cuestionario

El cuestionario es un capítulo relevante en las encuestas, es determinante del éxito o fracaso de toda encuesta que se desee aplicar, al ser el instrumento a través del cual se recoge la información para su posterior análisis, por lo que su diseño es relevante.

Hay que tener presente que la ELPS es una encuesta de individuos, (y no una encuesta de hogares) a quienes se le consulta sobre temas de interés, pero al que se agregan preguntas acerca de las características de la vivienda donde reside y de los otros integrantes del hogar.



Previo al diseño del cuestionario, se definieron los temas de interés a incluir, sobre los que era necesario obtener información. Para esta definición se contó con la participación de representantes de los Ministerios de Economía y Finanzas, de Trabajo y Seguridad Social, de Salud Pública y de Desarrollo Social y del Banco de Previsión Social.

Al considerar el objetivo general y los específicos, y con el propósito de cumplir con éstos, era imprescindible que el cuestionario midiera adecuadamente los diferentes aspectos del entrevistado y de su hogar.

El cuestionario<sup>5</sup> presenta la siguiente estructura:

- **Módulo A: Caracterización socio-demográfica del encuestado.** Su propósito es caracterizar al entrevistado a través de diferentes variables como el sexo, edad, lugar de nacimiento, relación de parentesco con el jefe de hogar, situación conyugal, educación, ascendencia, número de hijos, historia educacional y laboral de sus progenitores, entre otras.
- **Módulo B: Educación del entrevistado.** Tiene como objetivo caracterizar la formación básica, media y superior del entrevistado, tanto curricular como no curricular, haciendo foco también en la capacitación laboral y su utilidad en el mercado laboral.
- **Módulo C: Salud.** Conocimiento de la situación sanitaria del entrevistado y de la incidencia de las políticas de salud implementadas. Explora la cobertura a la que se tiene derecho y cómo se obtuvo. Incorpora preguntas sobre enfermedades diagnosticadas y su tratamiento, discapacidad y autovalidez, así como la necesidad de ayudas.
- **Módulo D: Beneficios otorgados por el Estado.** A través de las preguntas incorporadas en el módulo se busca saber el grado de conocimiento de la población sobre las diferentes prestaciones que brinda el Estado y la incidencia de los beneficios asistenciales, ayudas y apoyos que obtiene el entrevistado y su hogar.
- **Módulo E: Trayectoria Laboral.** A través de este módulo se busca obtener la caracterización de la situación laboral del entrevistado: empleo principal y otros trabajos actuales, periodos de actividad e inactividad y primer trabajo para construir la historia laboral del entrevistado.
- **Módulo F: Otros ingresos del entrevistado.** Obtención de información de la situación del entrevistado respecto a ingresos provenientes del trabajo por distintos conceptos (salarios, propinas, horas extras, en especie, etc.) y de otras fuentes como subsidios por enfermedad o desempleo. También indaga sobre ingreso por rentas.

---

<sup>5</sup> Ver Anexo

- **Módulo G: Sistema Previsional – Activos.** Permite analizar la utilización de las prestaciones brindadas por el sistema de seguridad social a las personas que se encuentren activas, subsidios por desempleo, enfermedad y accidentes laborales, maternidad, inactividad compensada, subsidio transitorio por incapacidad parcial.
- **Módulo H: Sistema Previsional – Pasivos.** Obtener información sobre la utilización del sistema ante distintas contingencias de largo plazo, y sobre el conocimiento que se tiene del sistema previsional referente a Invalidez, Vejez y Supervivencia.
- **Módulo I: Patrimonio.** La finalidad del módulo es caracterizar la vivienda y la forma de acceso a la misma. También se indaga sobre otros bienes del entrevistado, teniendo en cuenta su uso.
- **Módulo J: Composición del Hogar.** Este módulo tiene por objetivo caracterizar el hogar y a sus integrantes a través de diferentes variables básicas (sexo, edad, ascendencia, educación, relación de parentesco con el jefe de hogar, situación conyugal, nivel educativo, salud, discapacidad, ayudas y apoyos necesarios y situación laboral entre otras).
- **Módulo Y. Ingreso del Hogar.** Se busca obtener información sobre el nivel de ingresos totales del hogar en función de los miembros que contribuyen al mismo.
- **Módulo L: Localización del entrevistado.** Busca adquirir información adicional, la que está orientadas a lograr contactos futuros (teléfono, celular, mail, etc.), ya que éstos son datos esenciales para la ejecución de las siguientes rondas.

### c. Modalidad de la entrevista y encuestas realizadas

La modalidad de la entrevista es personal cara a cara. La información fue recogida en medios electrónicos, utilizando un software a medida desarrollado por la empresa encargada del levantamiento. Esta modalidad de levantamiento de los datos, presentó significativas ventajas:

- Disminuyó el número de errores no muestrales asociados a la utilización del soporte papel, a vía de ejemplo, aquellos vinculados a la escritura de las respuestas por parte del encuestador. Adicionalmente, la utilización de este tipo de soporte, permite verificar la información al momento en que entra la respuesta, facilitando así la detección de errores en el momento de la entrevista.
- El desarrollo de la encuesta insume menos tiempo, debido a que la programación del cuestionario se encarga de realizar los saltos entre preguntas.
- Se elimina el proceso de digitación de las encuestas en soporte papel, de esta forma se elimina una fuente adicional de error, adicionalmente posibilita la disminución de los tiempos de procesamiento de las encuestas.
- La transmisión de datos es diaria y es segura, permitiendo procesos de verificación en forma oportuna.

El trabajo de campo para la recolección de las encuestas se realizó entre los meses de octubre de 2012 y mayo de 2013.

El número de encuestas validadas fue de 18.428, las que se distribuyen por departamentos según la agrupación elegida como lo muestra el cuadro siguiente.

**Cuadro 1. Cantidad de encuestas por agrupación de departamentos**

<b>Agrupación departamental:</b>	<b>Números</b>	<b>%</b>
<b>Montevideo</b>	7.149	38,8
<b>Canelones</b>	3.019	16,4
<b>Artigas, Salto y Paysandú</b>	1.885	10,2
<b>Río Negro, Soriano y Colonia</b>	1.452	7,9
<b>San José, Flores y Florida</b>	1.132	6,1
<b>Maldonado y Rocha</b>	1.191	6,5
<b>Lavalleja, Cerro Largo y Treinta y Tres</b>	1.053	5,7
<b>Durazno, Tacuarembó y Rivera</b>	1.547	8,4
<b>Total</b>	<b>18.428</b>	<b>100,0</b>

La cantidad total de entrevistas en Montevideo representa el 38.8% de la muestra, Canelones 16.4%, Artigas, Salto y Paysandú 10.2% y Durazno, Tacuarembó y Rivera 8.4%.

Esta agrupación de los departamentos en regiones se realiza porque de lo contrario existirían datos que no podrían analizarse por ser demasiado pocas las observaciones.

#### **d. Trabajo de Campo**

El trabajo de campo fue realizado desde Octubre de 2012 a Junio de 2013, y estuvo a cargo del Consorcio Equipos Consultores-Deloitte.

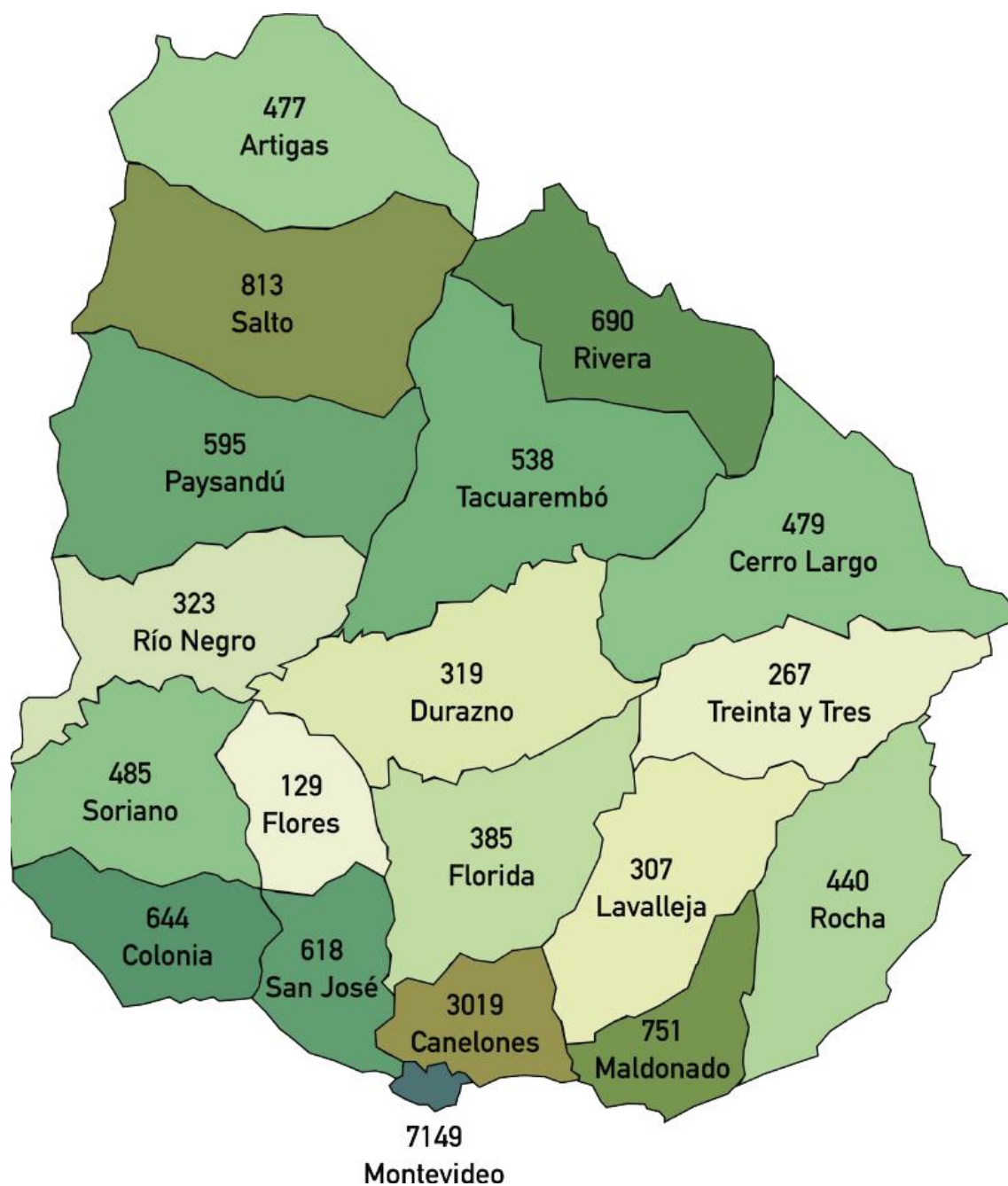
Para lograr las encuestas se requirió capacitar a lo largo de todo el proceso casi 300 encuestadores y realizar más de 42 mil contactos con los hogares.

<b>Indicadores</b>	
a) Encuestas totales (antes de validación)	<b>18.564</b>
b) Contactos totales registrados	<b>42.243</b>
c) Encuestadores que completaron capacitación	<b>291</b>
d) Encuestadores con registro de actividad	<b>257</b>
e) Promedio diario de encuestadores en campo	<b>35</b>
f) Semanas	<b>33</b>
g) Días con registro de actividad	<b>229</b>
Tasa de éxito global (a/b)	<b>0.44</b>
Encuestas por encuestador (a/d)	<b>72</b>
Encuestas semanales (a/f)	<b>563</b>
Encuestas diarias (a/g)	<b>81</b>

A lo largo del período del trabajo de campo se recibieron (además de la base de la encuesta piloto) tres bases parciales y la base cruda a efectos de que la contraparte pueda controlar el avance y la calidad del trabajo de campo:

<b>Bases</b>	
Base 20% de avance	12/11/2012
Base 50% avance	15/11/2013
Base 75% avance	06/03/2013
Base 100% avance (cruda)	14/06/2013

A partir de este momento se validó la base y se codificaron las encuestas por parte de la Unidad Ejecutora, y se realizaron los factores de expansión por parte del CMD de la Universidad de Chile.



## DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS



## DATOS BÁSICOS DEL PANEL







## DATOS BÁSICOS DEL PANEL DE ENTREVISTADOS

En esta sección se describe algunas características de las personas entrevistadas por la ELPS constituidas por personas de 14 años y más, y en un segundo apartado las características de la población que se obtuvo al expandir la muestra.

Se analizan ambos grupos por género, tramos de edades, zona geográfica (regiones definidas por departamentos agrupados) y ascendencia, tanto en forma independiente como combinados.

### a. Características de los encuestados

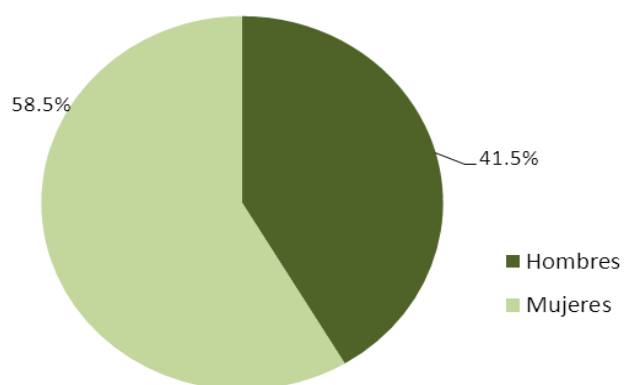
Las encuestas se formularon a un total de 18.428 personas, de las cuales poco más de 7.600, 41,5% del total, se formuló a hombres y cerca de 10.800 a mujeres (58,5%).

**Cuadro 1. Número de entrevistados por sexo**

<b>Sexo:</b>	
<b>Hombres</b>	7.642
<b>Mujeres</b>	10.786
<b>Total</b>	18.428

Gráficamente, la distribución sería la siguiente:

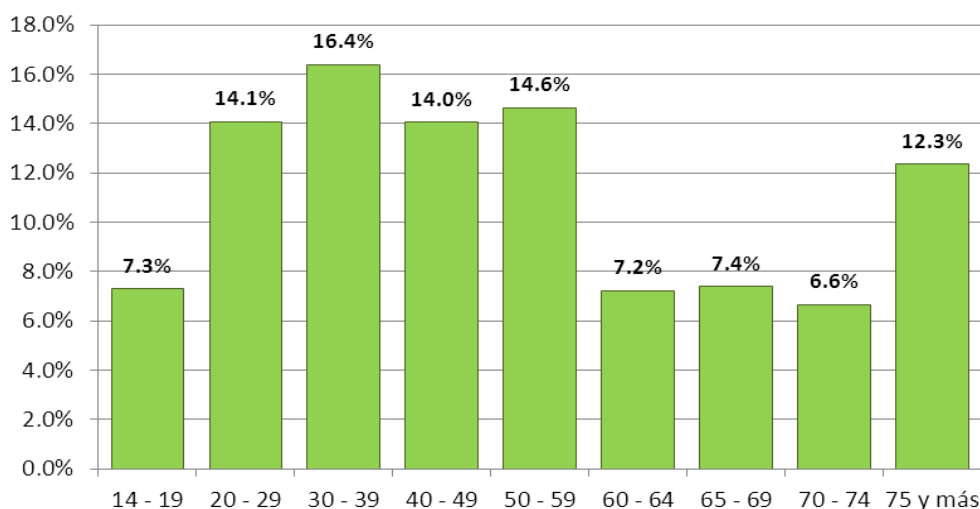
Gráfica 1. Distribución de entrevistados por sexo (en %)



De considerar el tramo de edad, el 16,4%, poco más de 3.000 se efectuaron en el intervalo de 30 a 39 años de edad, en el entorno del 14% se realizaron a personas de 20 a 29 años y de 40 a 59 años de edad, un total de 7.876 encuestas. El 12,3% de las entrevistas se efectuaron a personas de 75 y más años (2.275 encuestas. Este tramo fue algo sobrerrepresentado considerando su incidencia en los programas de seguridad social). Y por último en el entorno del 7% a personas de 14 a 19 y 60 a 74 años, totalizando 5.258 encuestas.

Cuadro 2. Número de entrevistados por tramo de edades

Tramo de edad:	
14 – 19	1.342
20 – 29	2.592
30 – 39	3.019
40 – 49	2.588
50 – 59	2.696
60 – 64	1.332
65 – 69	1.359
70 – 74	1.225
75 y más	2.275
<b>Total</b>	<b>18.428</b>

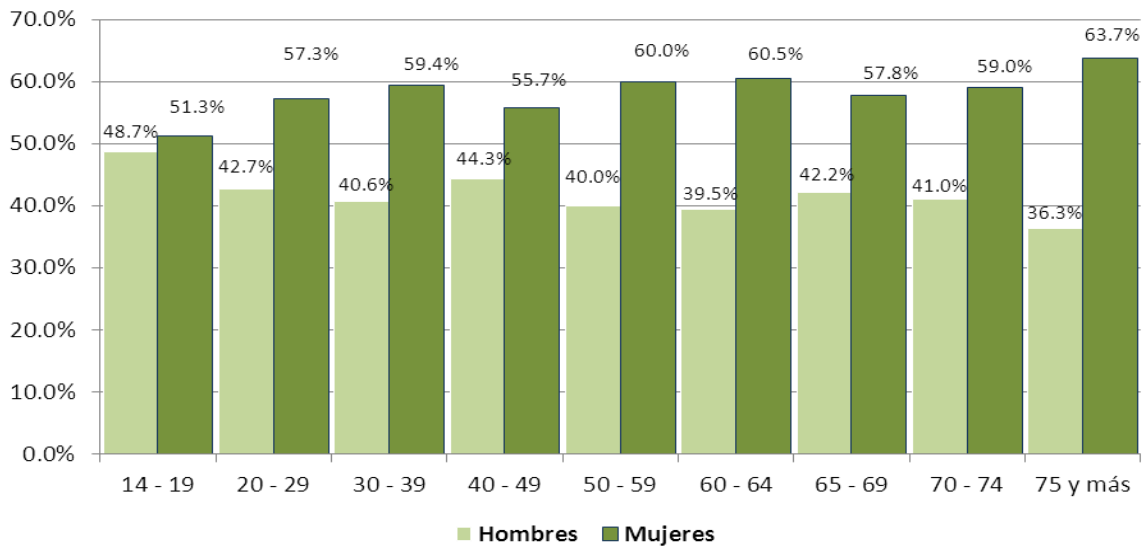
**Gráfica 2. Distribución de entrevistados por tramo de edades (en %)**

De considerar el sexo y la edad, el mayor porcentaje de entrevistas realizadas a las diferentes edades corresponden al sexo femenino, oscilando desde el 51,3% (14 a 19 años) y el 63,7% (75 y más años). En forma opuesta, las encuestas realizadas a los hombres, varían desde el 36,3%, 75 y más años y el 48,7% efectuadas a hombres en el intervalo de edad de 14 a 19 años.

**Cuadro 3. Número de entrevistados por sexo, según tramo de edades**

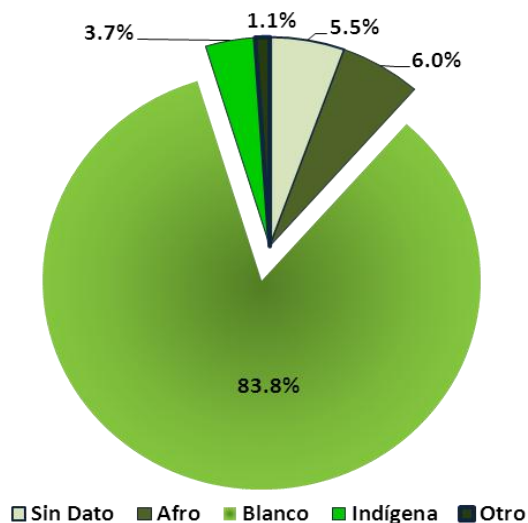
Tramo de edad:	Hombres	Mujeres	Total
14 - 19	654	688	1.342
20 - 29	1.108	1.484	2.592
30 - 39	1.227	1.792	3.019
40 - 49	1.147	1.441	2.588
50 - 59	1.079	1.617	2.696
60 - 64	526	806	1.332
65 - 69	573	786	1.359
70 - 74	502	723	1.225
75 y más	826	1.449	2.275
<b>Total</b>	<b>7.642</b>	<b>10.786</b>	<b>18.428</b>

**Gráfica 3. Distribución de entrevistados por sexo en cada tramo de edad (en %)**



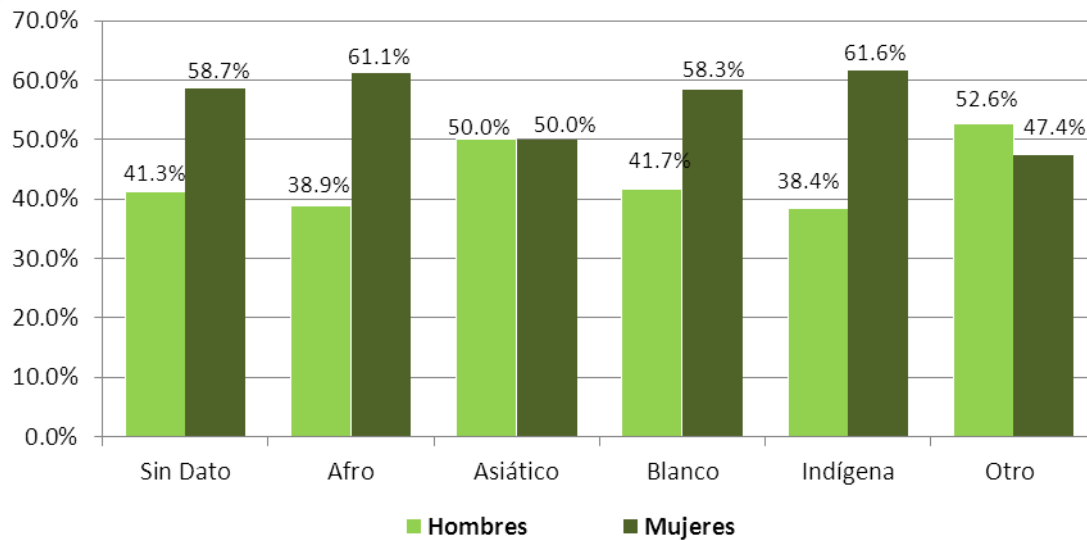
Al consultar por la ascendencia principal que cree tener, el 84% de los entrevistados declararon ser de ascendencia blanca, 6,0% afro y el 3,7% indígena, el 1,1% correspondía a otra ascendencia y el restante 5,5% de las encuestas carecían de esta información.

**Gráfica 4. Distribución de entrevistados por ascendencia (en %)**



Si consideramos en forma conjunta el sexo y la ascendencia del entrevistado, de aquellos contestaron ser de ascendencia afro, el 61,1% son mujeres y el 38,9% hombres, similar proporción de hombres y mujeres son los que declaran ser de ascendencia indígena, en forma opuesta la ascendencia blanca disminuye la proporción de mujeres a 58,3% y aumenta el porcentaje de hombres que declaran ser de ascendencia blanca, cerca del 42%.

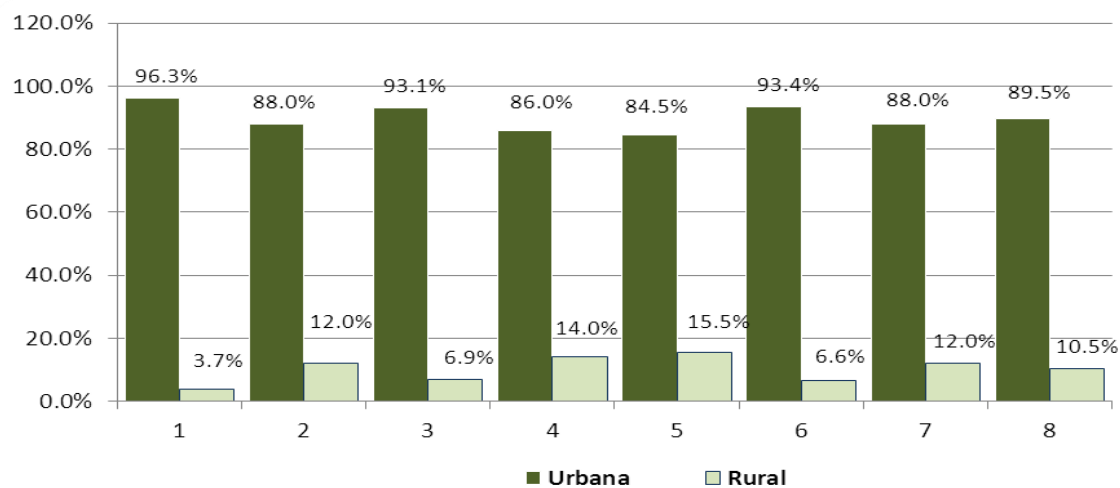
**Gráfica 5. Distribución de entrevistados por sexo en cada ascendencia (en %)**



De tomar en forma conjunta la agrupación de departamentos y la zona geográfica (urbana y rural), en Montevideo se aplicó la encuesta mayoritariamente en zona urbana, 96,3% y el 3,7% en zona rural, opuestamente la menor proporción de entrevistas en zona urbana se realizó en San José, Flores y Florida, 84,5% presentando el mayor número de entrevistas en zona rural, 15,5% .

En el entorno del 7,0% se encuentran los entrevistados en zona rural en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Maldonado y Rocha, mientras que el restante 93,0% corresponden a entrevistados en zona urbana.

Gráfica 6. Distribución de entrevistados por zona geográfica en cada agrupación departamental y total (en %)



## Referencias:

1 - Montevideo

2 - Canelones

3 - Artigas, Salto, Paysandú

4 - Río Negro, Soriano, Colonia

5 - San José, Flores, Florida

6 - Maldonado, Rocha

7 - Lavalleja, Cerro Largo, Treinta y Tres

8 - Durazno, Tacuarembó, Rivera

Los restantes departamentos oscilan desde 86% a cerca del 90% de entrevistados en zona urbana, oscilando las encuestas realizadas en zona rural desde un 10,5% a un 14,0%. La media nacional es 92% en centros urbanos y el 8% en medio rural.

Cuadro 4. Número de entrevistados por agrupación departamental, según edad

Tramo	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
14 - 19	421	246	185	96	67	87	97	143	1.342
20 - 29	1.116	409	270	177	125	166	118	211	2.592
30 - 39	1.226	528	285	209	190	172	171	238	3.019
40 - 49	949	440	275	219	138	188	150	229	2.588
50 - 59	1.022	454	267	224	152	167	182	228	2.696
60 - 64	510	219	114	121	99	85	83	101	1.332
65 - 69	521	199	139	101	92	113	77	117	1.359
70 - 74	456	195	124	99	87	72	77	115	1.225
75 y	930	331	226	201	183	137	100	167	2.275
<b>Total</b>	<b>7.151</b>	<b>3.021</b>	<b>1.885</b>	<b>1.447</b>	<b>1.133</b>	<b>1.187</b>	<b>1.055</b>	<b>1549</b>	<b>18.428</b>

## Referencias:

1 - Montevideo

2 - Canelones

3 - Artigas, Salto, Paysandú

4 - Río Negro, Soriano, Colonia

5 - San José, Flores, Florida

6 - Maldonado, Rocha

7 - Lavalleja, Cerro Largo, Treinta y Tres

8 - Durazno, Tacuarembó, Rivera

Cuando analizamos los entrevistados por tramo de edad y por departamento encontramos que la muestra presenta mayor representatividad en el entorno de los 20 a 59 años para todos los departamentos del territorio nacional. Es de resaltar que para todos los departamentos la cantidad de personas aumenta en el tramo de edad de 75 y más.

### b. Características de la población resultante

Si se expande la muestra encuestada, la población resultante de 14 años y más alcanza a 2.714.031 personas, siendo éstas 1.422.464 mujeres y 1.291.567 hombres.

**Cuadro 5. Población resultante por sexo**

<b>Sexo:</b>	
<b>Hombres</b>	1.291.567
<b>Mujeres</b>	1.422.464
<b>Total</b>	2.714.031

El número de resultante de la expansión por tramo de edad acumula la mayor cantidad de la población entre 20 y 59 años. Se observa que baja la cantidad de personas entre 60 y 74 años y vuelve a tener una alta representatividad el último tramo de edad. Esto reflejaría la estructura poblacional envejecida que presenta nuestro país.

**Cuadro 6. Población resultante por edad**

<b>Tramo de edad:</b>	
<b>14 – 19</b>	322.860
<b>20 – 29</b>	493.005
<b>30 – 39</b>	475.731
<b>40 – 49</b>	421.578
<b>50 – 59</b>	378.801
<b>60 – 64</b>	153.135
<b>65 – 69</b>	133.560
<b>70 – 74</b>	113.452
<b>75 y más</b>	221.909
<b>Total</b>	<b>2.714.031</b>

El análisis por sexo y tramo de edad muestra que el total de mujeres de la población resultante asciende a 1.422.464 mientras que los hombres constituyen 1.291.567. Por otro lado es interesante resaltar que a partir de los 75 años las mujeres tienen un peso relativo significativo en comparación con los hombres del mismo tramo de edad, lo que evidencia el importante envejecimiento demográfico del país, siendo las mujeres las que presentan el mayor número de años de sobrevivencia.

Cuadro 7. Población resultante por sexo, según edad

Tramo de edad:	Hombres	Mujeres	Total
14 - 19	164.044	158.816	322.860
20 - 29	248.112	244.893	493.005
30 - 39	234.981	240.750	475.731
40 - 49	204.802	216.776	421.578
50 - 59	181.233	197.568	378.801
60 - 64	71.113	82.022	153.135
65 - 69	59.989	73.571	133.560
70 - 74	48.255	65.197	113.452
75 y más	79.038	142.871	221.909
<b>Total</b>	<b>1.291.567</b>	<b>1.422.464</b>	<b>2.714.031</b>

Del total de la población resultante , 2.255.742 personas declaran tener como ascendencia principal la ascendencia blanca (83%) , 174.966 afro (6.4%) y 100.881 indígena (3.7%).

Cuadro 8. Población resultante por ascendencia

Ascendencia	
Afro	174.966
Asiático	6.154
Blanco	2.255.742
Indígena	100.881
Otro	20.027
Sin dato	156.261
<b>Total</b>	<b>2.714.031</b>

Una alta proporción de ellos (156.261 personas, 5.8%) no contestan la pregunta referente a la ascendencia. Por otro lado, en *Otros* encontramos entrevistados que no se identifican con una ascendencia-etnia definida sino con una ascendencia-nacionalidad, vinculada a una determinada entidad cultural (vasco, libanés, armenio, judío, etc.).



## 2. CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES





## CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

En el ámbito de las políticas públicas uno de los aspectos poco abordados es la exploración en general acerca del conocimiento de los programas y planes sociales que bajo ciertas condiciones accede la población. La difusión, información de sus contenidos y la medición del grado de conocimiento de ellos es una pre condición para que la ciudadanía ejerza sus derechos.

En la ELPS se realiza un pregunta muy general acerca del conocimiento que se tiene de una lista de planes y programas sociales: ¿Ud. conoce o ha escuchado hablar de...?. Si bien no aborda aspectos específicos referidos a las condiciones de acceso y características de los beneficios, brinda una primera aproximación al tema. Luego, a lo largo de la entrevista se indaga si el entrevistado o el hogar reciben o han recibido alguna de esas prestaciones, y para algunas de ellas, se consulta su opinión sobre ciertas características de las mismas, aspectos vinculados a su percepción, dificultades que han enfrentado para su acceso, o expectativas que se tiene para obtenerlas en el futuro.

En este apartado se describe el nivel de conocimiento general que manifiesta el entrevistado de los programas sociales otorgados por el Estado. El análisis se hace por sexo y edad del entrevistado.

Los programas sociales a los cuales se hace referencia son: asignaciones familiares, ingreso ciudadano – PANES, tarjeta alimentaria, comedores gratuitos, canastas alimentarias, subsidio por inactividad compensada, subsidio transitorio por incapacidad parcial, subsidio por desempleo o seguro de paro, subsidio por maternidad, subsidio por enfermedad o accidente de trabajo, jubilación, pensión por familiar fallecido y pensión a la vejez e invalidez.

## Análisis

### Asignaciones Familiares

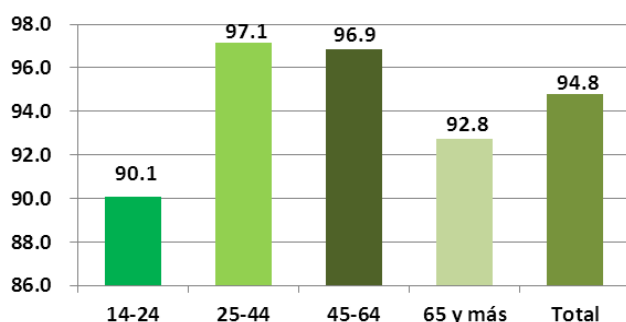
La Asignación Familiar es un derecho de los niños y jóvenes. Consiste en una prestación económica que reciben trabajadores/as que tengan hijos o menores a cargo. También esta destinado a niños que integran hogares de vulnerabilidad socioeconómica.

Esta prestación tiene como fin brindar a las familias un ingreso extra para ayudar en la crianza del niño y adultos dependientes. Asimismo condiciona la prestación a que se cumplan con determinados requisitos: cursar la enseñanza formal y atender su salud.

Las asignaciones a trabajadores que cotizan a la seguridad social, además del pago en efectivo, tienen derecho a servicios especializados de salud y a ayudas especiales a los niños con discapacidad.

Cerca del 95% de la población uruguaya conoce las asignaciones familiares; ese porcentaje es de 96,1% entre las mujeres y el 93,3% entre los hombres.

**Gráfica 1. Conocimiento del programa**  
Asignaciones familiares en cada tramo de edades (en %)



**Cuadro 1. Conocimiento sobre el programa**  
Asignaciones familiares por sexo (en %)

Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	93,3	6,5	0,2	100,0
Mujer	96,1	3,8	0,1	100,0
<b>Total</b>	<b>94,8</b>	<b>5,1</b>	<b>0,1</b>	<b>100,0</b>

Si a su vez analizamos los resultados con foco en las edades de los respondientes, en el tramo etario de 25 a 44 años es donde el conocimiento del programa es mayor 97,1%, seguido muy de cerca por aquellos entre 45 y 64 años, que responden con un 96.9% de conocimiento.

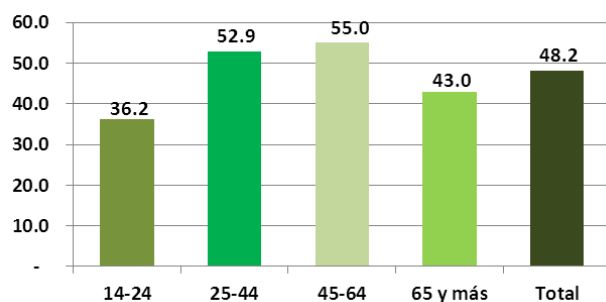
Es importante resaltar el alto nivel de conocimiento de esta prestación, aún en la población más joven, donde el 90,1% de las personas entre 14 y 24 años declaran conocer la prestación.

## Ingreso Ciudadano PANES

El PANES fue una política macro que comenzó a dar respuestas a la emergencia social de los hogares en extrema pobreza o indigencia del país. Fue el marco para las intervenciones que se llevaron adelante a través de diversos programas sociales con multiplicidad de objetivos. En este contexto, el Ingreso Ciudadano fue una transferencia de dinero que alcanzó a más de 100.000 hogares.

Consultados sobre este programa que fue administrado por el MIDES, menos de la mitad de los uruguayos (48%) declaró conocer el programa. El conocimiento es levemente mayor entre hombres (48,6%) que entre mujeres (47,8%).

**Gráfica 2. Conocimiento el programa Ingreso ciudadano en cada tramo de edades (en %)**



**Cuadro 2. Conocimiento sobre el programa Ingreso ciudadano por sexo (en %)**

Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	48,6	51,3	0,1	100,0
Mujer	47,8	52,1	0,1	100,0
Total	48,2	51,7	0,1	100,0

Si consideramos los tramos de edad de la población conocedora del programa el tramo etéreo de 45 a 64 años es donde más se conoce, con un 55%, seguido del tramo entre 25 y 44 años con un 52,9%. En este caso la población más joven (24 años y menos) muestra un nivel de conocimiento del programa bastante bajo, alcanzando solamente un 36,2% del total.

## Tarjeta alimentaria

INDA, MIDES y las Intendencias del interior del país han colaborado estrechamente para llevar adelante esta iniciativa que tuvo por objetivo apoyar el desarrollo social de las uruguayas y uruguayos que atraviesan situaciones difíciles para mantener una alimentación familiar saludable.

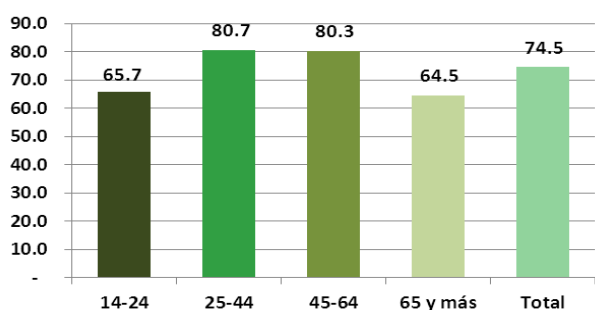
En términos generales, la Tarjeta Alimentaria del Plan de Equidad abarca a aquellas familias ex beneficiarias del Programa "riesgo social" de INDA y a las ex beneficiarias del Programa PANES del MIDES.

Más recientemente se vincula a beneficiarios de las Asignaciones familiares del Plan de Equidad.

Esta tarjeta representa en sí misma un instrumento electrónico para ampliar la posibilidad de acceso a alimentos (también artículos de limpieza, higiene personal y del hogar) entre la población en situación de vulnerabilidad social, permitiendo que tengan la posibilidad de seleccionarlos de acuerdo a sus necesidades y a las características de su núcleo familiar.

Podemos afirmar que casi un 75% de la población uruguaya conoce el programa “tarjeta alimentaria” y es más conocido entre las mujeres (76,6%) que entre los hombres (72,2%).

**Gráfica 3. Conocimiento del programa Tarjeta alimentaria en cada tramo de edades (en %)**



**Cuadro 3. Conocimiento sobre el programa Tarjeta alimentaria por sexo (en %)**

Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	72,2	27,7	0,1	100,0
Mujer	76,6	23,3	0,1	100,0
Total	74,5	25,4	0,1	100,0

Los adultos mayores son quienes tienen menos conocimiento de este programa dentro de todos los tramos etáreos de la sociedad uruguaya, igualmente el conocimiento del mismo es amplio (64,5%).

## Comedores gratuitos

Los comedores son la forma más antigua implementada en el país para atender la asistencia alimentaria. Existen organismos e instituciones públicas y privadas que brindan un servicio de comedor, orientados a personas en situación de desventaja social, y o público en general, a través de servicios de almuerzo o cena diario, y en algunos casos desayunos y meriendas.

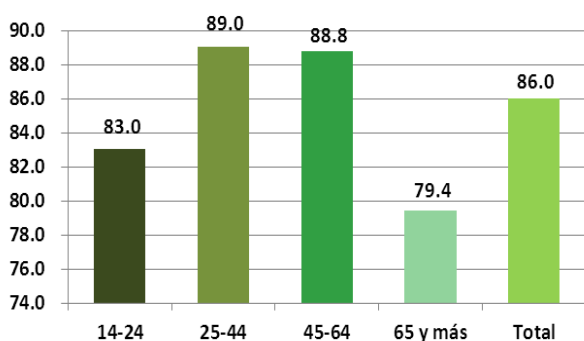
En el caso del Sistema Nacional de Comedores (SNC) a cargo del INDA, se ofrece una ingesta de alimentos diaria a través de un almuerzo, o vianda para aquellas personas imposibilitadas de trasladarse por sus propios medios a los comedores.

Este programa está dirigido a: embarazadas, madres lactantes, lactantes, preescolares que no reciban asistencia alimentaria en Guarderías Públicas o Privadas, escolares que concurran a escuelas que no poseen comedor escolar o que el mismo no tenga cupo, y durante el período de vacaciones si el comedor escolar permanece cerrado, adolescentes desertores del sistema educativo formal, estudiantes (hasta 21 años) que presenten asiduidad, buena escolaridad y que no estén amparados

en el régimen de becas de comedor universitario de Bienestar Estudiantil, desocupados en situación de despido o Seguro de Paro, personas mayores de 18 años que buscan trabajo por primera vez o que se encuentren en situación de subocupación, personas en situación de desocupación permanente sin hábitos de trabajo, personas con discapacidad inhabilitados para trabajar por tal condición, adultos mayores de 60 años.

Un 86% de la población uruguaya conoce el programa identificado en la encuesta como “comedores gratuitos”, donde el conocimiento es relativamente más alto entre mujeres (86,8%) que entre hombres (85,2%).

**Gráfica 4. Conocimiento del programa Comedores gratuitos en cada tramo de edades (en %)**



**Cuadro 4. Conocimiento sobre el programa Comedores gratuitos por sexo (en %)**

Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	85,2	14,7	0,1	100,0
Mujer	86,8	13,1	0,1	100,0
Total	86,0	13,9	0,1	100,0

Si analizamos el nivel de conocimiento, con corte de edad, el 89% de las personas de entre 25 y 44 años conoce estos beneficios, guarismo similar a aquellos que tienen entre 45 y 64 años (88,8%). La población incluida en el tramo de 65 años y más son los que presentan menos conocimiento (79,4%), aunque a nivel general podemos afirmar que es una cifra relevante.

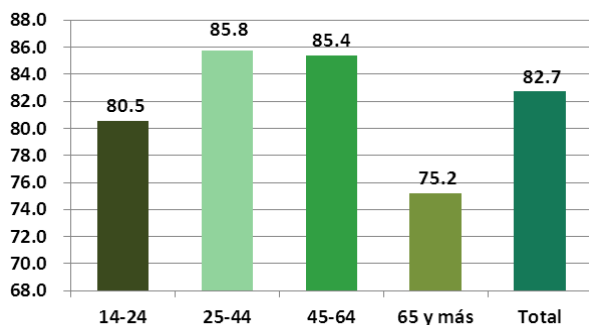
## Canastas alimentarias

En cuanto a las canastas alimentarias, podemos asociarlas a dos grandes programas:

- El Programa de Atención al Riesgo Nutricional (PRiN.) cuya finalidad es contribuir a mejorar el estado de salud y nutrición de menores de 18 años, mujeres embarazadas y en lactancia en situación de extrema pobreza, que se encuentran en riesgo nutricional.
- El Programa de apoyo a enfermos crónicos (PAEC) cuyo objetivo es mejorar la situación alimentaria nutricional de personas con enfermedades crónicas y en tratamiento, cuya situación socioeconómica sea desfavorable (celíacos, personas con insuficiencia renal en hemodiálisis, portadores de tuberculosis, portadores de HIV/SIDA, pacientes oncológicos, diabéticos, y otras patologías que impidan trabajar.

Casi el 83% de los uruguayos conoce estos programas, entre las mujeres ese porcentaje es superior alcanzando el 83,8%, y entre los hombres el 81,5%.

**Gráfica 5. Conocimiento del programa Canastas alimentarias en cada tramo de edades (en %)**



**Cuadro 5. Conocimiento sobre el programa Canasta alimentarias por sexo (en %)**

Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	81,5	18,4	0,1	100,0
Mujer	83,8	16,1	0,1	100,0
Total	82,7	17,2	0,1	100,0

Si consideramos los grupos etáreos dentro de los que conocen los programas, entre 25 a 64 son quienes tienen mayor conocimiento del mismo, (85,8% de 25 a 44 y 85,4% de 45 a 64). Les siguen los incluidos en el tramo de 14 y 24 años con un 80,5% y por último encontramos los de 65 y más años con un 75,2% lo que es más de 10 puntos de diferencia con el grupo de 25 a 44 años.

### Subsidio por inactividad compensada

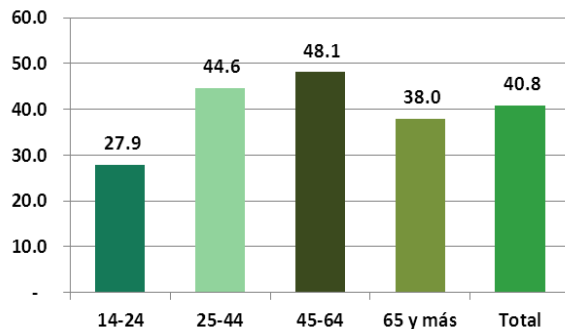
A fines del año 2008 la Ley 18.395 crea el “subsidio por inactividad compensada” dirigido a personas que hayan permanecido en situación de desocupación forzosa por un período no inferior a un año y que tengan 58 o más años de edad y 25 o más años de servicios reconocidos. Esta prestación se sirve por un plazo máximo de dos años, o hasta que el beneficiario configure cualquier causal de jubilación o retiro.

Esta es una prestación que apenas un 41% de la población uruguaya conoce, a diferencia de los programas analizados en los apartados anteriores. En los hombres se observa un punto porcentual en más (41,3%) que en las mujeres(40,4%).

El bajo conocimiento de esta prestación podría atribuirse en términos generales a que es una prestación relativamente nueva, y que fue incluida en una Ley que presenta muchas otras modificaciones al régimen previsional vigente que quizás se perciban de mayor impacto.



**Gráfica 6. Conocimiento del programa Subsidio por por inactividad compensada en cada tramo de edades (en %)**



**Cuadro 6. Conocimiento sobre el programa Subsidio por inactividad compensada por sexo (en %)**

Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	41,3	58,6	0,1	100,0
Mujer	40,4	59,6	0,1	100,0
<b>Total</b>	<b>40,8</b>	<b>59,1</b>	<b>0,1</b>	<b>100,0</b>

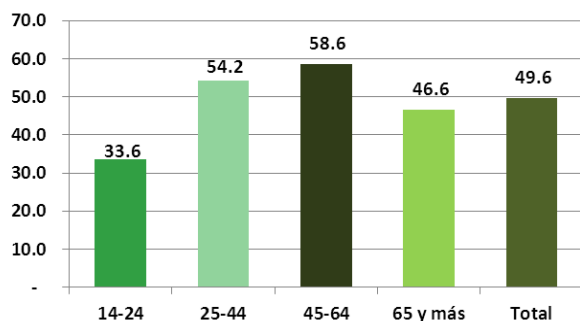
Cuando analizamos las edades de aquellos que conocen este programa, con las personas entre 45 y 64 años (48,1%) quienes declaran el mayor conocimiento seguidos del grupo entre 25 y 44 años con un 44,6%. Aquellos de 65 y más años muestran conocer el programa en solamente un 38%, mientras que los menores de 25 años lo hacen en apenas 27,9%.

### Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial

El derecho a percibir el Subsidio transitorio por incapacidad parcial fue creado por la Ley 16.713 en el año 1995 y se configura en el caso de la incapacidad absoluta y permanente para el empleo o profesión habitual, sobrevenida en actividad o en períodos de inactividad compensada, cualquiera sea la causa que la haya originado, y debe tratarse de la actividad principal. Es transitorio porque se sirve por un plazo máximo de hasta 3 años.

Analizada la encuesta, vemos que esta es una prestación que solamente la mitad de la población uruguaya conoce (49,6%). Es más conocido entre los hombres (50,6%) que entre las mujeres (48,7%).

**Gráfica 7. Conocimiento del programa Subsidio transitorio por incapacidad parcial en cada tramo de edades (en %)**



**Cuadro 7. Conocimiento sobre el programa Subsidio transitorio por incapacidad parcial por sexo (en %)**

Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	50,6	49,2	0,2	100,0
Mujer	48,7	51,2	0,1	100,0
Total	49,6	50,2	0,1	100,0

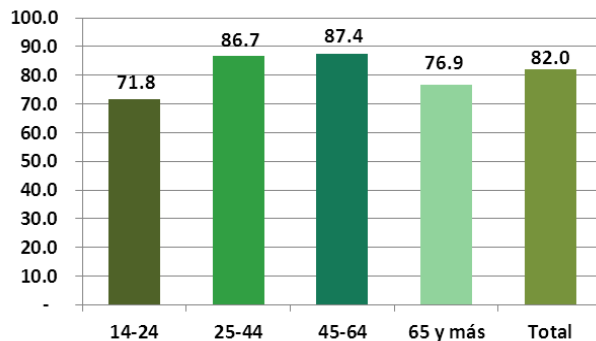
Si nos focalizamos en las edades, dentro de ese 50% que conoce el subsidio, las personas entre 45 y 64 años lo hacen en un 58.6%, seguidas de el tramo entre 25 y 44 años. Al igual que en el subsidio anterior, quienes menos conocen este programa son aquellos que ubicamos entre 14 y 24 años.

## Subsidio por Desempleo

La prestación por desempleo consiste en un subsidio mensual en dinero que se paga proporcionalmente a los días de desempleo a todo trabajador que se encuentre en situación de desocupación forzosa no imputable a su voluntad o capacidad laboral. Esta prestación es cubierta por el BPS y por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias. Hay diferentes causales para este subsidio: el despido, la suspensión del trabajo y la reducción de los jornales (u horas) trabajadas.

El BPS, se paga por hasta 6 meses en caso de despido o reducción y por hasta 4 meses en caso de suspensión total. En Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias se paga desde 6 meses hasta 18 meses en función de los años de afiliación al organismo.

Este programa, también llamado seguro de paro, es conocido por el 82% de los uruguayos, y con una mayor frecuencia entre hombres (82,8%) que entre mujeres (81,2%).

**Gráfica 8. Conocimiento del programa Subsidio por desempleo en cada tramo de edades (en %)****Cuadro 8. Conocimiento sobre el programa Subsidio por desempleo por sexo (en %)**

Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	82,8	17,1	0,1	100,0
Mujer	81,2	18,8	0,1	100,0
Total	82,0	18,0	0,1	100,0

Haciendo foco en los tramos de edad de las personas con conocimiento del programa, las personas entre 45 y 64 años son los de mayor conocimiento (87.4%), seguidos del grupo de 25 a 44 años (86.7%). En este caso, también el grupo de 14 a 24 años es el que declara el menor conocimiento (71.8%).

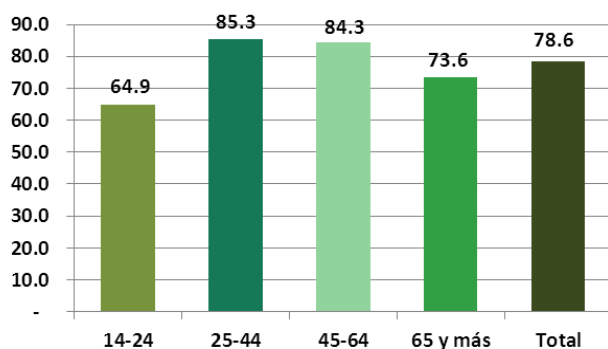
### Subsidio por Maternidad

Este subsidio es una prestación económica que ampara a la trabajadora que se encuentra en licencia maternal. En el caso de ser profesional independiente debe ser afiliada activa y estar al día con los aportes dependientes. El subsidio que brinda el BPS es sustitutivo del salario (100% del promedio de los últimos seis meses de remuneraciones más la cuota parte de aguinaldo, licencia y salario vacacional) y cubre catorce semanas de licencia pre y post parto.

A las trabajadoras no dependientes se les abona el promedio mensual de las asignaciones computables de los últimos seis meses.

El subsidio de los amparados a la Caja Profesional Universitarios es equivalente a las  $\frac{2}{3}$  de la jubilación por incapacidad que le correspondería en ese momento por mes. Dicho subsidio se reintegra una vez finalizado el periodo.

Casi un 79% de los uruguayos conocen el Subsidio por maternidad, y como era de esperarse, en mayor proporción entre las mujeres (80,3%) que entre hombres (76,8%).

**Gráfica 9. Conocimiento del programa Subsidio por maternidad en cada tramo de edades (en %)****Cuadro 9. Conocimiento sobre el programa Subsidio por maternidad por sexo (en %)**

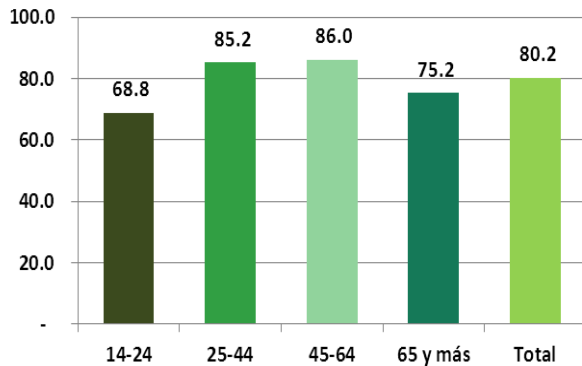
Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	76,8	23,1	0,1	100,0
Mujer	80,3	19,7	0,1	100,0
<b>Total</b>	<b>78,6</b>	<b>21,3</b>	<b>0,1</b>	<b>100,0</b>

Son las personas entre 25 y 44 años (85%) aquellas que más conocen esta prestación, seguidos de aquellos de 45 a 64 años (84%). Del grupo de 65 años y más, un 73.6% conoce el programa, y de los menores (14 a 24) solo un 65%.

### Subsidio por Enfermedad

El Subsidio por enfermedad es una prestación económica a los trabajadores activos que por razones médicas se encuentran imposibilitados de trabajar, ya sea por enfermedad o por accidente de trabajo. Se puede cubrir al trabajador hasta un año por motivo de enfermedad, con otro año de prórroga como máximo, o dos años alternados dentro de los últimos cuatro años, por la misma dolencia.

En relación al conocimiento declarado por los encuestados respecto de este subsidio, el 80% de los entrevistados conocen o han escuchado hablar del mismo. Puede afirmarse que no hay diferencias en el conocimiento por sexo (80,3% hombres y 80,1% mujeres).

**Gráfica 10. Conocimiento del programa Subsidio por enfermedad en cada tramo de edades (en %)****Cuadro 10. Conocimiento sobre el programa enfermedad o Subsidio por accidente de trabajo por sexo (en %)**

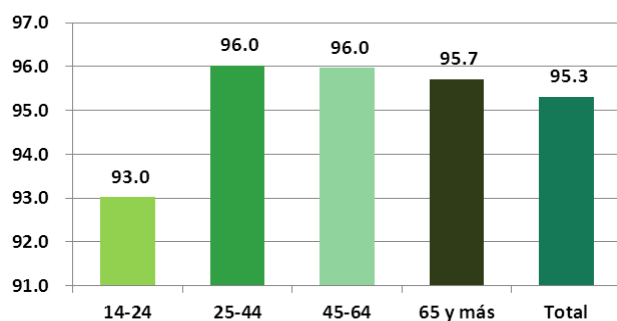
Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	80,3	19,6	0,1	100,0
Mujer	80,1	19,7	0,2	100,0
Total	80,2	19,7	0,1	100,0

Si analizamos cuál es el conocimiento de la prestación enfocados en tramos de edad, en aquellos entre 45 y 64 años un 86% lo conoce y las personas entre 25 y 44 años un 85,2%.

## Jubilaciones

La Jubilación es una prestación contributiva monetaria a la que tiene derecho todo trabajador, en carácter de retiro de la actividad remunerada, siempre que reúna ciertos requisitos de edad y servicios aportados, que varían según la “caja de jubilaciones” a la cual pertenezca el afiliado. En general se distinguen tres tipos de causales: la jubilación común, que se obtiene por reunir las condiciones ordinarias de edad y años de servicios, la jubilación por incapacidad total, que se obtiene cuando el trabajador presenta una incapacidad absoluta y permanente para todo trabajo y la jubilación por edad avanzada, de la que son beneficiarios todos los trabajadores de cualquier actividad lícita y remunerada que sea su principal medio de vida y que no esté amparada por otro régimen. Como característica, esta última jubilación es incompatible con otra jubilación o retiro.

El 95,3% de los entrevistados conocen el programa Jubilaciones, ese porcentaje es levemente mayor entre las mujeres (95,6%).

**Gráfica 11. Conocimiento del programa Jubilaciones en cada tramo de edades (en %)****Cuadro 11. Conocimiento sobre el programa Jubilaciones por sexo (en %)**

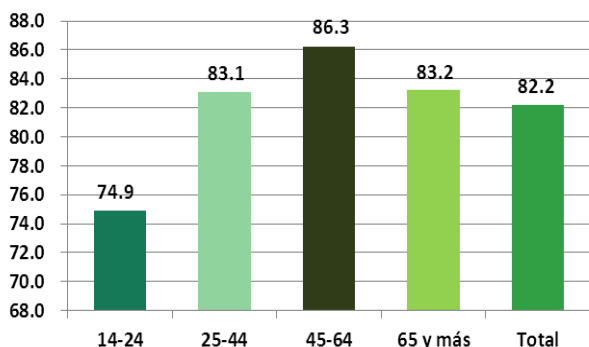
Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	95,0	5,0	0,1	100,0
Mujer	95,6	4,3	0,1	100,0
Total	95,3	4,6	0,1	100,0

Considerando la variable edad, todos los grupos etáreos conocen este programa en gran medida, aún la gente joven (14 a 24 años) con un 93%. Todos los demás grupos, desde los 25 años tienen una población donde el 96% conoce la prestación.

### Pensión por familiar fallecido

Esta es una prestación que se genera a partir del fallecimiento de una persona en actividad o de un jubilado, y cuyos beneficiarios son los hijos menores de 21 años o mayores de 18 años absolutamente incapacitados para todo trabajo, padres abosolutamente incapacitados, personas divorciadas, viuda o viudo, siempre que cumplan ciertos requisitos de ingresos y edad.

Este programa es conocido por más de un 82% de la población total, en mayor proporción por mujeres (83,7%) que de hombres (80,6%).

**Gráfica 12. Conocimiento del programa Pensión por familiar fallecido en cada tramo de edades (en %)****Cuadro 12. Conocimiento sobre el programa Pensión por familiar fallecido por sexo (en %)**

Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	80,6	19,3	0,1	100,0
Mujer	83,7	16,2	0,1	100,0
Total	82,2	17,7	0,1	100,0

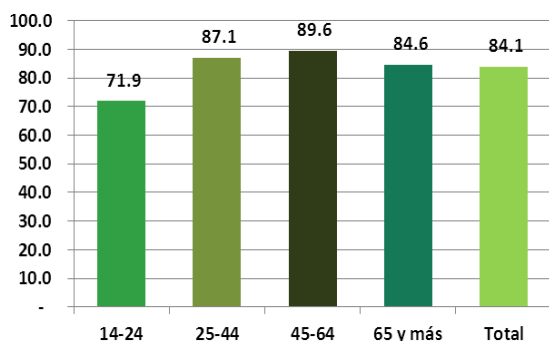
Entre los grupos etáreos el programa es conocido por la mayoría, y en mayor proporción por las personas de entre 45 y 64 años, más de un 86,3%. Los de 65 y más lo conocen en un 83,2% y los de 25 a 44 años en un 83,1%. En el grupo de 14 a 24 años, el conocimiento es de solamente un 74,9%, a pesar de que es en este grupo donde estarían incluidos los beneficiarios hijos de los fallecidos.

## Pensión a la Vejez e Invalidez

Es beneficiario de este programa todo habitante del país con un mínimo de 15 años de residencia, que tenga 70 o más años y que carezca de recursos, o a cualquier edad, que presente una incapacidad absoluta y permanente para todo trabajo. Debe comprobarse la carencia de recursos no solo del solicitante, sino de sus familiares civilmente obligados a prestarle alimentos, convivan o no con él. Si la discapacidad es severa no se exige prueba de ingresos.

Es un porcentaje elevado de los entrevistados el que conoce el programa asistencial de pensión a la vejez e invalidez: un 84%. Nuevamente, el mayor conocimiento es entre las mujeres que alcanzan el 84,9% en relación a los hombres que representan el 83,1% de ellos.

**Gráfico 13. Conocimiento del programa Pensión a la vejez e invalidez en cada tramo de edades (en %)**



**Cuadro 13. Conocimiento sobre el programa Pensión a la vejez e invalidez por sexo (%)**

Sexo:	Sí	No	Nc	Total
Hombre	83,1	16,7	0,2	100,0
Mujer	84,9	15,0	0,1	100,0
Total	84,1	15,8	0,1	100,0

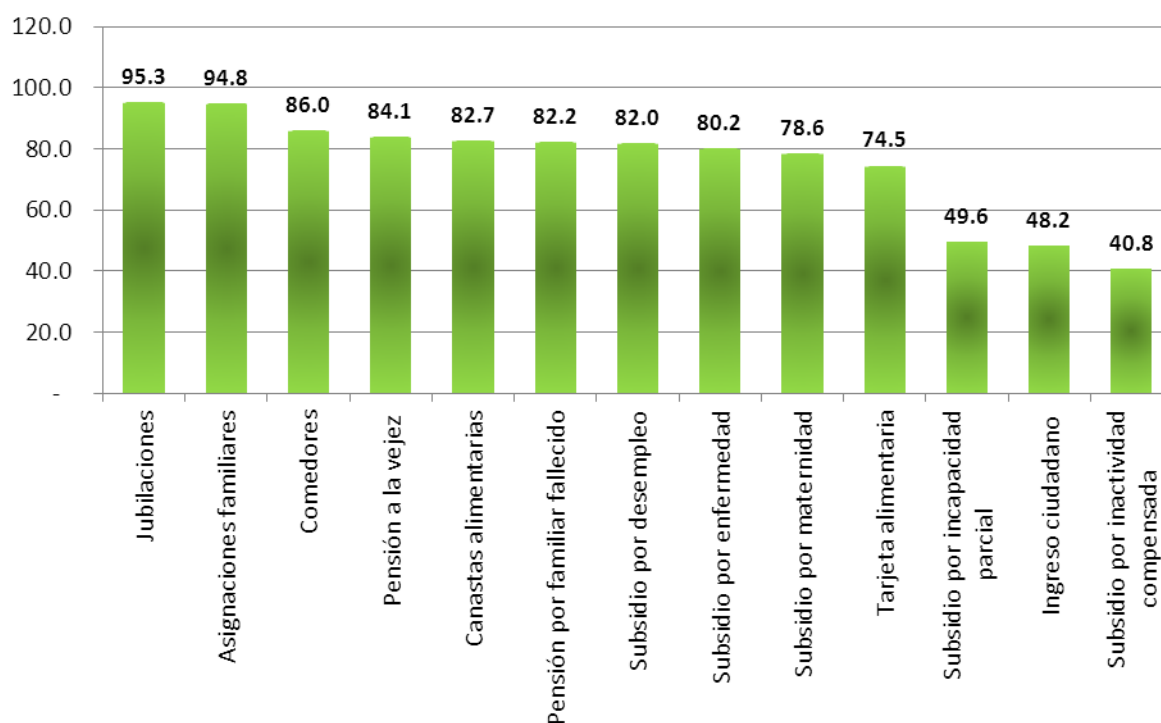
En cuanto al conocimiento por grupos etáreos, son las personas entre 45 y 64 años quienes más conocen el programa: 89,6%. El grupo que le sigue es el de 25 a 44 años con un 87,1% y luego el de 65 y más años con un 84,6%. Los menores de 25 tienen un conocimiento bastante menor, con un 71,9%.

## Consideraciones generales

En la siguiente gráfica se compara el nivel de conocimiento de la población de los distintos programas que otorga el Estado. En primer lugar se encuentran por jubilaciones, en un 95%, seguido de las asignaciones familiares (94,8%). En el entorno del 80% de conocimiento, se encuentran los siguientes programas: los comedores, pensión a la vejez o invalidez, las canastas alimentarias, la

pensión por familiar fallecido, el subsidio por desempleo y el subsidio por enfermedad. Por su parte, la tarjeta alimentaria y el subsidio por maternidad tienen un nivel de conocimiento de la población que supera el 70%. A su vez, casi la mitad de la población conoce el subsidio transitorio por incapacidad parcial. Los programas sociales Ingreso ciudadano y Subsidio por inactividad compensada son los menos conocidos; menos del 49% de la población conoce dichos programas, tal como se observa en la gráfica.

**Gráfica 14. Nivel de conocimiento de los programas sociales otorgados por el Estado**



### A modo de resumen

En general se puede concluir que el conocimiento de los programas va asociado a la antigüedad de los mismos. Las Jubilaciones (95,3%) es el programa más conocido de los otorgados por el Estado, seguido por las Asignaciones familiares (94,8%), y los menos conocidos son el Ingreso ciudadano (48,2%) y los Subsidios de Inactividad compensada (40,8%) y de Incapacidad parcial (49,6%).

Por su parte, de los programas alimentarios, los más señalados son los Comedores gratuitos (86,0%) y las Canastas alimentarias (82,7%), en tanto la Tarjeta alimentaria, de más reciente implementación, alcanza un conocimiento del 74,5%.



A su vez, de los Subsidios económicos más tradicionales: por enfermedad (80,2%), por desempleo (82,0%) y por maternidad (78,6%), el relativamente menos señalado es el último.

Llama la atención la diferencia de conocimiento en más de diez puntos porcentuales entre los programas contributivos jubilaciones (95,3%) y pensiones por fallecimiento (82,2%), dado que son prestaciones de igual data y asociados entre sí.

Al analizar por sexo se observa que en la mayoría de los programas las mujeres tienen mayor proporción de conocimiento que los hombres (en ocho de los trece programas evaluados el porcentaje de conocimiento de las mujeres supera al porcentaje indicado por los hombres).

Se observa que el nivel de conocimiento no varía en forma importante entre los distintos grupos etáreos, aunque en la mayoría de los casos quienes más conocen los programas son las personas entre 25 y 64 años. Las prestaciones que tienen un conocimiento más parejo entre las edades de los entrevistados son las Jubilaciones, Pensiones por fallecimiento y Pensiones por vejez e invalidez, y le siguen en menor medida los Comedores gratuitos, las Canastas alimentarias y las Asignaciones familiares.



### 3. EDUCACIÓN





## EDUCACIÓN

Psic. Cristina Kluver  
Ec. Martín Naranja

Desde un enfoque de derechos humanos y tendientes al desarrollo humano, en Uruguay el Estado provee ofertas educativas públicas gratuitas, habilita ofertas privadas<sup>1</sup> en todos los niveles y vigila la obligatoriedad de acceso a la educación durante por lo menos once años de permanencia en el sistema educativo formal.

La Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS) 2012-2013 recaba, en diferentes módulos<sup>2</sup> la historia educativa de la población entrevistada de 14 años y más de edad, y la de todos los integrantes del hogar, incluyendo niños de 4 años de edad y menores. Ello permite realizar el análisis de las trayectorias educativas de las distintas generaciones y observar sus comportamientos en términos de decisiones educativas.

En el primer grupo de datos se aborda la Educación Inicial, analizando a qué tipo de centro educativo concurren los niños de 4 años y menores, el nivel de asistencia, los días y horas de la semana en que concurren al mismo, y el motivo de no asistencia al centro educativo, si así ocurriese.

En el segundo apartado los datos están centrados en la Educación Primaria, y relacionados con la desvinculación de los entrevistados del sistema educativo formal.

---

<sup>1</sup> Autorizadas y habilitadas según normativa definida por la ANEP [www.ceip.edu.uy](http://www.ceip.edu.uy)

<sup>2</sup> Módulo Educación y Módulo Composición y Características del Hogar.

Se observan los niveles educativos cursados en primaria, el grado de avance alcanzado en cada uno de ellos - si está cursando, finalizó o abandonó- y en caso de abandono, las razones del mismo. Se puede observar la presencia de la no culminación del nivel de primaria en las diferentes generaciones, aunque no en las actuales cohortes.

Finalmente, la tercera propuesta analizada refiere a la situación actual de los jóvenes de edades entre 15 y 20 años, observando las opciones relacionadas con su vinculación-desvinculación del sistema educativo, haciendo foco en la Educación Media. La información que se presenta se realiza a través del análisis de las preguntas sobre asistencia -está cursando, cursó o nunca cursó-, cursos finalizados y los principales motivos que llevaron al abandono de cursos en el sistema educativo.

### 3.1 Educación inicial

El cuidado infantil es un tema de actualidad que se encuentra inserto en la sociedad uruguaya. Una forma de introducirse en este tema es estudiar la educación en los niños y niñas menores de cinco años. La oferta educativa pública para este grupo etario se brinda principalmente a través de ANEP, INAU y programas municipales.

La ley 18.437, llamada “Ley General de Educación” de diciembre de 2008 en su artículo séptimo enuncia que es obligatoria la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior. Fue así que a partir del año 2009 el “nivel 4 años” se convirtió en obligatorio. El concepto de primera infancia comprende desde el nacimiento hasta los 2 años de edad inclusive, la educación inicial, por su parte, abarca desde los 3 a los 5 años de edad, y la educación preescolar corresponde a 4 y 5 años. Los Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia (CAIF), atienden a niños de 0 a 3 años, priorizando en sectores pobres y vulnerables tanto en el ámbito urbano como rural. La cobertura del Plan CAIF inicialmente incluía a niños y niñas hasta los 6 años. Al declarar ANEP la obligatoriedad de 5 años y avanzar en la universalización de 4 años, se acuerda que el Plan atienda hasta los 3 años y 11 meses.<sup>3</sup> Para los niños que se encuentran en el tramo de edad de 0 a 3 años, existe el sector llamado “Área de Primera Infancia” perteneciente al MEC (Ministerio de Educación y Cultura) que tiene como objetivo fortalecer la educación infantil, supervisando y controlando a los centros infantiles de educación privados.

Mediante los datos obtenidos en la Encuesta Longitudinal de Protección Social de los integrantes de los hogares se analiza el tipo de centro educacional al que asisten los niños de entre cuatro y un año, los días y horas de la semana en que concurren al mismo, y el motivo por el cual no concurren a dicho centro educativo, si así ocurriese. Estos datos se presentan discriminados por sexo y edad. La asistencia de los menores de un año a un centro educativo no es significativa; por lo tanto, no se va a tomar en cuenta para este análisis a dichos niños.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Cerutti, A. et al. (2008). *Plan CAIF 1988-1998*.

<sup>4</sup> Montti, O. (2013) *Cuidados en primera infancia, Análisis descriptivo de los datos del censo 2011*. Departamento de Investigación y Propuestas, Área de Protección Social, Asesoría Macro en Políticas Sociales, MIDES.

## Análisis

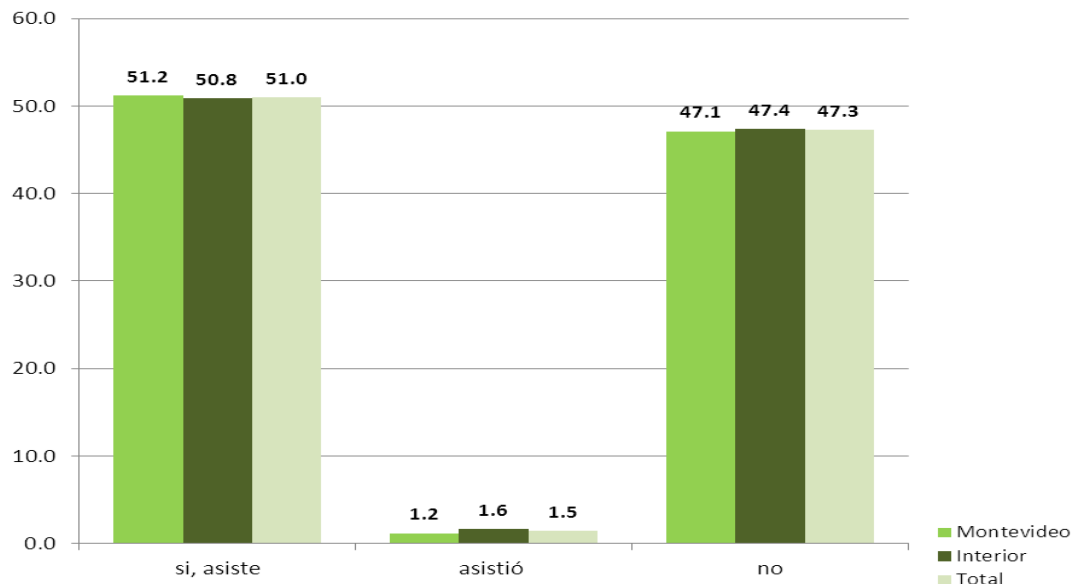
En el cuadro 1 se analiza el nivel de asistencia a un centro educacional de los niños entre uno y cuatro años de edad. Se observa que el 51% de estos niños asisten a un centro educacional, en cambio el 47,3% no lo hacen y un 1,5% asistió. Analizando al interior de cada sexo no se observan diferencias notorias; asisten el 51,2% de las niñas y el 50,7% de los varones.

**Cuadro 1. Nivel de asistencia a un centro educacional de los niños de entre uno y cuatro años, discriminado por sexo (en %)**

Asistencia a centro educacional:	Niños	Niñas	Total
<b>Sí, asiste</b>	50,7	51,2	<b>51,0</b>
<b>Sí, asistió</b>	1,5	1,5	<b>1,5</b>
<b>No</b>	47,6	47,0	<b>47,3</b>
<b>Nc</b>	0,2	0,3	<b>0,2</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

El nivel de asistencia y de no asistencia a un centro educación es similar en Montevideo y en el interior del país como se observa en la gráfica siguiente.

**Gráfica 1. Nivel de asistencia a un centro educacional de los niños de entre uno y cuatro años, en cada zona geográfica (en %)**



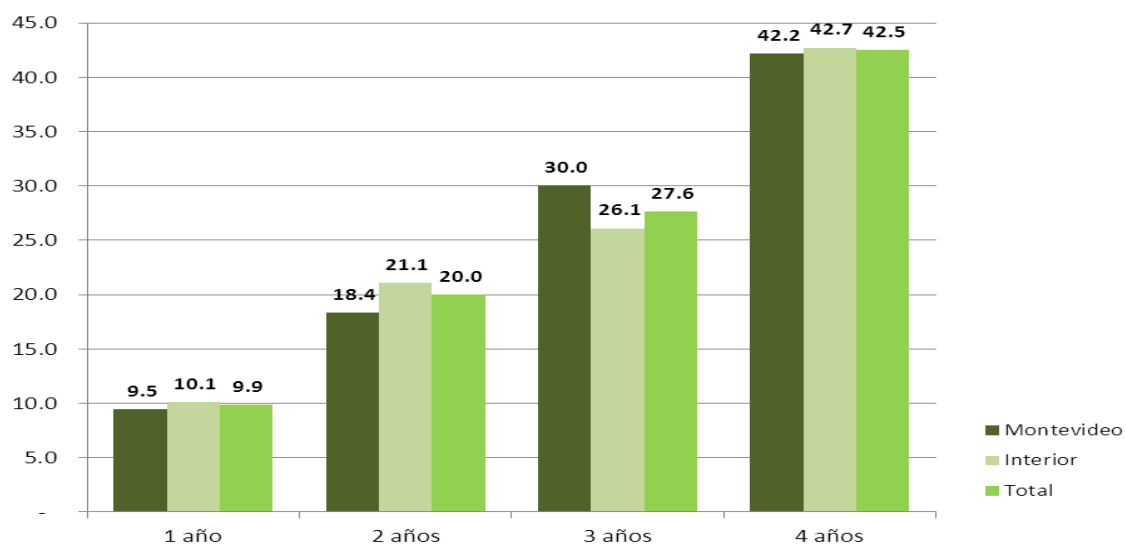
En el cuadro 2 se observa que más del 80% de los niños de cuatro años concurren a un centro educativo y solamente lo hace un 20% de los niños de un año. Al aumentar la edad de los niños aumenta la proporción de asistencia a los centros educacionales, en concordancia con la nueva legislación aprobada en el año 2008.

Cuadro 2. Nivel de asistencia a un centro educacional, discriminado por edad (en %)

Asistencia a centro educacional:	1 año	2 años	3 años	4 años	Total
<b>Sí, asiste</b>	20,1	40,9	58,5	83,2	<b>51,0</b>
<b>Sí, asistió</b>	1,0	1,3	2,0	1,6	<b>1,5</b>
<b>No</b>	78,6	57,5	39,1	15,0	<b>47,3</b>
<b>Nc</b>	0,2	0,3	0,4	0,2	<b>0,2</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

La gráfica 2 muestra exclusivamente a los niños que asisten a centros educacionales, discriminados por edad y zona geográfica; siendo el nivel de asistencia creciente con la edad del niño, en las distintas zonas del país y en el total del mismo. Las proporciones son similares, según zona geográfica, excepto para los niños de tres años en que el porcentaje es levemente mayor en Montevideo.

Gráfica 2. Asistencia a un centro educacional discriminado por edad, en cada zona (en %)



A continuación se analiza a los niños de entre un año y cuatro años según el tipo de centro educacional al que concurren.



**Cuadro 3. Tipo de centro educacional al que concurren los niños de entre uno y cuatro años, discriminado por sexo (en %)**

Centro educacional:	Niños	Niñas	Total
<b>CAIF</b>	34,8	37,7	<b>36,2</b>
<b>Preescolar INAU</b>	1,7	1,6	<b>1,7</b>
<b>Preescolar Municipal</b>	3,8	3,6	<b>3,7</b>
<b>Preescolar Primaria</b>	29,2	26,5	<b>27,8</b>
<b>Preescolar (*)</b>	0,8	0,6	<b>0,7</b>
<b>Preescolar privado</b>	28,4	29,7	<b>29,0</b>
<b>Otro</b>	0,4	0,0	<b>0,2</b>
<b>No corresponde por edad</b>	0,5	0,1	<b>0,3</b>
<b>Nc</b>	0,5	0,3	<b>0,4</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

(\*)Por relación de dependencia (brindado por el lugar de trabajo)

El 36,2% de los niños de entre cuatro años y un año que concurre a un centro educacional lo hace a un CAIF, por su parte un 29% de los mismos concurre a un preescolar privado y en un nivel apenas inferior lo hacen a un preescolar de primaria, un 27,8%. Las niñas concurren en mayor porcentaje a los CAIF (37,7%), al igual que los varones (34,8%).

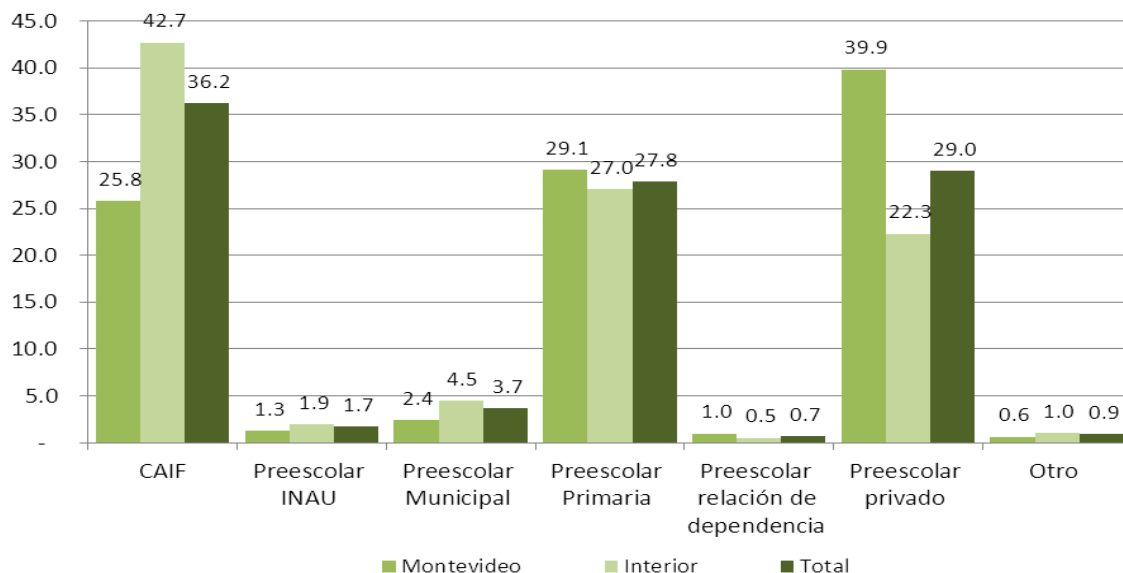
**Cuadro 4. Tipo de centro educacional, discriminado por edad (en %)**

Centro educacional:	1 año	2 años	3 años	4 años	Total
<b>CAIF</b>	65,5	57,8	41,2	16,1	<b>36,2</b>
<b>Preescolar INAU</b>	2,3	3,3	0,6	1,4	<b>1,7</b>
<b>Preescolar Municipal</b>	2,2	2,3	2,3	5,5	<b>3,7</b>
<b>Preescolar Primaria</b>	4,4	1,4	17,4	52,4	<b>27,8</b>
<b>Preescolar (*)</b>	0,7	1,3	0,7	0,4	<b>0,7</b>
<b>Preescolar privado</b>	24,1	32,9	37,1	23,2	<b>29,0</b>
<b>Otro</b>	0,8	0,6	0,0	0,0	<b>0,2</b>
<b>No corresponde por edad</b>	0,0	0,4	0,3	0,3	<b>0,3</b>
<b>Nc</b>	0,0	0,0	0,4	0,7	<b>0,4</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

(\*)Por relación de dependencia (brindado por el lugar de trabajo)

Los niños que tienen entre uno y tres años concurren en su mayoría a un CAIF. A la edad de cuatro años la preponderancia la tienen los preescolares de primaria (52,4%), una obvia implicancia de la legislación vigente. Por su parte, los preescolares privados, tienen una importancia que oscila entre un 23,2 y 37,1 por ciento dependiendo de la edad del niño. Los CAIF son para niños menores de cuatro años, pero según los datos de la EPS un 16,1% de los niños de cuatro años concurren a los mismos.

**Gráfica 3. Tipo de centro educacional al que concurren los niños de entre uno y cuatro años, discriminado en cada zona geográfica (en %)**



Al discriminar la concurrencia a los distintos centros educacionales según zona geográfica, se observan diferencias importantes en los centros educativos, predominando los CAIF en el interior del país respecto al resto de centros educativos. En cambio, en Montevideo en su mayoría son preescolares privados quienes se imponen en la oferta educativa para este segmento de la población.

**Cuadro 5. Cantidad de días de la semana en que concurren a un centro educacional los niños de entre uno y cuatro años, discriminado por sexo (en %)**

Días en la semana:	Niños	Niñas	Total
1 día	5,3	8,4	6,9
2 días	1,7	2,3	2,0
3 días	2,9	3,1	3,0
4 días	14,3	15,2	14,8
5 días	70,7	64,3	67,4
6 días	1,4	1,4	1,4
7 días	1,9	2,1	2,0
Nc	1,9	3,2	2,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Un 67,4% de los niños de cuatro a un año que concurren a un centro educacional lo hace en promedio cinco días a la semana, un 14,8% cuatro días y un 6,9% asiste solamente un día. Si se analiza a los niños según su edad, se observa que el 75,7% de los niños de cuatro años que concurren a un centro educativo lo hacen cinco días y un 17,1% lo hace cuatro días en la semana. Un día a la semana concurren principalmente los niños más chicos; al aumentar la edad aumenta la cantidad de días que concurren; es así que un 41,5% de los niños de un año asisten un sólo día de la semana y apenas un 0,3% de los niños de cuatro años así lo hacen.

**Cuadro 6. Cantidad de días de la semana en que concurren a un centro educacional, discriminado por edad (en %)**

Días en la semana:	1 año	2 años	3 años	4 años	Total
1 día	41,5	11,7	1,1	0,3	6,9
2 días	10,9	3,7	0,5	0,1	2,0
3 días	4,8	5,7	1,8	2,0	3,0
4 días	3,9	13,5	16,0	17,1	14,8
5 días	36,0	58,2	72,8	75,7	67,4
6 días	2,2	1,1	2,1	0,9	1,4
7 días	0,0	2,7	2,0	2,1	2,0
Nc	0,6	3,5	3,7	1,8	2,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

La Encuesta de Protección Social brinda información acerca de la cantidad de horas diarias, en promedio, en que concurren a un centro educacional los menores de cinco años,

En su mayoría los niños concurren cuatro horas diarias a un centro educacional (58,4%), un 10,0% lo hacen cinco horas, un 6,8% asisten dos horas y solamente 6,1% van ocho horas diarias.

**Cuadro 7. Cantidad de horas diarias promedio en que concurren a un centro educacional los niños de entre uno y cuatro años, discriminado por sexo (en %)**

Horas diarias:	Niños	Niñas	Total
1	0,9	1,2	1,1
2	5,8	7,9	6,8
3	4,6	6,0	5,3
4	60,7	56,3	58,4
5	9,1	10,8	10,0
6	5,1	2,8	3,9
7	3,6	2,0	2,8
8	5,0	7,2	6,1
9 y más	4,0	5,0	4,6
Nc	1,2	0,8	1,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

En general, a mayor edad mayor tiempo de permanencia en el centro educacional. Mientras en promedio el 58,4% de los niños y niñas están cuatro horas, los de cuatro años de edad que concurren cuatro horas a estos centros representan el 65,4%, un 11,7% de ellos lo hacen cinco horas y un 7,8% asiste ocho horas.

**Cuadro 8. Cantidad de horas diarias promedio en que concurren a un centro educacional, discriminado por edad (en %)**

Horas diarias:	1 año	2 años	3 años	4 años	Total
1	4,4	2,1	0,5	0,1	1,1
2	40,5	9,5	2,6	0,3	6,8
3	13,7	9,8	3,0	2,8	5,3
4	26,4	53,7	62,8	65,4	58,4
5	3,8	6,5	12,0	11,7	10,0
6	3,4	4,6	5,2	2,9	3,9
7	1,5	2,1	3,2	3,2	2,8
8	1,3	6,4	5,1	7,8	6,1
9 y más	3,8	3,6	4,8	4,9	4,5
Nc	1,1	1,8	0,6	0,8	1,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Como se mostró en el cuadro 1, un 47,3% de los niños de entre uno y cuatro años no asisten actualmente a un centro educativo; es así que luego se pregunta al entrevistado cuál es el motivo de dicha no asistencia, argumentándose distintas razones. En un 35% la no asistencia se debería a que se consideró, en el hogar, que el niño no tenía la edad suficiente para concurrir. Un poco menos de cuarta parte creyó que no era útil para el niño que el mismo fuera a este tipo de centro educativo y

un 11,6% manifestó que *no había vacantes*. No se observan diferencias por sexo del menor, excepto para las niñas que tienen cuatro puntos más que los varones en la razón *no le veo la utilidad de que asista*.

**Cuadro 9. Principal razón por la cual no asisten o dejaron de hacerlo a un centro educativo los niños de entre uno y cuatro años, discriminado por sexo (en %)**

Principal razón por la cual no asiste:	Niños	Niñas	Total
No le veo la utilidad de que asista	21,6	26,0	23,8
Desconfía del cuidado que recibía	1,1	1,8	1,5
Se enferma mucho	1,4	1,0	1,2
No había vacantes	12,0	11,3	11,6
No existen establecimientos cercanos	10,8	7,1	9,0
No fue aceptado por su discapacidad	0,1	0,3	0,2
Por razones económicas	3,6	3,5	3,5
Considera que no tiene la edad suficiente	1,8	1,2	1,5
Decisión familiar	34,7	35,3	35,0
Ya está inscripto	2,0	2,6	2,3
Lo cuida la madre	0,9	1,5	1,2
Problemas de salud	0,5	0,4	0,5
Problemas de horario	0,5	0,6	0,6
Otras	0,1	0,4	0,3
Sin dato	6,3	4,1	5,2
Nc	2,6	2,8	2,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Por edad, en las familias del país se considera que el niño no tiene la edad necesaria para concurrir a estas instituciones, en un 42,4% de los niños de un año y un 34,9% de los niños de dos años.

**Cuadro 10. Principal razón por la cual no asisten o dejaron de hacerlo a un centro educativo, discriminado por edad (en %)**

Principal razón por la cual no asiste:	1 año	2 años	3 años	4 años	Total
No le veo la utilidad de que asista	28,9	23,1	20,7	9,7	<b>23,8</b>
Desconfía del cuidado que recibía	1,5	1,2	1,6	2,2	<b>1,5</b>
Se enferma mucho	0,7	1,5	0,9	3,3	<b>1,2</b>
No había vacantes	5,8	11,6	19,3	21,1	<b>11,6</b>
No existen establecimientos cercanos	5,0	9,9	14,4	11,5	<b>9,0</b>
No fue aceptado por su discapacidad	0,0	0,3	0,2	0,6	<b>0,2</b>
Por razones económicas	3,9	3,5	3,1	2,8	<b>3,5</b>
Considera que no tiene la edad suficiente	1,0	0,9	2,9	2,8	<b>1,5</b>
Decisión familiar	42,4	34,9	22,4	30,0	<b>35,0</b>
Ya está inscripto	1,5	2,2	3,0	4,8	<b>2,3</b>
Lo cuida la madre	0,7	0,4	2,2	4,1	<b>1,2</b>
Problemas de salud	0,2	0,8	0,7	0,0	<b>0,5</b>
Problemas de horario	0,2	0,6	1,1	0,9	<b>0,6</b>
Otras	0,3	0,2	0,4	0,0	<b>0,3</b>
Sin dato	5,2	6,7	2,7	5,1	<b>5,2</b>
Nc	2,5	2,3	4,2	1,2	<b>2,7</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Los justificativos tales como *Considera que no tiene la edad suficiente* y *No le veo la utilidad de que asista* tienen una tendencia decreciente con la edad. La razón *No había vacantes* aumenta con la edad, demostrando una demanda insatisfecha.

### A modo de resumen

Se puede decir que acompañando los cambios en la legislación, el nivel de concurrencia a la educación inicial se ha modificado. El nivel de asistencia a los centros educacionales de los niños de entre uno y cuatro años es la mitad de los mismos, siendo el mismo creciente con la edad. Por orden de importancia, los CAIF, los preescolares públicos y privados son en su mayoría quienes educan y cuidan a dichos niños. En el interior del país se destaca la presencia de los CAIF. La mayoría de los niños concurren cinco días a la semana y un promedio de cuatro horas semanales a los centros educativos. Casi un cuarto de los niños no concurren debido a que sus familias piensan que no es útil que así lo haga. Además, cerca de un 35% argumenta que el niño no tiene la edad suficiente para asistir a un centro educativo. Estos dos motivos tienen una tendencia decreciente en función de la edad de los niños.

## 3.2 Abandono en la educación primaria

El sistema educativo en Uruguay, en el marco que la Constitución le confiere, se encuentra organizado con el sentido de garantizar el libre acceso de todos los ciudadanos a los diferentes niveles educativos. Esta garantía se expresa mediante la gratuidad de la oferta educativa en todos sus niveles y mediante el establecimiento de la obligatoriedad de acceso durante diez años de escolarización<sup>5</sup>.

La educación primaria<sup>6</sup> se encuentra organizada en dos modalidades de educación (común y especial, enfocada a niños con discapacidades y en consideración a la especificidad de su condición) y atiende a niños a partir de los seis años de edad. Es impartida de forma gratuita desde la órbita pública y es de carácter obligatorio.

Según información publicada por la ANEP<sup>7</sup>, el abandono escolar continúa siendo un fenómeno marginal<sup>8</sup> y dentro de lo que se puede tipificar gruesamente como abandono existe un porcentaje importante que refleja una forma de no concurrencia intermitente (esto es, que el niño deja de asistir a clases pero no en forma definitiva ya que volverá a reinscribirse en el futuro). Más allá de estas afirmaciones también resulta claro que el abandono permanente e intermitente existe y se manifiesta en forma mucho más marcada en los contextos socioculturales más desfavorables. A pesar de los guarismos modestos del abandono, la relevancia del mismo surge por sus implicancias simbólicas y sustantivas. La no finalización de los estudios primarios se traduce en un futuro casi cierto de exclusión, y riesgo social.

Justamente, debido a la universalidad de la educación primaria y a la legitimidad de tal principio en la sociedad, la no asistencia a este ciclo educativo está reflejando una situación de anomia familiar y social que coloca al niño en riesgos inmediatos de trabajo, situación de calle, explotación de diverso tipo y está asociado muchas veces a formas de maltrato o abandono familiar.

La Encuesta Longitudinal de Protección Social en el módulo Educación releva la historia educativa del entrevistado indagando, entre otros aspectos, los niveles cursados, el grado de avance alcanzado en cada uno de ellos (si está cursando, finalizó o abandonó) y en caso de abandono, las razones del mismo. Esas preguntas permiten conocer para personas de 14 años y más las trayectorias por la educación primaria y observar la presencia de la no culminación del nivel primaria en las diferentes generaciones, aunque no en las actuales cohortes.

Se analiza en primer lugar la situación de las personas en relación a la educación primaria y luego se estudia las causas del abandono en este nivel educativo. Ambos tipos de análisis se presentan por sexo, zona geográfica y tramos de edad.

---

<sup>5</sup> MEC - Informe Nacional de Uruguay: El desarrollo de la educación.

<sup>6</sup> Ley 18.437, Artículo 25. (De la educación primaria). La educación primaria tendrá el propósito de brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad.  
<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTexto>

<sup>7</sup> ANEP – CODICEN (2004), *Deserción en educación primaria en cifras*, Serie Estadística Educativa N° 4, Setiembre 2004.

<sup>8</sup> En el sentido de que se reconoce la existencia de abandono escolar, pero no en cifras alarmantes.

## Tipo de vínculo en la educación primaria

La mayoría (90,1%) de la población entrevistada expresó haber culminado el primer nivel de la educación formal y muy pocos se encuentran cursando al momento de relevar los datos.

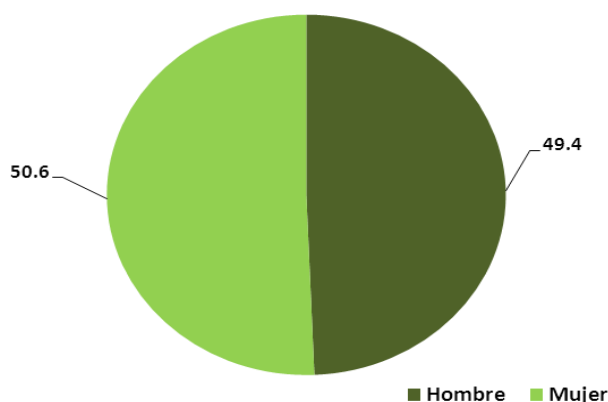
Al mirar quienes abandonaron primaria (8,0%) y aquellos que nunca asistieron (1,5%) en forma conjunta, nos remite a la desvinculación temprana del sistema educativo formal, encontramos que un poco más de diez de cada cien personas (9,4%) son quienes se habrían desvinculado del sistema de la educación formal en el nivel primaria. En número absolutos estaríamos refiriéndonos a un total de aproximadamente 256.000 personas.

**Cuadro 1. Tipo de vinculación en la educación primaria por sexo (en %)**

Tipo de vínculo:	Hombre	Mujer	Total
Cursando	0,0	0,0	0,0
Finalizó	89,8	90,4	90,1
Abandonó	8,3	7,7	8,0
Nunca hizo	1,5	1,4	1,5
Nc	0,4	0,4	0,4
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Abandonó/Nunca hizo</b>	<b>9,8</b>	<b>9,1</b>	<b>9,4</b>

Por sexo, no hay diferencias de significación. Las mujeres tienen casi un punto porcentual mayor de finalización del nivel (90,4%) que los hombres (89,8%), y la desvinculación es algo mayor en hombres (9,8%) que en mujeres (9,1%). Si se considera el total de desvinculados, la composición por sexo es casi similar (50,6% mujeres y 49,4% hombres).

**Gráfica 1. Distribución de personas desvinculadas de primaria por sexo (en %)**





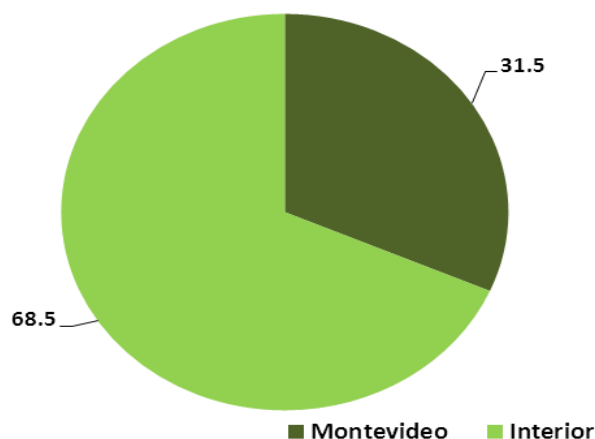
Según zona geográfica, el porcentaje de personas en Montevideo que expresa haber finalizado primaria es más alto en cuatro puntos porcentuales que en Interior (Montevideo 92,4% e Interior 88,5%). Las pocas personas de 14 años y más que manifiestan están cursando son de Montevideo, Estas diferencias regionales se traducen en que las personas que se han desvinculado, son en mayor proporción las que residen en el Interior del país (Montevideo 7,2 %, Interior 11,0%).

**Cuadro 2. Tipo de vinculación en la educación primaria por zona geográfica (en %)**

Tipo de vínculo:	Montevideo	Interior	Total
<b>Cursando</b>	0,1	0,0	<b>0,0</b>
<b>Finalizó</b>	92,4	88,5	<b>90,1</b>
<b>Abandonó</b>	6,2	9,2	<b>8,0</b>
<b>Nunca hizo</b>	0,9	1,9	<b>1,5</b>
<b>Nc</b>	0,3	0,4	<b>0,4</b>
<b>Total</b>	100,0	100,0	<b>100,0</b>
<b>Abandonó/nunca hizo</b>	<b>7,2</b>	<b>11,0</b>	<b>9,4</b>

Si se considera al total de desvinculados según zona de residencia, más de dos terceras partes de los que no hicieron o no culminaron primaria son del Interior del país (68,5% Interior y 31,5% Montevideo).

**Gráfica 2. Distribución de personas desvinculadas de primaria por zona geográfica (en%)**



De esta población que se ha desvinculado tan tempranamente de la educación formal (9,4% del total de la población) interesa observar el comportamiento de hombres y mujeres en relación a su edad.

En general, a mayor edad, mayor proporción de desvinculación tanto para hombres como para mujeres, aunque la no realización de cursos formales o abandono en primaria alcanza siempre mayores proporciones en los hombres. El 27,1% de las mujeres de 70 años y más se desvincularon, en tanto para esas mismas edades ese porcentaje alcanza al 33,7% de hombres. En el otro extremo, y casi sin diferencias por sexo el 2,4% de los menores de 20 años declaran desvinculación formal con primaria.

**Cuadro 3. Proporción de personas desvinculadas de la educación primaria en cada tramo de edad y sexo (en%)**

Tramo de edad:	Hombre	Mujer	Total
Hasta 19	2,4	2,5	2,4
20 a 29	3,9	2,0	3,0
30 a 39	5,0	4,3	4,7
40 a 49	6,7	5,4	6,0
50 a 59	9,6	8,4	9,0
60 a 69	20,4	16,6	18,3
70 y más	33,7	27,1	29,6
<b>Total</b>	<b>9,8</b>	<b>9,1</b>	<b>9,4</b>

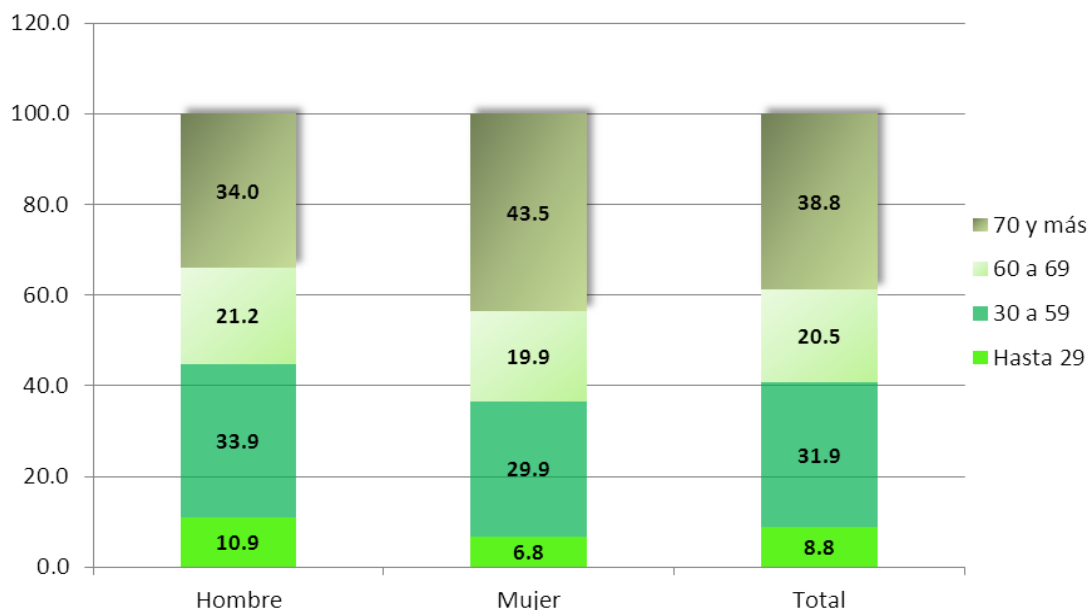
Si se analiza la distribución por edades de los desvinculados, las generaciones mayores, principalmente la de 70 años y más, se presentan como las de mayor desvinculación de la educación formal en el nivel primaria (38,8%), le siguen la de 60 a 69 años, (20,5%) y la de 50 a 59 años (13,3%). La generación de los más jóvenes presenta niveles de abandono escolar muy bajos. El 3,1% de las personas hasta 19 años presentan desvinculación en el nivel primario, ese porcentaje sube a 5,7% para los que tienen 20 a 29 años de edad.

**Cuadro 4. Distribución de personas desvinculadas de la educación primaria por tramo de edad en cada sexo y total (en %)**

Tramo de edad:	Hombre	Mujer	Total
Hasta 19	3,2	3,0	3,1
20 a 29	7,7	3,8	5,7
30 a 39	9,4	8,0	8,7
40 a 49	10,8	9,1	9,9
50 a 59	13,7	12,8	13,3
60 a 69	21,2	19,9	20,5
70 y más	34,0	43,5	38,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Debe considerarse como posibles explicaciones a estas diferencias generacionales en relación al abandono temprano del ciclo primario, los diferentes momentos históricos por los que atraviesa la educación en nuestro país y los contextos socio culturales de la población. En la gráfica que sigue se presenta la misma información, pero para mayor agrupación de edades (cuatro tramos de edad).

**Gráfica 3. Distribución de personas desvinculadas de primaria por grupo de edades en cada sexo y total (en%)**



### Principales razones de abandono

Para las personas que respondieron que abandonaron, se les consultó sobre la principal razón por la que no finalizaron el nivel. El cuestionario ofrecía algunas alternativas, pero las respuestas eran relevadas como espontáneas. En general, cerca de la mitad de las respuestas (45,8%) fue que *tenía que salir a trabajar*, le sigue en mayor frecuencia *no le gustaba estudiar* (16,0%) y *no contaba con el apoyo familiar* (14,8%). Con porcentajes menores se señalan *carecía de los medios económicos* (3,9%), *por enfermedad* (2,8%), *otras razones personales* (como por ejemplo, “problemas de aprendizaje”, “ya era grande para continuar”, “mala conducta”) y *cuidados de familiares* (3,9%).

Cuadro 5. Personas desvinculadas de la educación primaria por razones en cada sexo y total (en%)

Razones:	Hombre	Mujer	Total
Tenía que salir a trabajar	59,2	32,6	45,8
No le gustaba estudiar	19,1	13,0	16,0
No contaba con el apoyo familiar	8,3	21,1	14,8
Carecía de los medios económicos	2,0	5,7	3,9
Por enfermedad	1,7	3,8	2,8
Cuidados de familiares	1,0	6,7	3,9
Relacionado con la oferta educativa	3,3	6,3	4,8
Otras razones personales	2,4	4,2	3,3
Otros	1,7	3,1	2,3
Ns/Nc	1,2	3,6	2,4
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Por sexo, los hombres casi duplican los porcentajes en las dos primeras causas: *tenía que salir a trabajar* (hombres: 59,2% y mujeres 32,6%), *no le gustaba estudiar* (hombres 19,1%, mujeres 13,0%), en tanto las mujeres más que duplican en *no contaba con el apoyo familiar* (hombres 8,3%, mujeres 21,1%). También hay diferencias por sexo a destacar, donde predominan respuestas femeninas, en: *carecía de los medios económicos* (hombres 2,0%, mujeres 5,7%), *por enfermedad* (hombres 1,7%, mujeres 3,8%) y *cuidados de familiares* (por embarazo, para cuidar a hijos, para cuidar a hermanos, por enfermedad o fallecimiento de un familiar) (hombres 1,0%, mujeres 6,7%). El aglutinamiento en *Otros* también se debe a respuestas de mujeres (hombres 1,7%, mujeres 3,1%).

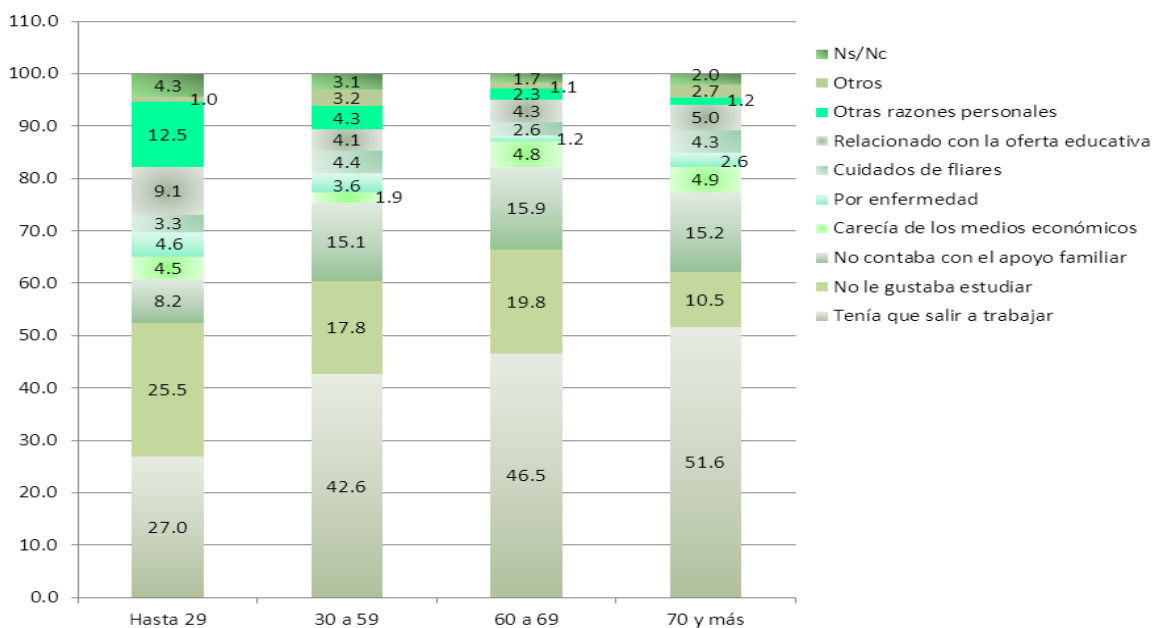
Por zona geográfica, no se observan diferencias de significación en las respuestas dadas por los entrevistados de Montevideo e Interior. En general, se registran en Montevideo frecuencias más altas en la mayoría de categorías, principalmente para las alternativas de mayor frecuencia: *tenía que salir a trabajar* (Montevideo 48,0%, Interior 44,7%), *no le gustaba estudiar* (Montevideo 16,9%, Interior 15,6%). La mayoría de las respuestas *relacionadas con la oferta educativa* (el nivel general del curso era elevado, horarios no adecuados para alguien que trabaja, disconformidad con los docentes, no tenía más grados la institución educativa) se marcan en ambas zonas con predominio de Interior (el Interior 5,3%, Montevideo 3,9%). En cambio, se tiene en *no contaba con el apoyo familiar* cinco puntos porcentuales más en el Interior (Interior 16,4%, Montevideo 11,4%).

Cuadro 6. Personas desvinculadas de la educación primaria por razones en cada zona geográfica y total (en%)

Razones:	Montevideo	Interior	Total
Tenía que salir a trabajar	48,0	44,7	45,8
No le gustaba estudiar	16,9	15,6	16,0
No contaba con el apoyo familiar	11,4	16,4	14,8
Carecía de los medios económicos	2,2	4,7	3,9
Por enfermedad	3,8	2,3	2,8
Cuidados de familiares	5,1	3,3	3,9
Relacionado con la oferta educativa	3,9	5,3	4,8
Otras razones personales	2,0	3,9	3,3
Otros	3,3	1,9	2,4
Ns/Nc	3,5	1,9	2,4
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Se observa que las causas manifestadas del abandono cambian por grupo de edades. La mitad o cerca de la mitad de los entrevistados de mayor edad señalaron como principal razón *tenía que ir a trabajar* (60 a 69 años 46,5%, 70 y más años 51,6%). Ese porcentaje baja aproximadamente a la mitad para los más jóvenes de hasta 29 años (27,0%). *No le gustaba estudiar* es la segunda razón en importancia que manifiestan los más jóvenes (25,5%) y dicho porcentaje baja a menos de 20% para las edades intermedias (de 30 a 59 años 17,8%, 60 a 69 años 19,8%) y representa el 10,5% para las personas de 70 años y más. La causa *no contaba con el apoyo familiar* representa alrededor del 15% para los grupos de edades de 30 años en adelante, en tanto para los jóvenes pesa la mitad de ese porcentaje (8,2%). Finalmente, *Otros razones personales* agrupa una serie de explicaciones que muestra un peso de 12,5% para los jóvenes y mucho menos para los de 30 años y más.

Gráfica 4. Principales razones de abandono en educación primaria por grupo de edades (en%)



Nota: No se presentan en el gráfico los porcentajes correspondientes a "Otros y "Ns/Nc".

## A modo de resumen

El análisis del vínculo con la educación primaria de las personas de 14 años y más a partir de la ELPS permite observar su comportamiento por sexo, edad, región y conocer las principales razones que le conducen a desvincularse tempranamente de la educación formal.

La mayoría de la población entrevistada (90,1%) expresa haber culminado la educación formal en su nivel primario, y muy pocos se encuentran cursando al momento de relevar los datos. Un poco más de nueve de cada cien personas (9,4%) se habrían desvinculado, lo que representaría un total de aproximadamente 256.000 personas.

La proporción de desvinculación de primaria por sexo no muestra diferencias de significación (9,8% del total de hombres, 9,1% del total de mujeres). Las personas desvinculadas, de acuerdo a su composición por sexo es casi similar (50,6% mujeres y 49,4% hombres).

Las personas que residen en el Interior son quienes se desvinculan más (11,0% del total del Interior, 7,2% del total de Montevideo). Siete de cada diez personas desvinculadas residen en el Interior (68,5% en el Interior, 31,5% en Montevideo).

La proporción de personas desvinculadas de la educación primaria es muy diferente en las diferentes cohortes; es una característica de las personas de más edad. Mientras en los más jóvenes de hasta 19 años la desvinculación representa el 2,5% de ese grupo etario, ese porcentaje alcanza al 29,6% para

los de 70 años y más. En la distribución de los desvinculados por tramo de edad, más de la mitad de las personas que no culminaron primaria (59,3%) tienen 60 años o más. La distribución al interior de cada sexo muestra mayor concentración en edades mayores para las mujeres: el 63,4% de las desvinculadas son de 60 años o más, dicho porcentaje para los hombres es de 55,2%.

Como principales razones para hacerlo manifiestan, en general, *tenía que salir a trabajar*, (45,8%), le sigue en mayor frecuencia *no le gustaba estudiar* (16,0%) y *no contaba con el apoyo familiar* (14,8%). Las razones están asociadas principalmente al sexo y edad. Por ejemplo, en *tenía que salir a trabajar* los hombres casi duplican los porcentajes (hombres 59,2%, mujeres 32,6%), Mientras que por grupos de edad, cerca de la mitad de los entrevistados de mayor edad la señalan como la principal razón de abandono (60 a 69 años 46,5%, 70 y más años 51,6%) y baja aproximadamente a la mitad para los más jóvenes (27,0%). Los más jóvenes manifiestan un alto porcentaje para la razón *no le gustaba estudiar* (25,5%), lo que no se observa en las personas de mayor edad. Cuidados familiares es una razón señalada por mujeres (1,0% Hombres, 6,7% Mujeres). Por zona geográfica, no se observan diferencias de significación, excepto en la respuesta *no contaba con el apoyo familiar* que para el Interior representa cinco puntos porcentuales más (Montevideo 11,4%, Interior 16,4%).

### 3.3 Permanencia de los jóvenes en la educación media

En Uruguay<sup>9</sup> el Estado provee ofertas educativas gratuitas en todos los niveles y vigila la obligatoriedad de acceso a la educación durante por lo menos once años de escolarización.

Desde los 4 años de edad, hasta el 3º año de Educación Media (por lo menos 14 años de edad), todos los niños y niñas residentes en el territorio nacional deben transitar obligatoriamente los siguientes niveles de educación formal: Educación Inicial (4 y 5 años de edad), Educación Primaria (de 1º a 6º año) y Educación Media Básica (de 1º a 3º año), Esta obligatoriedad ha sido ampliada a 14 años de escolarización, mediante la incorporación al “principio de obligatoriedad” de la Educación Media Superior (de 4º a 6º año).<sup>10</sup>

La Educación Media se organiza en dos niveles: Educación Media Básica y Educación Media Superior. La Educación Media Básica, como ciclo se extiende entre el 1º y 3º año de Educación Media y atiende a la población en general egresada de Primaria. La edad teórica es de 12 a 14 años, y se imparte tanto a nivel de Enseñanza General (Educación Media Básica General) como de Enseñanza Técnica (Educación Media Básica Tecnológica) en establecimientos públicos (Consejo de Educación Secundaria, Consejo de Educación Técnico Profesional) y privados (liceos habilitados bajo la supervisión de ANEP). También comprende al programa conocido como 7º, 8º y 9º grado de Ciclo Básico Rural (dependiente del Consejo de Enseñanza Secundaria y que se imparte en establecimientos del interior rural del país del Consejo de Educación Inicial y Primaria).

La Educación Media Superior se imparte en dos modalidades de enseñanza: la Educación general y la Educación tecnológica. La primera, permite la continuidad a la educación terciaria (bachilleratos generales). Como ciclo, se extiende entre el 4to, y 6to, año de la Educación Media General y constituye una continuación de la Educación Media Básica. La Educación tecnológica permite la

<sup>9</sup> MEC Dirección Educación, Anuario Estadístico. Área Investigación y Estadística (2011:37-45).

<sup>10</sup> Art. 7, Capítulo II de la Ley General de Educación N° 18.437 de 12/12/2008.

continuidad a la educación terciaria y a la inserción laboral (bachilleratos tecnológicos, educación media profesional, educación media tecnológica y cursos de articulación entre niveles). Como ciclo, se extiende entre el 1° y 3° año de Educación Media Superior Tecnológica, para jóvenes de 15 y más años de edad y constituye una continuación de la Educación Media Básica.

En nuestro país, si bien se ha logrado la universalización de la educación primaria, no ocurre lo mismo con la educación media. El fenómeno de la desvinculación del sistema educativo es multicausal. Varios estudios<sup>11</sup> identifican como factores de riesgo e impulsores de la desvinculación del sistema educativo, entre otros, a la condición de vulnerabilidad económico- social, las dificultades de trayectorias educativas, (rezago escolar en primaria, que lleva a alcanzar la enseñanza media con altos niveles de extra edad), la necesidad de una temprana inserción laboral y algunos factores asociados a la oferta educativa.

La Encuesta Longitudinal de Protección Social recaba la historia educativa de la población entrevistada de 14 años y más de edad. Ello permite realizar el análisis de las trayectorias educativas de las distintas generaciones y observar sus comportamientos en términos de decisiones educativas. Una de las posibles alternativas de análisis es focalizarse en la situación actual de los más jóvenes y observar sus opciones y su vinculación-desvinculación del sistema educativo, haciendo foco en la Educación Media.

En este apartado se describe el comportamiento de los entrevistados de la ELPS de edades 15-20 años. La descripción de las decisiones educativas de esta generación muestra la situación actual de la vinculación de los jóvenes con la educación media.

La información que se presenta con datos de la ELPS 2012-2013 se realiza a través de las preguntas sobre asistencia (está cursando, cursó o nunca cursó), cursos finalizados y los principales motivos que llevaron al abandono de cursos en el sistema educativo

### 3.3.1. Población joven entrevistada

En primer lugar, se presenta a la población entrevistada en la ELPS en las edades 15-20 y su participación en el total de personas de 14 años y más. Los que tienen 15-17 años y los de 18-20 años representan 7,1% y 6,6% respectivamente del total, acumulando 373,443 personas jóvenes.

**Cuadro 1. Población entrevistada por grupos de edades**

Edad:	Personas	Porcentajes
<b>14</b>	7.463	<b>0,3</b>
<b>15-17</b>	193.570	<b>7,1</b>
<b>18-20</b>	179.873	<b>6,6</b>
<b>21 y mas</b>	2.333.125	<b>86,0</b>
<b>Total</b>	2.714.031	<b>100,0</b>
<b>Sub-total 15-20 años</b>	<b>373.443</b>	<b>13,8</b>

<sup>11</sup> Kaztman, R. y Rodríguez, F Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) Situación de la Educación en Uruguay (2006:30).



### 3.3.2. Participación de los jóvenes en la educación formal

El análisis se abordó desde la pregunta: *¿Usted está cursando o cursó alguna vez ...?*, donde se incluyen los dos niveles de educación media en sus distintas modalidades: educación media básica “ciclo básico” y educación media superior “ciclo superior”.

La oferta de cursos en la educación media, principalmente en el ciclo superior, es variada e independiente, por lo que el análisis de *está cursando/cursó/nunca cursó el nivel* puede encararse para cada curso, o en términos globales, observando el estadio en que se encuentra la persona en al menos una de las opciones realizadas para el nivel.

#### 3.3.2.1 Participación global en el nivel

En primer lugar, para analizar la participación de los jóvenes en cada nivel de enseñanza media se observa aquella opción de mayor avance en cada ciclo.<sup>12</sup> Este criterio se utiliza para presentar el cuadro 2 sobre educación media.

El comportamiento de los jóvenes de edades 15-20 años se traduce en una importante disminución de la participación en el pasaje del nivel básico al nivel superior. Casi nueve de cada diez jóvenes expresan haber cursado o estar cursando la educación básica (78,4% cursó y 11,9% está cursando), sólo el 9,7% declaran nunca haber cursado este nivel. En cambio, en el ciclo siguiente, el 29,2% cursó alguna vez al menos una de las alternativas de educación superior, 23,7% está cursando y cerca de la mitad (47,1%) nunca lo hicieron, lo que ubica este tránsito entre educación básica y educación media en un punto de quiebre en lo que refiere a la desvinculación de los jóvenes del sistema educativo formal.

**Cuadro 2. Participación de los jóvenes de 15-20 años en la Educación Media (\*) (en %)**

¿Está cursando o cursó alguna vez ..?	Ciclo Básico	Ciclo Superior
<b>Está cursando</b>	11,9	23,7
<b>Cursó</b>	78,4	29,2
<b>Nunca cursó</b>	9,7	47,1
<b>Nc</b>	0,1	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

(\*) En ciclo básico se consideró las respuestas: *B11\_a3 Ciclo Básico Liceo/UTU*, *B11\_a6 Enseñanza Técnica, requerimiento ninguno* y *B11\_a7 Enseñanza Técnica requerimiento primaria completa*. En ciclo superior se contabilizó a los entrevistados que respondieron en al menos una de las respuestas: *B11\_a4 Bachillerato Secundaria (4to. A 6to.)*, *B11\_a5 Bachillerato Tecnológico UTU* y *B11\_a8 Enseñanza Técnica requerimiento Liceo Ciclo Básico terminado*.

<sup>12</sup> En educación media superior se consideraron las distintas modalidades: Bachillerato Secundaria (4to. a 6to.), Bachillerato Tecnológico UTU y Enseñanza Técnica requerimiento Ciclo Básico Liceo/UTU. En educación media básica, junto a Liceo/UTU se agruparon las alternativas de Enseñanza Técnica ningún requerimiento y Enseñanza Técnica requerimiento primaria completa, dado que los requisitos de acceso son semejantes.

En el cuadro 3 se observa al entrevistado de edad comprendida entre 15-20 años y se analiza cuántos cursos iniciaron en el nivel.

En el primer ciclo de enseñanza media, como ya se vio, uno de cada diez jóvenes de 15 a 20 años (9,8%) no inició ningún curso de educación media básica, el 85,9% están cursando o cursó una de las alternativas y 4,4% inició dos cursos en el nivel.

**Cuadro 3. Jóvenes de 15-20 años por ciclo en la Educación Media, según cursos iniciados (\*) (en %)**

Cantidad de cursos en el nivel:	Ciclo Básico	Ciclo Superior
0	9,8	47,1
1	85,9	50,5
2	4,4	2,4
3	0,0	0,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

(\*) Para contar la cantidad de cursos iniciados se consideró las respuestas a la pregunta *Ud. está cursando o cursó alguna vez ...*, en las opciones: *Sí, está cursando* y *Sí, cursó* para todas las opciones de cada nivel.

En el segundo ciclo, casi cinco de cada diez jóvenes (47,1%) no inició ningún curso en educación media superior. Otro tanto (50,5%) cursa o cursó una de las ofertas del nivel y 2,5% de ellos iniciaron dos o más cursos dentro del nivel (dos o tres cursos).

A lo largo del ciclo educativo hay dos momentos claves en términos de salida del sistema: el comienzo del primer ciclo y el inicio del segundo.<sup>13</sup> Según los datos de la ELPS, se confirmaría el segundo de estos momentos claves.

### 3.3.2.2 Participación en cursos del nivel

En este apartado la unidad de análisis de referencia son cursos y no personas como en los cuadros precedentes. Se contabilizaron sólo los cursos iniciados y se observó a cada una de las opciones de la educación media y cómo los jóvenes de 15-20 años participan o no en cada una de ellas.

Con las definiciones anteriores de cursos considerados en cada ciclo, se analiza la distribución por tipo de cursos en cada nivel y si está cursando o ya cursó.

Del total de cursos del ciclo básico que están cursando o cursaron (cuadro 4), el 93,9% corresponde a Liceo o UTU, Las opciones de educación técnica son minoritarias (3% en cada una de ellas).

El 87,3% de los entrevistados de 15-20 años declara ya haber cursado Liceo/UTU, en tanto casi un 13% lo está cursando. Las opciones de educación técnica también mayoritariamente fueron cursadas (59% - 76%), aunque el porcentaje de los que están cursando está en el entorno de 41% - 24%.

<sup>13</sup> UNICEF, Uruguay. Educación, Derechos y Participación en Aportes para la reflexión sobre la enseñanza media en Uruguay, 2003.

**Cuadro 4. Cursos iniciados por Jóvenes de 15-20 años en la Educación Media Básica por estado, según tipo de curso (en %)**

Tipo de cursos en el nivel:	Total	Está cursando	Cursó	Total
Liceo/UTU (1ro. a 3ro.)	93,9	12,7	87,3	100,0
Enseñanza Técnica, requerimiento ninguno	3,0	41,3	58,7	100,0
Enseñanza Técnica, requerimiento Primaria completa	3,4	23,7	76,3	100,0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>13,9</b>	<b>86,1</b>	<b>100,0</b>

Del total de cursos del ciclo medio superior que están cursando o cursaron los entrevistados de edades 15-20 años (cuadro 5), el 86,6% corresponde a Bachillerato Secundaria (4to. a 6to.), casi un 9,5% corresponde a Bachillerato tecnológico UTU, en tanto un 3,9% corresponde a cursos de Enseñanza Técnica. Los cursos en Secundaria (56%), en Enseñanza Técnica, un 74%, ya fueron cursados y en tanto los Tecnológicos de UTU la mayor parte están siendo cursados por los entrevistados (53,7%).

**Cuadro 5. Cursos iniciados por Jóvenes de 15-20 años en la Educación Media Superior por estado, según tipo de curso (en %)**

Tipo de cursos en el nivel:	Total	Está cursando	Cursó	Total
Bachillerato Secundaria (4to. a 6to.)	86,6	44,0	56,0	100,0
Bachillerato Tecnológico UTU	9,5	53,7	46,3	100,0
Enseñanza Técnica, requerimiento Ciclo Básico Liceo /UTU	3,9	26,2	73,8	100,0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>44,3</b>	<b>55,7</b>	<b>100,0</b>

Un acercamiento de manera más directa al comportamiento de estos jóvenes en la Educación Media se puede observar para cada curso y a través de los rangos de edades 15-17 y 18-20 en forma independiente (cuadro 6).

En el Ciclo Básico, los cursos que presentan mayor participación de los jóvenes es el Liceo/UTU, donde casi ocho de cada diez jóvenes (77,5%) ya lo han cursado. Un 11,3% aún lo está cursando, mientras otro tanto (11,1%) nunca lo cursó. En los otros cursos del Ciclo Básico - Enseñanza Técnica (con/sin requerimiento) es muy elevada la *no* participación de los jóvenes en los mismos (97,1%).

En el Ciclo Superior, los cursos donde más participan los jóvenes es en el de Bachillerato Secundaria (21,2% están cursando, 26,9% ya cursaron, 51,9% nunca cursaron). Podría pensarse que a la alta

participación en el Liceo/UTU, -como vimos en el párrafo anterior-, le correspondería también una similar en el Ciclo Superior. Sin embargo, son sólo la mitad de los jóvenes quienes optan por cursar el Bachillerato Secundaria.

La participación en los Bachilleratos Tecnológicos es mínima (apenas un 2,8% están cursando o 2,4% ya cursaron, y el resto 94,7% nunca participó en ellos).

Si consideramos la población de jóvenes del rango de edad 15-17, los datos que más se destacan dan cuenta que siete de cada diez jóvenes que ya cursaron el ciclo básico en Liceo/UTU (69,3%), - que es lo naturalmente esperado por la edad- y éstos valores no se mantienen en el nivel siguiente. Sólo tres de cada diez (29,6%) están cursando Bachillerato Secundaria, mientras un poco más de uno de cada diez (13,0%) la cursó en algún momento, y casi seis de cada diez nunca cursaron (57,4%). Esto muestra que la distancia que van tomando los jóvenes del sistema educativo aumentaría, al aumentar el nivel.

**Cuadro 6. Participación de jóvenes de 15-17 y 18-20 en la Educación Media por tipo de curso (en %)**

Rango edad:	Está cursando	Cursó	Nunca cursó	No contesta	Total
<b>Ciclo Básico Liceo-UTU (1ro. a 3ro.)</b>					
15-17	19,3	69,3	11,2	0,2	100,0
18-20	2,6	86,4	11,0	0,0	100,0
<b>Total</b>	<b>11,3</b>	<b>77,5</b>	<b>11,1</b>	<b>0,1</b>	<b>100,0</b>
<b>Bachillerato Secundaria (4to. a 6to.)</b>					
15-17	29,6	13,0	57,4	0,0	100,0
18-20	12,1	41,9	46,0	0,0	100,0
<b>Total</b>	<b>21,2</b>	<b>26,9</b>	<b>51,9</b>	<b>0,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Bachillerato Tecnológico UTU</b>					
15-17	3,6	1,7	94,8	0,0	100,0
18-20	2,0	3,3	94,7	0,0	100,0
<b>Total</b>	<b>2,8</b>	<b>2,4</b>	<b>94,7</b>	<b>0,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Enseñanza Técnica, requerimiento ninguno</b>					
15-17	1,7	1,8	96,6	0,0	100,0
18-20	1,0	1,6	97,7	0,0	100,0
<b>Total</b>	<b>1,2</b>	<b>1,7</b>	<b>97,1</b>	<b>0,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Enseñanza Técnica, requerimiento Primaria Completa</b>					
15-17	1,0	1,7	97,3	0,0	100,0
18-20	0,3	2,8	96,8	0,0	100,0
<b>Total</b>	<b>0,7</b>	<b>2,2</b>	<b>97,1</b>	<b>0,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Enseñanza Técnica, requerimiento Ciclo Básico Liceo-UTU</b>					
15-17	0,4	0,2	99,3	0,1	100,0
18-20	0,7	3,1	96,2	0,0	100,0
<b>Total</b>	<b>0,6</b>	<b>1,6</b>	<b>97,8</b>	<b>0,1</b>	<b>100,0</b>

Sin embargo, en el caso de los jóvenes de 18-20 años de edad, -quienes teóricamente deberían haber superado la educación media-, se encuentra que 2,6% están cursando ciclo básico, y uno de cada diez (12,1%) lo hace en el ciclo medio superior.

El tránsito del ciclo medio básico al medio superior también presenta una disminución importante, donde cerca de nueve de cada diez (86,4%) que cursaron ciclo básico, se reduce a cinco de cada diez que están cursando (12,1%) o cursó (41,9%) ciclo superior. Ello indicaría una desvinculación mayor en estos jóvenes del nivel medio superior.

Otras ofertas en la educación media - Enseñanza Técnica sin ningún requerimiento, Bachillerato Tecnológico UTU- si bien los jóvenes que asisten actualmente (1,2% y casi tres 2,8% respectivamente), o que han cursado (1,7% y 2,4% respectivamente) son muy pocos, estas opciones hablarían de otra movilidad entre las alternativas de educación media. Podría pensarse en una participación que puede llamarse probatoria o de búsqueda -en el sentido de que los jóvenes de 15-20 años, se desplazarían hacia ofertas educativas técnicas- evaluando opciones que no sólo les habilitan a la educación terciaria, sino que, y en forma paralela, a una inserción laboral por el tipo de demanda en el mercado (demandas de técnicos).

### 3.3.2.3. Desvinculación en la educación media

Otra de las consultas para abordar la historia educativa del entrevistado se relaciona con *Finalizó el nivel ..?*. Esta pregunta correspondía realizársela a aquellos entrevistados que declararon haber cursado el nivel (opción *Sí, cursó en Ud, está cursando o cursó el nivel...?*). Se analiza esa pregunta para los casos de educación media básica y superior (cuadros 7 y 8).

En los cursos considerados dentro del ciclo básico el 70,0% finalizan los cursos, el 9,5% está cursando, 17,7% abandonaron y del 2,7% no se obtiene respuesta. Al interior del ciclo básico, en el Liceo/UTU el 71,6% lo finalizó, un 17,3% no termina el curso y el 8,3% aún lo está cursando. Mientras que los cursos correspondientes a Enseñanza Técnica sin requerimientos, el 45,2% ya lo terminó, el 12,1% no lo ha finalizado y un 40,3% aún se encuentra cursando. Los mayores abandonos se verificaron en Enseñanza Técnica con requerimiento de primaria completa donde el 37,7% no lo finalizó, el 15,6% está cursando y el 46,7% ya lo terminó.

**Cuadro 7. Cursos realizados por Jóvenes de 15-20 años en la Educación Media Básica por vinculación, según tipo de curso (en %)**

Tipo de cursos en el nivel:	Finalizó	Abandonó	Está cursando	Sd/Ns/Nc	Total
Liceo/UTU (1ro, a 3ro,)	71,6	17,3	8,3	2,8	100,0
Enseñanza Técnica, requerimiento ninguno	45,2	12,1	40,3	2,3	100,0
Enseñanza Técnica, requerimiento Primaria Completa	46,6	37,7	15,7	0,0	100,0
<b>Total</b>	<b>70,0</b>	<b>17,7</b>	<b>9,5</b>	<b>2,7</b>	<b>100,0</b>

En los cursos considerados dentro del ciclo medio superior, el 36,2% ya lo han finalizado, el 41% está cursando, un 12% declararon haber abandonado y del 11% no se obtiene respuesta. Si bien el porcentaje de abandono en educación media superior es menor al declarado en cursos del ciclo básico, el porcentaje de quienes no responden y los que declaran que aún están cursando es importante (51,8%), lo que podría estar indicando -considerando la edad en que se cursa este nivel- cierto rezago en la finalización del ciclo, o posible preámbulo de abandono.

**Cuadro 8. Cursos realizados por Jóvenes de 15-20 años en la Educación Media Superior por vinculación, según tipo de curso (en %)**

Tipo de cursos en el nivel:	Finalizó	Abandonó	Está cursando	Sd/Ns/Nc	Total
Bachillerato Secundaria (4to. a 6to.)	37,4	10,1	41,2	11,3	100,0
Bachillerato tecnológico UTU	24,5	21,2	45,4	9,0	100,0
Enseñanza Técnica requerimiento Ciclo Básico Liceo/UTU	38,8	32,4	22,8	6,0	100,0
<b>Total</b>	<b>36,2</b>	<b>12,0</b>	<b>40,9</b>	<b>10,9</b>	<b>100,0</b>

Si se analiza por tipo de curso, los mayores porcentajes de abandono comparativamente se dan tanto en el ciclo básico (Enseñanza Técnica requerimiento primaria completa- 37,8%) como en el ciclo superior (Enseñanza Técnica requerimiento Ciclo Básico Liceo/UTU- 32,4%).

### 3.3.2.4. Motivos de abandono

Otra de las consultas a los entrevistados fue: *¿cuál fue el principal motivo para abandonar el nivel?* Si bien la respuesta se consideró espontánea, el formulario previó una serie de categorías pretabuladas. Se analiza esa pregunta para los casos de Educación Media Básica y Superior (cuadro 9).

En el ciclo básico la razón principal señalada con mayor frecuencia por los entrevistados que abandonaron los cursos es *no le gusta estudiar* (52,4%). Les siguen en importancia razones vinculadas al trabajo (16,3%), relacionadas a la oferta educativa que acumula 7,1%, asociadas al cuidado de familiares (6,0%) y *no contaba con el apoyo familiar* (3,7%).

**Cuadro 9. Razones de abandono en cursos realizados por Jóvenes de 15-20 años por ciclo en la Educación Media (en %)**

Principal razón por la que no finalizó el nivel:	Ciclo Básico	Ciclo Superior
No le gustaba estudiar	52,4	32,9
Tenía que salir a trabajar	16,3	17,2
Relacionado con la oferta educativa 1/	7,1	13,1
Cuidado de familiares 2/	6,0	6,8
Comenzó otra actividad educativa	1,1	6,9
No contaba con el apoyo familiar	3,7	3,8
Carecía de los medios económicos	2,9	4,4
Pensó que no iba a incidir en su inserción laboral	1,3	3,6
Por enfermedad	0,0	2,0
Otros	8,5	6,3
Nc	0,7	3,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

1/ Se incluye: el nivel general del curso era elevado, horarios no adecuados para alguien que trabaja, disconformidad con los docentes, los contenidos del curso no colmaban sus expectativas, cierre universidad/eliminación de carrera, el local educativo estaba lejos.

2/ Se incluye: por embarazo, para cuidar a hijos, para cuidar a hermanos, cuidado de otros familiares, se tuvo que hacer cargo por enfermedad o fallecimiento de un familiar.

Entre las principales razones para estar desvinculados en la educación media superior se encuentran: *no le gustaba estudiar (32,9%), tenía que salir a trabajar (17,2%), comenzó otra oferta educativa (6,9%), carecía de recursos económicos (4,4%)*. También se destacan las razones vinculadas al cuidado de familiares (6,8%). En comparación con los cursos del ciclo básico, se señalan con mayores frecuencias razones atribuidas a la oferta educativa (13,1%) donde se destacan: *nivel del curso elevado (4,7%), disconformidad con los docentes (2,9%), horarios no adecuados para alguien que trabaja (2,0%), contenidos no colmaron sus expectativas (2,0%) y el local educativo estaba lejos (1,6%)*.

## A modo de resumen

En síntesis, de las personas entrevistadas en la ELPS 2012-2013 de edades comprendidas entre 15 y 20 años, 9,7% de ellas indicó que nunca había cursado ciclo básico y el 47,1% nunca había iniciado ningún curso del ciclo superior de educación media. De acuerdo a estudios previos hay dos momentos centrales para la salida del sistema educativo: el comienzo del primer ciclo de educación media y el inicio del segundo nivel medio. Los datos de la ELPS confirmarían ese comportamiento.

Si se contabilizan cursos en lugar de personas, del total de cursos iniciados en educación media básica, el 13,9% los estaban cursando y el 86,1% restante ya los habían cursado. De los cursados, el 70% fueron finalizados, el 9,5% se estaban cursando y el 17,7% fueron abandonados (el 2,7%

restante corresponden a Sd/Ns/Nc). La razón principal por la que no se finalizó el nivel básico fue porque no le gustaba estudiar (52,4%) o porque tenía que trabajar (16,3%).

Respecto a los cursos iniciados en educación media superior, el 44,3% se estaban cursando y el 55,7% ya se cursaron. De estos últimos, el 36,2% fueron finalizados, el 41% se estaban cursando, el 12% fueron abandonados y un 11% no se tuvo respuesta. Aquellos que declararon que no finalizaron el segundo nivel de educación media indicaron como principales razones que no le gustaba estudiar (32,9%), tenía que trabajar (17,2%) y comenzó otra actividad educativa (7%). Para el segundo ciclo el 13,1% manifestaron entre las razones de abandono aspectos vinculados a la oferta educativa (nivel del curso elevado, disconformidad con los contenidos de los cursos, horarios inadecuados, disconformidad con docentes).

A los datos de no haber cursado nunca ciclo básico y superior se agregan los correspondientes a los que iniciaron pero abandonaron. Según los datos de la ELPS en el ciclo básico el porcentaje de los que inician el nivel y que declararon abandono es 17,7% y en el ciclo superior ese porcentaje si bien es 12%, a diferencia del primer ciclo, los porcentajes de los jóvenes entre 15 y 20 años que estaban cursando era 41% al que se le agrega un 11% de no respuesta, Esas cifras son altas y esas categorías podrían albergar una proporción importante de rezagos y/o desvinculación.



## 4. SALUD





## SALUD

T.S. Inés Nuñez

En Uruguay se ha implantado el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), el que se crea por Ley N° 18.211 de fecha 05/12/2007 y rige desde el 1° de enero del año 2008.

Si bien el acceso universal a la atención de salud para todos los residentes en Uruguay está garantizado por la Constitución de la república, el SNIS posibilita que todas las personas tengan derecho a una prestación integral de calidad homogénea en las condiciones y dentro del cronograma de acceso definida por la ley y su reglamentación.

El Módulo Salud de la ELPS, se compone de las siguientes dimensiones: *Cobertura de Salud* investiga la perspectiva de derecho a instituciones de salud integral y parcial, *Financiamiento de la cobertura* analiza de qué forma obtuvo el derecho de acceso a instituciones de salud, *Atención de Salud* consulta sobre donde se realiza la vigilancia de salud con apertura de todas las instituciones, Si cobertura difiere de atención, se estudia los *Motivos* relacionados a esa situación especial. Asimismo, la Encuesta explora elementos sobre la periodicidad de la *Consulta Médica*. En *Diagnóstico de Enfermedades* se indaga sobre enfermedades diagnosticadas, estando listadas una amplia gama de afecciones.

En base a datos de la ELPS es posible presentar información ampliada respecto a otros instrumentos de relevamiento disponibles acerca de derechos y nivel de atención de los entrevistados. Se analiza las razones de atenderse habitualmente en centros de salud diferentes a dónde se tiene derechos integrales.

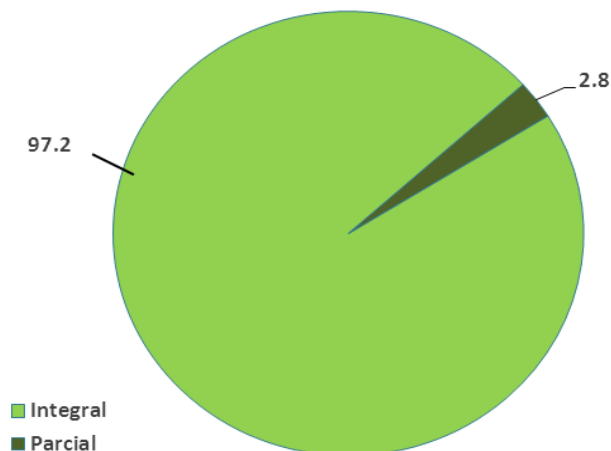
Se examina la concurrencia a consultas médicas en el último año por sexo y las razones de no concurrir al médico. Finalmente, se tabula las enfermedades diagnosticadas señaladas por los entrevistados.

#### 4.1 Derechos a cobertura de salud

En este módulo se plantea información relacionada con la protección integral y parcial de salud a la que acceden los entrevistados de la ELPS, la cobertura a servicios de emergencia móvil, la existencia de doble cobertura, identificando que prestador de salud lo posibilita y se analiza hacia que otras entidades públicas o privadas se duplican los derechos.

Del total de derechos vigentes de salud señalados por el entrevistado<sup>1</sup>, el 97,2% corresponde a derechos en instituciones que brindan cobertura de salud integral y el 2,8% a derechos vigentes en instituciones que brindan cobertura sanitaria parcial.

Gráfica 1. Tipos de derechos vigentes para atenderse en Instituciones de Salud (en %)



El 95,1% de los entrevistados plantean que tienen cobertura en una institución de salud integral, el 1,9% tiene derecho a más de una, en tanto que el 3,0% responde que no tiene cobertura integral<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> La pregunta realizada fue: *¿En qué institución de asistencia de salud tiene derechos vigentes para atenderse?*, y se muestra una lista no taxativa de instituciones de salud a la que el entrevistado indica Si o No. Puede responder afirmativamente a más de una de las alternativas.

<sup>2</sup> De acuerdo al SNIS toda la población tiene cobertura de salud, por lo que la respuesta puede estar relacionada con falta de información o desconocimiento de sus derechos.

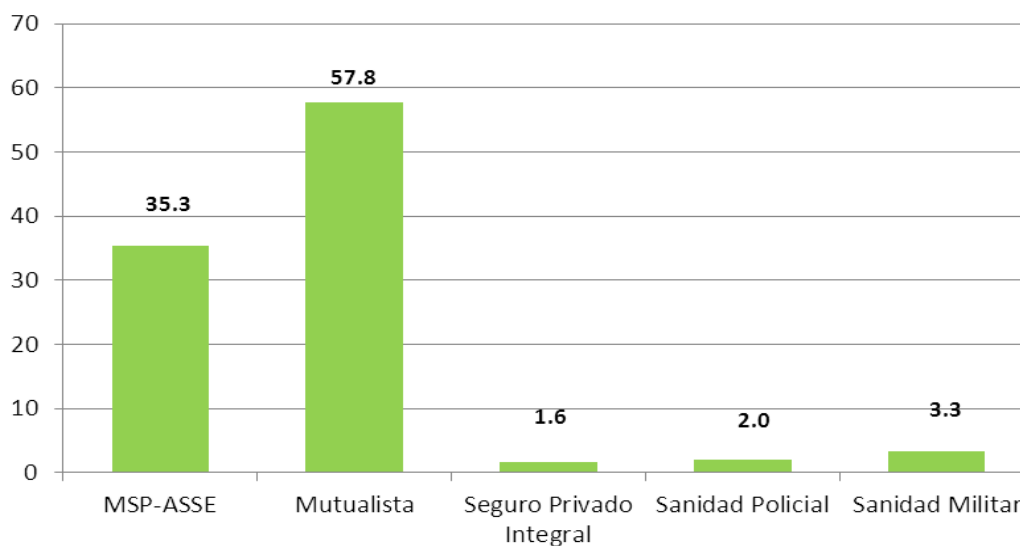
Cuadro 1. Cobertura en Instituciones de Salud Integral por sexo (en %)

Cobertura:	Hombre	Mujer	Total
Sin Cobertura	3,4	2,6	3,0
Cobertura en una Institución	94,5	95,6	95,1
Cobertura en dos Institución	2,1	1,7	1,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

En el análisis de los registros planteados para cada sexo se observa que los hombres tienen mayor dato en relación a las mujeres respecto a las categorías sin cobertura y cobertura en más de *dos* instituciones de salud y menor valor en cobertura en *una* institución de salud integral. En esta última categoría la mujer registra levemente mayor porcentaje de cobertura que el hombre 95,6% y 94,5% respectivamente.

La mayor cobertura de salud de los entrevistados está representada en instituciones de salud integral de carácter privado, específicamente las Mutualista con un 57,8%, dado que los seguros integrales privados sólo cubren a 1,6% de los entrevistados. El 40,6% cuentan con protección de salud a nivel público, 35,3% MSP-ASSE y Sanidad Policial y Militar el 5,3%.

Gráfica 2. Derechos de los entrevistados en Instituciones de Salud Integral (en %)



La mayor parte de los entrevistados declaran no tener derechos de atención en instituciones de cobertura sanitaria parcial (97,2%). Un 2,8% de ellos dicen tener cobertura parcial y no hay registros en más de una institución de salud parcial.

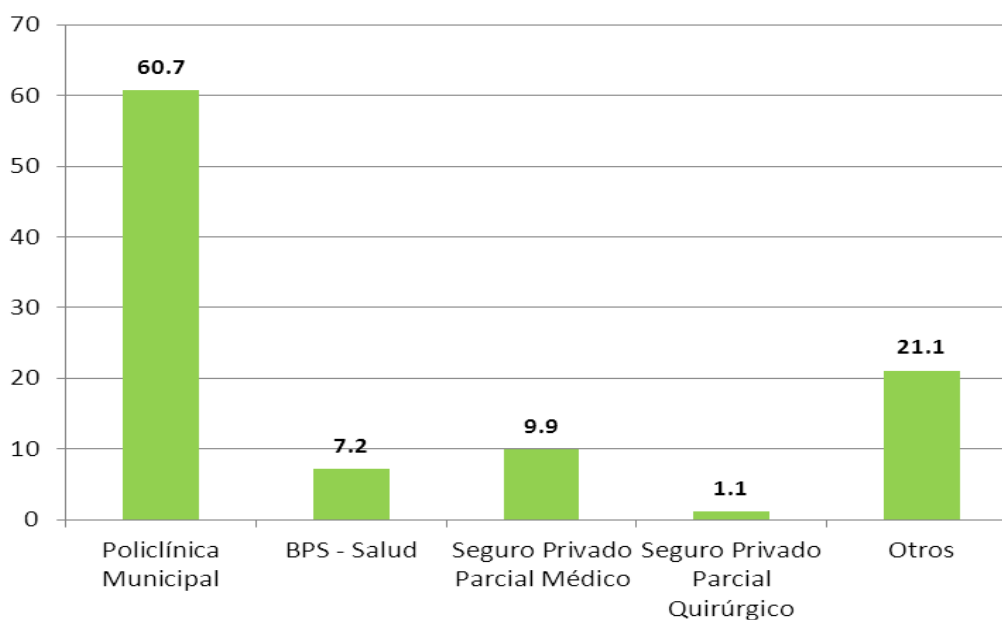
**Cuadro 2. Cobertura en Instituciones de Salud Parcial por sexo (en %)**

Cobertura:	Hombre	Mujer	Total
Sin Cobertura	97,6	96,8	97,2
Cobertura en una Institución	2,4	3,1	2,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

La mujer tiene mayor proporción de derechos a más de una institución de salud parcial en relación al hombre entrevistado, lo que puede estar dado por la existencia de programas de salud específicos para el sexo femenino (control mamas, anticoncepción, etc.).

El 67,9% tiene cobertura en instituciones de salud parcial a nivel público, el 11,0% en nivel privado y el 21,1% tienen derecho en otras alternativas de salud, en las que se consideran por ejemplo servicios médicos ANCAP, Asociaciones de Jubilados, Cooperativas de Previsión Social, Cajas de Auxilio, Centros de Salud en frontera con Brasil (Livramento, etc.), entre otras. Policlínica Municipal es la entidad de cobertura parcial que registra mayor dato 60,7%.

**Gráfica 3. Derechos de los entrevistados en Instituciones de Salud Parcial (en %)**



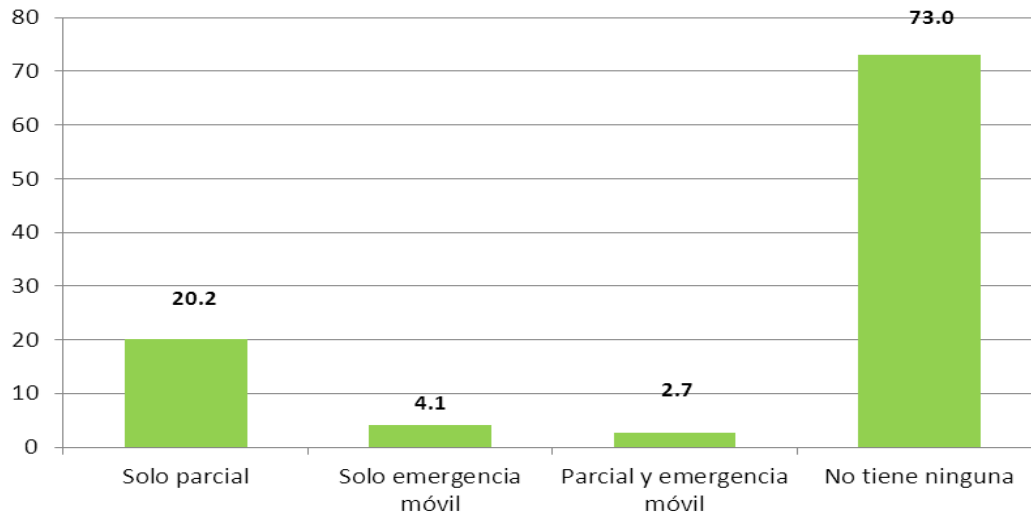
Un 23,4% de los entrevistados declaran tener cobertura de emergencia móvil. En hombres es un 22,4% y en mujer un 24,3%, existiendo casi una similitud en la cobertura por sexo.

**Cuadro 3. Derechos de los entrevistados a Emergencia Móvil (en %)**

Cobertura:	Hombre	Mujer	Total
Con cobertura	22,4	24,3	23,4
Sin cobertura	77,6	75,7	76,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

De los entrevistados que dicen no tener cobertura integral (3,0%), se analiza si declaran tener derechos de salud en instituciones de atención parcial o en emergencia móvil.

**Gráfica 4. Derechos alternativos en salud cuando declaran no tener cobertura integral (en %)**



Al indagar sobre qué tipo de cobertura acceden se plantea que un 20,2% dicen tener al menos una cobertura parcial, un 4,1% tiene solo emergencia móvil y un 2,7% tiene ambos. El 73,0% declara no tener cobertura parcial, ni emergencia móvil.

### Derechos múltiples

A fin de investigar el derecho en más de una institución de salud integral (1,9%), se efectúa un estudio por cada prestador de salud.

**Cuadro 4. Cobertura Integral de Salud en entrevistados que declaran tener más de un derecho, según prestador de salud**

Instituciones	MSP/ASSE	Mutualista	Seg. Priv.	Sanidad	Sanidad	Total
<b>MSP-ASSE</b>	---	0,0	1,8	21,2	16,7	<b>39,8</b>
<b>Mutualista</b>		---	9,0	22,4	27,9	<b>59,2</b>
<b>Seg. Priv. Integral</b>			---	0,2	0,5	<b>0,7</b>
<b>Sanidad Policial</b>				---	0,2	<b>0,2</b>
<b>Sanidad Militar</b>					---	<b>0,0</b>
<b>Total</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>10,9</b>	<b>43,8</b>	<b>45,3</b>	<b>100,0</b>

Al analizar las dobles coberturas entre entidades de protección integral, se plantea que Sanidad Militar, Sanidad Policial, y en menor medida los Seguros Privados, son las instituciones que posibilitan constituir más de un derecho. Estas duplicaciones se presentan con mayor frecuencia para aquellos entrevistados que declaran tener derechos vigentes en Mutualistas, y en menor medida en MSP-ASSE.

Asimismo, se ha realizado un estudio comparativo a fin de investigar el derecho en más de una institución de salud integral y parcial, para valorar doble cobertura entre estos niveles, analizando la situación para cada prestador de salud.

**Cuadro 5. Cobertura Parcial de Salud en entrevistados que tienen cobertura integral, según prestador de salud integral (en %)**

Instituciones Integrales:	Policlínica Municipal	BPS - Salud	Seguro Privado Parcial Médico	Seguro Privado Parcial Quirúrgico	Otro	Total
<b>MSP-ASSE</b>	65,7	2,7	4,2	0,1	3,7	<b>76,4</b>
<b>Mutualista</b>	6,3	5,5	4,0	1,1	3,7	<b>20,6</b>
<b>Seguro Privado Integral</b>	0,1	0,5	0,0	0,0	0,2	<b>0,9</b>
<b>Sanidad Policial</b>	1,1	0,0	0,3	0,0	0,0	<b>1,4</b>
<b>Sanidad Militar</b>	0,4	0,0	0,0	0,0	0,3	<b>0,7</b>
<b>Total</b>	<b>73,6</b>	<b>8,7</b>	<b>8,5</b>	<b>1,2</b>	<b>7,9</b>	<b>100,0</b>



El MSP/ASSE es la institución de salud integral que registra mayor cobertura de los entrevistados a prestadores de salud parcial con un 76,4%. Solo el 20,6% de los entrevistados que tienen como prestador integral Mutualista, tiene además un servicio de salud parcial.

La entidad de cobertura parcial Policlínica Municipal es la institución de salud que los entrevistados con derecho a prestador de salud integral optan mayormente (73,6%) como servicio de salud parcial.

En esta línea de estudio también se indaga si dentro de los entrevistados que tienen cobertura en prestadoras integrales de salud, cuenta asimismo con servicio de emergencia móvil.

**Cuadro 6. Cobertura de Emergencia Móvil en entrevistados que tienen cobertura integral, según prestador de salud (en %)**

<b>Instituciones Integrales:</b>	
<b>MSP-ASSE</b>	<b>8,8</b>
<b>Mutualista</b>	<b>82,3</b>
<b>Seguro Privado Integral</b>	<b>4,1</b>
<b>Sanidad Policial</b>	<b>1,4</b>
<b>Sanidad Militar</b>	<b>3,4</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Los entrevistados con protección de salud integral en el sector privado registran un alto porcentaje con servicio de emergencia móvil. Es la entidad Mutualista que concentra la mayor población con este servicio, representando el 82,3%.

## Financiamiento de la cobertura a salud

En los cuadros 7 al 10 se indaga cómo se obtuvo el derecho a salud y quien se hace cargo de la cobertura sanitaria.

**Cuadro 7. Cobertura en Instituciones Integrales según forma de obtener el derecho de Salud (en %)**

<b>¿Cómo obtuvo el derecho?:</b>	
<b>FONASA</b>	<b>51,3</b>
<b>Carné de asistencia</b>	<b>27,9</b>
<b>Pagando la cuota</b>	<b>7,2</b>
<b>Sanidad Militar/Policial</b>	<b>4,8</b>
<b>Otro</b>	<b>0,5</b>
<b>Ns/Nc</b>	<b>8,3</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

El 51,3% de la población entrevistada tiene cobertura integral de salud por FONASA, el 27,9% obtiene el derecho por Carné de Asistencia, el 7,2% en forma particular, haciéndose cargo de la cuota de afiliación, y casi un 5,0% por trabajar en el Ministerio de Defensa o en el Ministerio de Interior o ser familiar (cónyuges e hijos) de dichos funcionarios públicos o del personal retirado. Casi un 85,0% de la población entrevistada tiene cubierto el financiamiento de salud, entre otras situaciones por estar protegido por el sistema integral de salud o porque prestan servicios en organismos que son prestadores de la asistencia.

En los cuadros siguientes se explora la forma de financiamiento de algunos prestadores integrales de salud.

**Cuadro 8. Cobertura en MSP-ASSE según forma de obtener el derecho de Salud (en %)**

<b>¿Cómo obtuvo el derecho?:</b>	
<b>Carné de asistencia</b>	<b>84,5</b>
<b>Fonasa beneficiario</b>	<b>10,0</b>
<b>Fonasa hijo o cónyuge</b>	<b>2,9</b>
<b>Otro</b>	<b>1,5</b>
<b>Ns/Nc</b>	<b>1,0</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

El 84,5% de los entrevistados que tienen derechos integrales de salud en MSP/ASSE los generan mediante el Carné de Asistencia<sup>3</sup>, a través de FONASA, siendo el beneficiario un 10,0% y un familiar del generante del derecho (hijo o cónyuge) un 2,9%.

**Cuadro 9. Cobertura en Mutualista según forma de obtener el derecho de Salud (en %)**

<b>¿Cómo obtuvo el derecho?:</b>	
<b>Fonasa beneficiario</b>	<b>74,4</b>
<b>Fonasa hijo o cónyuge</b>	<b>11,2</b>
<b>Pagando la cuota</b>	<b>13,3</b>
<b>Ns/Nc</b>	<b>1,1</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

La atención integral en Mutualista se genera mayoritariamente por FONASA, representando el 85,6% de los entrevistados en calidad de beneficiario, cónyuge o hijo, y sólo un 13,3% de los consultados obtienen el derecho como afiliados particulares, asumiendo el pago de la cuota de salud.

<sup>3</sup> Es el documento que habilita a una persona a ser usuario de los servicios ofrecidos por la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE). Acceso de aquellos ciudadanos que no estén afiliados a ningún servicio mutual.

[http://www.saintbois.com.uy/innovaportal/v/944/1/innova.front/carne\\_de\\_asistencia\\_asse.html](http://www.saintbois.com.uy/innovaportal/v/944/1/innova.front/carne_de_asistencia_asse.html)

Cuadro 10. Cobertura en Seguro Privado Integral según forma de obtener el derecho de Salud (en %)

¿Cómo obtuvo el derecho?:	
Fonasa beneficiario	49,4
Fonasa hijo o cónyuge	7,2
Pagando la cuota	39,6
Ns/Nc	3,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Más de la mitad de los entrevistados (56,6%) tienen protección por Seguros Privados de Salud Integral generados como derecho por FONASA, como beneficiario el 49,4% y en la condición de hijo o cónyuge un 7,2%. Un porcentaje relativamente significativo (39,6%) se afilia en forma particular a este prestador de salud.

## A modo de resumen

Cuando los entrevistados informan sobre sus derechos de salud vigentes se observa que casi la totalidad de esos derechos corresponden a un prestador de salud integral (97%) y el 3% restante son derechos en instituciones de salud parcial.

El 95,1% de los entrevistados con derechos en instituciones integrales manifiesta tener cobertura en una única institución, el 2% dice tener derechos en dos instituciones y el 3% declara no tener cobertura vigente en ninguna institución de salud integral.

Los derechos vigentes en instituciones integrales mayormente corresponden a prestadoras privadas, siendo *Mutualista* la opción principal (58%), le sigue la prestadora pública *MSP/ASSE* con 35% de los entrevistados.

La entidad *Policlínica Municipal* es la institución de salud parcial a la cual mayormente acceden los entrevistados (68%). Los prestadores privados de este tipo alcanzan solo un 11%.

Al analizar las dobles coberturas de los entrevistados que manifiestan tener derecho a más de una prestadora de salud integral (*MSP/ASSE*, *Mutualista*, Seguro Privado Integral, Sanidad Policial, Sanidad Militar) representados en el 2% de los entrevistados proyectan dos aspectos importantes a considerar que: *Sanidad Militar y Policial* son las entidades donde se genera la doble cobertura y *Mutualista* es la institución donde mayormente se encuentra la combinatoria de derechos.

El análisis de la doble cobertura pero en este caso integral-parcial, muestra que el *MSP/ASSE* es la prestadora de salud integral que concentra la mayor población con acceso a cobertura parcial y es la prestadora parcial *Policlínica Municipal* quien agrupa a este grupo de personas con doble cobertura integral-parcial.

En relación al financiamiento de la salud, se plantea que los entrevistados con opción a las prestadoras integrales de salud: MSP/ASSE, Mutualista y Seguro Privado de Salud, representan a más de la mitad de los beneficiarios (51,3%) cubiertos por el sistema del FONASA. Existen diferentes grados de coberturas por FONASA al interno de cada prestador de salud, teniendo en cuenta que el MSP cubre el 13%, las Mutualistas el 86% y los Seguros Privados Integrales un 57%.

De los entrevistados que dicen no tener cobertura integral de salud (el 3% de la población de 14 años y más), el 73% manifiesta no tener derechos alternativos de ningún tipo, el 20% solo un derecho parcial de salud, el 4% solo una Emergencia Móvil y el 2% restante indica tener ambos a la vez: derecho parcial de salud y servicio de Emergencia Móvil.

La cobertura de Emergencia Móvil solo alcanza a poco menos de una cuarta parte de la población entrevistada (23%). Son mayormente aquellos que cuentan con derechos de salud vigentes privados en Mutualistas (82%) y en menor porcentaje los que tienen Seguro Privado Integral (4%).

## 4.2 Atención de salud

El análisis de este apartado se orienta a informar sobre la atención de los entrevistados en las instituciones de salud, explicando los motivos relativos a no atenderse en los centros con derecho vigente de salud.

Se consulta al entrevistado dónde atiende su salud habitualmente, pidiéndole que indique la institución principal. Las respuestas se tabulan de acuerdo con la contestación dada a la pregunta *¿en qué institución tiene derechos vigentes para atenderse?*, respecto a los prestadores integrales de salud. Es decir, si un entrevistado señala una doble cobertura integral, por cada una de ellas se lista dónde se atiende principalmente.

**Cuadro 11. Institución donde se atiende principalmente por institución donde tiene derechos vigentes en salud (en %)**

Tipo de Institución donde se atiende:	Institución integral donde tiene derechos:					Total
	MSP-ASSE	Mutualista	Seg. Priv. Integral	Sanidad Policial	Sanidad Militar	
<b>Integral</b>	92,5	95,3	82,5	64,6	77,3	<b>92,9</b>
<b>Otra Integral</b>	1,9	1,9	14,8	31,0	19,8	<b>3,3</b>
<b>Parcial</b>	3,7	0,1	0,9	1,0	0,1	<b>1,4</b>
<b>Emergencia</b>	0,3	0,8	0,9	1,8	0,6	<b>0,6</b>
<b>No se atiende</b>	0,5	0,2	0,4	0,5	0,3	<b>0,3</b>
<b>Otro</b>	0,3	0,9	0,2	0,0	0,5	<b>0,7</b>
<b>Nc</b>	0,8	0,7	0,4	1,1	1,4	<b>0,8</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

En promedio, el 93% de las personas se atienden en la institución integral donde tiene derechos de salud. Por ejemplo, los que señalaron que tienen derecho vigente en una Mutualista el 95,3%

declaran atenderse habitualmente en esa misma institución, aunque un 1,9% indica que si bien tiene derecho en una Mutualista, en general se atiende en otra institución integral donde también tiene derechos vigentes. Los entrevistados que indicaron tener derecho vigente en MSP/ASSE, se atienden el 92,5% en ese lugar, un 1,9% manifiestan atenderse en otra institución integral con derechos y un 3,7% en instituciones parciales. Los que tienen derechos vigentes en Sanidad Policial y Militar son los que con mayor frecuencia señalan atenderse habitualmente en otros servicios integrales (31,0% y 19,8%, respectivamente). Los entrevistados que declaran No atenderse presentan mayor frecuencia MSP-ASSE y Sanidad Policial (alrededor de medio punto porcentual), y los que tienen derechos vigentes en Mutualista son los que tienen un porcentaje menor de No atención (0,2%).

Cuando los entrevistados indican que se atienden habitualmente en un servicio parcial de salud y señalaron tener derechos vigentes en una institución integral de salud, se los consulta cuál es la razón de utilizar esa otra alternativa. La causa que tiene mayor peso es la relacionada con la localización del centro de salud que le corresponde a nivel del prestador integral de salud (52,0%). En segundo lugar se trata de *Razones de comodidad* en las que se agrupa respuestas como: atiende mejor, atiende más rápido, va médico a domicilio, está más cerca de la casa (14,0%) y en tercer lugar porque no consigue hora o la fecha para la consulta que obtiene es demasiado lejos en el tiempo (13,3%).

**Cuadro 12. Causas por las cuales se atiende en una institución de salud diferente a donde tiene derechos vigentes de cobertura integral (en %)**

Razones:	Institución integral donde tiene derechos:					Total
	MSP-ASSE	Mutualista	Seg. Priv. Integral	Sanidad Policial	Sanidad Militar	
No tiene dinero para el traslado	4,6	7,7	0,0	0,0	0,0	5,1
No tiene dinero para órdenes, tickets	9,4	5,7	0,0	0,0	0,0	8,0
El centro de salud queda lejos	58,2	33,1	0,0	89,6	51,3	52,0
No consigue hora, o le dan demasiado lejos en el tiempo	11,6	16,6	50,8	10,4	0,0	13,3
Confianza en el médico	5,4	4,6	0,0	0,0	0,0	5,0
Razones de comodidad	8,3	30,2	49,2	0,0	0,0	14,0
No utiliza	1,5	1,8	0,0	0,0	48,7	2,0
Ns/Nc	0,9	0,3	0,0	0,0	0,0	0,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

En Sanidad Policial (89,6%), MSP/ASSE (58,2%) y Sanidad Militar (51,3%) la causa señalada con mayor frecuencia es que *El centro de salud le queda lejos*. En Seguros Privados de Salud Integral se señalan como razones casi de igual peso *No consigue hora ...* (50,8%) y *Razones de comodidad*, por lo que realiza la consulta a un prestador de salud parcial (“tiene visita a domicilio”, “es mas práctico”) (49,2%), aunque hay que destacar que la frecuencia de estas respuestas son muy bajas para ser estadísticamente significativas. Otras razones son *No tiene dinero para las órdenes y tickets* (8,0%), *No tiene dinero para los traslados* (5,1%) y *Confianza en el médico* (“tiene su médico de cabecera en la policlínica”, “el medico que me atinde, atiende solo ahí”, “los medicos que prefiero atienden solo ahí”, “por afinidad con médicos”, “me gusta la atencion de ese lugar”, “por razones de calidad”, “por que brinda mejor atención”) (5,0%).

## A modo de resumen

Quienes tienen derecho a prestadoras de salud integral a nivel del MSP/ASSE y Mutualistas mayormente se atienden en la misma entidad (93% y 95% respectivamente). En el caso de Seguro Privado de Salud (83%), Sanidad Militar (77%) y Sanidad Policial (65%) se amplía la brecha de quienes realizan la atención en otras entidades integrales. Los entrevistados que tienen derecho a MSP/ASSE son los que mayormente realizan opción de atención a otra entidad parcial (3,7%).

La causa *El centro de salud queda lejos* es la que puntea con mayor peso al momento de consultar el motivo de por qué se atiende en otra institución diferente en la que tiene derecho integral de salud.

## 4.3 Consultas médicas y motivos de no concurrencia

En este apartado se presentan datos sobre las preguntas asociadas a la concurrencia a consulta médica. La ELPS indaga si en los últimos doce meses el entrevistado efectuó alguna consulta médica y para los que no concurrieron, se investiga la razón de no haber ido.

El 69,5% de los entrevistados realizó al menos una visita al médico en el último año. Las mujeres indican una mayor frecuencia (76,5%) respecto a los varones (61,8%).

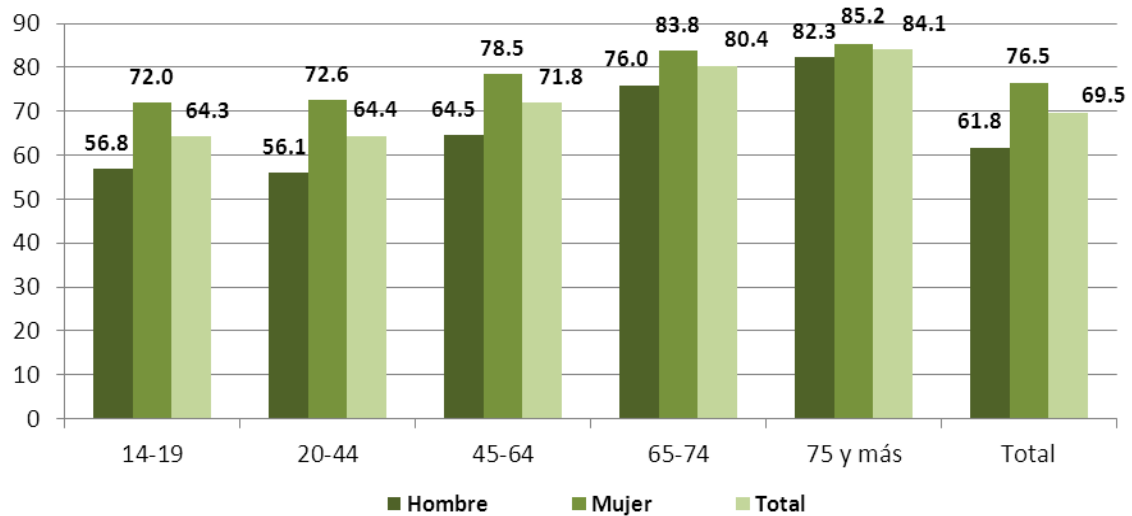
**Cuadro 13. Entrevistados según concurrencia a consulta médica en el último año, por sexo (en %)**

	Hombre	Mujer	Total
<b>Si</b>	61,8	76,5	<b>69,5</b>
<b>No</b>	37,8	22,7	<b>29,9</b>
<b>Ns/Nc</b>	0,4	0,8	<b>0,6</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

La gráfica siguiente presenta los datos del porcentaje de personas de 14 años y más que sí concurrieron a consulta médica dentro de los últimos 12 meses previos a la entrevista, desagregados por tramos de edad. En cualquier tramo de edad la proporción de mujeres de ese tramo etario que consulta médico supera al mismo indicador planteado para varones, pero la magnitud de esa

diferencia por sexo disminuye con la edad. Por ejemplo en el tramo de 14 a 19 años las mujeres que consultan médico superan en quince puntos porcentuales a los varones (72,0% en mujeres y 56,8% en hombres). La diferencia se mantiene casi en ese nivel para los dos tramos siguientes, sin embargo baja a ocho puntos porcentuales en el tramo de 65-74 (83,8% en mujeres y 76,0% en hombres) y a tres puntos porcentuales para el grupo de mayor edad (85,2% en mujeres y 82,3% en hombres). Dicho de otra manera, el porcentaje de mujeres que concurren a consulta médica es más estable o varía menos con la edad.

**Gráfica 5. Entrevistados que concurren a consulta médica en el último año en cada tramo de edad<sup>1/</sup> y total, según sexo (en %)**



1/ Los tramos de edad se eligieron según el valor de las cápitas.

Al analizar los que concurren a consulta médica, esta vez distribuyendo a los entrevistados por tramos de edades en cada sexo y comparando con la distribución de la población, como era de esperar, se observa que a partir de los 45 años los entrevistados concurren en mayor proporción a consultas respecto a los tramos de menor edad, y conforme aumenta la edad, lo hacen a mayor ritmo.

**Cuadro 14. Entrevistados que concurren a consulta médica en el último año en comparación con el total de entrevistados en cada sexo y total, según tramo de edad 1/ (en %)**

	Hombre		Mujer		Total	
	Si	Total	Si	Total	Si	Total
<b>14-19</b>	11,7	12,7	10,5	11,2	11,0	<b>11,9</b>
<b>20-44</b>	41,2	45,4	39,6	41,7	40,3	<b>43,4</b>
<b>45-64</b>	28,6	27,4	28,1	27,4	28,3	<b>27,4</b>
<b>65-74</b>	10,3	8,4	10,7	9,8	10,5	<b>9,1</b>
<b>75 y más</b>	8,1	6,1	11,2	10,0	9,9	<b>8,2</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,00</b>	<b>100,0</b>	<b>100,00</b>	<b>100,0</b>

1/ Los tramos de edad se eligieron según el valor de las cápitas.

Los entrevistados que concurren a consultas en el tramo de 20 a 44 es de 40,3% frente a la distribución de la población, donde tienen una participación mayorde 43,4%. En cambio, en los siguientes tramos se observa que la distribución de los que concurren a consulta tienen mayor peso que la distribución de la población. De 45 a 64 los que consultan representan un 28,3% frente a la distribución de la población de 27,4%, de 65 a 74 lo hace un 10,5% frente a 9,1% en la población, y de 75 años y más un 9,9% concurren en relación al 8,2% de la distribución poblacional. En relación al comportamiento por sexo, se observa que la distribución de hombres de 45 años y más que concurrir a las consultas médicas respecto a la distribución poblacional de hombres supera a igual relación correspondiente de mujeres.

El siguiente cuadro muestra los motivos por los que el 30% de los entrevistados no tuvieron consulta médica. Se exponen diferentes alternativas que explican la no concurrencia al médico, manifestando un 96,7% *No tuvo necesidad*, siendo ese porcentaje superior para los varones (97,5%).

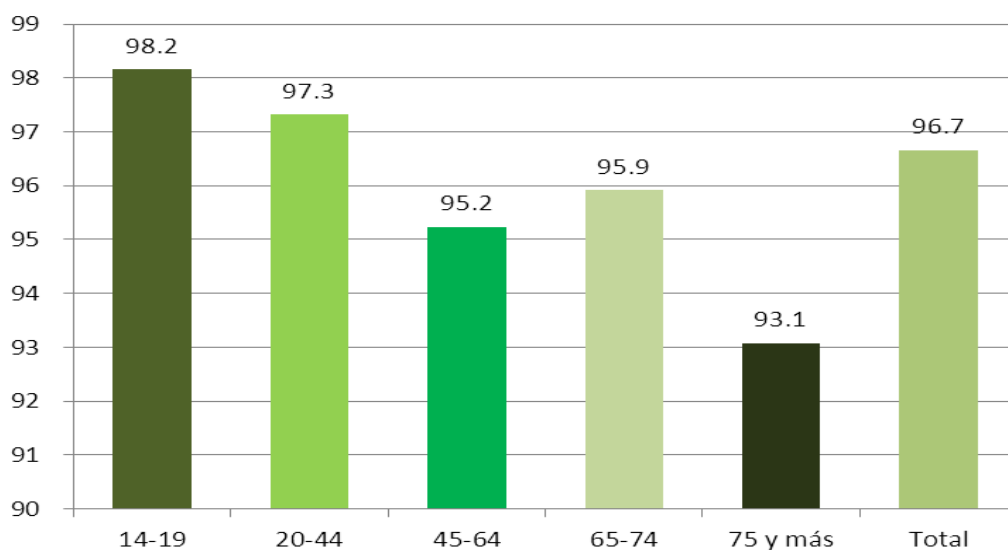
**Cuadro 15. Motivos de No concurrencia a consulta médica en el último año por sexo (en %)**

Razones:	Hombre	Mujer	Total
<b>No tuvo necesidad</b>	97,5	95,2	<b>96,7</b>
<b>Por motivos personales</b>	1,1	2,5	<b>1,7</b>
<b>Problemas del Servicio de salud</b>	0,2	0,2	<b>0,2</b>
<b>No tenía dinero</b>	0,3	0,3	<b>0,3</b>
<b>Otro motivo</b>	0,4	0,9	<b>0,6</b>
<b>Ns/Nc</b>	0,5	0,9	<b>0,6</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

En el caso de las mujeres y entre las causas que indican en segundo lugar para la no concurrencia, se registra un 2,5% por *Motivos personales*. En esta alternativa se incluyen razones relacionadas a horarios, falta de tiempo, aprensión al personal médico, entre otros



Grafica 6. Motivo de No concurrencia: No tuvo necesidad, por tramo de edad (en %)



El porcentaje promedio de 96,7% que se indica como motivo principal de *No tuvo necesidad* de consultar al médico en los últimos doce meses, si bien se mantiene en altos porcentajes para todas las edades, muestra una diferencia de cinco puntos porcentuales entre los más jóvenes (98,2%) y los de mayor edad (93,1%).

### A modo de resumen

En promedio el 69,5% de los entrevistados realizó una consulta médica en el último año. Las mujeres registran mayor asistencia que los varones a cualquier edad. Pero sin importar el sexo, a mayor edad, mayor concurrencia a consultas médicas, alcanzando en el tramo de 75 años y más un porcentaje de 84% de los entrevistados.

La mayor frecuencia de concurrencias a consultas médicas se da en la población a partir del tramo de 45-64 años, y conforme aumenta la edad, lo hacen en mayor proporción.

El 30% de los entrevistados que declaran no concurrir al médico, en su gran mayoría (97%) manifiestan como motivo principal *No tuvo necesidad*. Esa razón es más indicada por varones que por mujeres. Si bien ese porcentaje se mantiene alto para todas las edades, disminuye con la edad del entrevistado.

## 4.4 Enfermedades diagnosticadas

El objetivo de este apartado es poder analizar las enfermedades que tienen diagnosticadas los entrevistados y al cruzar con otras variables seleccionadas: sexo, edad y nivel educativo, poder lograr una caracterización de este grupo que padece dolencias de salud.

Para introducir el tema es relevante hacer referencia a la disciplina que realiza estudios sanitarios. La epidemiología estudia la distribución, la frecuencia, los determinantes, las relaciones, las predicciones y el control de los factores relacionados con la salud y con las distintas enfermedades existentes en poblaciones humanas específicas. En esta rama de la medicina se estudia y describe la salud y las enfermedades que presenta una determinada población. La epidemiología surgió del estudio de las epidemias de enfermedades infecciosas; de ahí su nombre. En el siglo XX los estudios epidemiológicos se extendieron a las enfermedades y problemas de salud en general, analizados mediante diversos métodos, entre los cuales la demografía y la estadística son especialmente importantes.

En este sentido la ELPS con los datos relevados y la modalidad de panel, permitirá investigar cómo la prevalencia de enfermedades se manifiesta en las diferentes generaciones y grupos de población, pudiendo proyectar perfiles epidemiológicos. En esta primera ola de la ELPS las posibilidades de análisis son principalmente de corte transversal. Aquí se ha definido analizar algunos indicadores relacionados a la prevalencia de enfermedades en la población entrevistada que dan cuenta del grado de relacionamiento que puedan asumir en términos de edad, sexo y nivel educativo.

El 36,9% de los entrevistados tienen al menos una enfermedad diagnosticada, las mujeres tiene un mayor porcentaje, en poco más de diez puntos, en relación a los hombres.

**Cuadro 16. Porcentaje de entrevistados con alguna enfermedad diagnosticada en cada sexo y total (en %)**

	Hombre	Mujer	Total
<b>Con enfermedad diagnosticada</b>	30,6	42,6	<b>36,9</b>
<b>Sin enfermedad diagnosticada</b>	69,4	57,4	<b>63,1</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

A mayor edad se observa un aumento de la presencia de enfermedades, obteniendo el mayor dato en los entrevistados de 65 y más años. El 13,1% de las personas de 14 a 24 años señalan tener alguna enfermedad diagnosticada, en tanto para el tramo de mayor edad ese porcentaje alcanza al 71,9%. En relación al análisis por sexo se observa que la mujer en cualquier tramo de edad tiene mayor prevalencia de enfermedad diagnosticada que los hombres.

**Cuadro 17. Porcentaje de entrevistados con enfermedades diagnosticadas en cada sexo y tramo de edad (en %)**

Tramo edad:	Hombre	Mujer	Total
<b>14 a 24</b>	11,0	15,2	<b>13,1</b>
<b>25 a 44</b>	19,4	24,6	<b>22,0</b>
<b>45 a 64</b>	40,7	56,3	<b>48,9</b>
<b>65 y más</b>	63,8	77,2	<b>71,9</b>
<b>Total</b>	<b>30,6</b>	<b>42,6</b>	<b>36,9</b>

En el cuadro que sigue se presenta información de enfermedades diagnosticadas de los entrevistados relacionadas con el máximo nivel educativo alcanzado. Se observa cierta asociación entre la probabilidad de que se tenga una enfermedad y el nivel educativo alcanzado. Sin Instrucción o primaria incompleta registra en promedio el 56,0% de los entrevistados con presencia de alguna enfermedad diagnosticada, siendo el mayor dato. Los menores porcentajes de personas con enfermedades diagnosticadas se registran para *Primer ciclo completo* (30,4%), y *Segundo ciclo completo* (31,3%). En niveles educativos terciarios se tiene que el porcentaje de población con enfermedad aumenta y para *Terciaria universitaria* (40,5%) supera el porcentaje promedio (36,9%).

**Cuadro 18. Porcentaje de entrevistados con enfermedades diagnosticadas en cada sexo y nivel educativo (en %)**

Mayor nivel educativo alcanzado:	Hombre	Mujer	Total
<b>Sin instrucción o primaria incompleta</b>	44,4	67,3	<b>56,0</b>
<b>Primaria Completa</b>	30,4	47,1	<b>39,0</b>
<b>Primer ciclo completo</b>	26,0	34,8	<b>30,4</b>
<b>Segundo ciclo completo</b>	27,2	35,0	<b>31,3</b>
<b>Terciaria no Universitaria</b>	26,2	39,2	<b>32,7</b>
<b>Terciaria Universitaria</b>	43,0	39,1	<b>40,5</b>
<b>Total</b>	<b>30,6</b>	<b>42,6</b>	<b>36,9</b>

Por sexo, la mujer en relación al hombre tiene mayor dato registrado con enfermedad diagnosticada en todos los niveles definidos, excepto para la categoría de mayor educación (Terciaria universitaria: hombre 43%, mujer 39%), situación atribuible a una multiplicidad de factores que merece un análisis

aparte. Esa brecha entre hombres y mujeres se reduce para *Primer ciclo completo* y *Segundo ciclo completo*.

El cuadro que sigue contabiliza las enfermedades diagnosticadas por tipo de dolencia.<sup>4</sup>

**Cuadro 19. Distribución de enfermedades diagnosticadas por sexo, según tipo (en %)**

Tipo de enfermedad:	Hombre	Mujer	Total
Asma	9,3	6,6	7,5
Efisema	0,5	0,4	0,4
Artrosis	7,1	12,1	10,4
Tendinitis	3,4	5,2	4,6
Reuma	4,1	7,0	6,0
Hipertensión	21,4	18,1	19,2
Diabetes	7,8	6,3	6,8
Osteoporosis	0,9	4,2	3,1
Insuficiencia Renal	1,8	1,4	1,6
Problemas Cardíacos	8,7	5,9	6,8
Problemas Columna	14,3	14,0	14,1
Anemia Crónica	0,3	1,3	0,9
Cáncer	1,8	1,7	1,7
Sida	0,0	0,1	0,1
Hipo/hiper tiroidismo	0,4	2,1	1,5
Colesterol	1,0	0,4	0,6
Problemas Psiquiátricos	1,0	0,7	0,8
Otras	16,4	12,6	13,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Dentro de la población entrevistada las enfermedades *Hipertensión* (19,2%), *Problemas de columna* (14,1%) y *Artrosis* (10,4%) son las afecciones con más frecuencia dentro de los entrevistados. En hombres se registran *Hipertensión* con el mayor dato 21,4%, *Problemas de Columna* 14,3%, *Asma* 9,3% y *Problemas cardíacos* 8,7%. En mujeres se mantiene igual relación que en total de población, y se destaca la frecuencias observadas en *Artrosis* 12,1% y *Hipo/hiper tiroidismo* con 2,1%.

En la categoría *Otras* se informan de la existencia de enfermedades tales como epilepsia, migraña, enfermedades pulmonares, gastritis, fibromialgia, hernias, problemas psicológicos, dermatológicos, alergias, Alzheimer, entre otras, ocupando esta categoría un porcentaje importante en el total de la población con registros de 13,9%.

<sup>4</sup> El entrevistado respondía por si o no a cada una de las enfermedades listadas.

## A modo de resumen

El 37% de los entrevistados tiene al menos una enfermedad diagnosticada, siendo la mujer quien registra el mayor dato.

A mayor edad, mayor proporción de población con enfermedades diagnosticadas. Se pasa de un 13% en los más jóvenes a un 72% en los de mayor edad.

Entre las personas que cuentan con menor formación educativa es donde se registra mayor frecuencia de personas con alguna enfermedad diagnosticada, aunque en segundo lugar aparecen los de nivel *Terciario universitario*.

*Hipertensión, Problemas de columna y Artrosis* son las enfermedades que registran más frecuencia entre la población con estas afecciones.



## 5. GENERO







## GÉNERO

Soc. Silvia Santos

El 6 de marzo del año 2007 fue aprobada por el Parlamento Nacional la Ley 18.104 para la promoción de la Igualdad de Derechos y Oportunidades entre hombres y mujeres. La misma constituye un marco general que compromete al Estado a adoptar todas las medidas necesarias tendientes a asegurar el diseño, elaboración y seguimiento de las políticas públicas de manera que integren la perspectiva de género.

El relevamiento que realiza la ELPS, permite extraer información sobre género y su vinculación con la protección social, por lo cual se han seleccionado bajo este rótulo, algunos aspectos para ser explorados en estos Principales Resultados. Primero se presenta un análisis del Trabajo No Remunerado asociado al cuidado de personas y voluntariado, luego se comentan aspectos vinculados al beneficio Subsidio por Maternidad. Sin perjuicio de ello, considerando que el género es una condicionante que atraviesa todos los planos de la vida, restan por explorar a futuro, múltiples dimensiones involucradas en esta temática.

### 5.1 Trabajo no remunerado

Desde la teoría de género, visibilizar el Trabajo No Remunerado (TNR) es fundamental para mostrar la importancia de estas actividades prestadas mayoritariamente por mujeres.

“Los niveles de bienestar de las personas y de las sociedades se sustentan tanto en el aporte de trabajo para el mercado, como en el que se realiza en el ámbito de las relaciones privadas y en la esfera de las organizaciones sociales”<sup>1</sup>. En este sentido resulta de vital importancia las mediciones del Uso del Tiempo que se vienen realizando en la región y en el mundo.

En nuestro país, se ha aplicado el módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado a la Encuesta Continua de Hogares (ECH), en setiembre de 2007 y más recientemente en los meses de mayo - agosto del año 2013.

En la Encuesta Longitudinal de Protección Social se aplica una batería de preguntas que abordan este punto. Se debe precisar que los conceptos que refieren al TNR en la ELPS no son totalmente asimilables a los módulos aplicados a la ECH, así como los períodos en que ambas herramientas realizan el relevamiento.

En la ELPS, a fin de relevar el TNR se indaga para personas de 14 años y más, por:

- cuidado de personas del hogar (niños, discapacitados, adultos mayores, sin considerar padres o hijos)
- cuidado de personas fuera del hogar (niños, discapacitados, adultos mayores)
- voluntariado (actividades a favor de los demás o intereses sociales).

En el presente trabajo se analizan algunas características consideradas relevantes en relación a las personas que realizan TNR a saber: edad (por tramos), tipo de hogar al que pertenecen, situación de pareja y condición de vulnerabilidad socioeconómica. Este análisis se aplica de forma sistemática a cada componente del TNR: cuidado de personas del hogar, cuidado de personas fuera del hogar y trabajo voluntario.

## Cuidados de personas del hogar

En este apartado se indaga sobre varones y mujeres que realizan tareas de cuidados para personas pertenecientes al hogar del cuidador/a: niños, discapacitados, adultos mayores, sin considerar padres o hijos<sup>2</sup>.

**Cuadro 1. Personas que realizan cuidados de integrantes del hogar para cada sexo y total (en %)**

Cuidados en el hogar:	Hombre	Mujer	Total
Si	3,9	8,8	6,5
No	96,1	91,2	93,5
Nc	0,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

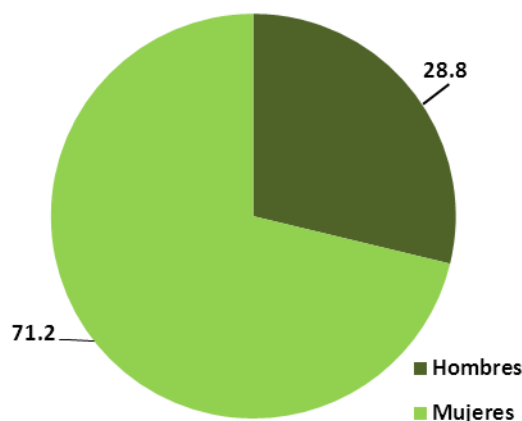
<sup>1</sup> Aguirre, Rosario (2009). *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en el Uruguay*.

<sup>2</sup> Los casos de cuidados de padres o hijos/as, se relevan a través de otros ítems de la encuesta que no pertenecen a las preguntas del módulo Trabajo No Remunerado.

De un total de 2.714.031 personas, el 6,5% realiza tareas de cuidados dentro del hogar, lo que corresponde a 176.128 personas. Las mujeres que realizan cuidados representan el 9% mientras que los hombres alcanzan el 4%.

Si observamos la estructura por sexo de quienes realizan tareas de cuidado en el hogar, vemos que el mismo recae en las mujeres (71%).

**Gráfica 1. Personas que realizan tareas de cuidado en el hogar por sexo (en %)**



Vemos cómo se distribuyen las tareas de cuidado en el hogar, según tramos de edad para cada sexo y para el total.

**Cuadro 2. Personas que realizan cuidados en el hogar por sexo según tramos de edad (en %)**

Tramos de edad:	Hombres	Mujeres	Totales
14 a 19	13,8	10,6	11,5
20 a 29	20,6	17,4	18,4
30 a 39	24,2	25,5	25,1
40 a 49	19,1	15,1	16,3
50 a 59	12,6	11,6	11,9
60 y más	9,7	19,8	16,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

En los totales, las personas que pertenecen al grupo etáreo de 30 a 39 años, realizan tareas de cuidado en mayor proporción (25%). Esto se repite tanto para varones (24%), como para mujeres (25,5%). En cambio los varones jóvenes (de 14 a 29 años), participan más en los cuidados de personas del hogar que las mujeres de la misma edad. En tanto que en las edades mayores (60 años y

más), las mujeres cuidan de los miembros del hogar en una proporción del 20%, mientras que los hombres lo hacen en una proporción del 10%.

Se observa cómo se reparten los cuidados en el hogar según tipo de hogar y sexo de quienes los realizan.

**Cuadro 3. Personas que realizan cuidados en el hogar según tipo de hogar en cada sexo y total (en %)**

Tipo de hogar:	Hombre	Mujer	Total
<b>Unipersonal</b>	1,3	2,7	<b>2,3</b>
<b>Biparental con hijos</b>	48,5	43,2	<b>44,7</b>
<b>Biparental sin hijos</b>	4,1	6,0	<b>5,4</b>
<b>Monoparental</b>	8,3	12,0	<b>11,0</b>
<b>Extendido o compuesto</b>	25,9	29,1	<b>28,2</b>
<b>Sin núcleo conyugal</b>	11,9	7,1	<b>8,5</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

En el total de personas, quienes pertenecen a hogares biparentales con hijos realizan cuidados en el hogar en un porcentaje considerable (44%); asimismo, quienes viven en hogares extendidos o compuestos cuidan a personas del hogar en una proporción del 28%. Varones y mujeres mantienen aproximadamente las mismas cifras para cada tipología de familia.

En el siguiente cuadro se muestra como se reparten los cuidados según la situación de pareja de las personas, independientemente de su estado civil<sup>3</sup>.

**Cuadro 4. Personas que realizan cuidados en el hogar según situación de pareja en cada sexo y total (en %)**

Situación de pareja:	Hombre	Mujer	Total
<b>Vive en pareja</b>	67,0	59,1	<b>61,4</b>
<b>No vive en pareja</b>	32,8	40,9	<b>38,6</b>
<b>Nc</b>	0,2	0,1	<b>0,1</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

El 61% de las personas que cuidan en el hogar, viven en pareja. Si se trata de hombres, esta proporción llega al 67% mientras que las mujeres que cuidan en el hogar y tienen pareja representan el 59%.

<sup>3</sup> Para la categoría "vive en pareja" se consideró a aquellas personas que a la pregunta "cuál es su situación de pareja actual", respondieron estar casados, en concubinato registrado o en unión libre.

Para la categoría "No vive en pareja" se consideraron quienes respondieron estar divorciados, viudos, o separados de las uniones anteriores.

Para poder conocer si existe alguna relación entre cuidados dentro del hogar y la condición de vulnerabilidad socioeconómica, se apeló a la pregunta que indaga por el usufructo de la tarjeta alimentaria (TUS), en el hogar<sup>4</sup>.

**Cuadro 5. Personas que realizan cuidados en el hogar según cobro de tarjeta alimentaria para cada sexo y total (en %)**

Tarjeta alimentaria:	Hombre	Mujer	Total
Si	9,5	12,5	11,7
No	90,5	87,1	88,1
Ns/Nc	0,0	0,3	0,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

El 12% de quienes realizan cuidados en el hogar pertenecen a hogares vulnerables. Los hombres representan el 9,5%, mientras que las mujeres constituyen el 12,5%.

### Cuidados de personas fuera del hogar

Veremos tramos de edad, tipo de hogar y condición de vulnerabilidad socioeconómica de las personas que realizan cuidados de personas fuera del hogar (niños, discapacitados, adultos mayores).

**Cuadro 6. Personas que realizan cuidados fuera del hogar en cada sexo y total (en %)**

Cuidados en el hogar:	Hombre	Mujer	Total
Si	1,2	2,8	2,0
No	98,8	97,2	98,0
Nc	0,00	0,01	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

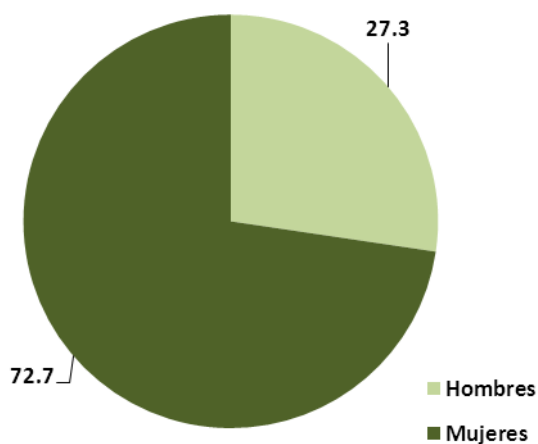
Quienes realizan cuidados de personas fuera del hogar representan el 2% de un total de 2.714.031 personas; dicho porcentaje equivale a 55.119 personas.

Las mujeres que realizan cuidados fuera del hogar representan el 3% mientras que los hombres son el 1%.

De la lectura de la desagregación por sexo de quienes realizan tareas de cuidado fuera del hogar, vemos que la mayor proporción corresponde a mujeres (73%).

<sup>4</sup>El Programa Tarjeta Uruguay Social (TUS) otorga una transferencia monetaria a aquellos hogares que se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica. Tiene como objetivo principal asistir a los hogares que tienen mayores dificultades para acceder a un nivel de consumo básico de alimentos y artículos de primera necesidad.

Gráfica 2. Personas que realizan cuidados fuera del hogar por sexo (en %)



Vemos cómo se distribuyen las personas que realizan tareas de cuidado fuera del hogar según tramos de edad para cada sexo y para el total.

Cuadro 7. Personas que realizan cuidados fuera del hogar según tramos de edad en cada sexo y total (en %)

Tramos de edad:	Hombre	Mujer	Total
14 a 19	18,9	9,6	12,2
20 a 29	13,0	14,2	13,8
30 a 39	18,3	10,1	12,3
40 a 49	11,1	13,2	12,6
50 a 59	16,0	18,6	17,9
60 y más	22,7	34,3	31,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

En los totales de personas que cuidan fuera del hogar, los mayores porcentajes corresponden a personas de 50 a 59 años (18%) y de 60 años y más (31%). El resto de las personas participan en cuidados de forma pareja. Esto no sucede así en el comportamiento por sexo. Los hombres más jóvenes cuidan en mayor proporción que las mujeres de igual edad (19% y 10% respectivamente). En tanto que las mujeres más añosas que cuidan, superan ampliamente a los hombres (23% y 34% respectivamente).

En el siguiente cuadro se observan hombres, mujeres y totales de personas que realizan tareas de cuidados fuera del hogar según el tipo de hogar al que pertenecen.

**Cuadro 8. Personas que realizan cuidados fuera del hogar según tipo de hogar en cada sexo y total (en %)**

Tipo de hogar:	Hombre	Mujer	Total
Unipersonal	6,7	15,4	13,0
Biparental con hijos	44,9	31,8	35,4
Biparental sin hijos	17,8	17,4	17,5
Monoparental	7,3	13,8	12,0
Extendido o compuesto	15,5	14,2	14,6
Sin núcleo conyugal	7,8	7,3	7,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Quienes realizan cuidados fuera de sus hogares tanto hombres como mujeres, pertenecen principalmente a hogares biparentales con hijos (35%).

Los varones que viven en hogares biparentales con hijos presentan mayor proporción de cuidados (45%) que las mujeres (32%). Por otra parte, las mujeres doblan en porcentaje a los varones cuando provienen de hogares unipersonales (15%) y monoparentales (14%).

Se observa las tareas de cuidados fuera del hogar según situación de pareja.

**Cuadro 9. Personas que realizan cuidados fuera del hogar según situación de pareja en cada sexo y total (en %)**

Situación de pareja:	Hombre	Mujer	Total
Vive en pareja	53,2	49,7	50,7
No vive en pareja	46,8	50,3	49,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Aproximadamente la mitad de las personas que realizan cuidados fuera del hogar viven en pareja. En el caso de los hombres este porcentaje es algo superior (53%), mientras que en las mujeres que cuidan fuera del hogar, no hay diferencia según vivan en pareja o no.

Por último se observa el rol que juega la pertenencia a hogares con vulnerabilidad socioeconómica en los cuidados fuera del hogar.

**Cuadro 10. Personas que realizan cuidados fuera del hogar según cobro de tarjeta alimentaria en cada sexo y total (en %)**

<b>Tarjeta alimentaria:</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
<b>Si</b>	4,4	5,8	<b>5,4</b>
<b>No</b>	95,6	94,2	<b>94,6</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

El 5% de las personas que realizan cuidados fuera del hogar, cobran tarjeta alimentaria, en el caso de las mujeres esta proporción se redondea en 6%, en tanto que los hombres representan el 4%.

## Voluntariado

El trabajo voluntario comprende aquellas actividades que se prestan a los no familiares, por medio de una organización sin recibir remuneración<sup>5</sup>. Las actividades que se realizan en esta modalidad, suelen integrar en mayor medida tareas que no se relacionan con los cuidados, sino que están asociadas a tareas que pueden ser de carácter administrativo, técnicas, relacionadas con oficios, enseñanza, etc.

**Cuadro11. Personas que realizan tareas de voluntariado en cada sexo y total (en %)**

<b>Realizan Voluntariado:</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
<b>Si</b>	5,8	5,5	<b>5,7</b>
<b>No</b>	94,2	94,5	<b>94,3</b>
<b>Nc</b>	0,01	0,01	<b>0,01</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

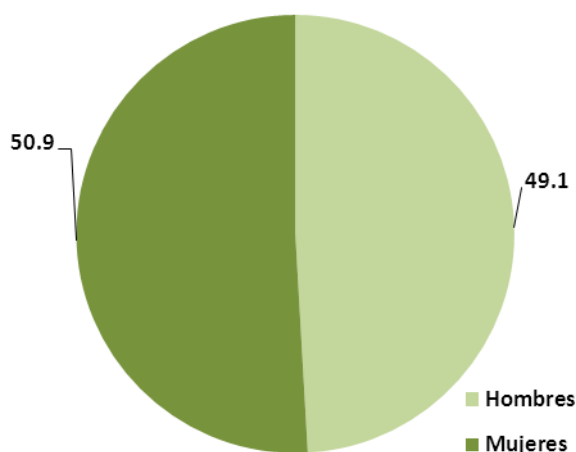
De un total de 2.714.031 personas, el 6% realiza tareas de voluntariado lo que corresponde a 153.524 personas. Tanto hombres como mujeres realizan estas tareas en proporciones muy similares (5,8% y 5,5% respectivamente).

Asimismo, la estructura por sexo de estas personas permite afirmar que el trabajo voluntario se realiza a la par entre hombres y mujeres como se observa en la siguiente gráfica.

<sup>5</sup> Uso del tiempo y trabajo no remunerado en Uruguay 2013. Folleto de presentación.



Gráfica 3. Personas que realizan tareas de voluntariado por sexo (en %)



En el siguiente cuadro vemos cómo se reparten las personas que realizan trabajo voluntario según tramos de edad para hombres y mujeres.

Cuadro 12. Personas que realizan voluntariado según tramos de edad en cada sexo y total (en %)

Tramos de edad:	Hombre	Mujer	Total
14 a 19	12,3	9,8	11,0
20 a 29	20,3	18,8	19,5
30 a 39	17,8	16,5	17,1
40 a 49	17,0	14,9	16,0
50 a 59	15,4	13,8	14,6
60 y más	17,2	26,2	21,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

De la lectura del total de personas, se observa que es mayor la proporción de adultos de 60 años y más que realizan tareas de voluntariado (21,8%), mientras que las personas más jóvenes (de 14 a 19 años), realizan estas tareas en menor proporción (11%).

Sin embargo existen algunas diferencias entre hombres y mujeres según sus edades. Los varones jóvenes (de 14 a 29 años), son quienes más se dedican al trabajo voluntario, llegando a representar casi el 34%. En el caso de las mujeres, si bien quienes están entre los 20 y 29 años representan el 19%, las mujeres voluntarias mayores de 60 años son quienes tienen el mayor peso (26%).

Se observa cómo se reparten las tareas de voluntariado según tipo de hogar para hombres y mujeres.

**Cuadro 13. Personas que realizan voluntariado según tipo de hogar y sexo y total (en %)**

Tipo de hogar:	Hombre	Mujer	Total
Unipersonal	7,9	11,5	9,7
Biparental con hijos	50,8	35,8	43,2
Biparental sin hijos	13,2	14,8	14,0
Monoparental	7,1	11,7	9,4
Extendido o compuesto	12,9	17,4	15,2
Sin núcleo conyugal	8,1	8,7	8,4
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Del total de hombres y mujeres que realizan tareas de voluntariado, quienes pertenecen a hogares biparentales con hijos explican el 43%. Quienes pertenecen a hogares extendidos o compuestos representan el 15% y quienes viven con pareja sin hijos representan el 14%.

Los hombres que realizan trabajo voluntario provienen principalmente de hogares formados por parejas con hijos (51%) seguidos por aquellos que pertenecen a hogares con parejas sin hijos y hogares extendidos (13%). En tanto que las mujeres voluntarias integran hogares de parejas con hijos en un 36% seguidas por aquellas que pertenecen a hogares extendidos (17%).

En el siguiente cuadro se presenta información de personas que realizan voluntariado según la situación de pareja en que se encuentren.

**Cuadro 14 Personas que realizan voluntariado según situación de pareja y sexo y total (en %)**

Situación de pareja:	Hombre	Mujer	Total
Vive en pareja	56,1	48,0	52,0
No vive en pareja	43,3	51,6	47,6
Nc	0,6	0,3	0,4
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

De las personas que realizan voluntariado el 52% vive en pareja. Este porcentaje aumenta en el caso de los hombres (56%), en tanto que las mujeres voluntarias que viven en pareja son el 48%.

Se observa cómo se reparten las tareas de voluntariado según el hogar reciba tarjeta alimentaria y sexo de quienes las realizan.

**Cuadro 15. Personas que realizan voluntariado según cobro de tarjeta alimentaria y sexo y total (en %)**

<b>Tarjeta alimentaria:</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
<b>Si</b>	5,5	5,5	<b>5,5</b>
<b>No</b>	93,8	94,5	<b>94,2</b>
<b>Ns/Nc</b>	0,7	0	<b>0,3</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

El 5,5% de las personas que realizan voluntariado viven en hogares en situación de vulnerabilidad. Tanto hombres como mujeres realizan tareas de voluntariado en igual proporción.

### A modo de resumen

Si bien el Trabajo No Remunerado y el Trabajo Remunerado (TR) pertenecen a distintos ámbitos -a lo privado el primero y a lo público el segundo-, ambos convergen aportando a la economía del país y en definitiva al bienestar social de sus habitantes. Pese a lo cual, estas actividades no gozan del mismo crédito, resultando en una invisibilización y desvaloración del trabajo que se realiza en los hogares en pro de su bienestar.

El TR históricamente ha sido objeto de análisis no así el TNR, cuyo estudio en nuestro país es reciente (primera década del años 2000), pero fundamental para mostrar cargas de trabajo diferenciadas por sexo y a partir de este conocimiento, concebir políticas públicas capaces de redistribuir responsabilidades entre familia, mercado y estado.

En este apartado se indaga sobre cuidado de personas del hogar (sin tomar en cuenta hijos/as o padres), cuidado de personas fuera del hogar y trabajo voluntario. Restan por conocer otros componentes del TNR tales como el trabajo doméstico en el hogar y el trabajo de cuidado de hijos y padres dentro del hogar.

Las tareas de cuidados a personas del hogar las realizan principalmente las mujeres (más del 70%). Con respecto a los tramos de edad, tanto hombres como mujeres se involucran en estas tareas mayormente durante la mediana edad (30 a 39 años), así como las mujeres mayores (de 60 años y más). Quienes realizan estos cuidados se trata de personas pertenecientes principalmente a hogares biparentales con hijos y hogares extendidos o compuestos, así como personas que viven en pareja. Asimismo estas personas que cuidan, pertenecen a hogares con algún tipo de vulnerabilidad socioeconómica en un porcentaje bajo del 12%.

Del mismo modo que en el caso anterior, quienes realizan tareas de cuidados a personas fuera del hogar son mayoritariamente mujeres. Tanto hombres como mujeres de edades mayores son quienes cuidan en mayor proporción. En cambio en el resto de las edades, las personas se reparten en forma distinta según sean hombres o mujeres, siendo los varones quienes cuidan en edades más tempranas. El total de las personas que cuidan fuera del hogar pertenecen principalmente a hogares biparentales con y sin hijos. Este comportamiento es adoptado por los hombres, mientras que las

mujeres que cuidan reparten su procedencia además de los hogares biparentales, con los hogares unipersonales, y monoparentales. Quienes cuidan y viven en pareja presentan algunos puntos más en los hombres. Estas personas pertenecen a hogares con algún tipo de vulnerabilidad socioeconómica en un 5%.

A diferencia de los dos casos anteriores, las tareas de voluntariado se reparten en forma pareja entre hombres y mujeres. Las personas que realizan este trabajo pertenecen principalmente a edades de más de 60 años, así como a edades de entre 20 y 29 años, siendo la participación de las mujeres en estas edades mayores, lo que explica los mayores porcentajes de los totales. Con respecto a la pertenencia según tipología de hogar, las personas provienen principalmente de hogares biparentales con hijos. Sin embargo mientras que la mitad de los hombres pertenecen a este tipo de hogar, las mujeres se reparten además entre los hogares extendidos o compuestos, monoparentales y unipersonales. Los hombres que realizan tareas de voluntariado y viven en pareja presentan mayor proporción que las mujeres.

En suma, las mujeres se encuentran más comprometidas en el trabajo de cuidados para personas tanto dentro como fuera del hogar. Dentro de éstas, quienes se dedican al cuidado dentro del hogar pertenecen principalmente a edades de entre 30 a 39 años. Las adultas mayores tienen mayor presencia en los cuidados fuera del hogar. En cambio el trabajo de voluntariado, cuyas tareas pueden considerarse más cercanas al tipo de actividad del trabajo remunerado, se reparte por partes iguales entre hombres y mujeres.

## 5.2 Subsidio por maternidad

Uruguay ha reconocido el derecho al Subsidio por Maternidad y adoptado medidas de protección a la maternidad y a los hijos/as de los trabajadores dependientes desde épocas tempranas. En la década del 30, nuestro país ratificó el Convenio N° 3 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relativo a la protección de la maternidad y luego el Convenio N° 103, sobre la misma temática. Por Ley 12.572 de 23 de octubre de 1958, instituyó el salario y la licencia de maternidad en consonancia con lo previsto por dicho convenio, manteniendo esta regulación en el Decreto-Ley 15.084 de 28 de noviembre de 1980.

Hoy, frente al ingreso masivo de las mujeres al trabajo, el subsidio por maternidad se convierte en una herramienta fundamental de las políticas públicas para compatibilizar trabajo remunerado con las tareas de cuidados derivadas de la maternidad. Es con este espíritu que recientemente fue elaborada y promulgada la Ley 19.161 el 25 de noviembre de 2013, la cual no solamente se adecua a las recomendaciones internacionales, sino que promueve la corresponsabilidad en la crianza, entre mujeres, varones y estado.

El Subsidio por Maternidad que pertenece al Módulo Sistema Previsional de Activos de la ELPS, cubre la contingencia de la maternidad. Si bien la información que recoge la ELPS corresponde a todos los organismos que sirven este subsidio<sup>6</sup>, el BPS es responsable del 95% del total de los mismos, por lo cual se anotan algunas características principales de la normativa que aplica este Instituto.

---

<sup>6</sup> BPS, Caja Bancaria, Caja de Profesionales, Caja Notarial, Otras.

Actualmente el Subsidio por Maternidad que sirve el Banco de Previsión Social se rige por el Decreto Ley 15.084 de 30/11/1980 y por su modificativa: Ley 19.161 de 25/11/2013<sup>7</sup>.

En lo relativo al presente análisis, la normativa actual establece para las madres un período de amparo de 14 semanas. El ámbito de aplicación de la normativa comprende a las trabajadoras dependientes de la actividad privada y las trabajadoras no dependientes que desarrollen actividades amparadas por el BPS, con hasta un trabajador subordinado y las titulares de empresas monotributistas<sup>8</sup>. El monto del Subsidio que recibe la beneficiaria durante el período de descanso, en el caso de ser trabajadora dependiente, consiste en el promedio mensual o diario de sus asignaciones computables percibidas en los últimos seis meses, más la cuota parte correspondiente al sueldo anual complementario, licencia y salario vacacional que correspondiere. En el caso de la trabajadora no dependiente, recibe el promedio mensual de las asignaciones computables de los últimos doce meses.

En este estudio, importa conocer los niveles de acceso al Subsidio por Maternidad, su asociación con la edad y la tipología de hogar. Asimismo, se indagan los motivos de no utilización del subsidio y en caso de haberlo utilizado, las razones de no retorno al trabajo y su variación de acuerdo a la edad, educación y tipo de hogar. El universo de análisis son las mujeres de 14 hasta 49 años, económicamente activas o que trabajaron alguna vez.

## Datos preliminares

De nuestro universo de análisis, el 14% han estado embaascendenciadas en los últimos dos años con respecto a la aplicación de la ELPS<sup>9</sup>. Este porcentaje corresponde a 97.323 personas.

**Cuadro 1. Mujeres que estuvieron embaascendenciadas en los últimos dos años (en %)**

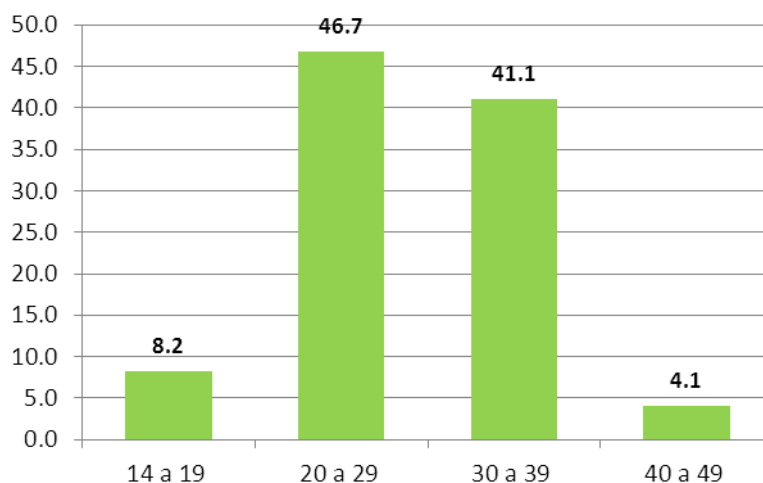
<b>Si</b>	14,3
<b>No</b>	85,5
<b>Sd/Nc</b>	0,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

En la gráfica que sigue se observa a qué tramos de edad pertenecen quienes responden que estuvieron embaascendenciadas en los últimos dos años. Las mismas corresponden principalmente a tramos de edades jóvenes (47%) y edades medias (41%).

<sup>7</sup> En el ámbito de la función pública, la Ley 16.104, del 23/01/1990 prevé una licencia por maternidad de 13 semanas y reducción horaria por lactancia.

<sup>8</sup> Durante la fase de aplicación de la ELPS, bajo el régimen del Decreto Ley 15.084, el período de amparo al subsidio era de 12 semanas y comprendía solamente a las trabajadoras dependientes de la actividad privada.

<sup>9</sup> Si bien la información que se analiza corresponde al momento de la Encuesta, las preguntas indagan por un período que se retrotrae a dos años atrás con respecto a la misma.

**Gráfica 1. Distribución de mujeres embaascendenciadas en los últimos 2 años por tramos de edad (en %)**

Quienes responden haber estado embaascendenciada durante la adolescencia representan el 8% y por último el tramo de 40 a 49 años presenta la menor proporción (4%).

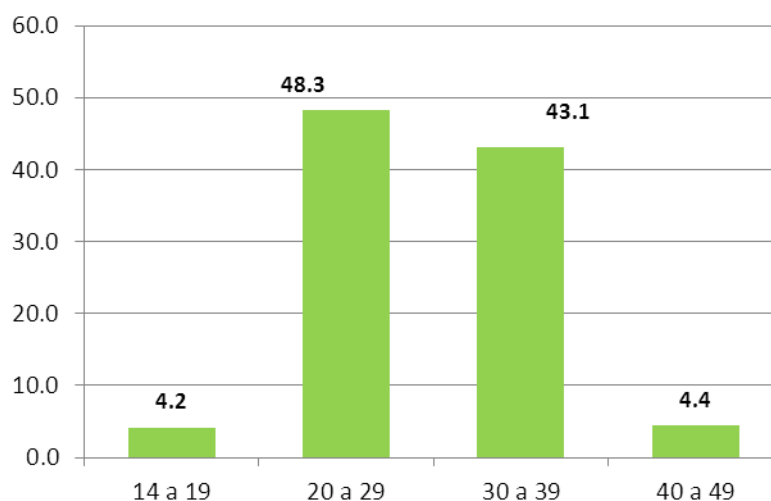
### Acceso al Subsidio por Maternidad

En los siguientes cuadros se estudia el acceso al subsidio por maternidad. El 44,5% de quienes estuvieron embaascendenciadas cobraron el subsidio por maternidad, lo que equivale a 43.299 personas.

**Cuadro 2. Embaascendenciadas en los últimos dos años según acceso al Subsidio por Maternidad (en %)**

<b>Si</b>	44,5
<b>No</b>	55,5
<b>Sd</b>	0,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Las embaascendenciadas que hacen uso del subsidio por maternidad se distribuyen por edades siguiendo en cierta medida, el patrón de distribución de mujeres embaascendenciadas. Las jóvenes de 20 a 29 años representan el 48%, las de edad intermedia representan el 43%, así como las mayores de 40 años (4,4%). Se observa sin embargo que las adolescentes que acceden al subsidio son el 4,2%, algunos puntos menos que las embaascendenciadas del mismo tramo de edad.

**Gráfica 2. Distribución de beneficiarias del Subsidio por Maternidad por tramos de edad (en %)**

En el siguiente cuadro se hace la lectura al interior de cada tramo de edad.

**Cuadro 3. Acceso al subsidio por maternidad en cada tramo de edad (en %)**

	14 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49
<b>Si</b>	22,8	46,0	46,7	<b>48,6</b>
<b>No</b>	77,2	54,0	53,3	<b>51,4</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

En el grupo de adolescentes sólo el 23% tuvo acceso al subsidio. En los tramos de 20 a 29 y 30 a 39 años, alrededor del 46% accedieron al subsidio, mientras que el tramo de 40 a 49 años casi la mitad (49%) cobró la prestación. Es decir que a medida que aumenta la edad, aumenta el acceso a este subsidio.

### Motivos por los que no fue utilizado el Subsidio por Maternidad

Quienes responden no haber hecho uso del subsidio son 53.459 mujeres. Se observan los motivos del no uso de la prestación, así como su relación con la edad y el tipo de hogar de las entrevistadas.

El siguiente cuadro agrupa las razones por las cuales no se utilizó dicha prestación.

**Cuadro 4. Razones por las que no se utilizó el Subsidio por Maternidad (en %)**

Razones:	
<b>No corresponde</b>	<b>57,1</b>
<b>Desconoce el derecho</b>	<b>11,0</b>
<b>No aporta a la Seguridad Social</b>	<b>6,4</b>
<b>No hizo el trámite</b>	<b>1,4</b>
<b>Sd/Nc</b>	<b>21,5</b>
<b>Ns/Nr</b>	<b>2,7</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

En la categoría “no corresponde” (57%) se incluyen las trabajadoras de la actividad pública y quienes no pertenecían al mercado laboral, entre otras.

Quienes dicen desconocer el derecho representan el 11%. El 6% de las embaascendenciadas no pudo utilizar el subsidio por no haber realizado los aportes correspondientes a la Seguridad Social. Por último, existe un alto porcentaje que no responde (24%).

Vemos como se distribuyen las razones de no uso del subsidio para cada tramo de edad. Interesa comentar las respuestas que denotan desconocimiento de derechos y la que refiere al no aporte a la seguridad social.

**Cuadro 5. Razones por las que no se utilizó el Subsidio por Maternidad por tramos de edad (en %)**

Razones:	14 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49
<b>No corresponde</b>	61,3	54,3	59,0	<b>57,7</b>
<b>Desconoce el derecho</b>	10,2	15,1	6,8	<b>7,6</b>
<b>No aporta a la Seguridad Social</b>	15,8	5,4	5,4	<b>0,0</b>
<b>No hizo el trámite</b>	1,2	1,4	1,5	<b>0,0</b>
<b>Sd/Nc</b>	11,6	21,9	22,6	<b>34,7</b>
<b>Ns/Nr</b>	0,0	1,9	4,7	<b>0,0</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

De las adolescentes de hasta 19 años que no han utilizado el subsidio, el 16% responden que la razón es no haber aportado a la seguridad social y el 10% manifestaron desconocer el derecho.

Las jóvenes de 20 a 29 manifestaron que desconocían el subsidio en un 15%; mientras que el 22% prefiere no contestar.

Quienes pertenecen al tramo de 30 a 39 años no conocen el derecho en una proporción del 7%, mientras que el 27% no responde la pregunta.



Las mujeres mayores (de 40 a 49 años), desconocen el derecho en una proporción del 8%, mientras que el 35% no contesta.

Se presenta la distribución de las razones por las que no se utiliza el subsidio según tipo de hogar (unipersonal, biparental con hijos, biparental sin hijos, monoparental, extendido o sin núcleo familiar).

**Cuadro 6. Razones por las que no se utilizó el Subsidio por Maternidad según tipo de hogar (en%)**

Razones:	Unipers.	Bipar. con hijos	Bipar. sin hijos	Mono parent.	Extend.	Sin núcleo
<b>No corresponde</b>	80,9	59,1	62,2	40,1	59,8	<b>48,5</b>
<b>Desc. el derecho</b>	0,0	9,2	10,2	8,1	16,7	<b>0,0</b>
<b>No aporta a la SS</b>	19,1	4,6	0,0	7,8	8,6	<b>21,4</b>
<b>No hizo trámite</b>	0,0	2,2	0,0	0,0	0,8	<b>0,0</b>
<b>Sd/Nc</b>	0,0	22,0	13,5	39,8	14,1	<b>30,1</b>
<b>Ns/Nr</b>	0,0	2,9	14,2	4,1	0,0	<b>0,0</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Las personas que viven solas declaran no haber utilizado el subsidio por no haber aportado a la Seguridad Social en un 19%, asimismo quienes viven en hogares sin núcleo familiar no aportaron a la seguridad social en un 21%.

Quienes viven en hogares extendidos son quienes declaran desconocer el derecho en mayor proporción (17%).

Los altos porcentajes de personas que no contestan provienen de hogares con un solo progenitor y de hogares sin núcleo.

### Razones de no reintegro al trabajo luego de hacer uso de la licencia maternal

Por las consecuencias que conlleva la desvinculación del mercado laboral, se destaca la importancia de conocer las razones de quienes no retornan a sus trabajos.

Quienes responden haber gozado de la licencia maternal en su último embarazo, son 43.299 mujeres, de las cuales el 41% no se reintegró a su trabajo.

**Cuadro 7. Mujeres según retorno a su trabajo luego de la licencia maternal (en %)**

Retornó al trabajo:	
<b>Sí</b>	56,6
<b>No</b>	41,5
<b>Sd/Nc</b>	1,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Se presenta los motivos de no retorno al empleo luego de haber gozado la licencia maternal.

**Cuadro 8. Razones de no retorno luego de hacer uso de la licencia maternal (en %)**

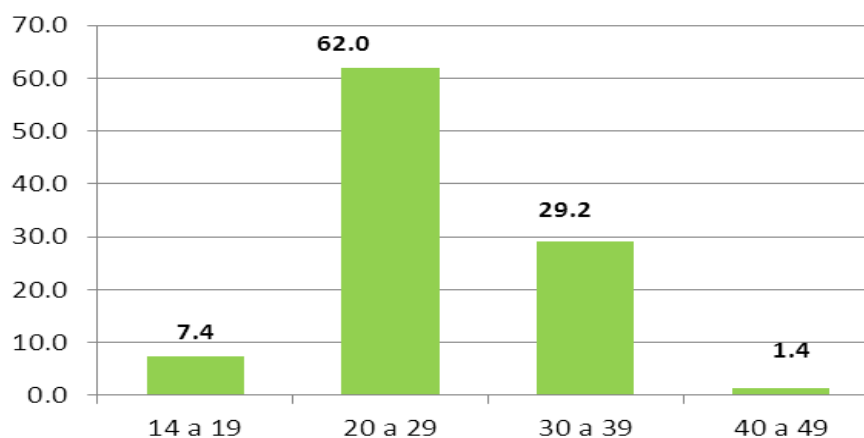
Razones:	
Atender a su hijo/a	78,3
La empresa no la reintegró	5,6
La empresa la reintegró otras actividades	0,5
Otras razones	3,0
Tiene otra licencia	6,1
Finalizó el contrato	2,6
Ns/Nr	1,4
Nc	2,4
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

El mayor porcentaje de no retorno le corresponde a razones de cuidados. El 78% de las mujeres que utilizaron la licencia maternal, no se reintegraron para atender a su hijo/a. Cabe preguntarse si quienes deciden quedarse al cuidado de sus hijos/as lo hacen por libre elección o si por el contrario se ven constreñidas frente a la imposibilidad de tener una opción satisfactoria para su cuidado.

Por otra parte, si se suma quienes no retornan a sus empleos debido a que sus empleadores/as no las reintegran o a cambios de actividad habitual, resulta un porcentaje que alcanza al 6% y puede considerarse como razones que se atribuyen a decisiones de las empresas.

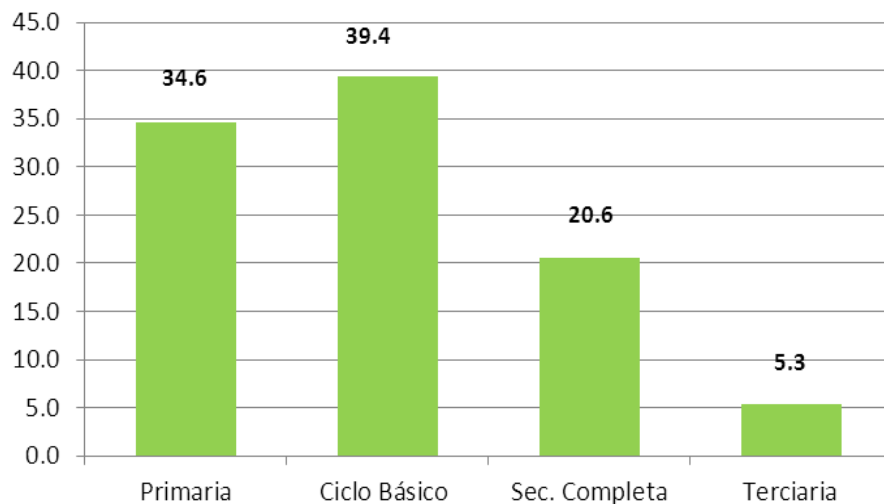
De las razones de no reintegro al trabajo, se analiza con más detalle las relativas a cuidados: atender a su hijo/a. Veremos cómo se comporta esta variable, según tramos de edad, nivel educativo y tipo de hogar de las madres.

**Gráfica 3. Distribución de no reintegro al trabajo por cuidado de hijos según tramos de edad (en %)**



Quienes no se reintegran por cuidar a hijos o hijas son mayoritariamente mujeres jóvenes de entre 20 a 29 años (62%). Le sigue el tramo de 30 a 39 años que registra un porcentaje de casi 30%.

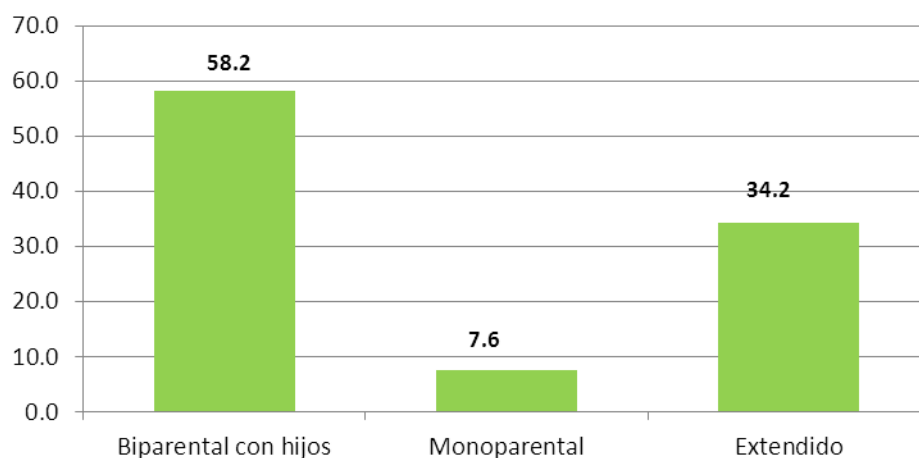
**Gráfica 4. Distribución de no reintegro al trabajo por cuidado de hijos según nivel educativo (en %)**



NOTA: La categoría Educación Primaria incluye sin educación, primaria completa y quienes han cursado ciclo básico y no lo han terminado. El resto de las categorías incluyen los ciclos correspondientes finalizados.

La decisión de no volver al trabajo para cuidar a sus hijos/as varía según nivel educativo. Quienes no retornan debido a cuidados son principalmente aquellas mujeres con nivel educativo que no superan el Ciclo Básico (Primaria y Ciclo Básico resumen el 74%). Se puede suponer que el bajo nivel educativo esté relacionado con la calidad y remuneración del empleo, por lo que las madres podrían preferir no retornar al mismo para cuidar personalmente a sus hijos/as.

Gráfica 5. Distribución de no reintegro al trabajo por cuidado de hijos según tipo de hogar (en %)



Asimismo existen diferencias con respecto al abandono del empleo, según el tipo de hogar al que pertenezca la madre. Quienes viven con su cónyuge o pareja no retornan en una proporción del 58%, así como quienes viven en hogares extendidos (34%). Es de suponer que quienes no retornan por cuidar a sus hijos/as, disponen de otros ingresos provenientes de otros integrantes del hogar, mientras que cuando se trata de hogares monoparentales, la decisión de abandonar el empleo, es más difícil de tomar.

## A modo de resumen

Por el protagonismo que tiene el Subsidio por Maternidad en cuanto a la promoción del ingreso y permanencia de las mujeres en el mercado laboral mediante la conciliación de la vida familiar y laboral, es importante conocer las principales características de la población beneficiaria y cómo se asocian con la utilización de dicho beneficio.

Del análisis realizado, se constata que el 14 % de las mujeres de 14 a 49 años insertas en el mercado laboral o que trabajaron alguna vez, cursaron embarazos en los últimos dos años (con respecto al momento de la ELPs). Esta proporción equivale a 95.755 personas. Las embaascendenciadas son principalmente jóvenes de 20 a 29 años así como mujeres adultas de hasta 39 años.

Quienes acceden al subsidio son casi la mitad de las embaascendenciadas (45%), manteniendo el mismo patrón de edades.

Dentro de los motivos por los cuales no fue utilizado el subsidio, resulta de mayor interés las razones que implican desconocer el subsidio o no haber realizado los aportes a correspondientes a la seguridad social, por lo que suponen en cuanto al no ejercicio derechos. De las mujeres que estuvieron embaascendenciadas, el desconocimiento del derecho se da principalmente en las edades

de 14 a 29 años (25%), mientras que son las adolescentes quienes contestan no hacer aportes (16%). Con respecto al tipo de hogar a que pertenecen estas personas, provienen de hogares extendidos quienes dicen desconocer el derecho, así como de los hogares sin núcleo, quienes no aportan a la seguridad social.

De las 43.299 mujeres que hicieron uso de la Licencia Maternal, el 41% no se reintegró a su trabajo después de la misma. Dentro de las razones por las cuales estas personas no se reintegraron a sus trabajos, los cuidados de sus hijos/as concentran casi el 80% de dichos motivos. Son mujeres de entre 20 y 29 años, que han alcanzado educación primaria y de ciclo básico, y que viven principalmente en hogares biparentales con hijos.



## 6. RETIRO







## RETIRO

Soc. Alejandra Gallo

La jubilación, en su causal común y por edad avanzada, constituye una prestación pensada para la cobertura del riesgo de vejez, diseñada para garantizar la seguridad económica de las personas mayores una vez procesado el retiro de la actividad remunerada. En este sentido, la jubilación marca el abandono del mercado de trabajo y representa un evento central en el tránsito a la vejez.

Históricamente, el momento de la jubilación simbolizó una frontera de distinción entre actividad-pasividad. En la actualidad este límite no se encuentra tan claramente marcado. En consecuencia, cada vez es más frecuente encontrar múltiples situaciones en la etapa prevista como retiro. En este sentido, es más probable que las personas trabajen más allá de la edad mínima legal de retiro o que continúen en la actividad remunerada aun estando jubiladas.

Los cambios demográficos de las últimas décadas, particularmente el envejecimiento poblacional, han colocado el retiro y sus implicancias, en el centro del debate sobre la sostenibilidad de los sistemas de pensiones. Esto justifica la necesidad de generar información al respecto. En concordancia con ello, la ELPS indaga sobre cuatro temas neurálgicos, a saber: las preferencias en la modalidad de retiro, las expectativas sobre la edad de jubilación, los motivos para postergar el retiro y las razones para combinar jubilación/actividad.

## 6.1 Preferencias en la modalidad de retiro

Como se ha expresado, en nuestro país es cada vez más probable encontrar múltiples situaciones en la etapa prevista como retiro. Así por ejemplo, cada vez es más frecuente la postergación del momento del retiro más allá de la edad mínima legal, al tiempo que se ha vuelto una posibilidad habitual que las personas continúen vinculadas al mercado de trabajo aún luego de su jubilación.

A nivel internacional, el plano normativo ha ido acompañando esta diversidad de situaciones de distintas formas. En algunos países desarrollados<sup>1</sup> se ha establecido desde hace varias décadas, la jubilación Parcial como una modalidad alternativa en el tránsito al retiro. A grandes rasgos, se trata de una prestación que se recibe durante un periodo de transición entre el trabajo a tiempo completo y el retiro a tiempo completo. Durante este periodo, las personas reducen su tiempo de trabajo (en horas o jornadas) y perciben una prestación jubilatoria por lo general reducida en forma proporcional. Adicionalmente, en estos países se ha habilitado una prestación de *jubilación flexible*, que contempla el caso de las personas que ya están jubiladas, y quieran volver a trabajar con horario reducido<sup>2</sup>.

En lo que respecta a la normativa nacional, en noviembre de 2013 la ley N° 19.160 instituye un régimen de jubilación parcial compatible con el desempeño de servicios de la misma afiliación. El beneficio tiene como potenciales beneficiarios a personas que trabajen en actividades con afiliación en Industria y Comercio, Rural o Servicio Doméstico y que hayan configurado causal común o por edad avanzada. Éstos podrán seguir trabajando la mitad del horario que desempeñaban y jubilarse cobrando el 50% de la pasividad a la que hubieran tenido derecho de jubilarse totalmente.

La ELPS ofrece información novedosa para conocer las preferencias de las personas en relación al retiro de la actividad remunerada. En este sentido, el instrumento aplicado consulta sobre la modalidad en que desearía retirarse del mercado de trabajo una vez alcanzados los requisitos para la jubilación y permite una aproximación sobre distintas configuraciones de actividad/empleo que las personas contemplan como deseables. Específicamente, la encuesta explora acerca de la preferencia de las personas por procesar su retiro de la actividad remunerada de forma total, de manera parcial - con posibilidades de combinar actividad/jubilación-, y de la posibilidad de postergar la pasividad. En este apartado, se realiza un análisis descriptivo de las opciones propuestas, intentando dar cuenta de la forma en que toman las preferencias en relación al sexo, la edad actual y algunas características del empleo de las personas para quienes hoy se encuentran ocupados.

---

<sup>1</sup> Por ejemplo: España, Francia, Suiza, Suecia, Dinamarca, Noruega, Finlandia, Estados Unidos y Japón.

<sup>2</sup> Pugliese, L. y Naranja, M. (2012) Jubilación Parcial. Análisis descriptivo de algunos países europeos en Comentarios de Seguridad Social N°36. APSS-AGSS/BPS

**Cuadro 1. Preferencia de modalidad de retiro por sexo (en %)**

	Hombre	Mujer	Total
<b>Dejar de trabajar de una vez</b>	33,2	34,3	<b>33,7</b>
<b>Jubilarse y continuar trabajando menos horas</b>	24,0	22,1	<b>23,2</b>
<b>Jubilarse y continuar trabajando menos días a la semana</b>	8,8	10,2	<b>9,4</b>
<b>Postergar la jubilación</b>	30,1	29,8	<b>30,0</b>
<b>Otra</b>	0,3	0,3	<b>0,3</b>
<b>Ns</b>	3,6	3,2	<b>3,4</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

De acuerdo a la información relevada, más de un 65% de las personas encuestadas manifiestan tener preferencia por continuar en actividad una vez alcanzados los requisitos para jubilarse<sup>3</sup>. De estas, algo más de la mitad (33%) desearía continuar trabajando a modo parcial, reduciendo el tiempo de trabajo en horas (23%) o en jornadas (9%). Si se observa esta misma información en relación al sexo de la persona, se constata que la preferencia por postergar la actividad es idéntica en varones y mujeres, en tanto se observan diferencias mínimas en relación a la modalidad de retiro parcial. La situación es similar al analizar la preferencia por dejar de trabajar de una vez. Así, mientras en el total de la población esta preferencia representa al 33% de las personas, en los varones alcanza al 33% y en las mujeres al 34%.

**Cuadro 2. Preferencia de modalidad de retiro por tramos de edad (en %)**

	14-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60 y más
<b>Dejar de trabajar de una vez</b>	24,3	30,9	30,1	37,2	40,7	<b>33,0</b>
<b>Jubilarse y continuar trabajando menos horas</b>	23,0	20,4	25,4	24,6	22,3	<b>21,9</b>
<b>Jubilarse y continuar trabajando menos días a la semana</b>	9,0	9,2	10,3	8,4	10,4	<b>7,7</b>
<b>Postergar la jubilación</b>	35,9	33,7	30,3	27,5	24,6	<b>35,3</b>
<b>Otra</b>	0,0	0,1	0,3	0,1	0,7	<b>0,8</b>
<b>Ns</b>	7,8	5,7	3,5	2,2	1,3	<b>1,3</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Si se centra la atención en las expectativas sobre la forma de retiro en relación a la edad actual de las personas encuestadas, es posible constatar ciertas tendencias. Entre ellas sobresale que la opción por *dejar de trabajar de una vez* incrementa la cantidad de respuestas a medida que se consideran grupos etarios más cercanos a la edad mínima de jubilación y decrece entre quienes ya han superado esta edad. En sentido inverso, la preferencia por *postergar la jubilación* disminuye conforme se

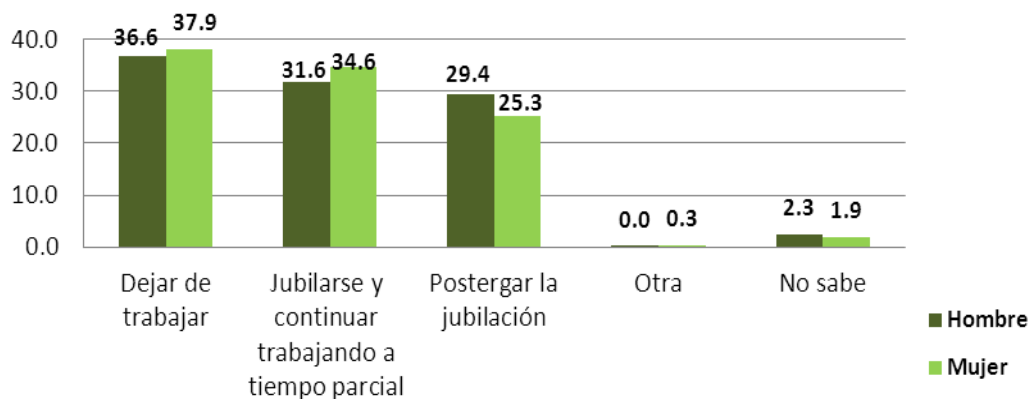
<sup>3</sup> En el análisis del presente apartado fue excluida la respuesta categorizada como "No contesta".

consideran edades más cercanas al mínimo jubilatorio y vuelve a incrementarse pasada esta edad<sup>4</sup>. Esto puede deberse a la presencia de un número importante de personas que con avanzada edad continúan trabajando, muchas de ellas a sabiendas de que probablemente, no alcancen los requisitos para jubilarse. Pero también a personas para quienes, independientemente de alcanzar los requisitos para la jubilación, el retiro no es una opción deseada.

En cualquier caso, es interesante que la opción por *continuar en actividad* una vez alcanzados los requisitos, ya sea postergando la jubilación o acogiéndose a modalidades de actividad parcial, supera el 55% de las respuestas. También en esta ocasión se pueden observar ciertas variaciones. Acumula más adeptos entre quienes se encuentran más lejanos a la edad mínima de jubilación y entre quienes ya han superado la edad de retiro. Un elemento interesante, es que aproximadamente una de cada tres personas de cualquiera de los tramos de edad analizados, manifiesta su preferencia por mantenerse en actividad a tiempo parcial. Por último, otro elemento que puede subrayarse, es el hecho de que la incertidumbre con respecto al retiro alcanza a una proporción de respuestas significativa únicamente en los tramos de edad más jóvenes (8% y 6% respectivamente).

Ahora bien, esta tendencia en las preferencias por tramos de edad que parece bastante homogénea así presentada, encuentra diferencias cuando se las observa en relación al sexo de la persona encuestada, especialmente en grupo etario que ya ha alcanzado la edad mínima de retiro.

**Gráfica 1. Preferencia de modalidad de retiro 40-49 años, por sexo (en %)**

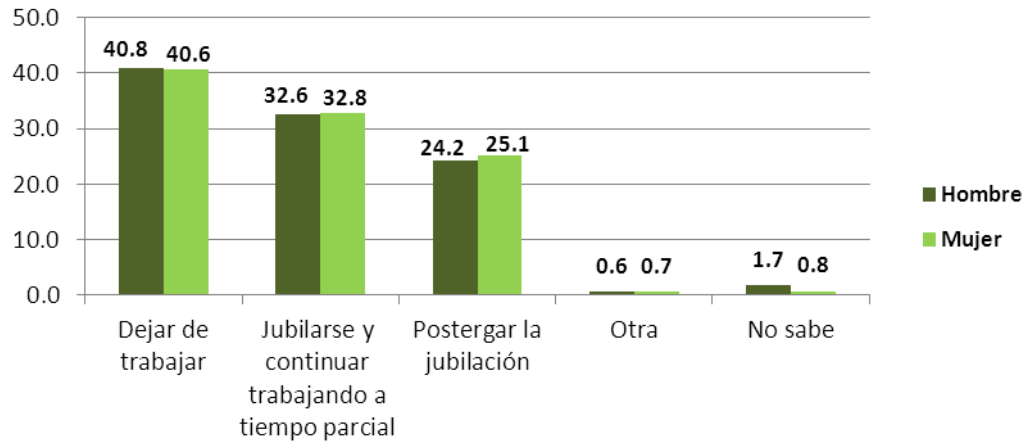


Para las personas de entre 40 y 49 años, si bien continuar en actividad una vez alcanzados los requisitos de retiro es la opción mayoritaria en ambos sexos, con cerca del 60% de las respuestas femeninas y masculinas, la modalidad de preferencia en uno y otro caso es algo distinta. Mientras los

<sup>4</sup> Es menester señalar que la información presentada en esta primera etapa de la ELPS, muestra una foto de las preferencias de cada cohorte etaria considerada. Esto significa que permite realizar lecturas acerca de las opciones de las personas acorde a su edad actual pero no sacar conclusiones en relación a la dinámica de las preferencias a medida que avanzan en edad. Será a partir de las siguientes rondas, cuando se realice análisis del panel, que se obtenga información acerca de esta dinámica.

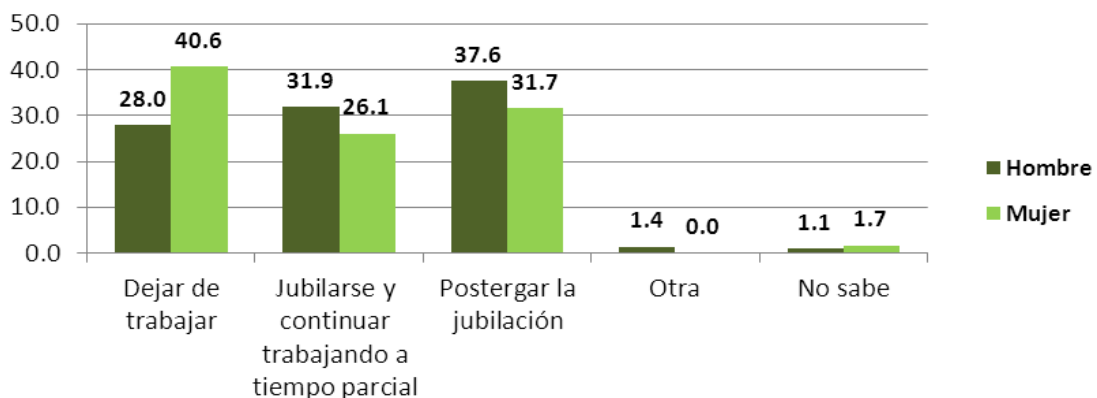
hombres se inclinan en un 32% de los casos en hacerlo bajo una modalidad de retiro parcial, esta preferencia alcanza al 35% de las mujeres, que prefieren postergar la jubilación en un 25% de los casos, frente a un 29% de los hombres de este tramo de edad.

**Gráfica 2. Preferencia de modalidad de retiro 50-59 años, por sexo (en %)**



Cuando se atiende a las preferencias por sexo en el tramo de 50 a 59 años, una vez más se constata que la continuar en actividad representa la opción más atractiva para la mayor parte de las personas, tanto para varones (57%) como para mujeres (58%). Al mismo tiempo, se aprecia homogeneidad en la preferencia de varones y mujeres, que tienen un comportamiento similar en cuanto a la forma en la que preferirían procesar esa continuidad.

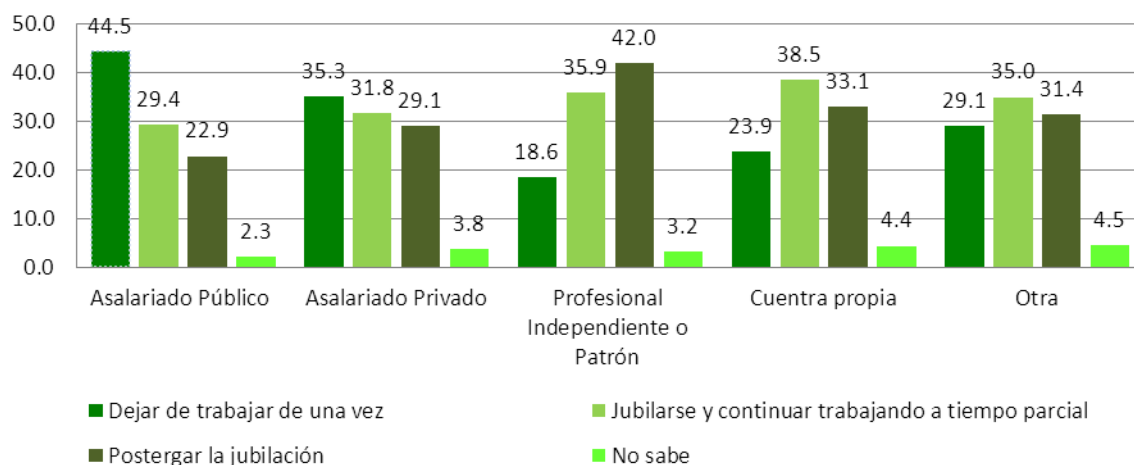
**Gráfica 3. Preferencia de modalidad de retiro 60 años y más, por sexo (en %)**



Entre quienes pertenecen al tramo etario que ya ha alcanzado la edad mínima de retiro, las diferencias por sexo son más marcadas. La preferencia por retirarse de la actividad remunerada si cumpliera los requisitos para acceder a una jubilación es sensiblemente más alta entre las mujeres (41%) que entre los hombres (28%). Como contracara, son más los varones que expresan su preferencia por continuar en actividad (69% frente a 58%). En lo que respecta a la modalidad en la que desearía continuar trabajando, un 26% de las mujeres de este tramo de edad optaría por hacerlo a modo parcial, frente a un 32% de los varones. Es dable pensar que estas diferencias en las preferencias de varones y mujeres, alcanzada la edad de retiro, sea el resultado de las trayectorias vitales diferenciales de unos y otras, que determinan una participación muy distinta en el mercado de trabajo a los 60 años y una evaluación distinta de la continuidad/retiro del mismo más allá de esa edad<sup>5</sup>.

Hasta aquí se ha prestado atención a las opciones de retiro de las personas de acuerdo al sexo y a la edad. Con intención de ampliar la mirada, se recurrirá a continuación a una descripción que incluya la observación de algunas características del empleo, específicamente la categoría ocupacional y el aporte o no a la seguridad social. Ahora bien, en congruencia con lo analizado anteriormente, es necesario observar estas tendencias en función del sexo y de la edad actual de las personas encuestadas.

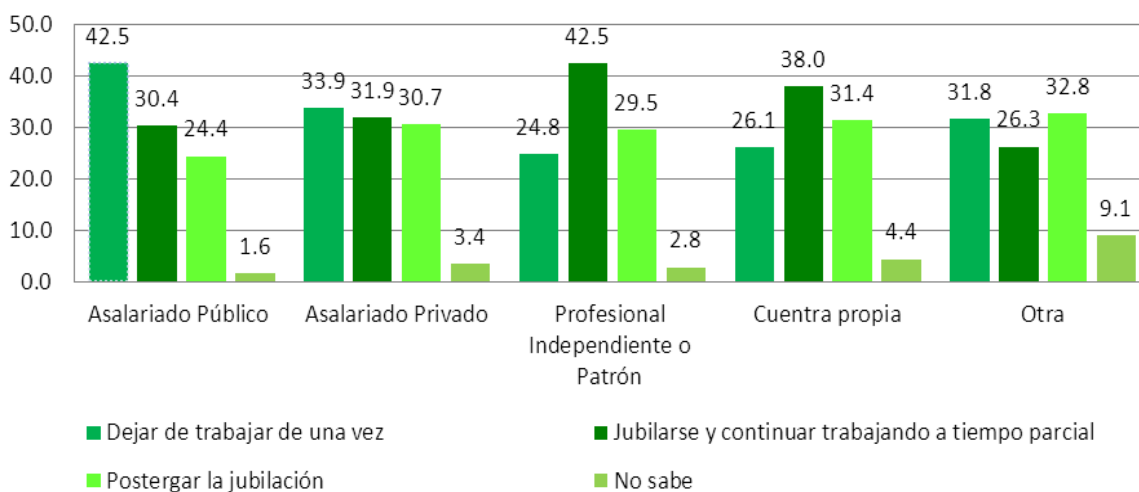
**Gráfica 4. Preferencia de modalidad de retiro para hombres menores de 60 años de edad, por categoría ocupacional (en %)**



<sup>5</sup> En referencia a esto, trabajos anteriores (Damonte, 2000; Rodríguez y Rosell, 2009; Gallo y Sosa, 2012), han señalado la existencia de especificidades en los adultos mayores que permanecen en el mercado de empleo una vez superada la edad de retiro. Por una parte, mujeres y hombres que permanecen en actividad son algo distintos a quienes se retiran más tempranamente del mercado de trabajo, por ejemplo las mujeres que optan por postergar su retiro suelen ser en promedio más educadas que sus pares que ya han abandonado la actividad remunerada. Asimismo, se registran diferencias significativas en la composición de las categorías ocupacionales. A medida que aumenta la edad se puede observar una disminución relativa de la proporción de trabajadores asalariados y un marcado incremento de las categorías independientes. Esto último debido a una disminución menos pronunciada de las personas pertenecientes a estas categorías que permanecen ocupadas. Por otra parte, la permanencia en la actividad remunerada es una pauta marcadamente masculina, lo que significa que entre las mujeres de este tramo etario se registra un menor porcentaje de ocupadas (17.3%, SISS-2013) que en sus pares masculinos (35.6%, SISS-2013). Desde una perspectiva de género esto puede estar relacionado con los imaginarios culturales que asignan al hombre el rol proveedor en los hogares y a la centralidad del trabajo en la construcción de la masculinidad.

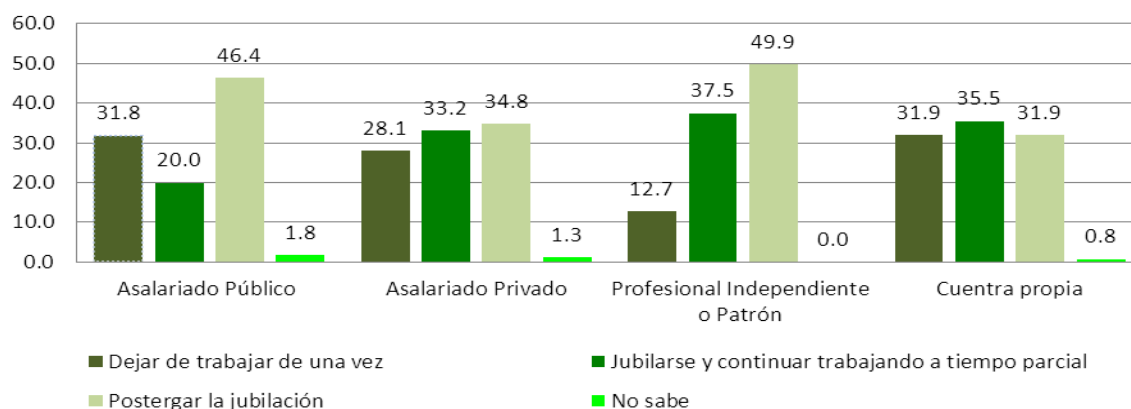
En lo que respecta a las preferencias en la forma de retiro de los hombres menores de 60 años, se observa que la modalidad de retiro parcial acumula una porción significativa de adeptos al interior de las categorías ocupacionales (entre el 29% y el 39%). Las mayores variaciones se verifican en las preferencias en dejar de trabajar de una vez, que supera el 44% de las respuestas entre los asalariados públicos y no alcanza al 19% de los consultados entre los profesionales independientes y patrones. Asimismo, la posibilidad de postergar la jubilación si cumpliera con los requisitos para jubilarse, muestra también variaciones importantes en las respuestas. Mientras el 42% de las personas que trabajan como profesionales independientes o patrones y el 33% de los trabajadores por cuenta propia desearían postergar la jubilación, un valor cercano al 23% de quienes se emplean como asalariados en el sector público optaría por esta posibilidad.

**Gráfica 5. Preferencia de modalidad de retiro para mujeres menores de 60 años de edad, por categoría ocupacional (en %)**



Las distribuciones de preferencias en las opciones de retiro de las mujeres menores de 60 años, analizadas por categoría ocupacional, muestra un comportamiento algo distinto que la de los hombres comprendidos en el mismo tramo etario. Especialmente entre quienes se desempeñan como profesionales independientes o patrones. Allí, resalta que mientras en las mujeres la modalidad que acumula mayores respuestas es la posibilidad de jubilarse y continuar trabajando a tiempo parcial (42%), en los varones la opción más llamativa es la de postergar la jubilación (42%). Además, mientras para estas mujeres la posibilidad de dejar de trabajar alcanza al 25% de las respuestas, en los hombres es sensiblemente inferior (19%). En lo que respecta a las preferencias de quienes se desempeñan como asalariadas (públicas o privadas) o por cuenta propia, estas son muy semejantes a la de los hombres.

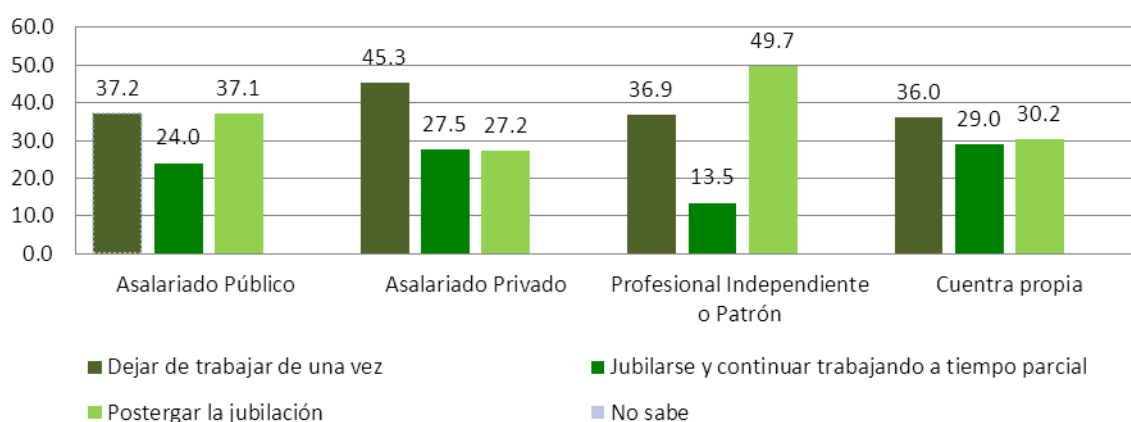
**Gráfica 6. Preferencia de modalidad de retiro para hombres de 60 años y más, por categoría ocupacional (en %)**



Nota: Para el análisis de las categoría ocupacionales de las personas de 60 años y más se quitó la categoría otra por la escasas de casos existentes.

Cuando la observación de las preferencias masculinas en relación al retiro se centra en aquellos que tienen 60 años y más, se constatan ciertas tendencias diferenciales con respecto a sus pares de menor edad. Entre estas resalta particularmente, la disposición más marcada a postergar la jubilación en las distintas categorías ocupacionales, con valores que oscilan entre el 32% para quienes se desempeñan por cuenta propia y un 50% entre quienes trabajan como profesionales independientes o patrones. Asimismo, se constata nuevamente, una buena aceptación de los encuestados por la posibilidad de retirarse de modo parcial, especialmente para asalariados privados y trabajadores independientes, donde la opción acumula más del 33% de las respuestas.

**Gráfica 7. Preferencia de modalidad de retiro para mujeres de 60 años y más, por categoría ocupacional (en %)**





En relación a las preferencias de retiro de las mujeres de 60 años y más, es posible señalar diferencias bastante marcadas en las respuestas obtenidas en todas las categorías ocupacionales en relación a sus pares menores de 60 (Gráfica 5). En este sentido, mientras postergar la jubilación es la opción más frecuente para quienes se desempeñan como asalariadas públicas y tienen 60 años y más (37%), es la menos atractiva para aquellas que tienen menos de esa edad (24%). En este mismo grupo, la posibilidad de retirarse bajo un formato parcial, que combine trabajo y actividad, es más frecuente para quienes tienen menos de 60 años (30%) que para las mayores (24%). Otra situación que merece atención es el caso de las profesionales independientes que tienen actualmente 60 años y más, para éstas la posibilidad de combinar trabajo y actividad en una modalidad de retiro parcial es particularmente poco atractiva (13%) frente a sus pares de menor edad (38%).

Más allá del análisis particular de cada categoría, un paneo general, permite afirmar una tendencia clara de las mujeres de este tramo etario a desestimar la posibilidad de retirarse de modo parcial, en relación a sus pares de menor edad; y una mayor inclinación hacia la postergación del retiro. En consecuencia, es posible pensar que las preferencias de las mujeres en relación al modo en que desearían procesar el retiro de la actividad remunerada estén influenciadas por las necesidades (de tiempo) que tienen al momento de realizarse la encuesta. Es probable que mujeres de mediana edad que combinan su participación en el mercado laboral con una alta demanda de trabajo no remunerado (de cuidados y doméstico), exprese en la preferencia de retiro futura la necesidad actual de formatos de trabajo parcial (que faciliten la conciliación entre la vida laboral y la familiar). En cualquier caso, el estudio pannel futuro podrá echar luz sobre estas hipótesis.

**Cuadro 3. Preferencia de modalidad de retiro, por aporte actual o no a la seguridad social (en %)**

	No aporta	Aporta	Total
<b>Dejar de trabajar de una vez</b>	26,6	36,0	<b>33,7</b>
<b>Jubilarse y continuar trabajando menos horas</b>	25,5	22,4	<b>23,1</b>
<b>Jubilarse y continuar trabajando menos días</b>	9,9	9,3	<b>9,4</b>
<b>Postergar la jubilación</b>	33,0	29,0	<b>30,0</b>
<b>Otra</b>	0,2	0,4	<b>0,3</b>
<b>Ns</b>	4,9	3,0	<b>3,4</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

La observación de las preferencias de retiro según aporte actual o no a la seguridad social, muestra que la opción por continuar en actividad a modo parcial es similar para ambos grupos, nucleando al 35% de quienes no aportan y al 33% de quienes aportan. Las diferencias más llamativas las encontramos en la preferencia por dejar de trabajar de una vez, que alcanza al 27% de quienes no cotizan a la seguridad social frente al 36% de quienes si lo hacen. El postergar la jubilación es una respuesta más frecuente entre quienes actualmente están afiliados a la seguridad social (33%) que entre quienes no (29%). Además, resulta llamativo pero no sorprendente, que entre quienes no aportan aumenta la incertidumbre frente a la modalidad de retiro, expresada en un 5% de personas que manifiestan no saber de qué forma desearían jubilarse si cumplieran los requisitos para hacerlo.

## A modo de resumen

Lo expuesto hasta aquí ofrece una aproximación a las preferencias de retiro de las personas, atendiendo a algunas características socio demográficas y laborales. En lo que respecta a las opciones de retiro en relación a la edad actual, destaca que la preferencia por dejar de trabajar de una vez se incrementa a medida que se consideran grupos de edad más avanzados. En sentido inverso, la opción por postergar la jubilación una vez alcanzados los requisitos de retiro, acumula más respuestas en las edades más jóvenes y entre quienes ya han superado la edad mínima para el acceso al beneficio.

Asimismo, se observó que estas tendencias encuentran diferencias en relación al sexo de la persona, especialmente cuando se analizan las opciones de las aquellos mayores de 60. No obstante, como se ha expresado ya, es posible que esta diferenciación en la distribución de las preferencias de retiro por sexo sea consecuencia de recorridos vitales distintos en varones y mujeres, que resultan en una participación dispar en el mercado de trabajo a los 60 años y una evaluación distinta de la continuidad/retiro del mismo superada esa edad.

La incorporación de variables relativas a las características del empleo, mostró que la categoría ocupacional es un factor de peso en las opciones que manifiestan las personas sobre el modo en que preferirían procesar su retiro. A grandes rasgos, la preferencia por postergar el retiro, con matices por edad y sexo, se expresa con mayor fuerza entre quienes se desempeñan como independientes, de forma muy marcada entre profesionales y patronos, y en menor medida, como cuenta propistas.

Además, se constató que en cualquiera de las situaciones consideradas, la posibilidad de retirarse a tiempo parcial, resulta atractiva para las personas. Siendo más atrayente la posibilidad de hacerlo bajo el formato de reducción de horas que de jornadas. En cualquier caso, la opción de combinar trabajo y retiro nuclea a una de cada tres personas en la mayoría de los casos analizados.

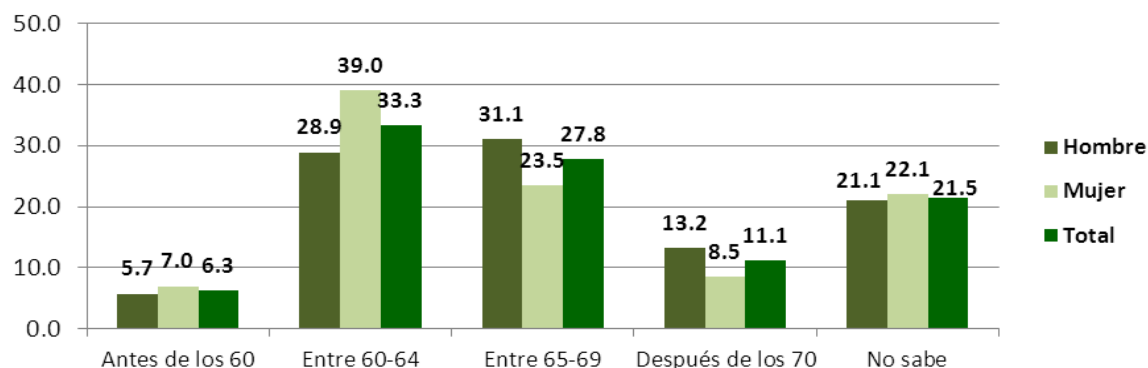
## 6.2 Expectativa de la edad de retiro

En el escenario demográfico actual, la edad de jubilación ha captado la atención al momento de hablar sobre sostenibilidad de los sistemas de pensiones. Como ya se ha dicho, la jubilación es una prestación destinada a cubrir el riesgo de vejez, pensada para el momento del retiro de la actividad remunerada. Simbólicamente, representa uno de los eventos claves en el tránsito a la vejez. Si bien históricamente, constituyó una marca de distinción entre activos y pasivos, en los últimos tiempos esto se ha ido modificando. Al leer los resultados que se exponen en las páginas siguientes, es importante tener en cuenta esta situación y considerar que la edad de jubilación que expresan las personas encuestadas no siempre es sinónimo de la edad de retiro del mercado de trabajo.

Otro elemento que no debe ser pasado por alto, es el carácter transversal de esta primera etapa de la ELPS. Esto significa que la expectativa de las personas con respecto a la edad a la que cree va a jubilarse constituyen una foto, atravesada por sus circunstancias actuales (donde la edad juega un papel central), y no permite sacar conclusiones acerca de la dinámica del fenómeno, o sea: cómo cambiarán las expectativas a medida que se avance en edad y se modifiquen sus circunstancias (laborales, familiares, etc.).

A continuación se realiza una exploración de las respuestas dadas a esta consulta en relación a la edad actual y al sexo. Además, se incorporan algunas variables relacionadas al empleo de las personas. Como criterios restrictivos se decidió analizar las respuestas dadas de personas ocupadas y se tomó como límite inferior de edad de jubilación proyectada los 45 años, en concordancia con la normativa actual para algunos servicios (caja militar)<sup>6</sup>. Además, en correspondencia con la idea de que la jubilación no es sinónimo de retiro, las observaciones no discriminan si la persona está o no ya jubilada.

**Gráfica 1. Expectativa de edad de jubilación (en tramos), por sexo**



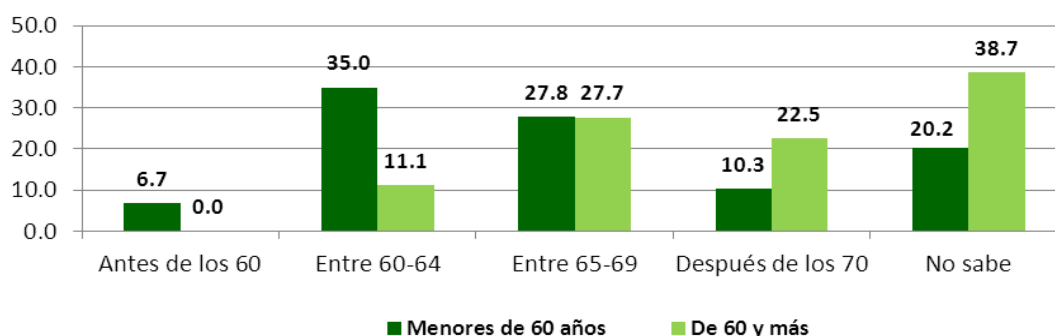
Cuando se observa la información obtenida, lo primero que llama la atención es el alto porcentaje de personas que expresa no saber la edad a la que cree va a jubilarse. Un valor cercano al 21%, tanto para varones como para mujeres.

Entre quienes se animan a aventurar una edad de jubilación, las mujeres presentan una mayor propensión a expresar edades tempranas en tanto la tendencia masculina se manifiesta en sentido contrario. Mientras un 39% de las mujeres responde que espera jubilarse entre los 60-64 años de edad, esta opción agrupa al 29% de los hombres. Como contracara el 44% de los hombres dice creer jubilarse luego de los 65 años frente al 32% de las mujeres. Esta situación se encuentra fuertemente influenciada por las características de la participación en el mercado de empleo de mujeres y varones a medida que aumenta la edad. Como se ha mencionado, la continuidad en el trabajo remunerado más allá de los 60 años es una pauta principalmente masculina.

Otro elemento a señalar, es que las personas que expresan creer jubilarse pasados los 70 años de edad constituyen una proporción significativa (13% de los hombres y el 8% de las mujeres). Esta situación es concordante con lo observado en el análisis de la modalidad de retiro, donde se registró la existencia de una porción significativa de personas que expresaba su preferencia por *postergar la jubilación mientras la salud se lo permita*.

<sup>6</sup> Los datos presentados en la presente sección excluyen el "no contesta".

Gráfica 2. Expectativa de edad de jubilación (en tramos), por edad actual



Una opción interesante, es observar la edad proyectada de jubilación de las personas encuestadas según cumplieron o no 60 años. La información obtenida, ilustrada en el Gráfica 2, muestra que quienes aún no han alcanzado esa edad, tienden a expresar edades de jubilación más bien tempranas (35% entre 60 y 64 años). Quienes ya han cumplido los 60 años por su parte, proyectan su jubilación para después de los 65 años (50%). Esto es concordante con el hecho de que en el segundo grupo existe una proporción significativa de personas de avanzada edad que continúa trabajando, lo que empuja la tendencia al alza. En este grupo de edad, es especialmente llamativo el alto porcentaje de respuestas acumuladas en la categoría no sabe (39%).

Cuadro 1. Expectativa de edad de jubilación (en tramos) por sexo, según edad actual

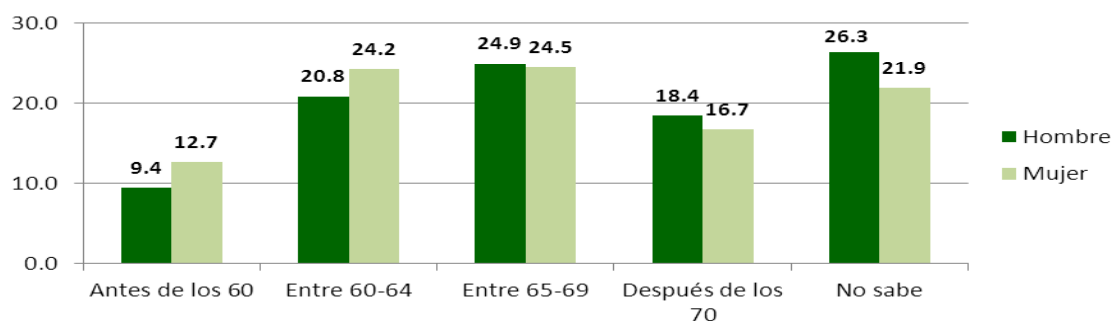
	Menores de 60	De 60 y más
<b>Hombre:</b>		
Antes de los 60	6,0	0,0
Entre 60-64	29,8	10,5
Entre 65-69	31,6	25,6
Después de los 70	12,4	23,6
Ns	20,1	40,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Mujer:</b>		
Antes de los 60	7,5	0,0
Entre 60-64	41,0	10,8
Entre 65-69	23,1	28,8
Después de los 70	7,6	21,6
Ns	20,9	38,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

El cuadro 1 muestra la información sobre edad de jubilación proyectada analizada por edad actual y sexo. Las respuestas obtenidas por unos y otras, permite advertir una tendencia muy similar en

ambos sexos en la edad de jubilación proyectada por quienes han superado los 60 años de edad. Ahora bien, esta situación es algo distinta en quienes tienen menos de 60. Mientras el 44% de los varones de este tramo etario cree que va a jubilarse luego de los 65 años, el 31% de las mujeres se adhiere a esta opción. En ellas la respuesta mayoritaria es entre los 60 y los 64 años (41%).

La incertidumbre acerca de la edad de jubilación se expresa significativamente en ambos casos. Mientras en quienes aún no han alcanzado los 60 años ronda el 20%, en los mayores de esta edad alcanza un valor cercano al 40%.

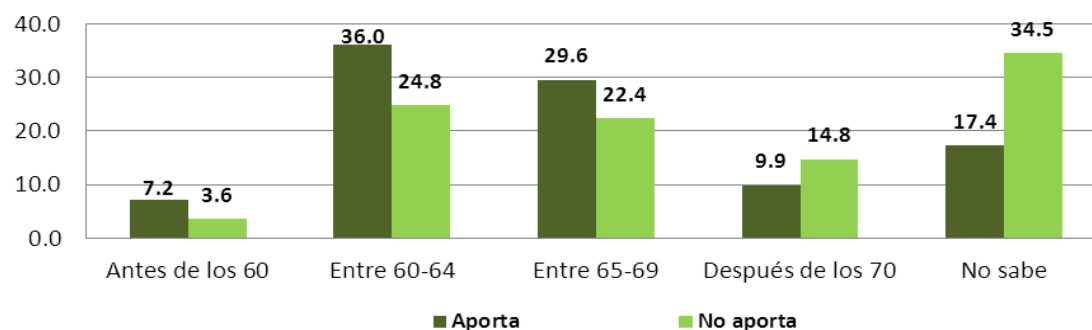
**Gráfica 3. Expectativa de edad de jubilación de quienes expresan cumplir con los requisitos por sexo**



Otra forma de observar la información obtenida, es analizar la edad a la que creen jubilarse quienes manifiestan cumplir con los requisitos para acceder al beneficio. En este caso, ilustrado en el Gráfica 3, se puede observar cierta tendencia a retrasar la edad de jubilación y una mayor incertidumbre con respecto a proyectar una edad en comparación con las respuestas obtenidas en la población ocupada (Gráfica 1).

Como se expuso, además del sexo y la edad, en este apartado se observará qué sucede con la edad de jubilación proyectada al considerar características del empleo, tales como el aporte a la seguridad social y la categoría ocupacional.

**Gráfica 4. Expectativa de edad de jubilación por afiliación actual o no a la seguridad social (en%)**



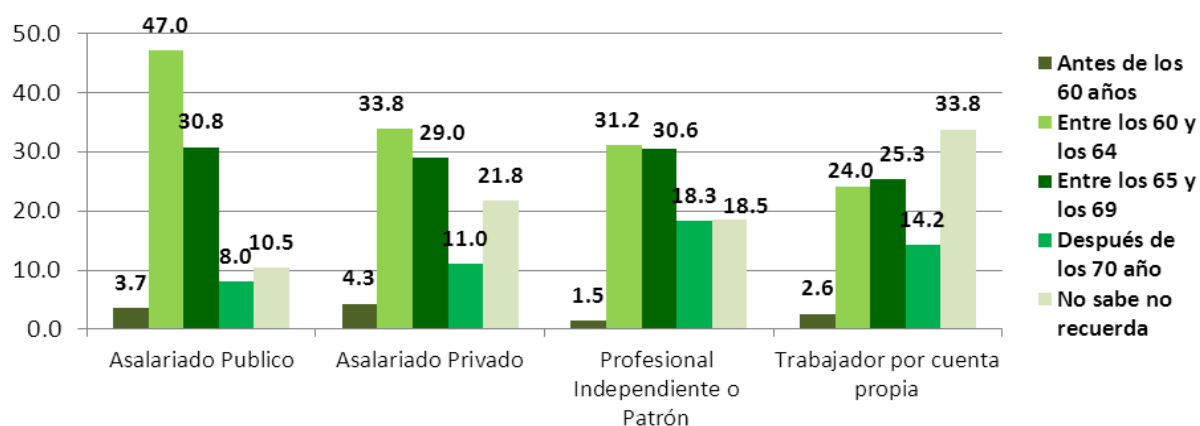
En lo que tiene que ver con la afiliación a la seguridad social, la información relevada evidencia la existencia de divergencias en las edades de jubilación proyectada según se aporte o no a la seguridad social. Entre quienes están afiliados es mayor la cantidad de personas que se atreve a expresar una posible edad de jubilación. A pesar de ello, los casos de personas que están afiliados a la seguridad social y manifiestan no saber a qué edad cree jubilarse, es relativamente alto (17%). Además, prima cierta tendencia a proyectar edades más bien tempranas (36% entre los 60 y los 64 años). A diferencia de esto, entre quienes no aportan a la seguridad social, la opción mayoritaria está en la incertidumbre acerca de la edad posible de jubilación (35%). Además, en este mismo grupo, resulta llamativo el alto porcentaje de personas que espera jubilarse luego de los 70 años (15%).

**Cuadro 2. Expectativa de edad de jubilación por sexo, según aporta actualmente o no a la seguridad social (en %)**

	Hombre	Mujer
<b>No afiliados a la seguridad social:</b>		
Antes de los 60	3,7	3,4
Entre 60-64	22,5	27,5
Entre 65-69	24,0	20,4
Después de los 70	17,4	11,6
Ns	32,4	37,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Afiliados a la seguridad social:</b>		
Antes de los 60	6,4	8,2
Entre 60-64	30,9	42,8
Entre 65-69	33,3	24,5
Después de los 70	11,7	7,4
Ns	17,6	17,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Al observar las respuestas en relación al sexo, analizadas según se esté afiliado o no a la seguridad social (cuadro 2), se evidencia la misma tendencia ya constatada en la información general. En ambos grupos (afiliados o no) las mujeres se concentran en edades más tempranas de jubilación y los hombres edades más elevadas. Asimismo, entre quienes están afiliados se registra una menor incertidumbre sobre la edad a la que cree jubilarse.

Gráfica 5. Expectativa de edad de jubilación por categoría ocupacional



En lo que respecta a la edad a la que las personas creen van a jubilarse en relación a la categoría ocupacional, se evidencian distintas tendencias (Gráfica 5). Por un lado, puede subrayarse la baja incertidumbre que presentan quienes se emplean en el sector público (10%) en relación al resto de las categorías (por encima del 18%). Por otro, se presentan diferencias entre quienes se desempeñan como asalariados y aquellos que lo hacen en calidad de independientes. Mientras en los primeros la posibilidad de proyectar la jubilación para luego de los 70 años de edad no supera el 11%, en los segundos es superior 14%. Por último, se observa una diferencia muy marcada entre quienes se emplean en el sector público (con tendencia a proyectar edades de jubilación más bien tempranas y una porción baja de incertidumbre) y quienes se desempeñan como cuentapropistas (que se concentran en edades más bien elevadas y presentan una alta incertidumbre). Es dable pensar que estas diferencias tan acentuadas se deban a desiguales condiciones en las trayectorias laborales de unos y otros.

### A modo de resumen

La información analizada hasta aquí permite afirmar que al momento de proyectar una posible edad de jubilación, el sexo y la edad actual de las personas son factores que inciden. En este sentido, mientras las mujeres suelen proyectar edades de jubilación más bien bajas, los hombres lo hacen en sentido contrario. En lo que respecta a la edad de las personas, el corte de análisis de los 60 años de edad, mostró que quienes pertenecen al grupo de edad más joven suelen presentar una incertidumbre menor con respecto a la edad de jubilación y expresar edades más tempranas en comparación con quienes ya han superado los 60 años.

Los hallazgos en torno a las variables relacionadas a la ocupación también son sugerentes. Las personas afiliadas a la seguridad social mostraron una mayor tendencia a aventurar una posible edad de jubilación, y mayoritariamente a hacerlo antes de los 65 años. También la categoría ocupacional de las personas encuestadas reveló incidir en las respuestas, mientras quienes se emplean como

asalariados presentaron mayor propensión a expresar edades tempranas de jubilación, quienes se desempeñan como independientes se manifestaron en sentido inverso. En estos últimos, además, se expresó una mayor incertidumbre con respecto a la edad a la que cree jubilarse. En este sentido, es dable afirmar la existencia de una mayor incertidumbre en tanto se desempeñan tareas en actividades remuneradas en situación precaria.

La información analizada resulta sugerente para el desarrollo de estudios posteriores, anexar nuevas variables (tales como el tipo de tarea que desempeña en su trabajo actual, la historia laboral, la constitución familiar, el nivel de ingresos del hogar entre otros) podrá ser de utilidad para garantizar una mejor aproximación al fenómeno.

### 6.3 Razones para la postergación del retiro

Como ha sido expuesto, el momento de la jubilación simbolizó, históricamente, una frontera de distinción entre actividad-pasividad. En la actualidad esta frontera no es tan clara y cada vez es más frecuente que las personas trabajen más allá de la edad mínima prevista para el retiro o, incluso, que continúen vinculadas al mercado de trabajo luego de jubilarse.

La ELPS ofrece la posibilidad de conocer las razones por las cuales no se han jubilado quienes manifiestan cumplir con los requisitos jubilatorios. Adicionalmente, en la medida que se consulta acerca de si actualmente está en condiciones de retirarse, permite una aproximación sobre el conocimiento que tienen las personas sobre los requisitos para el acceso al beneficio. En la presente sección se exploran estas respuestas en relación al sexo y la edad actual y a algunas características ocupacionales de personas ocupadas afiliadas o no a cualquiera de las cajas y que no cuenten ya con una jubilación.

Como puede observarse en el cuadro 1, cuando se les consulta si *En relación a sus empleos, ¿Ud. ya podría jubilarse?*, se observa que un 5,5% manifiesta que sí. Al mismo tiempo una muy escasa proporción de personas expresa no saber (0,5%).

**Cuadro 1. En relación a su(s) empleo(s), ¿ud. ya podría jubilarse?<sup>7</sup>**

<b>Si</b>	<b>5,5</b>
<b>No</b>	<b>93,9</b>
<b>Ns</b>	<b>0,5</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Ahora bien, cuando estas respuestas las observamos de acuerdo a tramo de edad y sexo, se observa que entre quienes superan los 60 años, la proporción que expresa no saber si podría jubilarse es llamativamente más alta que en el resto de los tramos considerados, alcanzando casi el 4% de las respuestas. Además, cerca de un 10% de encuestados de entre 50 y 59 años expresa estar en condiciones de jubilarse. Es posible que una proporción de estas respuestas corresponda a personas

<sup>7</sup> La información contenida en la presente sección excluye el "No contesta".



que prestan servicios afiliados a regímenes que habilitan la jubilación antes de los 60, pero también es dable pensar que expresen desconocimiento sobre los requisitos jubilatorios.

**Cuadro 2. En relación a su(s) empleo(s), ¿ud. ya podría jubilarse? por tramos de edad**

	14-49	50-59	60+	Total
<b>Si</b>	0,7	9,6	39,6	<b>5,5</b>
<b>No</b>	99,1	90,1	56,5	<b>93,9</b>
<b>Ns</b>	0,2	0,3	4,0	<b>0,5</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

A continuación se expone una exploración inicial de las razones por las cuales las personas deciden no jubilarse cuando creen cumplir los requisitos para hacerlo.

El cuadro 3 nuclea todas las respuestas obtenidas, allí se observa que la principal razón por la que las personas no se han jubilado es que *se sienten física y/o intelectualmente en condiciones para seguir en actividad* (22%) junto con que *la jubilación no le alcanzaría para vivir o mantener el nivel de vida* (23%). Otros motivos indicados por los encuestados/as son estar *esperando mejorar la jubilación mediante la acumulación de años* (12%) y la necesidad de *mantenerse activo y comprometido* (6%). Además, se registra una porción importante de personas que declaran estar en trámite jubilatorio (8%). También se advierte que existe un número significativo de encuestados que a pesar de haber manifestado estar en condiciones de jubilarse (18%), al ser consultados por los motivos para no hacerlo, manifiestan no cumplir con los requisitos.

**Cuadro 3. Razones para no jubilarse**

<b>Razones:</b>	
<b>Se siente física y/o intelectualmente preparado para seguir en actividad</b>	21,9
<b>Para mantenerse activo y comprometido</b>	5,9
<b>Le gusta el trabajo que hace</b>	2,4
<b>Su tarea es requerida en el lugar del trabajo</b>	0,3
<b>La jubilación no le alcanzaría para vivir</b>	22,8
<b>Está esperando mejorar la jubilación, acumulando años</b>	11,6
<b>Para cubrir o reforzar el presupuesto familiar</b>	2,7
<b>Para ayudar a familiares</b>	0,8
<b>Está en trámite para la jubilación</b>	7,9
<b>Para evitar trámites</b>	1,3
<b>No cumple los requisitos para jubilarse</b>	17,7
<b>Otra razón</b>	2,2
<b>Ns</b>	2,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Atendiendo a la diversidad de situaciones registradas y a fin de facilitar la aproximación a las respuestas, las razones relevadas fueron reorganizadas en tres grandes grupos.

**Cuadro 4. Razones para no jubilarse recodificadas en grandes grupos**

<b>SOCIALES Y DE VALORACIÓN LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se siente física y/o intelectualmente en condiciones para seguir en actividad.</li><li>• Para mantenerse activo y comprometido.</li><li>• Le gusta el trabajo que hace.</li><li>• Su tarea es requerida en su lugar de trabajo.</li></ul>
<b>ECONÓMICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La jubilación no le alcanzaría para vivir.</li><li>• Está esperando mejorar la jubilación, acumulando años.</li><li>• Para cubrir o reforzar el presupuesto del hogar.</li><li>• Para ayudar a familiares.</li></ul>
<b>ADMINISTRATIVAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Está en trámite para la jubilación.</li><li>• No hizo el trámite - No sabe cómo hacer (1).</li></ul>
<b>OTRAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Otra Razón.</li><li>• Ya está jubilado/a.</li><li>• Es pensionista (2).</li></ul>
<b>NO CUMPLE REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No cumple requisitos.</li><li>• No aporta a la seguridad social.</li></ul>

Cuadro 5. Razones para no jubilarse

<b>Razones:</b>	
<b>Razones sociales</b>	37,1
<b>Razones económicas</b>	46,0
<b>Razones administrativas</b>	11,2
<b>Otra razón</b>	2,7
<b>No sabe, no recuerda</b>	3,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

La información relevada evidencia que los motivos económicos constituyen la causa principal para no jubilarse (46%). Las razones sociales y de valoración laboral (entre las que se encuentra sentirse en condiciones para continuar en actividad, el mantenerse activo y comprometido junto con el gusto por la actividad, entre otras) le siguen en importancia, alcanzando un 37% de las respuestas. Además, los motivos administrativos alcanzan a una proporción significativa de personas (11%).

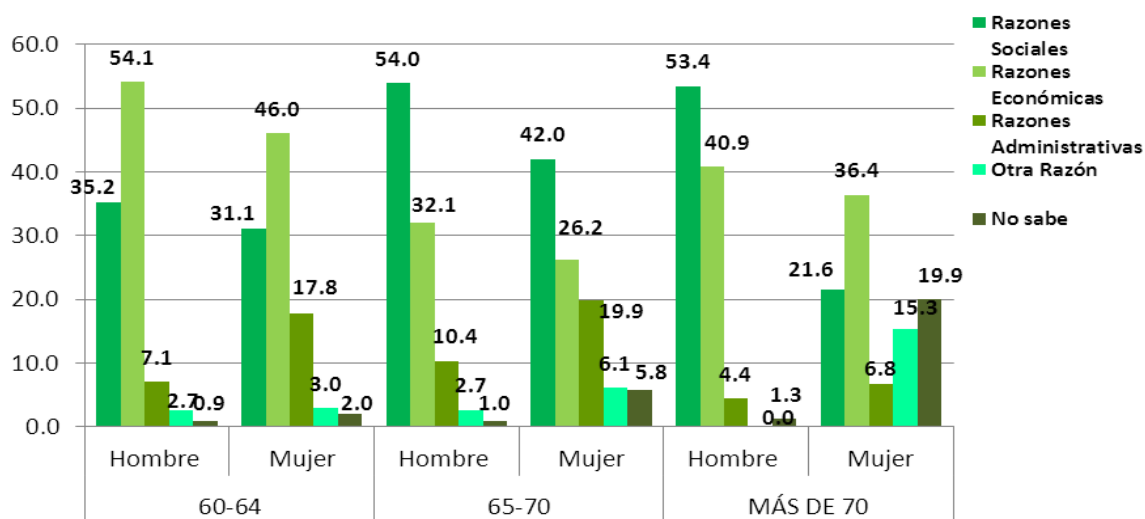
Cuadro 6. Razones para no jubilarse por sexo

<b>Razones:</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
<b>Razones sociales</b>	42,7	30,0
<b>Razones económicas</b>	44,2	48,1
<b>Razones administrativas</b>	10,4	12,3
<b>Otra razón</b>	1,5	4,1
<b>No sabe</b>	1,2	5,4
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

El análisis de las razones por sexo, muestra convergencias y divergencias en las respuestas de uno y otro género. En ambos casos la principal razón es económica. Esto es concordante con estudios antecedentes<sup>8</sup>. En lo que respecta a las diferencias, mientras para los hombres las razones sociales representa el motivo del 43% de los entrevistados, en las mujeres alcanza al 30%. Las causas administrativas son significativas para ambos sexos, pero levemente más elevadas en las mujeres (12% frente al 10%). Además, es llamativo el alto porcentaje de mujeres que expresa no saber la razón por la que no se ha jubilado (5%) frente a la escasa proporción de hombres que se inclinan por esta respuesta (1%).

<sup>8</sup> Gallo, A. y Sosa, S. (2009) *La continuidad de la actividad en el envejecimiento, desafíos para la cobertura del riesgo vejez en Comentarios de Seguridad Social N°38*. Montevideo: Asesoría General en Seguridad Social - APSS/BPS; y Rodríguez, F. y Rossel, C. (Cord) (2009): *Panorama de la vejez en Uruguay*. Universidad Católica - IPES - UNFPA. Montevideo; entre otros.

Gráfica 1. Razones para no jubilarse por tramos de edad



La observación por edad y sexo de las razones que expresan las personas para no jubilarse, muestra tendencias interesantes. En quienes tienen entre 60 y 64 años los motivos económicos tienen un papel central, especialmente entre los hombres (54%). En quienes han superado los 64 años, el motivo principal es social y de valoración del trabajo. Entre los hombres del tramo de 65 a 70 años esto se encuentra especialmente marcado, siendo la motivación del 54% de ellos. Las razones administrativas -personas que están haciendo el trámite jubilatorio o que aún no lo han hecho- son siempre más importantes entre las mujeres que entre los varones, en el tramo de 65 a 70 alcanza al 20% de los casos.

## A modo de resumen

A partir de la aproximación realizada sobre las razones para no jubilarse de quienes expresan estar en condiciones de hacerlo, se evidencia la importancia del trabajo como sustento económico de los hogares. Pero además, deja al descubierto la centralidad del trabajo como espacio de interacción, valoración y reconocimiento social (situación que en los hombres se expresa más claramente). Esta situación es concordante con la aceptación expresada por los encuestados sobre las modalidades de retiro parcial, que habilitan transitar hacia la jubilación de una forma menos abrupta, manteniendo el vínculo laboral.

Asimismo, esta primera aproximación invita a profundizar en el tema. Con esa intención, sería deseable ajustar el instrumento aplicado de manera de minimizar la no respuesta y lograr mayor agudeza en la definición de las opciones dadas. Además, podría ser útil realizar estudios adicionales, que a partir de otros abordajes (que combinen técnicas cualitativas y cuantitativas) permitan un mejor acercamiento al tema en cuestión.

## 6.4 Continuidad en la actividad luego de la jubilación

Como se ha dicho, la antigua distinción actividad/pasividad no está tan claramente definida. Hoy en día es cada vez más frecuente que las personas continúen en actividad una vez jubiladas.

Estas nuevas configuraciones de actividad-jubilación, han sido acompasadas por nuevas normativas. Es el caso de la jubilación parcial, ya reseñada, aprobada en nuestro país en Noviembre del 2013 por la Ley N° 19.160, en consonancia con algunas corrientes de la legislación internacional.

La ELPS permite conocer algunas características de las personas jubiladas y de aquellas que combinan (o han combinado) actividad y jubilación. En este sentido, la encuesta aplicada consulta a las personas jubiladas la principal razón por la que lo hizo. Adicionalmente, indaga sobre si ha continuado trabajado luego de la jubilación y por qué motivos lo ha hecho. En esta ocasión, como una forma inicial de explorar el fenómeno, se muestran los principales resultados obtenidos al respecto. Es importante tener presente que el análisis se restringe a personas que cobran al menos una jubilación con independencia de que esté actualmente en actividad o no.

### Razones para jubilarse

El análisis sobre las principales razones para jubilarse, evidencia hallazgos interesantes y no presenta diferencias notorias por sexo. Si bien una proporción cercana al 50%, tanto en hombres (52%) como en mujeres (50%), expresa que la razón principal para jubilarse fue *cumplir los requisitos mínimos* para hacerlo; una porción similar de personas encuentra motivación para procesar su jubilación en otras causas. Entre ellas, el *cansancio ante muchos años de realizar la misma actividad* aparece como la siguiente razón más importante (17% en hombres y 19% en mujeres), seguido por los *problemas de salud* (14% en hombres y 15% en mujeres). Con bastante menos acumulación de respuestas, le sigue la realización de nuevos proyectos (3%) y el acogimiento a retiros incentivados (3%).

**Cuadro 1. Razones para jubilarse por sexo (en %)**

	Hombre	Mujer	Total
<b>Cumplió los requisitos mínimos para poder jubilarse</b>	52,5	49,7	<b>51,1</b>
<b>Cansancio ante muchos años de realizar la misma actividad</b>	17,4	18,6	<b>18,0</b>
<b>Por problemas de salud</b>	14,2	15,3	<b>14,8</b>
<b>Realización de nuevos proyectos</b>	2,4	3,3	<b>2,8</b>
<b>Nada en particular</b>	3,7	2,4	<b>3,0</b>
<b>Para dedicar más tiempo a su familia</b>	0,7	4,5	<b>2,6</b>
<b>Retiro incentivado</b>	3,2	2,1	<b>2,6</b>
<b>Problemas laborales</b>	2,9	1,8	<b>2,3</b>
<b>Fue aconsejado por familiar</b>	0,3	0,4	<b>0,3</b>
<b>Fue aconsejado por un profesional</b>	0,4	0,7	<b>0,6</b>
<b>Por cumplir con el máximo de edad permitido</b>	1,1	0,4	<b>0,8</b>
<b>Otros</b>	0,8	0,2	<b>0,5</b>
<b>No sabe, no contesta</b>	0,4	0,6	<b>0,5</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Resulta interesante reparar en la opción *dedicar más tiempo a la familia*, donde se observan las mayores diferencias en relación al sexo. Mientras en los hombres esta respuesta no alcanza al 1% de los encuestados, en las mujeres supera el 4%. Estas diferencias encuentran sentido en el importante papel que tienen las mujeres en relación al cuidado.

Del resto de las opciones brindadas ninguna parece ser verdaderamente significativa, acumulando un porcentaje reducido de respuestas. La existencia de consejo de familiares o profesionales es casi inexistente.

Además de información sobre las razones que motivan la jubilación, la ELPS permite una aproximación a los motivos para seguir trabajando luego de la jubilación. Para indagar sobre este asunto, primero se consulta a los/as encuestados/as si “*Después de jubilarse, ¿ha seguido trabajando?*” (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Después de jubilarse, ¿ha seguido trabajando? por sexo (en %)**

	Hombre	Mujer	Total
<b>Si</b>	27,0	16,3	<b>21,6</b>
<b>No</b>	72,9	83,7	<b>78,3</b>
<b>Ns</b>	0,1	0,0	<b>0,0</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

En el análisis de esta pregunta puede observarse que el 22% de los/as jubilados/as encuestados/as manifiesta haber seguido trabajando luego del retiro. Este porcentaje es significativamente más elevado en los hombres (27%) que en las mujeres (16%). Esta disparidad entre unos y otras es concordante con situaciones analizadas en estudios anteriores<sup>9</sup> y con algunas conclusiones ya elaboradas en este mismo informe, donde se hizo referencia al rol del hombre como proveedor y a la centralidad del trabajo en la construcción de la masculinidad (ver Preferencias en la modalidad de retiro).

Es menester señalar que este elevado porcentaje de personas que expresan haber continuado trabajando luego de haberse jubilado no necesariamente coincide con las personas que hoy continúan en actividad. La forma en la que fue realizada la pregunta, capta a las personas que en algún momento, luego de haberse jubilado, estuvieron en actividad<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Gallo y Santos (2012) La continuidad de la actividad en el envejecimiento: desafíos para la cobertura del riesgo vejez en Comentarios de Seguridad Social N°38. APSS-AGSS/BPS.

<sup>10</sup> Esto es claramente evidente en tanto el porcentaje encontrado es extremadamente elevado frente al dato sobre jubilados/as-activos/as de trabajos anteriores (Ibid. 1).

**Cuadro 3. Motivo principal para seguir trabajando luego de la jubilación (en %)**

	Hombre	Mujer	Total
Por necesidad económica	71,6	64,4	68,9
Porque le agrada trabajar	6,9	12,8	9,1
Para mantenerse activo	12,8	18,8	15,0
Porque la jubilación es baja	8,3	3,6	6,5
Otra	0,3	0,3	0,3
No sabe, no recuerda	0,2	0,0	0,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Para quienes respondieron que han continuado en actividad luego de la jubilación se realiza el análisis de los motivos por sexo. Este muestra una distribución bastante similar entre varones y mujeres. Las razones económicas (necesidad económica y la jubilación es muy baja) aparecen como el motivo principal para ambos sexos, siendo la razón de cuatro de cada cinco hombres y de tres de cada cinco mujeres. Le siguen las motivaciones sociales, vinculadas al gusto por el trabajo y a la necesidad de mantenerse activo, acumulando un tercio de las respuestas femeninas y un quinto de las masculinas.

Además de lo detallado, la ELPS consulta las razones para no haber seguido trabajando de quienes expresan que así fue. En el cuadro 4, que resume la información obtenida al respecto, puede verse que el principal motivo es el deseo de dedicarse a otra cosa (44%), seguido de los problemas de salud que alcanzan a una proporción similar de personas (42%). El resto de las opciones brindadas acumulan pequeñas proporciones. La mayoría de ellas tienen una distribución similar por sexo, la mayor diferencia se observa para el caso de no haber encontrado trabajo (6% hombres frente a 4% en las mujeres) y por razones de cuidado, donde la proporción de mujeres que expresa esta razón es un 3% frente a un 1% en los varones.

**Cuadro 4. Motivo principal para no seguir trabajando luego de la jubilación (en %)**

	Hombre	Mujer	Total
Quería dedicarse a otra cosa	44,3	43,5	43,9
La salud se lo impide	41,2	43,0	42,2
Porque no ha encontrado trabajo	6,3	4,4	5,3
Para dedicarse al cuidado de otras personas	0,8	3,0	2,0
Tiene solvencia económica	1,1	0,8	0,9
Cansancio, finalización del ciclo laboral	2,6	2,3	2,4
Nada en particular	0,3	0,6	0,5
La ley le impide real	0,5	0,4	0,4
Otra	0,4	0,4	0,4
No sabe no recuerda	2,6	1,6	2,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

## A modo de resumen

Esta primera exploración sobre las razones que motivan la jubilación, muestra que en más de un 51% de los casos, la misma se produce al haber alcanzado los requisitos mínimos para hacerlo. A esta razón, le siguen el cansancio tras muchos años de trabajo y la existencia de problemas de salud.

Adicionalmente, se constató que el 27% de los hombres y el 16% de las mujeres ha seguido trabajando luego de la jubilación (lo que no significa que en lo estén haciendo en la actualidad).

Consultados acerca de los motivos para haber continuado en actividad luego de obtenida la jubilación, el 80% de los hombres y del 68% de las mujeres aduce razones económicas. Una proporción significativa, pero claramente menor (20% y 32% respectivamente) manifiesta que continuó trabajando a razón del gusto por la actividad y el mantenerse activo. Entre quienes no han continuado en actividad luego de la jubilación, la principal razón es querer dedicarse a otra cosa (44%), seguido de los problemas de salud (42%).

El conocimiento del fenómeno puede ser enriquecido en el futuro. Una forma de hacerlo es incorporar otras variables en el análisis, particularmente sobre la historia laboral de la persona y sobre las características de la jubilación (tipo de afiliación e ingreso percibido). Adicionalmente, por la complejidad del tema y la falta de acumulación al respecto, podría ser útil poner en práctica modalidades de abordaje de corte cualitativo, más ajustadas para la comprensión de motivaciones.



## 7. CUIDADOS DE PERSONAS DEPENDIENTES





## CUIDADOS DE PERSONAS DEPENDIENTES

Soc. Leticia Pugliese

Soc. Alejandra Gallo

La información relevada en la Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS) permite tener un acercamiento sobre la situación y el comportamiento de la población sobre un tema que está en la agenda de nuestro país y de la región, el cuidado de personas dependientes.

Según la definición de “cuidados” de CEPAL, es una función social que implica tanto la promoción de la autonomía personal como la atención y asistencia a las personas dependientes. Esta dependencia puede ser transitoria, permanente o crónica, o asociada al ciclo de vida de las personas. Son acciones que la sociedad lleva a cabo para garantizar la supervivencia social y orgánica de quienes han perdido o carecen de autonomía personal y necesitan la ayuda de otros para realizar los actos esenciales de la vida diaria.

La propuesta de diseño de un Sistema Nacional de Cuidados (SNC) en Uruguay define como poblaciones objetivo a los siguientes grupos:

- a) Niños en la primera infancia: de 0 a 3 años de edad
- b) Personas con discapacidad, que sean dependientes
- c) Adultos mayores con dependencia.

A la vez existe otro grupo de personas que se verían directamente involucrados en el sistema, que son los cuidadores y las cuidadoras de personas dependientes. En un sistema nacional de cuidados deberá considerarse su formación y condiciones de trabajo para velar por sus derechos y por la buena gestión de los servicios.

En base a la información de la ELPS 2012-2013, en principio se realizó un trabajo exploratorio sobre algunas de las poblaciones objetivo del diseño del SNC respecto a los cuidados que requieren y las formas que han encontrado para proveérselos. Se presenta información respecto al cuidado de niños en la primera infancia, personas con discapacidad que manifiestan necesitar un Asistente Personal, adulto mayor con dependencia, personal de servicio que realiza tareas de cuidados y la contratación de servicios de acompañantes ofrecidos por empresas privadas.

## 7.1 Personal de servicio con funciones de cuidados en los hogares

El cuidado de las personas dependientes (niños, personas con discapacidad y personas adultas mayores), cuando es realizado por cuidadores/as remunerados, por lo general éstos no tienen reguladas sus funciones ni reconocida su especificidad, considerándose como empleada/o doméstica/o a los efectos de su registración en el sistema de seguridad social. Al no tener claramente delimitada su función, muchas veces comparten las tareas de cuidado con otras tareas domésticas que les requiere el hogar que los contrata.

La información relevada en la ELPS permite cierta aproximación a las tareas de cuidado que realiza el personal de servicio. Tiene la limitación que al preguntar por el tipo de trabajo, se registra sólo la tarea principal, lo que puede llevar a una subestimación porque en muchos casos una empleada/o doméstica realiza tareas de limpieza y atiende a personas dependientes.

Del total de hogares (1.169.370), el 6% (71.027 hogares) declara tener personal de servicio<sup>1</sup>. El 92% declara que no tiene y un 2% no responde esta pregunta.

Al analizar la tenencia de personal de servicio según los tipos de hogares, se encuentra que la mayor proporción está en los hogares biparentales con hijos, que representan más de la tercera parte (37,5%). Le siguen los hogares unipersonales con un 22%. Los hogares que tienen menos proporción de personal de servicio son los extendidos o compuestos (un 9%) y las personas que viven en un mismo hogar pero que no constituyen núcleo conyugal (cerca de un 6%).

---

<sup>1</sup> El dato de la ECH del INE es superior, debido a que la forma de realizar la pregunta difiere.

**Cuadro 1. Hogares entrevistados por tenencia de Personal de Servicio, según tipo de hogar (en%)**

Tipo de Hogar:	Con personal de servicio	Sin personal de servicio	Ns/Nc	Total
<b>Unipersonal</b>	22,3	20,1	22,5	<b>20,3</b>
<b>Biparental con hijos</b>	37,5	32,1	32,6	<b>32,4</b>
<b>Biparental sin hijos</b>	16,2	15,8	14,6	<b>15,8</b>
<b>Monoparental</b>	9,5	12,5	12,4	<b>12,4</b>
<b>Extendido o compuesto</b>	8,8	12,8	11,7	<b>12,5</b>
<b>Sin núcleo conyugal</b>	5,7	6,6	6,3	<b>6,6</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Esa distribución se corresponde con la distribución general de hogares en esos tipos, donde las mayores proporciones se encuentran en biparentales con hijos y unipersonales (con 32% y un 20% respectivamente) y las menores proporciones en monoparentales, extendidos y sin núcleo conyugal. Las otras categorías *Sin personal de servicio* y *No sabe/No contesta* se distribuyen en forma similar.

Del total de hogares que tienen personal de servicio (71.027), 10.398 declaran que ese personal realiza tareas de cuidado, que representa el 15%.

**Cuadro 2. Cuidadores contratados, según población a la que cuidan (en %)**

<b>Población cuidada:</b>	
<b>Niños</b>	54,8
<b>Adultos mayores</b>	39,6
<b>Personas con discapacidad</b>	5,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Estos cuidadores son contratados en su mayoría para cuidar niños (55%), le sigue un 39,6% que cuida a personas adultas mayores y sólo un 5,6% se dedica al cuidado de personas con discapacidad.

La distribución de hogares por tipología, presenta diferencias, de acuerdo a si el personal de servicio realiza o no, tareas de cuidado de personas dependientes.

**Cuadro 3. Hogares con Personal de Servicio por tareas de cuidado, según tipología del hogar (en %)**

Tipo de hogar:	Personal que no cuida	Personal que cuida	Total
Unipersonal	23,3	16,8	22,3
Biparental con hijos	33,7	59,5	37,5
Biparental sin hijos	18,7	1,1	16,2
Monoparental	9,3	11,1	9,5
Extendido o compuesto	9,1	7,3	8,8
Sin núcleo conyugal	6,0	4,2	5,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Se destaca la proporción de los hogares biparentales con hijos, que tienen cuidadores contratados (59,5%), veinte cinco puntos más que los hogares de ese tipo cuyo personal de servicio no se dedica principalmente a cuidar personas dependientes (que son el 34%). En cambio en los hogares biparentales sin hijos, sólo un 1% tiene personal de servicio que se dedica a cuidar, mientras que casi la quinta parte (19%) tiene personal de servicio que no se dedica a cuidar personas. Es menor la diferencia en las proporciones de hogares unipersonales con cuidadores contratados, de los que tienen personal de servicio cuya tarea principal no es la de cuidar (aproximadamente 23% y 17% respectivamente). Es menor aún la proporción de los hogares monoparentales que tienen o no cuidadores contratados (9% y 11%). Mientras que en los otros tipos de hogares (los extendidos y los de aquellas personas que viven en un mismo hogar pero no tienen núcleo conyugal) son mayores las proporciones de los que no tienen cuidadores contratados.

Esta información muestra que los hogares contratan cuidadores principalmente para cuidar niños, y lo hacen en especial aquellos hogares compuestos por los dos integrantes de la pareja, sin otros miembros (biparentales con hijos).

**Cuadro 4. Hogares con Personal de Servicio por tareas de cuidado, según cantidad de personas contratadas (en %)**

Personas por hogar:	Personal que no cuida	Personal que cuida	Total
1	91,6	97,1	92,4
2	5,8	2,9	5,3
3	1,0	0,0	0,9
4	0,2	0,0	0,2
5	0,1	0,0	0,1
6	1,2	0,0	1,0
Ns/Nc	0,2	0,0	0,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Los hogares tienen entre una a seis personas contratadas como personal de servicio, si bien la gran mayoría (92%) tiene una sola persona contratada. Esta proporción asciende a 97% cuando este personal realiza principalmente tareas de cuidado, No se encuentran hogares que tengan más de dos personas contratadas para realizar tareas de cuidado.

Al realizar la apertura por la variable sexo se puede observar una gran feminización de las tareas de servicio, tanto del personal contratado para cuidar, como del contratado para otras tareas domésticas.

**Cuadro 5. Hogares con personal de Servicio por tareas de cuidado, según sexo (en %)**

Sexo:	1er. Persona		2da. Persona		3er. Persona		4ta. Persona		5ta. Persona	
	No cuidan	Cuidan	No cuidan	Cuidan	No cuidan	Cuidan	No cuidan	Cuidan	No cuidan	Cuidan
<b>Hombre</b>	1,6	0,0	19,0	0,0	27,5	---	75,9	---	0,0	---
<b>Mujer</b>	98,4	100,0	81,0	100,0	72,5	---	24,1	---	100,0	---
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>---</b>	<b>100,0</b>	<b>---</b>	<b>100,0</b>	<b>---</b>

Nota: En la variable sexo del personal de servicio la información disponible es de hasta 5 personas contratadas.

En los hogares que tienen una o dos personas contratadas como personal de servicio que realiza principalmente tareas de cuidado, éstas son sólo mujeres (100%).

Los hogares que cuentan con personal de servicio que no realiza principalmente tareas de cuidado, y tienen solo una persona contratada, estas son fundamentalmente mujeres (98%), mientras que los hombres representan sólo un 2%. Las proporciones de mujeres bajan a 81%, 72,5% y 24% en la segunda a la cuarta persona contratada, probablemente se contrate como personal de servicio adicional por ejemplo a choferes o jardineros, que tradicionalmente han sido oficios ocupados principalmente por hombres, En el caso de hogares que tienen una quinta persona contratada, estas son sólo mujeres (100%).

Esta información da cuenta de una mayor facilidad de inserción de la mujer en el mercado laboral, cuando éste requiere una reproducción de las tareas privadas del ámbito doméstico, Situación que reafirma el rol que se le asigna a la mujer en forma prioritaria, como ha sido estudiado ampliamente en los trabajos sobre el tema Género.

Se trabajó con información sobre la cantidad de días a la semana que trabaja el personal de servicio, realizando tareas de cuidado u otras tareas domésticas.

En los hogares que tienen personas contratadas para realizar principalmente tareas de cuidado, para la primera persona contratada las proporciones se concentran en cinco días a la semana (55%), y más del 80% trabajan entre cinco y siete días a la semana, La segunda persona contratada principalmente para cuidar, lo hace en mayor proporción 3 días a la semana (47,5%).

**Cuadro 6. Cantidad de días de trabajo a la semana del Personal de Servicio por tareas de cuidado (en %)**

Días:	1er. Persona		2da. Persona		3er. Persona		4ta. Persona		5ta. Persona	
	No cuidan	Cuidan	No cuidan	Cuidan	No cuidan	Cuidan	No cuidan	Cuidan	No cuidan	Cuidan
<b>1</b>	28,6	0,0	17,2	30,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>2</b>	16,7	4,8	9,7	0,0	8,1	0,0	35,3	0,0	35,3	0,0
<b>3</b>	16,1	8,8	6,6	47,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>4</b>	2,1	4,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>5</b>	24,0	55,0	21,0	0,0	43,8	0,0	40,6	0,0	40,6	0,0
<b>6</b>	10,7	19,6	32,2	22,4	33,0	0,0	24,1	0,0	24,1	0,0
<b>7</b>	1,8	7,4	13,2	0,0	15,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>

Nota: En la variable días de trabajo del personal de servicio la información disponible es de hasta 5 personas contratadas.

En cambio en los hogares que tienen personal de servicio que no se dedica principalmente a cuidar, las primeras personas contratadas trabajan menos días a la semana, la mayor concentración es en un día (29%), y más del 60% trabajan entre uno y tres días a la semana. Para la segunda persona contratada, la mayor concentración se da en seis días a la semana (32%), encontrándose las mayores proporciones entre cinco y siete días a la semana, En las siguientes personas contratadas (terceras, cuartas y quintas) las mayores proporciones se encuentran en cinco días a la semana.

En cuanto a la cantidad de horas trabajadas por día: en los hogares que tienen personas contratadas para realizar principalmente tareas de cuidado, para la primera persona contratada las proporciones se concentran entre cinco y ocho horas diarias. La segunda persona contratada principalmente para cuidar, lo hace en mayor proporción entre tres y cuatro horas por día (75%), mientras que el 25% restante trabaja entre 5 a 6 horas diarias.



**Cuadro 7. Cantidad de Horas de trabajo al día del Personal de Servicio por tareas de cuidado (en %)**

Horas:	1er. Persona		2da. Persona		3er. Persona		4ta. Persona		5ta. Persona	
	No cuidan	Cuidan	No cuidan	Cuidan	No cuidan	Cuidan	No cuidan	Cuidan	No cuidan	Cuidan
<b>1 a 2</b>	9,7	3,2	9,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>3 a 4</b>	54,7	26,7	30,4	75,3	10,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>5 a 6</b>	21,3	29,2	21,4	24,7	27,6	0,0	0,0	0,0	24,1	0,0
<b>7 a 8</b>	12,2	31,1	24,8	0,0	22,1	0,0	64,7	0,0	40,6	0,0
<b>9 a 10</b>	0,7	3,9	4,5	0,0	15,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>11 a 12</b>	0,7	2,9	4,4	0,0	8,2	0,0	35,3	0,0	35,3	0,0
<b>13 a 14</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>15 a 16</b>	0,3	0,6	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>17 a 18</b>	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>19 a 20</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>21 a 22</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>23 a 24</b>	0,3	1,2	3,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>

Nota: En la variable horas de trabajo del personal de servicio la información disponible es de hasta 5 personas contratadas.

El personal de servicio que no realiza principalmente tareas de cuidado se distribuye un poco más en la cantidad de horas diarias de labor, aunque los mayores porcentajes también se ubican en pocas horas por día, Para la primer persona, aproximadamente un 55% se ubica entre tres a cuatro horas de trabajo por día. La segunda persona contratada también se ubica mayormente en tres a cuatro horas diarias, pero con una concentración del 30%, que no difiere tanto de las que trabajan entre 5 a 8 horas diarias, Los hogares que contratan tres, cuatro y cinco personas, lo hacen por una mayor carga horaria por día, que está entre siete a doce horas,

### A modo de resumen

Los hogares contratan cuidadores principalmente para cuidar niños, y lo hacen en especial aquellos hogares compuestos por los dos integrantes de la pareja, sin otros miembros (biparentales con hijos).

Existe una gran feminización de las tareas de servicio, tanto del personal contratado para cuidar, como del contratado para otras tareas domésticas, Esto es más notorio en el caso de los cuidadores, que son sólo mujeres, Esta información da cuenta de una mayor facilidad de inserción de la mujer en el mercado laboral, cuando éste requiere una reproducción de las tareas privadas del ámbito doméstico, situación que reafirma el rol que se le asigna a la mujer en forma prioritaria, como ha sido estudiado ampliamente en los trabajos sobre el tema Género.

Los hogares contratan entre una a seis personas para trabajar en tareas domésticas, y entre una y dos personas como cuidadores, No obstante una amplia mayoría de los hogares contrata una sola persona en ambas tareas.

En el caso de una persona contratada (o de la primer persona contratada si hay más), la cantidad de días a las semana en que trabajan es mayor en el caso que sean cuidadores, así como también es mayor la cantidad de horas de trabajo por día, en relación al personal de servicio que no es contratado para tareas de cuidado.

## 7.2 Servicio de acompañantes

Ante la carencia de servicios de cuidados para personas dependientes en el sector público, cuando los miembros de la familia se enferman, las familias recurren al mercado en busca de opciones que se aproximen a cubrir esta necesidad, al menos en las instancias en que más lo necesitan. El mercado ha respondido a la demanda con la creación de los Servicios de Acompañantes para situaciones de enfermedad, principalmente en caso de internación en sanatorios u hospitales y en forma más frecuente durante la convalecencia en domicilio. Surgieron hace unos 25 años y actualmente existen unas 40 empresas y cooperativas de este ramo.

Se pueden definir como aquellos servicios que se prestan para el cuidado de personas enfermas, en los que se brinda acompañamiento, apoyo psico afectivo, ayuda en la realización de las actividades básicas de la vida diaria, así como la administración de medicamentos, recepción de las indicaciones del personal de la salud y transmisión de las mismas a los familiares, entre otras ayudas<sup>2</sup>.

La forma de contratación del servicio es como un seguro privado, mediante la modalidad de prepago, con una cuota mensual que varía en función de determinados parámetros como la edad, el número de horas por día contratadas, así como del lugar donde se preste el servicio: sanatorio /hospital o domicilio. Los afiliados se aseguran por una eventualidad: recibir cuidados en caso de enfermedad.

Si bien es un tipo de servicio que tiene carencias o limitaciones - principalmente porque sólo se presta en casos de enfermedad aguda (no brindan las ayudas que se pueden requerir en caso de dependencia constante o enfermedad crónica), además las funciones del acompañante no están protocolizadas, la formación no siempre es adecuada - la realidad muestra que la población lo demanda, seguramente por las dificultades que tiene la familia para atender a sus enfermos durante todo el día y toda la noche mientras se encuentran internados.

Algunas estimaciones realizadas en el año 2009 señalaban que había más de 300,000 afiliados (algunos señalaban entre 300 y 400 mil), de los cuales la mayoría (un 70%) eran adultos mayores<sup>3</sup>.

En estos servicios se pueden encontrar gran parte de los recursos humanos potenciales para un Sistema Nacional de Cuidados de carácter integral, ya que han adquirido experiencia y capacitación.

---

<sup>2</sup>[http://www.bps.gub.uy/innovaportal/file/1477/1/programas\\_y\\_servicios\\_para\\_el\\_cuidado\\_de\\_las\\_personas\\_mayores\\_2\\_parte\\_.I\\_puqllie\\_se.pdf](http://www.bps.gub.uy/innovaportal/file/1477/1/programas_y_servicios_para_el_cuidado_de_las_personas_mayores_2_parte_.I_puqllie_se.pdf)

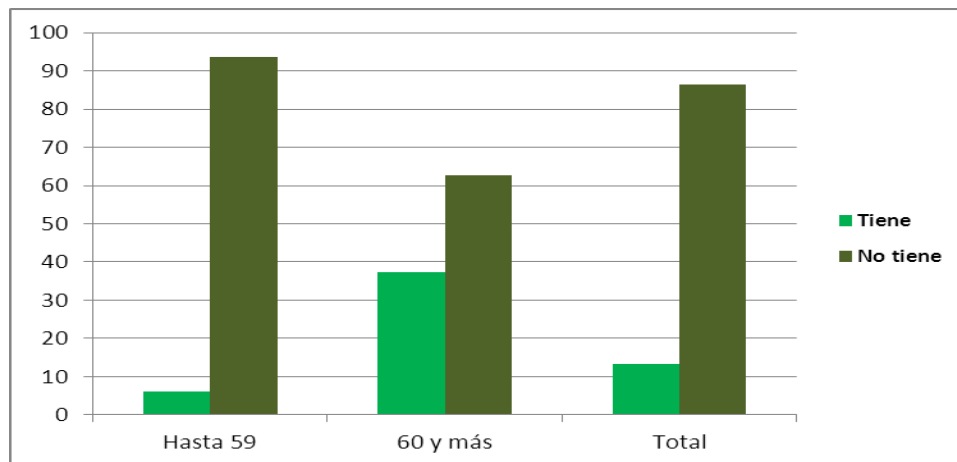
<sup>3</sup> Informe del Grupo de trabajo del BPS (2010), que analizó características de los Servicios de acompañantes, según información proporcionada por directivos de estas empresas, de acuerdo a estimaciones realizadas por consultoras contratadas por ellos.

En la ELPS a la persona entrevistada se le realizan dos preguntas sobre estos servicios: *¿Tiene Servicio de Acompañante?* y a los que no tienen: *¿Le interesaría tener Servicio de Acompañante?* Para explorar este tema, se cruzan por rangos de edad, sexo, cobertura de salud pública o privada, nivel educativo y tipo de hogar del entrevistado, Se compara a los entrevistados adultos mayores con los entrevistados menores de 60 años y con la población total entrevistada.

## Tenencia de Servicio de Acompañante

De las personas entrevistadas, el 13% cuenta con Servicio de Acompañantes. Hay una importante diferencia entre los que tienen menos de 60 años, donde sólo 6 de cada 100 personas tienen Servicio de Acompañantes, y los que superan esa edad, donde más de la tercera parte cuentan con ese servicio (37 personas de cada 100). Esta distribución se visualiza claramente en la siguiente gráfica.

**Gráfica 1. Tenencia de Servicio de Acompañantes, según edades menores y mayores de 60 años y total (en%)**



Nota: La población entrevistada es la de 14 años de edad en adelante.

Interesó comparar la información de la ELPS con información antecedente, del año 2009, donde se estimaba entre 300 y 400 mil la cantidad de afiliados a estos servicios, y en aproximadamente un 70% de personas mayores.

**Cuadro 1. Población con tenencia de Servicio de Acompañantes según edades menores y mayores de 60 años**

<b>Edad:</b>	<b>Valores</b>	<b>(%)</b>
<b>Hasta 59 años</b>	128.565	35,3
<b>60 años y más</b>	231.474	64,7
<b>Total</b>	<b>359.739</b>	<b>100,0</b>

Nota: La población entrevistada es la de 14 años de edad en adelante.

Como resultado de esta información, se encuentra que el total de personas afiliadas estaría en un valor cercano a los 360.000, de los cuales un 65% serían personas de 60 y más años de edad.

A continuación se presenta una serie de tablas con información de algunas variables (sexo, tipo de hogar, nivel educativo, cobertura de salud) de las personas que tienen Servicio de Acompañantes, desagregada por edades menores y mayores de 60 años.

La distribución por sexo de la población que cuenta con servicio de acompañantes presenta notorias diferencias, mostrando que las mujeres tienden a contratar este servicio en mayor medida que los hombres, en ambos rangos de edades. En los menores de 60 años, el total de los que tienen (6%) aumenta a 7,5% en las mujeres y disminuye a menos del 5% en los hombres. En los mayores de 60 años, encontramos que un 43% de las mujeres mayores contratan este servicio, mientras que en el caso de los hombres lo hace el 29,5%, cuando en el total de la población de esta edad, se situaba en 37% la proporción de los que tienen este servicio.

**Cuadro 2. Personas menores y mayores de 60 años por tenencia de Servicio de Acompañantes, según sexo (en%)**

	<b>Tiene</b>	<b>No tiene</b>	<b>Ns/Nc</b>	<b>Total</b>
<b>Hasta 59 años:</b>				
<b>Hombres</b>	4,8	94,9	0,4	<b>100,0</b>
<b>Mujeres</b>	7,5	92,4	0,1	<b>100,0</b>
<b>Total</b>	6,1	93,6	0,2	<b>100,0</b>
<b>60 años y más:</b>				
<b>Hombres</b>	29,5	70,3	0,2	<b>100,0</b>
<b>Mujeres</b>	42,6	57,3	0,1	<b>100,0</b>
<b>Total</b>	37,2	62,7	0,2	<b>100,0</b>

Nota: La población entrevistada es la de 14 años de edad en adelante.

Las personas menores de 60 años que viven en hogares unipersonales son quienes presentan la mayor proporción de tenencia de servicio de acompañantes, un 10%. Si bien ésta proporción puede parecer baja, hay que recordar que en el total de personas de este rango de edad, la misma se sitúa en un 6%. Le siguen las que viven en hogares biparentales sin hijos (casi el 10%), que se encuentra bastante por encima de las que están en hogares biparentales con hijos (5%). En este último caso, se

encuentran personas en hogares con niños, que en el caso de internación por enfermedad, podrían estar optando por acompañar ellos mismos a sus hijos. Con proporción cercana se encuentran las personas que viven en hogares monoparentales y extendidos o compuestos (6% y 6,7% respectivamente cuentan con este servicio). Los hogares extendidos podrían no estar interesados en contratar este servicio debido a una mayor disponibilidad de integrantes para acompañar a sus enfermos, y en el caso de los monoparentales podría estar incidiendo entre otras razones, dificultades económicas para contratarlos.

**Cuadro 3. Personas menores y mayores de 60 años por tenencia de Servicio de Acompañantes, según tipo de hogar (en%)**

	Tiene	No tiene	Ns/Nc	Total
<b>Hasta 59 años:</b>				
<b>Unipersonal</b>	10,4	89,5	0,1	<b>100,0</b>
<b>Biparental con hijos</b>	5,4	94,4	0,2	<b>100,0</b>
<b>Biparental sin hijos</b>	9,9	90,0	0,1	<b>100,0</b>
<b>Monoparental</b>	6,0	93,7	0,3	<b>100,0</b>
<b>Extendido o compuesto</b>	6,7	93,2	0,1	<b>100,0</b>
<b>Sin núcleo conyugal</b>	3,7	95,5	0,8	<b>100,0</b>
<b>60 años y más:</b>				
<b>Unipersonal</b>	43,3	56,6	0,2	<b>100,0</b>
<b>Biparental con hijos</b>	24,5	75,3	0,2	<b>100,0</b>
<b>Biparental sin hijos</b>	39,9	60,0	0,1	<b>100,0</b>
<b>Monoparental</b>	39,1	60,9	0,0	<b>100,0</b>
<b>Extendido o compuesto</b>	31,8	68,0	0,2	<b>100,0</b>
<b>Sin núcleo conyugal</b>	42,3	57,1	0,6	<b>100,0</b>

Nota: La población entrevistada es la de 14 años de edad en adelante.

Los mayores que viven solos son los que más contratan servicio de acompañantes (43%), mientras que los que menos los contratan son los que viven con sus hijos (24,5%) y los que residen en hogares con mayor cantidad de miembros (un 32%). Esto podría explicarse porque el acompañamiento en caso de enfermedad, se lo brindarían los familiares con los que conviven. Las personas mayores que viven en los restantes tipos de hogares; biparentales sin hijos, monoparentales y sin núcleo conyugal<sup>4</sup>, las proporciones oscilan entre 39% y 42%.

<sup>4</sup> Sin núcleo familiar son aquellos hogares donde cohabitan personas que no tienen entre sí lazos familiares.

**Cuadro 4. Personas menores y mayores de 60 años por tenencia de Servicio de Acompañantes, según nivel educativo (en%)**

	Tiene	No tiene	Ns/Nc	Total
<b>Hasta 59 años:</b>				
<b>Sin educación formal o primaria incompleta</b>	5,8	94,2	0,0	<b>100,0</b>
<b>Con educación primaria completa</b>	6,4	93,6	0,1	<b>100,0</b>
<b>Con educación media ciclo básico</b>	7,4	92,4	0,2	<b>100,0</b>
<b>Con educación media ciclo superior</b>	6,7	93,1	0,2	<b>100,0</b>
<b>Con educación terciaria o superior</b>	6,9	92,9	0,2	<b>100,0</b>
<b>60 años y más:</b>				
<b>Sin educación formal o primaria incompleta</b>	33,4	66,4	0,1	<b>100,0</b>
<b>Con educación primaria completa</b>	36,6	63,3	0,1	<b>100,0</b>
<b>Con educación media ciclo básico</b>	38,2	61,7	0,1	<b>100,0</b>
<b>Con educación media ciclo superior</b>	37,1	62,5	0,4	<b>100,0</b>
<b>Con educación terciaria o superior</b>	41,8	58,2	0,0	<b>100,0</b>

Nota: La población entrevistada es la de 14 años de edad en adelante.

La información sobre la tenencia de servicio de acompañantes según el nivel educativo del entrevistado, da cuenta que, a mayor nivel educativo, mayor proporción de personas que contratan este servicio en ambos rangos de edad analizados.

Con excepción de los niveles *educación primaria completa* y *educación media ciclo básico*<sup>5</sup>, donde las proporciones descienden un punto, la tendencia general es ascendente.

Esto se da tanto en las personas que no llegan a los 60 años (*Sin educación formal o primaria incompleta* menos de un 6% y *Con educación terciaria o superior* cerca de un 7%), como en los que superan dicha edad (33% y 42% respectivamente).

<sup>5</sup> Con *educación media ciclo básico*, comprende a las personas que cursaron algún año de secundaria, aunque no hayan terminado este ciclo.

**Cuadro 5. Personas menores y mayores de 60 años por tenencia de Servicio de Acompañantes, según cobertura de salud (en%)**

	Tiene	No tiene	Ns/Nc	Total
<b>Hasta 59 años:</b>				
<b>Cobertura privada</b>	8,3	91,3	0,4	<b>100,0</b>
<b>Cobertura pública</b>	3,0	97,0	0,0	<b>100,0</b>
<b>Otro</b>	4,5	95,5	0,0	<b>100,0</b>
<b>60 años y más:</b>				
<b>Cobertura privada</b>	47,1	52,6	0,3	<b>100,0</b>
<b>Cobertura pública</b>	21,0	79,0	0,0	<b>100,0</b>
<b>Otro</b>	29,7	70,3	0,0	<b>100,0</b>

Nota: La población entrevistada es la de 14 años de edad en adelante.

La población que tiene derechos de cobertura de salud en instituciones privadas<sup>6</sup> es la que más contrata servicio de acompañantes. En el caso de los menores de 59 años la proporción es de un 8% versus un 3% de los que tienen derechos de cobertura de salud en instituciones públicas<sup>7</sup>. En el caso de los mayores de 60 años que tienen derechos de atención en instituciones privadas, un 47% tienen contratado servicio de acompañantes, mientras que un 21% de los que tienen derechos en instituciones públicas cuentan con este tipo de servicios.

Esta diferencia podría deberse por un lado, a la capacidad económica de estas personas para acceder a estos servicios, ya que quien no puede costearse servicios de salud privados, difícilmente pueda costearse otros tipos de servicios asociados. También podría deberse a una estrategia comercial de estas empresas, que en alguna ocasión han manifestado que les resulta más costosa la atención en centros de salud pública debido a que las internaciones de los pacientes suelen ser más prolongadas.

### Interés en el Servicio de Acompañantes

A los entrevistados que contestaron que no tienen Servicio de Acompañante, o no saben si lo tienen (86,5%), se les consulta si les interesaría contar con ese servicio. Doce personas de cada 100 respondieron que les interesaría tenerlo.

**Cuadro 6. Interés en contar con el Servicio de Acompañantes, según edades menores y mayores de 60 años y total (en%)**

	Si	No	Ns/Nc	Total
<b>Hasta 59 años</b>	11,1	87,4	1,5	<b>100,0</b>
<b>60 años y más</b>	18,9	79,2	1,7	<b>100,0</b>
<b>Total</b>	<b>12,4</b>	<b>86,1</b>	<b>1,5</b>	<b>100,0</b>

Nota: La población entrevistada es la de 14 años de edad en adelante.

<sup>6</sup> Instituciones de salud privadas: mutualista/IAMC, seguro privado de salud integral o parcial, emergencia móvil.

<sup>7</sup> Instituciones de salud públicas: MSP-ASSE, Sanidad Policial, Sanidad Militar, Policlínica Municipal o Área de salud del BPS.

Al abrir la información por rangos de edades menores y mayores de 60 años, se observa que los mayores tienen más interés en tener este servicio: 19% *versus* un 11% de los menores de 60 años. Esta situación puede deberse a que las personas entiendan que la eventualidad de estar enfermo e internado y no tener un familiar que lo acompañe en el sanatorio u hospital, es más probable que les ocurra a una persona mayor, las personas jóvenes o adultas pueden no preverlo por pensar que es poco probable que les ocurra, y en el caso de los niños, es más probable que su familia decida que la compañía en un centro de salud sea hecha por los mismos familiares y no por estos servicios.

## A modo de resumen

- De acuerdo a la información de la Encuesta Longitudinal de Protección Social, un 13% de la población mayor de 14 años cuenta con el Servicio de Acompañantes.
- Hay una importante diferencia entre los que tienen menos de 60 años, donde sólo 6 de cada 100 personas tienen Servicio de Acompañantes, y los que superan esa edad, donde más de la tercera parte cuentan con ese servicio (36 personas y media de cada 100).
- Entre los que cuentan con este servicio, un 65% son adultos mayores, mientras que un 35% son menores de 60 años de edad.
- La distribución por sexo de la población que cuenta con servicio de acompañantes presenta diferencias significativas, mostrando que las mujeres tienden a contratar este servicio en mayor medida que los hombres, en ambos rangos de edades.
- Las personas menores de 60 años que viven en hogares unipersonales son que presentan la mayor proporción de tenencia de servicio de acompañantes, con respecto a los de su mismo rango de edad que viven en otros tipos de hogares. Le siguen las que viven en hogares biparentales sin hijos. En el caso de hogares donde cohabitan padres e hijos (biparentales o monoparentales), es menor la contratación de este tipo de servicio. Esto puede deberse a que en los hogares donde hay niños, los familiares opten por cuidarlo ellos mismos cuando están internados en centros de salud. También en los extendidos es más baja la proporción de tenencia de este servicio, seguramente por una mayor disponibilidad de integrantes del hogar para atender a los enfermos.
- Los adultos mayores que viven solos son los que más contratan servicio de acompañantes (un 43%). Los mayores que menos los contratan son los que viven con sus hijos (un 24%) y los que residen en hogares con mayor cantidad de miembros (32%). Esto podría explicarse porque el acompañamiento en caso de enfermedad, se lo brindarían los familiares con los que conviven.
- Se encuentra relación entre las variables *nivel educativo* y *tenencia de servicio de acompañantes*, con alguna excepción, la tendencia general es que a medida que se incrementa el nivel educativo, se incrementa la tenencia de este servicio. Esto se da tanto en las personas que no llegan a los 60 años, como en los que superan dicha edad.



- También se encontró una clara relación entre la variable tenencia de servicio de acompañantes y cobertura de salud. La población que tiene derechos de cobertura de salud en instituciones privadas es la que más contrata servicio de acompañantes, tanto en los menores de 60 años, como en los mayores de esa edad.
- De las personas que no tienen este servicio, un 12% manifiesta que les interesaría tenerlo, Este interés es mayor en las personas de 60 años y más (un 19% vs un 11% en los menores de esa edad). La baja proporción de quienes mostraron interés en contar con este servicio, podría deberse a la principal característica del mismo: un seguro ante la eventualidad de padecer un trastorno importante de salud agudo, teniendo que internarse, cuando la necesidad de cuidados es más probable que se encuentre en los casos de enfermedades crónicas, o de necesitar ayuda para realizar actividades de la vida diaria ante la pérdida de auto validez de personas mayores y de personas con discapacidad, situaciones que este tipo de servicio no atiende.

### 7.3 Cuidados en la primera infancia

El presente apartado tiene por objetivo explorar algunos aspectos de la manera en que se resuelven los cuidados de niños/as de 0 a 3 años en los hogares de Uruguay a partir de información proveniente de la ELPS. En este sentido, se analiza asistencia de esta sub población a centros educativos por edad simple y en relación a los tipos de hogar al que pertenecen. También se indaga sobre las razones que esgrimen los y las entrevistados/as sobre la no asistencia.

La provisión de cuidados para la primera infancia, específicamente para la población de 0 a 3 años, ha sido señalada como línea prioritaria dentro del Sistema Nacional de Cuidados (SNC). Las propuestas en este sentido, combinan servicios, licencias y prestaciones.

La centralidad en esta población encuentra justificación en diversos aspectos. Por una parte, se hace hincapié en que el desarrollo de acciones que contribuyan a la promoción de cuidados de calidad, a partir de la regulación y la ampliación de servicios y prestaciones para esta etapa de la vida, resulta en un elemento central en la promoción de desarrollo con equidad social. En tal sentido, se puntualiza que favorece la incorporación de la mujer al mercado de trabajo en tanto las políticas propuestas mejoran la conciliación de la vida familiar con la vida laboral. Además, en lo que tiene que ver con la igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades, contribuye a la disminución de las inequidades sociales que se expresan en esta etapa de la vida, cuando la provisión de cuidados (y su calidad) queda librada a las posibilidades socio-económicas de los hogares<sup>8</sup>.

Por otra parte, se argumenta que esta primera etapa en la infancia es de vital importancia en el desarrollo posterior del individuo ya que *“...se caracteriza por ser el período de la vida en el cual se sientan las bases de todo el desarrollo posterior del individuo, a través de la interacción del niño con su ambiente humano y material. En este período, tienen lugar procesos neurofisiológicos cruciales,*

---

<sup>8</sup> De acuerdo a Salvador (2009) citada en el documento del Grupo de Trabajo dependiente del Consejo Nacional de Políticas Sociales (2012), *Hacia un Modelo Solidario de Cuidados. Propuesta para la construcción del Sistema Nacional de Cuidados*, la resolución de los cuidados es muy diferente en los hogares de acuerdo al contexto socio económico al que pertenecen. Mientras los hogares de menores ingresos son muy dependientes del sistema público y del trabajo no remunerado del hogar, los hogares de mayores ingresos dependen más de la contratación de servicios de cuidados educativos y domiciliarios.

que configuran las conexiones y las funciones del cerebro, las cuales definen en parte importante la naturaleza y la amplitud de las capacidades adultas<sup>9</sup>.

De acuerdo a la información proveniente de la Encuesta Longitudinal de Protección Social, el porcentaje de niños de 0 a 3 años asciende a 5%. Asimismo, el 13,5% de los hogares está integrado por al menos un niño de 0 a 3 años.

**Cuadro 1. Niños de 0 a 3 años en la población total (en %)**

Niños de 0 a 3 años	5,4
Hogares con niños de 0 a 3 años	13,5

Si analizamos la asistencia a centros educativos de los niños en ese tramo de edad para todo el país, se observa que el 61% no asiste a ningún centro educativo, mientras un 37,6% si lo hace y un 1,3% no asiste actualmente pero asistió alguna vez.

**Cuadro 2. Asistencia a centros educativos de niños de 0 a 3 años (en %)**

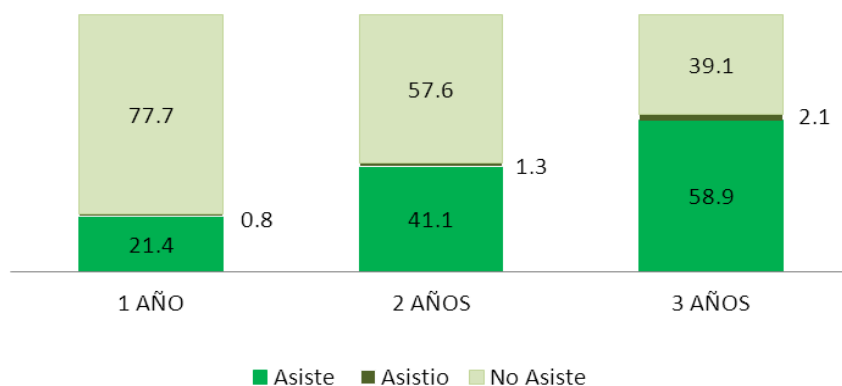
Asiste	37,6
Asistió	1,3
No	61,0
Ns	0,2
Total	100,0

El análisis por edad simple, ilustrado en la Gráfica 1, muestra que a medida que aumenta la edad de los niños, se incrementa la asistencia a centros educativos. De esta manera, mientras al año de vida tan sólo un quinto de los niños/as asiste a un centro educativo (21%), a los dos años ronda el 41%, y a los tres, es el 59%<sup>10</sup>. Esta situación se encuentra en concordancia con las recomendaciones existentes en materia de cuidados, que promueven la resolución de los cuidados al interior de los hogares hasta los 12 meses de vida, y van de la mano con la generación de políticas (licencias y permisos) coincidentes con ello.

<sup>9</sup> Bedregal, P. y Pardo, M., 2004. "Desarrollo Infantil Temprano y Derechos del Niño", Serie reflexiones: Infancia y Adolescencia, N°1, Chile, UNICEF; citado en *Hacia un Modelo Solidario de Cuidados. Propuesta para la construcción del Sistema Nacional de Cuidado* (2012).

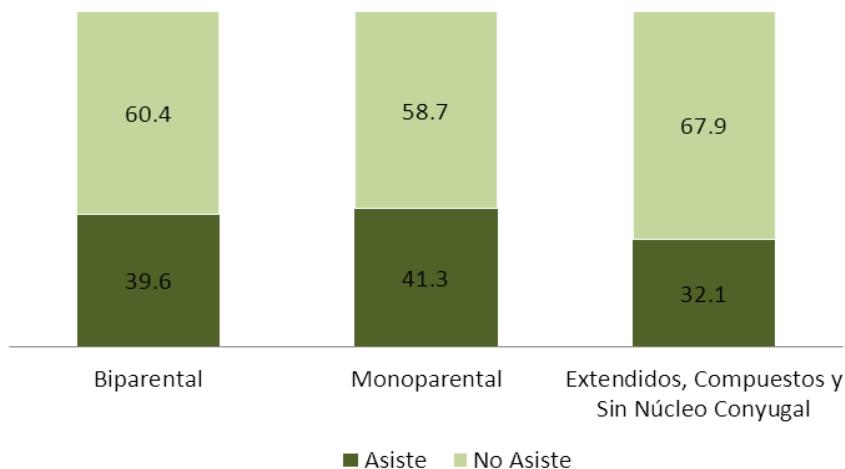
<sup>10</sup> Estudios antecedentes han mostrado que la asistencia a centros educativos de niños de 0 año es poco significativa, por ese motivo se excluye en esta oportunidad. Ver, entre otros, Montti, O. (2013) *Cuidados en primera infancia, Análisis descriptivo de los datos del censo 2011*. Departamento de Investigación y Propuestas, Área de Protección Social, Asesoría Macro en Políticas Sociales, MIDES.

Gráfica 1. Asistencia a centros educativos de niños de 0 a 3 años por edad simple (en %)



El análisis de asistencia a centros educativos de niños de 0 a 3 años de acuerdo al tipo de hogar de pertenencia (Gráfica 2), muestra que la conformación de los hogares incide en la manera en que las familias resuelven los cuidados. Así, mientras en los hogares biparentales y monoparentales<sup>11</sup> la asistencia a centros educativos se encuentra entre el 40-41%, en los hogares extendidos, compuestos y sin núcleo conyugal este valor se encuentra sensiblemente por debajo (32%). Es dable pensar que en estos hogares, especialmente en extendidos y compuestos, existan mayores posibilidades de resolver los cuidados a través de integrantes del hogar no remunerados que puedan dedicar tiempo a tales fines.

Gráfica 2. Asistencia a centros educativos de niños de 0 a 3 años por tipo de hogar (en %)



<sup>11</sup> Se constituyen en un 99% por jefatura femenina.

En lo que respecta a las razones expresadas por las personas entrevistadas para la no asistencia a centros educativos de estos niños (cuadro 3), *no tiene la edad suficiente* es la principal (acumulando el 43% de las respuestas), junto con la opción *no le parece de utilidad* (28%). Estas respuestas se encuentran en concordancia con las relevadas por Batthyány, Genta y Perrota (2013) en relación a las representaciones sociales sobre los cuidados cuando señalan que la situación más deseable para tres de cada cuatro personas es que el cuidado de los niños/as se resuelva en domicilio<sup>12</sup>.

Asimismo, se observa que alrededor del 19% de las personas entrevistadas manifiesta que la no asistencia de los niños/as pertenecientes a sus hogares se debe a razones ajenas a su voluntad. Así, el 9% expresa que *no había vacantes*, el 8% que *no existen establecimientos cercanos*, y el 3% *por razones económicas*. Estas respuestas, que afectan a casi un quinto de las personas entrevistadas, dan cuenta de una demanda de cuidados insatisfecha en lo que respecta a centros educativos<sup>13</sup>.

**Cuadro 3. Razones por las que no asiste a centro educativo niños de 0 a 3 años (en %)**

Razón:	
No le parece de utilidad	28,2
No tiene la edad suficiente	42,9
Desconfía del cuidado que puedan brindarle	1,3
Problemas de salud o recomendación médica	1,4
No había vacantes	8,6
No existen establecimientos cercanos	7,9
Por razones económicas	2,9
Está inscripto (aún no inicia curso)	0,8
No sabe no recuerda	1,9
Otra	4,0
<b>Total</b>	<b>100</b>

Ahora bien, si el análisis de las razones se observa por edad simple, éstas cambian sensiblemente conforme aumenta la edad de los/as niños/as. Así, cuando se trata de menores de un año, la razón más frecuente sobre la no asistencia a centro educativo es *no tiene la edad suficiente* (56%), seguida de *no le parece de utilidad* (32%). Para esta sub-población, las razones que se han denominado anteriormente como ajenas a su voluntad, representan un valor cercano al 6%. A medida que aumenta la edad del/a niño/a por el que se responde, estos motivos van tomando mayor importancia. De esta manera, si se presta atención al caso de los niños/as de 3 años, se constata que las razones *no había vacantes*, *no existen establecimientos cercanos* y *por razones económicas* alcanzan a casi dos de cada tres personas entrevistadas (38,4%). Siendo el 20% quienes alegan no mandar a sus niños/as a un centro educativo por falta de vacantes y un 15% quienes dicen no poder hacerlo por falta de establecimientos cercanos. Si bien para la sub-población de dos años éstas

<sup>12</sup> Batthyány, K., Genta, N. y Perrota, V. (2013) La población uruguaya y el cuidado. Análisis de representaciones sociales y propuestas para un Sistema Nacional de Cuidados en Uruguay.

<sup>13</sup> Es menester señalar que la persona entrevistada puede ser cualquier persona del hogar mayor de 14 años de edad.

razones *ajenas a su voluntad* son algo menos citadas, lo son en un valor cercano al 27%. Es dable concluir entonces, que un número significativo de hogares no logran satisfacer la demanda de cuidados a partir de los centros educativos existentes.

**Cuadro 4. Razones por las que no asiste a centro educativo niños de 0 a 3 años por edad simple (en %)**

Razón:	0 Año	1 Año	2 Años	3 Años
No le parece de utilidad	31,7	30,8	25,2	21,6
No tiene la edad suficiente	55,9	45,4	38,2	23,4
Desconfía del cuidado que puedan brindarle	0,5	1,6	1,3	1,7
Problemas de salud o recomendación médica	0,7	1,1	2,0	2,1
No había vacantes	1,1	6,2	12,7	20,1
No existen establecimientos cercanos	4,2	5,3	10,8	15,0
Por razones económicas	0,4	4,2	3,8	3,3
Está inscripto (aún no inicia curso)	0,2	0,9	0,4	2,3
No sabe no recuerda	1,8	1,4	0,5	3,0
Otra	3,5	2,9	5,0	7,5
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

De los datos antecedentes surge interrogarse acerca de cómo resuelven los cuidados las familias en las que los/as niños/as no asisten a centros educativos. De acuerdo a la información de la ELPS la gran mayoría lo hace a través de cuidados domiciliarios brindados por integrantes del hogar (89%) y de familiares no remunerados integrantes de otro hogar (7%). Es dable pensar además, a razón de estudios antecedentes como los de Uso del Tiempo (INE, 2007)<sup>14</sup>, que en estos casos se trate en una proporción mayoritaria de mujeres<sup>15</sup>. Asimismo, tan sólo el 4% manifiesta contratar cuidados, durante la mayor parte del día, cuando sus niños/as no asisten a centros educativos<sup>16</sup>. El análisis por edad simple no ofrece resultados diferentes.

<sup>14</sup> Aguirre, R. et al (2008): Instituto Nacional de Estadística INE, Uruguay. Uso del tiempo y trabajo no remunerado: informe sobre el módulo de la Encuesta Continua de Hogares, UNIFEM, INE, INMUJERES, UDELAR. Disponible en URL: <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/uso%20del%20tiempo%202007/Documento%20Uso%20del%20Tiempo%20y%20Trabajo%20no%20remunerado.pdf>

<sup>15</sup> En el Formulario de la ELPS se registraron preguntas tendientes a determinar tal situación, pero al momento de la elaboración de este informe no se encontraban en condiciones de ser analizadas.

<sup>16</sup> Es menester señalar que este valor no necesariamente coincide con los hogares que contratan servicios de cuidados domiciliarios relevado por otras fuentes. Probablemente esto se deba a La forma en que se estructuró la pregunta, consultando particularmente por "la mayor parte del día" y no por la contratación de cuidados domiciliarios en general.

Cuadro 5. Cuidados de niños de 0 a 3 años que no asisten a centros educativos (en %)

¿Quién cuida durante la mayor parte del día?:	
Un integrante de este hogar	88,8
Un familiar no remunerado de otro hogar	7,1
Una persona contratada	4,0
Ns/Nc	0,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

## A modo de resumen

La asistencia a centros educativos de niños/as de 0 a 3 años tiene variaciones si se analiza la situación por edad simple. En tal sentido, a medida que aumenta la edad se incrementa la asistencia. También, cambia de acuerdo al tipo de hogar al que pertenecen los/as niños/as. Es sensiblemente menor en el caso de hogares extendidos o compuestos, en los que se cuenta con mayores posibilidades de resolver los cuidados recurriendo a integrantes del hogar.

Cuando se analizan las razones que esgrimen las personas entrevistadas sobre la no asistencia de niños/as, se observa que una alta proporción entiende que *no le parece de utilidad o no tiene la edad suficiente*. Esta situación es particularmente marcada cuando se trata de niños muy pequeños y se torna menos importante a medida que aumenta la edad del niño.

Cerca de un 20% de las personas entrevistadas expresa que los/as niños/as de 0 a 3 años que forman parte de su hogar, no asisten a centros educativos por razones ajenas a su voluntad (falta de vacantes, falta de establecimientos cercanos y, en menor medida, razones económicas). Estos motivos se tornan más importantes para niños/as de 2 y 3 años. Para éstos últimos, alcanza cerca del 38% de las respuestas. La situación termina por evidenciar la existencia de una demanda de cuidados insatisfecha en lo que tiene que ver con la oferta educativa para estos tramos de edad específicos.

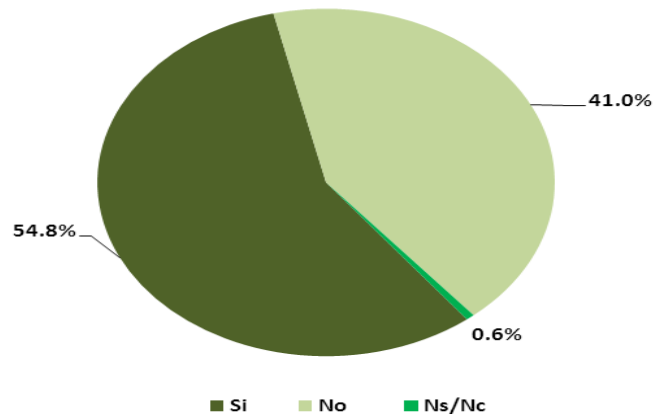
## 7.4 Asistente personal para personas con discapacidad

Por Decreto del Poder Ejecutivo N° 214/014, de 28/07/2014, se reglamentó el art. 25 de la Ley 18.651 de 19/02/2010, por el que se establece la creación del *Programa de Asistentes Personales para Personas con Discapacidades Severas*, en el ámbito del Banco de Previsión Social.

El beneficiario del Programa tendrá derecho a una prestación económica destinada a la contratación de un servicio de Asistente Personal brindado a través de una persona física o por intermedio del personal perteneciente a una persona jurídica, en relación de dependencia. Este servicio consiste en una ayuda profesional adaptada personalmente. Las tareas a cumplir por el Asistente Personal consistirán en actividades que apoyen la satisfacción de las necesidades básicas de la vida diaria como ser levantarse de la cama, facilitar la higiene, vestido, alimentación, movilización y desplazamiento, trabajo, estudio y recreación entre otras.

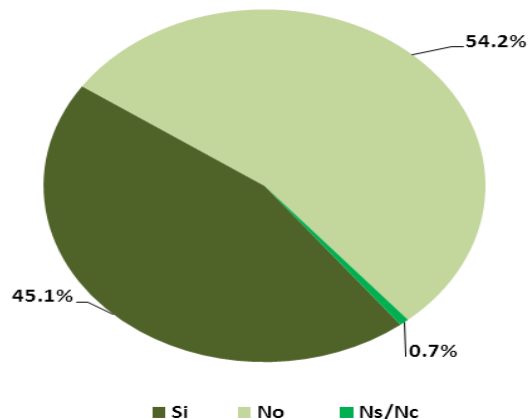
En este apartado se trabaja con la información de la ELPS que releva requerimientos de Asistente Personal de las personas entrevistadas u otro integrante del hogar, que declaran tener alguna de las siguientes limitaciones: ceguera o dificultades para ver aun usando lentes, sordera o dificultad auditiva aun usando audífonos, dificultades en el habla, limitaciones para usar brazos y manos, limitaciones para desplazarse, limitaciones mentales.

**Gráfica 1. Personas que necesitan ayudas o apoyos en relación al total de personas con al menos una discapacidad (en %)**



Más de la mitad de las personas con discapacidad (el 58%), declaran necesitar ayudas o apoyos<sup>17</sup>. Entre estas ayudas se encuentra la opción de Asistente Personal.

**Gráfica 2. Personas que declaran necesitar Asistente Personal, en relación a las personas con discapacidad que necesitan ayudas o apoyos (en %)**



<sup>17</sup> Las ayudas o apoyos detallados en el cuestionario de la ELPS son las siguientes: Tratamiento para la calidad de vida; Adaptaciones de la vivienda; Personas que lo ayuden en tareas cotidianas (Asistente Personal); Locomoción; Prótesis; Ortesis (lentes, audífonos, muletas, sillas de ruedas, andadores).

El 45% de las personas que tienen alguna discapacidad y manifiestan necesitar ayudas o apoyos, señalan necesitar una persona que lo ayude en la realización de tareas cotidianas, es decir, un Asistente Personal.

**Cuadro 1. Personas con discapacidad que requieren ayudas por tipo, según sexo y tramos de edad (en %)**

Tramos de Edad:	Necesita AP	No necesita AP	Sin dato	Total
<b>HOMBRES</b>				
0-13	17,2	22,0	0,0	<b>20,1</b>
14-24	8,4	13,9	25,0	<b>11,8</b>
25-44	21,1	19,2	27,7	<b>20,0</b>
45-64	14,4	17,6	27,7	<b>16,4</b>
65 y más	38,9	27,3	19,6	<b>31,8</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>MUJERES</b>				
0-13	6,6	10,3	0,0	<b>8,4</b>
14-24	5,8	7,2	6,3	<b>6,5</b>
25-44	8,7	13,7	9,3	<b>11,2</b>
45-64	16,4	24,3	18,0	<b>20,3</b>
65 y más	62,5	44,5	66,4	<b>53,7</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Los datos estarían mostrando que existe relación entre la edad de la persona con discapacidad y la necesidad de contar con ayudas y apoyos, con una mayor representación en el último tramo de edad (65 años en adelante). Es claro el peso que tienen los adultos mayores de ambos sexos en el total de personas que requieren ayudas o apoyos (32% en el caso de los hombres y más de la mitad de las mujeres, casi un 54%). Esto se reitera tanto en quienes requiere un asistente personal, como en los que no lo requieren.

En el caso de las personas de sexo femenino, es clara la relación en las variables necesidad de ayuda y edad, ya que a partir de los 25 años, a medida que aumentan los rangos de edades, aumenta la proporción de personas con necesidad de ayudas. En las mujeres que señalaron necesitar ayudas pero no requieren asistente personal, los porcentajes van de un 7% en los primeros tramos a un 44% en el último, En las mujeres que requieren asistente personal, las proporciones se incrementan en forma sostenida, partiendo de un 6% en los primeros tramos, hasta alcanzar 62% en el último tramo, que corresponden a las mujeres adultas mayores,

Esa tendencia tan marcada no se observa en el caso de las personas de sexo masculino, aunque la mayor proporción de hombres con discapacidad se encuentra en el tramo de edades mayores, tanto en el total, como en los casos que la ayuda requerida sea de asistente personal o de otro tipo.



**Cuadro 2. Proporción de personas que dicen necesitar Asistente Personal en cada tipo de dificultad o limitación (en %)**

<b>Tipo de limitación:</b>	
Ceguera	4,6
Dificultad para ver aun usando lentes	19,3
Sordera y se expresa con lenguaje de señas	1,3
Sordera y no se expresa con lenguaje de señas	3,5
Dificultad auditiva aun usando audífonos	5,8
Dificultad en el habla	17,7
Dificultad para usar brazos y manos	33,2
Dificultad para desplazarse fuera de la casa	60,8
Dificultad para desplazarse dentro de la casa	43,6
Dificultades mentales que le dificultan el aprendizaje	38,3
Dificultades mentales que le dificultan el relacionamiento	27,0

Como se puede observar, las mayores proporciones de personas que manifiestan necesitar un asistente personal, se dan en las dificultades para desplazarse dentro o fuera de su hogar (aproximadamente un 44% y un 61% respectivamente). Estas dificultades son típicas de las personas mayores que han perdido autovalidez, y son consideradas “dificultades para realizar actividades de la vida diaria”, lo que no necesariamente se refiere a la condición de ser una persona con discapacidad.

Para corroborar esto, se trabajó con esas dos variables (desplazarse dentro y fuera de la casa) por tramos de edad.

**Cuadro 3. Proporción de personas que manifiestan necesitar un Asistente personal según dificultades para desplazarse dentro y fuera de su casa, por tramos de edad (en %)**

<b>Tramos de edad:</b>	<b>Dificultad para desplazarse</b>	<b>Dificultad para desplazarse</b>
<b>0 - 13</b>	5,6	5,8
<b>14 - 24</b>	4,4	5,2
<b>25 - 44</b>	10,0	10,8
<b>45 - 64</b>	13,9	13,9
<b>65 y más</b>	66,1	64,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Como se observa en el cuadro 3, entre quienes manifiestan necesitar un Asistente Personal, y asimismo señalan que tiene dificultad para desplazarse fuera y dentro de su casa, se encuentra una significativa proporción de personas adultas mayores (65 y más años de edad), que representan el 66% y 64% respectivamente.

Si dejamos de lado esas dificultades típicas de las personas mayores, para considerar las que son específicas de personas con discapacidad encontramos en el cuadro 2, que la mayor proporción de personas que manifiestan la necesidad de contar con un asistente personal son aquellas que tienen dificultades mentales que le dificultan el aprendizaje (38%) y los que tienen dificultad para usar brazos y manos (33%).

**Cuadro 4. Personas que declaran necesitar Asistente Personal, según cuenten o no con esa ayuda (en %)**

<b>¿Cuenta con esa ayuda/apoyo?:</b>	
<b>Si</b>	72,3
<b>No</b>	22,5
<b>Parcialmente</b>	5,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Si bien es alta la proporción de personas con discapacidad que señalan que necesitan la ayuda de otra persona para realizar sus tareas cotidianas y cuentan con esa ayuda (72%), más de la quinta parte (22,5%) manifiestan no contar con ese apoyo, mientras que un 5% recibe esa ayuda en forma parcial.

A quienes manifestaron que sí cuentan con esa ayuda, se les consultó de quién la recibe, clasificando las respuestas en: familiares no remunerados de su hogar o de otro hogar, personas contratadas para esa tarea, personas voluntarias (no familiares no remunerados), así como personas que lo asisten a cambio de vivienda y/o alimentación.

**Cuadro 5. Distribución de personas cuidadoras según categoría (en %)**

<b>Categoría de cuidador:</b>	
<b>Familiar no remunerado de este hogar</b>	67,8
<b>Familiar no remunerado de otro hogar</b>	13,3
<b>Familiar remunerado</b>	0,4
<b>Persona contratada para esa tarea</b>	15,2
<b>No familiar no remunerado (voluntario)</b>	2,6
<b>Persona a cambio de vivienda y/o alimentación</b>	0,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

La gran mayoría de los cuidadores de personas dependientes por discapacidad son familiares no remunerados: un 81% entre los que viven en su mismo hogar (68%) y los que viven en otro hogar (13%).

Los cuidadores contratados alcanzan un 15% del total de personas que cuidan a este colectivo, Importa recordar que esta encuesta se realizó entre octubre 2012 y mayo 2013, cuando todavía el

Estado no apoyaba la contratación de Asistentes Personales, situación que comenzó a producirse en el segundo semestre del 2014.

El tiempo que los familiares dedican a los cuidados de personas con algún tipo de discapacidad que necesitan Asistente Personal, se relevó en cantidad de horas diarias.

Como puede observarse en el cuadro siguiente, cuando el familiar que cuida convive con la persona con discapacidad, la mayor concentración se da en “más de 8 horas”, con un 67%. Cuando los familiares que cuidan no están conviviendo con la persona cuidada, la mayor concentración de casos se da en “hasta 4 hs”, con el 51%, aunque casi un 19% de estos familiares utilizan más de 12 horas en esas tareas.

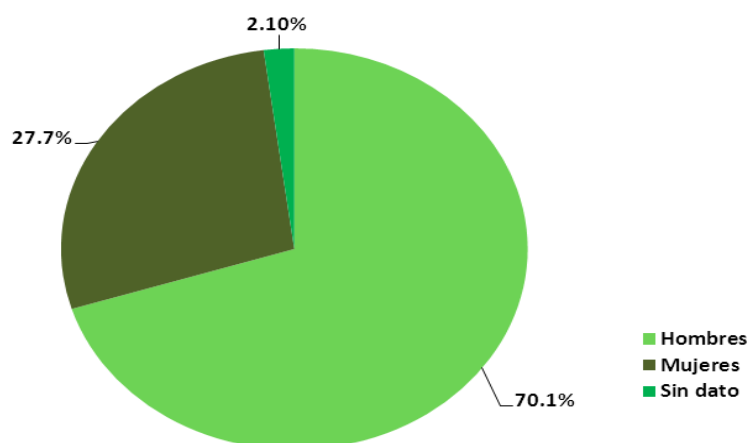
**Cuadro 6. Cantidad de horas diarias de ayuda realizadas según categoría de familiar no remunerado (en %)**

	Nada	Hasta 4 hs	5 a 8 hs	Más de 8 hs	Ns/Nc	Total
<b>Familiar de este hogar</b>	0,0	19,4	13,8	66,8	0,0	<b>100,0</b>
<b>Familiar de otro hogar</b>	13,5	51,0	5,4	18,6	11,5	<b>100,0</b>

Nota: En el caso de los familiares de “este hogar”, los datos relevados corresponden sólo al entrevistado, en cambio para familiares de “otro hogar” se refieren al entrevistado y a otros integrantes del hogar.

Con respecto a los familiares de otros hogares<sup>18</sup> que cuidan a personas con discapacidad, la información relevada da cuenta que en su mayoría son mujeres (70%).

**Gráfica 3. Familiares de otros hogares que cuidan por sexo (en %)**



Esta información confirma lo que ha sido estudiado vastamente, que las mujeres de la familia son quienes asumen en mayor medida las funciones del cuidado de sus integrantes, ya sean o no

<sup>18</sup> Hasta el momento esta es la información disponible sobre los familiares cuidadores.

miembros del hogar, en este caso referido a las personas con discapacidad, pero también en los casos de niños y personas mayores.

## A modo de resumen

En esta primera instancia, se trabajó con algunos de los primeros resultados de la Encuesta Longitudinal de Protección Social, sobre personas con discapacidad que manifestaron requerir ayuda para la realización de actividades de la vida cotidiana, especialmente relacionados con el requerimiento de contar con un Asistente Personal.

- El 58% de las personas con discapacidad, declaran necesitar ayudas o apoyos. De éstos, menos de la mitad (el 45%), que representan unas 52.000 personas, señalan necesitar una persona que lo ayude en la realización de tareas cotidianas, es decir, un Asistente Personal.
- Se encuentra cierta relación entre la edad de las persona con discapacidad y la necesidad de contar con ayudas y apoyos, especialmente por el peso de las personas que se encuentran en el último tramo de edad (65 años en adelante). Esto se observa en el total de personas que requieren ayudas o apoyos (32% en el caso de los hombres y más de la mitad de las mujeres, casi un 54%) y se reitera tanto en quienes requiere un asistente personal, como en los que no lo requieren.
- En el caso de las personas de sexo femenino, es más clara la relación en las variables necesidad de ayuda y edad, ya que a partir de los 25 años, a medida que aumentan los rangos de edades, aumenta la proporción de personas con necesidad de ayudas.
- Es menos marcada esa tendencia en el caso de las personas de sexo masculino, aunque la mayor proporción de hombres con discapacidad se encuentra en el tramo de edades mayores, tanto en el total, como en los casos que la ayuda requerida sea de asistente personal o de otro tipo.
- La gran mayoría de los cuidadores de personas dependientes por discapacidad son familiares no remunerados: un 81% entre los que viven en su mismo hogar (68%) y los que viven en otro hogar (13%).
- Los cuidadores contratados alcanzan un 15% del total de personas que cuidan a este colectivo, Importa recordar que esta encuesta se realizó entre octubre 2012 y mayo 2013, cuando todavía el Estado no apoyaba la contratación de Asistentes Personales, situación que comenzó a producirse en el segundo semestre del 2014.
- Cuando el familiar que cuida convive con la persona con discapacidad, la mayor concentración se da en “más de 8 horas”, con un 67%. Cuando los familiares que cuidan no están conviviendo con la persona cuidada, la mayor concentración de casos se da en “hasta 4 hs”, con el 51%, aunque casi un 19% de estos familiares utilizan más de 12 horas en esas tareas.

## 8. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOS





## PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOS

Soc. Santiago Sosa

En las últimas décadas, las problemáticas asociadas a las personas con discapacidad han tomado fuerza en las agendas públicas, siendo foco de atención tanto de gobiernos como de distintos organismos internacionales. Esto supuso un incremento en la visibilidad del problema y un cambio de enfoque en el abordaje de la situación, hoy más centrado en el modelo de oportunidades. De la mano de estas transformaciones, se impulsó el desarrollo de políticas públicas ajustadas, que intentan mejorar las oportunidades de las personas con discapacidad para promover su inclusión social. Para ello, la generación de información se torna imprescindible.

En esta sección se aborda la medición de la discapacidad a través del relevamiento de la presencia de ciertas limitaciones. En Uruguay existen algunos antecedentes con este enfoque a partir de encuestas, aunque con distintas operacionalizaciones en los cuestionarios. El más reciente es la Encuesta de Dependencia realizada por el MIDES en el año 2013, que aplicó a personas con discapacidad severa una batería de preguntas similares a las de la ELPS con el objeto de conocer sus necesidades de cuidados<sup>1</sup>. En el año 2011, el Censo de Vivienda, Hogares y Personas<sup>2</sup>, relevó un módulo específico de discapacidad tomando como insumo el resultado de la Primera Prueba Piloto de Discapacidad y Residencia Habitual realizado en el 2008<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Por más información visitar <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/26921/3/innova.front/encuesta-de-dependencia>

<sup>2</sup> Más información en: <http://www.ine.gub.uy/censos2011/index.html>

<sup>3</sup> Se puede consultar el informe en:

<http://www.ine.gub.uy/censos2011/documentos/Informe%20de%20análisis%20Discapacidad%20FINAL.pdf>

Con anterioridad, en el año 2006 se integró un módulo sobre salud en la Encuesta Continua de Hogares, que incorporó preguntas sobre limitaciones permanentes<sup>4</sup>. Además, durante 2003-2004, se realizó la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad, también como módulo especial de la ECH<sup>5</sup>.

La ELPS releva con distinto detalle algunas de las dimensiones de la discapacidad abordadas en estos trabajos anteriores. Dado que su instrumentación es algo diferente en los tres casos mencionados, hay ciertas dificultades en la comparabilidad. En la ELPS se pregunta sobre la presencia de “limitaciones”<sup>6</sup>, sin acotar al carácter “permanente” de estas, como sí se especificaba en los antecedentes mencionados, por lo que la pregunta presentaría un grado de apertura algo mayor. En esta oportunidad las limitaciones fueron codificadas en once tipos, sobre las que se consulta específicamente. Algunas de estas posibilidades representan distinciones excluyentes dentro de un mismo campo de discapacidad. Respecto a las discapacidades visuales, se pregunta sobre la presencia de ceguera o de dificultades para ver aun usando lentes y en el caso de los problemas de audición, se pregunta sobre la presencia de dificultad auditiva aun usando audífonos, de sordera con posibilidades de expresión en lenguaje de señas o de sordera sin expresión en lenguaje sustitutivo. Luego se indaga por las siguientes limitaciones (no excluyentes entre sí): dificultades en el habla, limitaciones para usar brazos y manos, limitaciones para desplazarse fuera de la casa o utilizar medios de transporte, limitaciones para desplazarse dentro de la casa, limitaciones mentales que le dificultan el aprendizaje y aplicación de conocimiento y desarrollo de tareas y limitaciones mentales que le dificultan el relacionamiento con los demás.

Si bien no se pregunta sobre la severidad de la discapacidad como en el caso del censo, sí se pregunta sobre el grado en que cada limitación afecta la vida cotidiana, incluyendo las posibilidades: mucho, medianamente, poco y nada. Otra novedad de este relevamiento es la pregunta sobre el origen de la limitación mencionada, indagándolo a través de las siguientes alternativas excluyentes: congénito, connatal, por enfermedad, por accidente, por envejecimiento o por otro origen a especificar.

Además del relevamiento de la discapacidad, el módulo también indaga si las personas que contestaron afirmativamente en alguna de las limitaciones, necesitan algún tipo de ayuda o apoyo y si efectivamente cuentan o no, con él. Se distinguen algunas categorías de posibles tipos de ayuda (se observarán con detalle más adelante), así como también se considera la posibilidad de señalar la necesidad de otros tipos de ayuda no mencionadas en el formulario.

---

<sup>4</sup> Más información en: [http://www3.ine.gub.uy/anda4/index.php/catalog/48/related\\_materials](http://www3.ine.gub.uy/anda4/index.php/catalog/48/related_materials)

<sup>5</sup> Informe Final Disponible en <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/discapacidad/discapacidad.pdf>

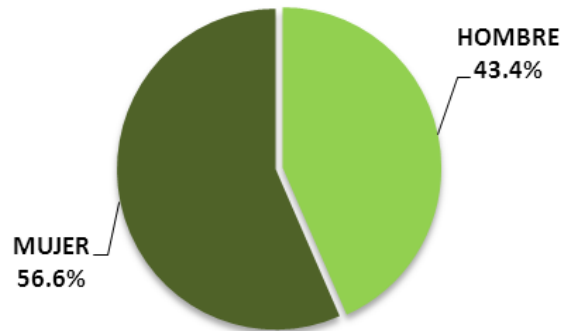
<sup>6</sup> En el censo se formulaba como “dificultades”.



## 8.1 Tipo de limitaciones, su origen y nivel de afectación

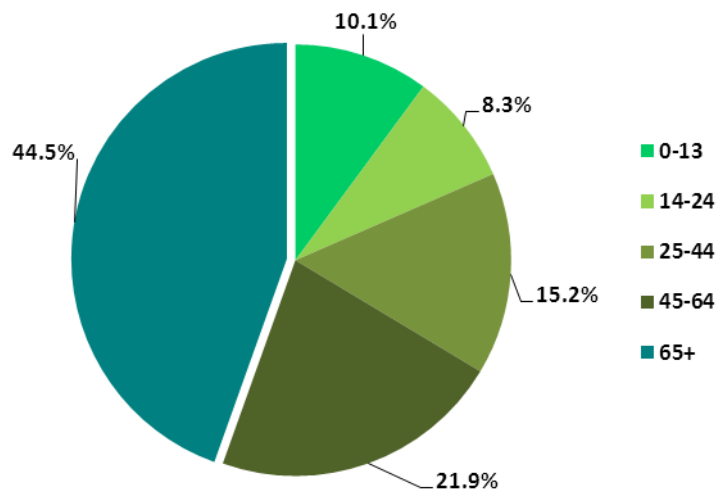
A continuación se presentan algunos resultados preliminares sobre este módulo, considerando en conjunto, tanto las discapacidades relevadas al entrevistado como las correspondientes al módulo análogo referido a los integrantes del hogar.

**Gráfica 1. Distribución de las personas con limitaciones, por sexo (en %)**



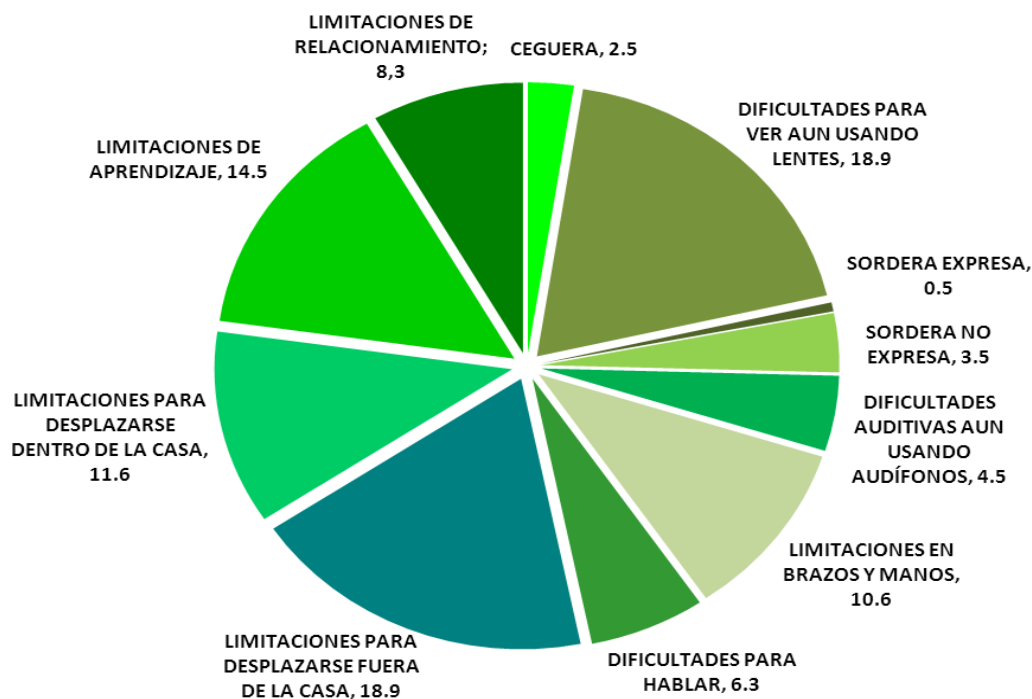
Cuando se observa la presencia de limitaciones en la población en general, se constata que el 6,1% de las personas presenta al menos una limitación. De este porcentaje, más de la mitad son mujeres (Gráfica 1) y en lo que respecta a la edad, el 44,5% son mayores de 65 años (Gráfica 2).

**Gráfica 2. Distribución de las personas con limitaciones, por edad (en %)**



En lo que respecta a la distribución de las limitaciones por tipo, tal y como puede verse en el Gráfica 3, las asociadas al desplazamiento dentro (11,6%) y fuera del hogar (18,9%), son las que tienen mayor presencia. Le siguen las dificultades vinculadas a problemas visuales, divididas en ceguera (2,5%) y dificultades para ver aun usando lentes (18,9%). Otro tipo importante de limitación que resalta en el gráfico es la presencia de dificultades en el aprendizaje, registrando el 14,5% de las dificultades relevadas.

**Gráfica 3. Distribución de las limitaciones, por tipo (en %)**



**Cuadro 1. Personas con al menos una limitación por sexo, según tramos de edad (en %)**

Tramos de edad:	Hombre	Mujer	Total
0-13	3,4	2,3	2,9
14-24	3,4	2,2	2,8
25-44	3,8	2,8	3,3
45-64	5,1	6,5	5,8
65 y más	15,3	21,4	19,0
<b>Total</b>	<b>5,2</b>	<b>6,3</b>	<b>5,8</b>

Respecto a la presencia de limitaciones por tramo de edad, se observa su leve aumento hacia la adultez y se incrementa significativamente en los tramos de edad más avanzados, ascendiendo a 19,0% entre las personas mayores de 65 años. También se observa una mayor presencia de limitaciones en mujeres que en varones, relacionado con su mayor longevidad. En los tramos de edad más jóvenes, encontramos que la presencia de limitaciones es algo mayor proporcionalmente en los varones. Pero en los adultos mayores la proporción de mujeres con alguna discapacidad es mucho mayor, llegando al 21,4% de las mujeres mayores de 65 años.

**Cuadro 2. Presencia de limitaciones por cantidad según sexo (en %)**

<b>Cantidad de limitaciones:</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
<b>1</b>	3,3	3,8	<b>3,5</b>
<b>2</b>	1,1	1,4	<b>1,3</b>
<b>3 o más</b>	0,8	1,1	<b>1,0</b>
<b>Al menos 1</b>	5,2	6,3	<b>5,8</b>

Como se señaló, las personas pueden tener más de una limitación. El cuadro anterior resume esta información, expresando la cantidad de limitaciones según sexo. En este sentido, puede observarse que el porcentaje de población total que sufre más de una limitación alcanza el 2.3% de las personas. En lo que respecta al sexo, se constata que la presencia de más de una limitación es levemente mayor entre las mujeres encuestadas.

**Cuadro 3. Personas por presencia de limitaciones según tipo de limitación (en %)**

<b>Tipo de limitación:</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
<b>Ceguera</b>	0,2	99,8	<b>100,0</b>
<b>Dificultades para ver aun usando lentes</b>	1,9	98,1	<b>100,0</b>
<b>Sordera expresa</b>	0,1	99,9	<b>100,0</b>
<b>Sordera no expresa</b>	0,3	99,7	<b>100,0</b>
<b>Dificultades auditivas aun usando audífonos</b>	0,4	99,6	<b>100,0</b>
<b>Limitaciones en brazos y manos</b>	0,6	99,4	<b>100,0</b>
<b>Dificultades para hablar</b>	1,0	99,0	<b>100,0</b>
<b>Limitaciones para desplazarse fuera de la casa</b>	1,9	98,1	<b>100,0</b>
<b>Limitaciones para desplazarse dentro de la casa</b>	1,1	98,9	<b>100,0</b>
<b>Limitaciones de aprendizaje</b>	1,4	98,6	<b>100,0</b>
<b>Limitaciones de relacionamiento</b>	0,8	99,2	<b>100,0</b>

Las limitaciones más frecuentes refieren a problemas de visión que persisten aun usando lentes y las dificultades para desplazarse fuera de la casa o utilizar medios de transporte, presentes cada una en el 1,9% de la población. El resto de las dimensiones poseen valores menores, aunque significativos en todos los casos.

Cuadro 4. Tipo de limitación por sexo (en %)

Tipo de limitación:	Hombre	Mujer	Total
Ceguera	47,1	52,9	100,0
Dificultades para ver aun usando lentes	35,7	64,3	100,0
Sordera expresa	42,8	57,2	100,0
Sordera no expresa	39,4	60,6	100,0
Dificultades auditivas aun usando audífonos	44,0	56,0	100,0
Limitaciones en brazos y manos	59,0	41,0	100,0
Dificultades para hablar	38,1	61,9	100,0
Limitaciones para desplazarse fuera de la casa	35,3	64,7	100,0
Limitaciones para desplazarse dentro de la casa	36,3	63,7	100,0
Limitaciones de aprendizaje	58,8	41,2	100,0
Limitaciones de relacionamiento	56,2	43,8	100,0

Al observar la información relevada respecto a los diferentes tipos de limitación según sexo, se constata que en la mayoría de las situaciones consideradas hay una mayor prevalencia femenina. En este sentido, resalta la alta proporción de mujeres que presentan sordera sin posibilidad de expresión en lenguaje sustitutivo, dificultades para ver, para hablar y de desplazamiento (tanto fuera como dentro de la casa), que en todos los casos supera el 60%. Las únicas excepciones, en que la presencia de la limitación es mayor en los varones, son las discapacidades que afectan los brazos y manos, y las asociadas a discapacidades cognitivas.

Cuadro 5. Tipo de origen de las limitaciones por tramo de edad (en %)

Tipo de origen:	0-13	14-24	25-44	45-64	65+	Total
Congénito (generada en la gestación)	55,7	63,2	45,7	17,3	3,5	22,4
Connatal (hasta los 28 días de nacido)	9,1	5,9	10,1	2,6	1,5	4,1
Por enfermedad	24,3	18,6	27,6	53,8	55,2	44,8
Por accidente	2,1	6,0	10,4	13,1	7,1	8,1
Envejecimiento	0,0	0,2	1,4	7,7	30,9	16,6
Otro	0,0	0,4	0,9	1,9	0,4	0,7
Nc	8,8	5,6	3,9	3,6	1,5	3,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En cuanto a los orígenes de estas limitaciones, la mayoría de ellas tienen como disparador la enfermedad (44,8%). En segundo lugar, la mayor frecuencia en el tipo de origen refiere a las limitaciones congénitas o connatales (22,4% y 4,1% respectivamente), seguida por las de envejecimiento (16,6%). También resulta significativa la cifra correspondiente al origen por accidente, observándose en el 8,1% de los casos. Por último, cabe mencionar una pequeña cifra de

orígenes no especificados (0,7%). Ahora bien, cuando se observa esta situación atendiendo a la edad de las personas encuestadas, es posible señalar ciertas diferencias en la distribución del origen de las limitaciones. En los tramos de edad más avanzada, la proporción de limitaciones de origen congénito es muy baja en relación con los otros tramos de edad, mientras que la enfermedad es la que toma mayor relevancia, seguida por el envejecimiento. Una cifra relevante, que demanda atención desde el punto de vista de la instrumentación de políticas preventivas, es la alta proporción de adultos que tienen alguna limitación cuyo disparador fue un accidente (10,4% en el tramo de 25 a 44 años y 13,1% en el tramo de 45 a 64 años).

**Cuadro 6. Tipo de origen de las limitaciones por sexo (en %)**

<b>Tipo de origen:</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
<b>Congénito (generada en la gestación)</b>	55,6	44,4	<b>100,0</b>
<b>Connatal (hasta los 28 días luego de su nacimiento)</b>	55,2	44,8	<b>100,0</b>
<b>Por enfermedad</b>	39,3	60,7	<b>100,0</b>
<b>Por accidente</b>	55,9	44,1	<b>100,0</b>
<b>Envejecimiento</b>	26,1	73,9	<b>100,0</b>
<b>Otro</b>	71,1	28,9	<b>100,0</b>
<b>Nc</b>	47,5	52,5	<b>100,0</b>
<b>Total</b>	<b>43,3</b>	<b>56,7</b>	<b>100,0</b>

La observación del origen de la discapacidad en relación al sexo, muestra una diferencia marcada en la presencia de limitaciones asociadas a envejecimiento y enfermedad, las cuales se presentan en mayor medida en las mujeres con el 73,9% y 60,7% respectivamente. Los hombres, por su parte, presentan proporciones levemente mayores en el origen congénito y por accidente. En concordancia con esta prevalencia masculina en el desarrollo de limitaciones asociadas a accidentes, existe evidencia sobre la existencia de mayores conductas de riesgo por parte de los varones vinculadas a la “masculinidad hegemónica”, que ponen en riesgo la salud masculina<sup>7</sup>.

La discapacidad implica situaciones muy diversas desde el punto de vista de la protección social, que demanda esfuerzos diferentes para su atención. Una manera de explorar las posibilidades de enfrentar estas situaciones, es analizar los niveles de afectación y la necesidad de apoyo de las personas presentan en relación al sufrimiento de esta discapacidad.

<sup>7</sup> Indicadores de Género y Salud, Costa Rica 2012. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica).

Cuadro 7. Nivel de afectación de las limitaciones por tramo de edad (en %)

Afecta:	0-13	14-24	25-44	45-64	65+	Total
<b>Mucho</b>	55,9	53,6	53,3	44,0	47,3	48,9
<b>Medianamente</b>	23,1	22,4	24,6	32,6	31,4	29,1
<b>Poco</b>	14,1	13,1	12,6	13,2	11,9	12,5
<b>Nada</b>	3,0	5,8	5,5	6,0	4,3	4,8
<b>Nc</b>	4,0	5,1	4,0	4,2	5,1	4,7
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Casi la mitad de las limitaciones son reportadas con un alto nivel de afectación de las actividades de la vida cotidiana (48,9%), mientras que casi un tercio de las limitaciones las afectan medianamente (29,1%). Las limitaciones que registran bajas o nulas afectaciones aparecen con porcentajes menores (Poco 12,5% y Nada 4,8%). Los niveles de afectación presentan algunas diferencias cuando se los examina en función del tramo de edad; en los más jóvenes se observa una proporción levemente mayor de respuestas “mucho” que en los tramos de edad más avanzada. En cualquier caso, es dable observar que la existencia de limitaciones afecta de forma considerable el desarrollo de las personas en su vida cotidiana.

## A modo de resumen

La ELPS brinda un panorama actualizado respecto a la situación de la discapacidad en Uruguay, vinculado a la presencia de limitaciones en diversos dominios del funcionamiento humano.

Se observó que el 6,1% de la población presenta al menos una limitación. Dentro de esta proporción encontramos que el 56,6% son mujeres y el 43,4% son hombres, y que el 44,5 de las personas con alguna limitación son personas mayores de 65 años. Además, el 2,3% de la población presenta más de una limitación. Dentro de las limitaciones relevadas, encontramos una proporción elevada de dificultades de movilidad (limitaciones en brazos y manos: 10,6%) y desplazamiento (18,9% fuera de la casa y 11,6% dentro de la casa), de aprendizaje (14,5%) y para ver usando lentes (18,9%). En general las mujeres presentan una mayor proporción en cada una de las limitaciones relevadas, con la excepción de las limitaciones para usar brazos y manos y las que dificultan el aprendizaje y el relacionamiento, que son mayores en los hombres (59,0%, 58,8% y 56,2% respectivamente).

En cuanto al origen de las limitaciones, cerca de la mitad (el 44,8%) surge a partir de enfermedades y un poco más de la cuarta parte (26,5%) tienen un origen congénito o connatal. Destaca también el alto porcentaje de limitaciones atribuidas al origen por envejecimiento (16,6%) y por accidente (8,1%). Este origen tiene una mayor proporción en los hombres y en edades adultas. Destaca la mayor proporción de mujeres señalando el origen por enfermedad y por envejecimiento. Por último, el análisis del nivel de afectación de estas limitaciones en las actividades de la vida, revela que casi la mitad de las personas con al menos una limitación le afecta *Mucho* (48,9%), mientras que casi un tercio responde que le afecta *Medianamente* (29,1%), el 12,5% responde que *Poco* y el 4,8% *Nada*.

## 8.2 Necesidades y tipos de ayudas

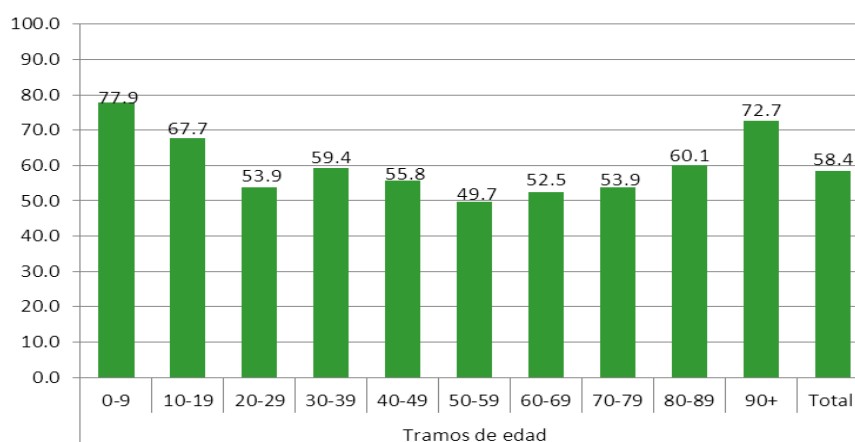
Íntimamente relacionado a la anterior, se analiza la necesidad de ayuda que manifiestan las personas, vinculada a las limitaciones expresadas. En este sentido, en concordancia con el alto porcentaje de personas que manifestó verse altamente afectada por su limitación, cerca del 60% de las personas encuestadas informa que necesita ayuda o algún apoyo vinculado a esa limitación. En lo que tiene que ver con el análisis por sexo, no se registran grandes diferencias entre hombres y mujeres. Sí existen diferencias si se considera la edad de la persona.

**Cuadro 8. Necesidad de ayuda relacionada con las limitaciones expresadas por sexo (en %)**

¿Necesita ayuda vinculada a la(s) limitación(es) expresada(s)?	Hombre	Mujer	Total
<b>Sí</b>	56,8	59,5	<b>58,4</b>
<b>No</b>	42,4	40,0	<b>41,0</b>
<b>Ns, Nr/Nc</b>	0,4	0,2	<b>0,3</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

La información presentada en el Gráfica 4 muestra que la edad de las personas es un factor que incide en la demanda de apoyos vinculadas a las limitaciones expresadas. Se puede apreciar que las mayores variaciones a la proporción de personas que necesita ayuda, se encuentran en los primeros y en los últimos tramos de edad, grupos que presentan el mayor porcentaje de personas que necesitan apoyos, con valores por encima del 70% en ambos extremos. En los tramos etarios que refieren a la adultez, los valores oscilan entre el 50% y 60%, superando progresivamente esa cifra a partir de los 60 años.

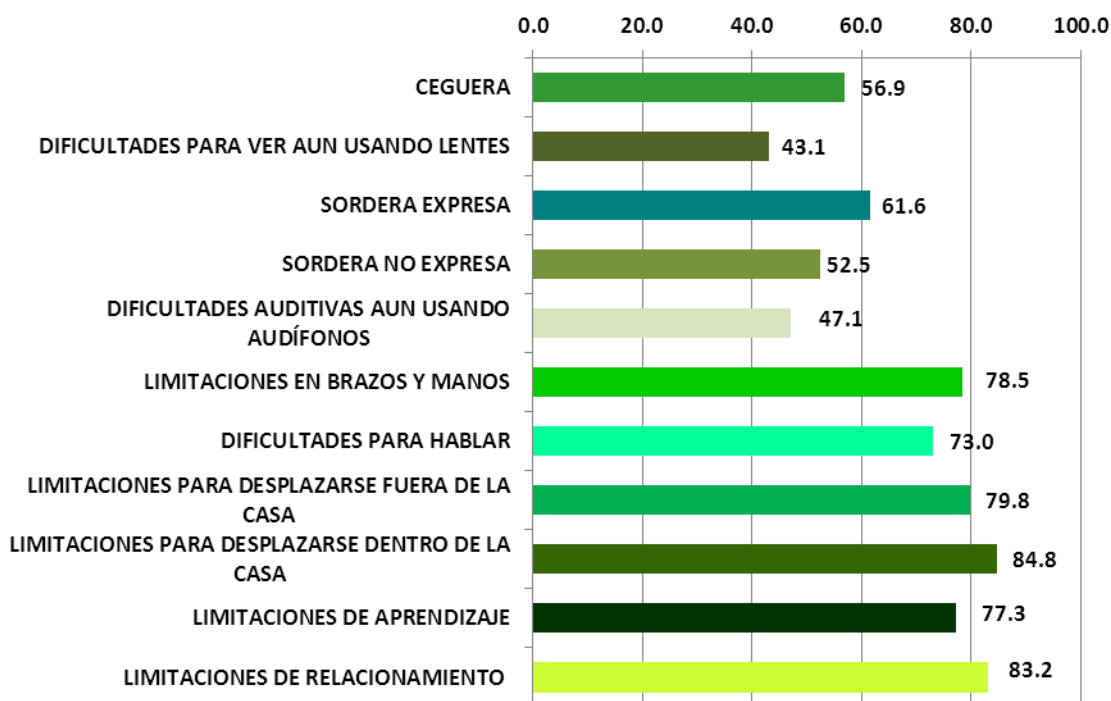
**Gráfica 4. Necesidad de ayuda (\*) relacionada con las limitaciones expresadas por tramos de edad (en %)**



(\*) Respuestas positivas.

Si observamos la necesidad de apoyo en relación al tipo de dificultad que la persona padece (Gráfica 5), surge que las limitaciones de aprendizaje y de relacionamiento, junto con las de desplazamiento y las limitaciones en brazos y manos, son las que demandan apoyo en mayor proporción (en torno al 80%). Además es alta la proporción de personas que tienen dificultad en el habla y que necesitan apoyo (73%). Las personas con dificultad para ver aun usando lentes son las que precisan ayuda en menor proporción, aunque con un porcentaje significativo (43,1%).

**Gráfica 5. Necesidad de apoyo (\*) por tipo de limitación (en %)**



(\*) Respuestas positivas.

Además de atender a la demanda de ayuda, es posible conocer si las personas que señalan necesitar ayuda según los tipos de apoyos señalados, cuentan con ellos o no. En este sentido, se constata que la cobertura difiere según el tipo de ayuda señalado.



**Cuadro 9. Cuenta con ayuda o apoyo en relación a la necesidad expresada (en %)**

¿Cuenta con esa ayuda o apoyo?	Si	No	Parcialmente	Total
Tratamiento para la calidad de vida (no para la curación)	54,4	40,2	5,3	100,0
Adaptaciones a la vivienda que lo ayuden en el acceso y la movilidad	29,8	68,2	1,9	100,0
Persona para que la ayude en tareas cotidianas (asistente personal)	72,3	22,5	5,2	100,0
Locomoción (traslados, incluye autos)	46,2	48,5	5,0	100,0
Prótesis	56,3	41,7	1,9	100,0
Órtesis (lentes, audífonos, muletas, sillas de ruedas, andadores)	62,3	34,5	3,2	100,0
Alguna otra ayuda	28,3	67,7	3,5	100,0

Las adaptaciones a la vivienda representan el tipo de apoyo con el que menos cuentan las personas que manifiestan necesitarlo (68,2%). También hay una proporción significativa de tipos de necesidad no cubiertas en el caso de los tratamientos para la calidad de vida (40,2%), de la locomoción (48,5%), de las prótesis (41,7%) y de las órtesis (34,5%). Algo menor es la proporción de personas que necesitan y que no cuentan con una persona para que les ayude en las tareas cotidianas (22,5%). Además, el 67,7% de las personas con dificultad señalan necesitar alguna otra ayuda no especificada en la codificación original, y no contar con ella.

## A modo de resumen

Casi el 60% de las personas que señalaron alguna limitación, expresan que necesitan algún tipo de ayuda relacionada a ella. Se observa que esta necesidad aumenta cuando se consideran los primeros y los últimos tramos de edad, coincidiendo con las etapas con mayor riesgo de vulnerabilidad en la vida. La necesidad de ayuda o apoyo es importante en todas las limitaciones relevadas, destacándose las dificultades de relacionamiento, de aprendizaje, de movilidad de brazos y manos y de desplazamiento dentro y fuera de la casa, todas en torno a un 80% de los casos.

Además, la encuesta nos permite conocer si estas personas cuentan o no con determinados tipos de ayuda o apoyo. Se observan porcentajes significativos de necesidades no cubiertas en tratamientos para la calidad de vida (40,2%), para locomoción (48,5%), para prótesis (41,7%) y órtesis (34,5%). Se destaca el alto porcentaje de personas que precisarían ayuda para adaptaciones a la vivienda para mejorar el acceso y la movilidad pero no cuentan con ella (68,2%). También es importante señalar el alto porcentaje de personas que necesitan algún otro tipo de ayudas, no especificadas en la encuesta, pero que no cuentan con ellas (67,7%).

Desde el punto de vista de la protección social, el conocimiento sobre las necesidades de apoyo de acuerdo a la limitación que padece la población es un insumo valioso para la instrumentación de políticas y programas que contribuyan a alcanzar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y su entorno personal.

En este sentido, la información relevada muestra áreas sensibles de actuación. A modo de ejemplo, la elevada proporción de encuestados que padece limitaciones para el desplazamiento que informa necesitar ayuda y no contar con ella, llama la atención sobre la necesidad de programas orientados a facilitar la adaptabilidad de las viviendas y mejorar la calidad de vida de las personas. Además, la información relevada, ratifica la puesta en marcha de programas específicos destinados a personas con discapacidad y sus cuidados, como el de Asistente Personal, recientemente instaurado. Y también la prestación de apoyo institucional para el desarrollo y acceso a Ayudas Técnicas (prótesis, órtesis, formación de perros de asistencia, entre otras).

## 9. PERSONAS MAYORES Y CUIDADOS





## PERSONAS MAYORES Y CUIDADOS

Soc. Leticia Pugliese

Uruguay es el país más envejecido de América Latina, y en una comparación realizada por el Banco Mundial, la proporción de personas de 65 y más años de edad, se acerca a los valores de países desarrollados. Según datos del INE<sup>1</sup> las personas de 60 y más años de edad eran un total de 581.566 en el año 2005, y serán 737.755 en el 2025. Este aumento, cuyo índice es de 26,9% muestra una tendencia creciente y sostenida en el transcurso de todo el período. El crecimiento se da en ambos sexos, con la peculiaridad que las mujeres de este tramo de edad son más cantidad que los hombres<sup>2</sup>.

La mayor longevidad de la población, cuestión que en las últimas décadas se ha producido en gran parte de los países, se entiende como un logro de la civilización, pero simultáneamente representa un desafío para la atención de las personas mayores, por ejemplo en lo que atañe a los cuidados de personas dependientes, que cada vez menos pueden llevarse a cabo solamente por la familia. Esta temática se encuentra cada vez más presente en las agendas nacionales y mundiales, donde hay acuerdo en considerar que las familias, el estado, y el mercado, deben coparticipar en el cuidado de los mayores y otros miembros dependientes, y que es necesario apoyar a los cuidadores familiares con la creación y gestión de servicios de cuidado.

---

<sup>1</sup> INE. Proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística para los años 1996 al 2025, revisión 2005.

<sup>2</sup> BPS - AGSS - APSS Boletín sobre Personas Mayores Indicadores Socioeconómicos y DemoGráficas – Año 2012.

En este apartado se exploran algunas características de los adultos mayores, tanto demográficas como de opinión acerca de la sensación de soledad que eventualmente puedan experimentar, y la eventual realización de actividades de voluntariado.

Asimismo se presenta información descriptiva respecto al cuidado de personas adultas mayores dependientes, en especial a las variables que relevan nivel de dependencia de acuerdo a las dificultades para realizar actividades de la vida diaria, las necesidades y los tipos de ayuda requeridos por las personas de 65 y más años de edad.

## 9.1 Algunas características de los adultos mayores

Dos de las principales características del proceso de envejecimiento poblacional en Uruguay son, su feminización, y una acentuación del aumento de personas en los tramos más altos de edad, fenómeno que se ha dado en llamar “el envejecimiento de la vejez”. *La razón de sexo* en las personas de 60 y más años de edad - el cociente entre la cantidad de hombres por cada 100 mujeres, en ese tramo - se encuentra en el entorno del 70% (70 hombres por cada 100 mujeres). Las proyecciones muestran que las personas de 85 y más años de edad, pasan de un total de 46.435 en el año 2005 a 74.953 en el año 2025. Esto corresponde a un índice que llega a 161,4 en el año 2025, este indicador es más alto que en otros tramos de edades y que en el total de personas de 60 y más años.

Hay algunos indicadores que muestran el peso que tiene la población adulta mayor con respecto a otras generaciones y al total de la población. Por ejemplo *Relación de dependencia de edades avanzadas*, que permite evaluar la carga que representa la población mayor, teóricamente inactiva, sobre la fuerza de trabajo potencial (número de personas de 65 años y más sobre el número de personas de 15 a 64 años). Se ubica en 21% entre los años 2005 - 2015, aumentando hasta situarse en 23% y 24% en los años 2020 y 2025. El “envejecimiento de la vejez”, una de las características más importantes del proceso de envejecimiento poblacional en Uruguay, que es producto del aumento en el número de personas de 85 y más años de edad, provoca un incremento en el porcentaje de *la razón de apoyo*, al relacionar a los más viejos con las personas que están en una etapa de transición a la vejez (población de 85 y más sobre la población de 50 a 64 años de edad). Este ratio va de casi el 10% en el 2005 a cerca del 13% en el 2025.

En este apartado se exploran algunas características de los adultos mayores, definidos como personas de 65 y más años de edad, comenzando por su distribución por edad y sexo, los tipos de hogares en los que viven, así como una inicial exploración acerca de si tienen sensación de soledad y la realización de actividades de voluntariado.

### Análisis

La distribución por rangos de edad de las personas de 65 años y más muestra una tendencia decreciente, como era de esperar, con importantes diferencias en los tres tramos. La apertura por sexo también muestra diferencias: Los hombres se concentran en el primer tramo (un 58% en el tramo de 65 a 74 años de edad), bajando en los siguientes hasta ubicarse en menos del 8% en el último tramo. En cambio en las mujeres las diferencias no son tan notorias, si bien casi la mitad se ubica en el primer tramo (49%), la disminución en los restantes tramos no es tan pronunciada,

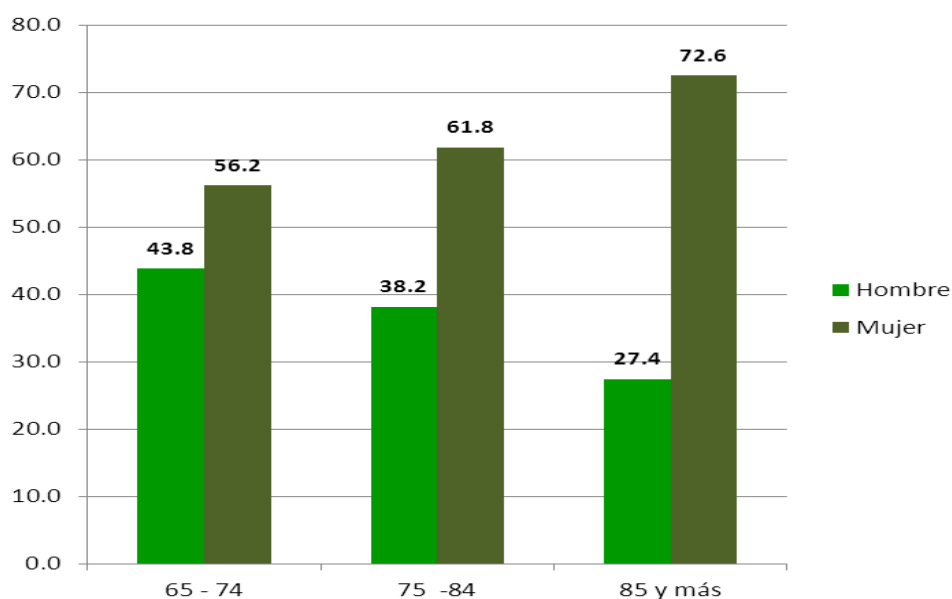
llegando a encontrarse cerca de un 14% en las de 85 y más años de edad; casi el doble de la proporción de hombres en ese tramo.

**Cuadro 1. Distribución de las personas mayores por sexo, según rangos de edad (en%)**

Tramo edad:	Hombre	Mujer	Total
65 a 74	57,8	49,3	52,7
75 a 84	34,5	37,2	36,1
85 y más	7,7	13,6	11,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Estas mayores proporciones en mujeres de más edad es lo que se ha definido como *la feminización del envejecimiento*, y se visualiza más claramente en la siguiente gráfica, donde la población de hombres y mujeres mayores se distribuye en relación al total de cada tramo de edad.

**Gráfica 1. Personas mayores por sexo y rangos de edad (en %)**



En la distribución de las personas mayores por tramos de edad, se visualiza que las diferencias entre las proporciones de hombres y mujeres se acentúan a medida que aumenta la edad, debido a su mayor longevidad. En el último tramo, la distribución es de casi un hombre por cada cuatro mujeres (73% de mujeres *versus* 27% de hombres).

Conocer la composición del hogar en el que viven las personas adultas mayores importa a los efectos de analizar las posibilidades que tienen de recibir cuidados de manera cercana y oportuna. La ELP

da cuenta que algo más de la cuarta parte de los adultos mayores viven solos (26% reside en hogares unipersonales) y que hay una tendencia al incremento de este tipo de hogares a medida que aumenta la edad.

**Cuadro 2. Distribución de las personas mayores por rangos de edad, según tipo de hogar (en %)**

<b>Tipo de hogar:</b>	<b>65 a 74</b>	<b>75 a 84</b>	<b>85 y más</b>	<b>Total</b>
<b>Unipersonal</b>	21,6	30,9	32,6	<b>26,2</b>
<b>Biparental con hijos</b>	12,2	6,0	2,2	<b>8,8</b>
<b>Biparental sin hijos</b>	37,3	30,1	17,7	<b>32,5</b>
<b>Monoparental</b>	5,4	8,4	15,9	<b>7,7</b>
<b>Extendido o compuesto</b>	18,7	18,4	19,0	<b>18,6</b>
<b>Sin núcleo conyugal</b>	4,7	6,2	12,6	<b>6,1</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

El tipo de hogar que tiene mayor proporción de adultos mayores es el biparental sin hijos (32,5% en el total), pero con una tendencia decreciente a medida que aumenta la edad. La mayor proporción de adultos mayores en este tipo de hogar se da en las personas de 65 a 74 años, con un 37%, en los siguientes tramos de edad disminuye en forma significativa. Esto seguramente sucede por la pérdida de la pareja, por lo que en los últimos dos tramos, a partir de los 75 años de edad, las mayores concentraciones se encuentran en los hogares unipersonales (31% y 33%, respectivamente).

Otro dato a resaltar es el incremento de los hogares sin núcleo familiar a medida que aumenta la edad (se trata de hogares que pueden estar compuestos por parientes o no parientes, pero sin cónyuge). No obstante las proporciones son bajas en este tipo de hogar.

La categoría de hogar extendido o compuesto se mantiene en valores similares (entre 18% y 19%) en los diferentes tramos de edad. Los hogares monoparentales presentan un incremento en el último tramo, pero sus valores son respectivamente bajos en relación a los restantes tipos de hogares.

Teniendo en cuenta que la cuarta parte de los adultos mayores viven solos, y la tercera parte vive con su pareja sin sus hijos, alcanzando entre ambos tipos de hogares una proporción cercana al 60%, es razonable considerar que puede existir una carencia en el apoyo en cuidados que puede brindar directamente el núcleo familiar de convivencia.



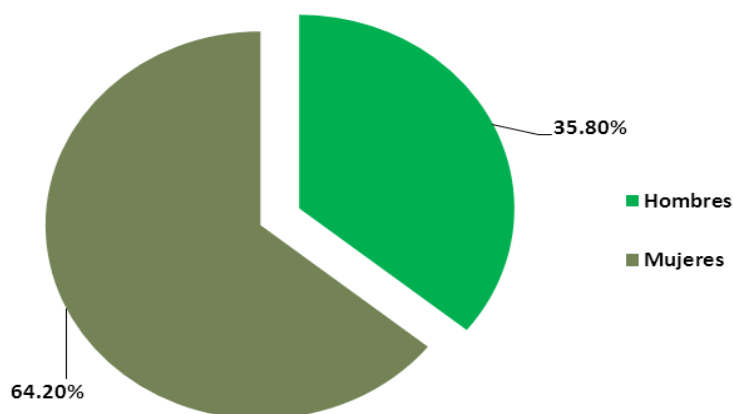
**Cuadro 3. Distribución de las personas mayores según tipo de hogar en cada sexo y total (en %)**

Tipo de hogar:	Hombre	Mujer	Total
<b>Unipersonal</b>	17,5	32,0	<b>26,2</b>
<b>Biparental con hijos</b>	14,4	5,2	<b>8,8</b>
<b>Biparental sin hijos</b>	46,3	23,4	<b>32,5</b>
<b>Monoparental</b>	2,9	10,8	<b>7,7</b>
<b>Extendido o compuesto</b>	15,0	21,0	<b>18,6</b>
<b>Sin núcleo conyugal</b>	3,9	7,6	<b>6,1</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Las personas mayores son fundamentalmente mujeres y en su mayoría viven solas: el 32% de las mujeres mayores viven en hogares unipersonales. En cambio los hombres adultos mayores tienen una representación mayor en hogares biparentales, principalmente sin hijos (46%).

Con la finalidad de explorar si las personas adultas mayores cuentan con familiares directos, por ejemplo hijos, que puedan ocuparse de ayudarlos en la búsqueda de atención y cuidado, o cuidarlos directamente, se trabajó con información que identifica a quienes no tienen hijos, o porque nunca los tuvieron, o porque su/s hijos han fallecido.

Son 76.500 los adultos mayores que no tienen hijos (un 16% del total de adultos mayores), o porque nunca los tuvieron, o porque sus hijos han fallecido. Casi las dos terceras partes de las personas mayores sin hijos son mujeres: el 64% son mujeres y un 36% son hombres.

**Gráfica 2. Distribución de adultos mayores sin hijos por sexo (en %)**

La distribución al interior de cada sexo de las personas mayores que no tienen hijos muestra que la mayoría se encuentra en los dos primeros tramos de edad, y las proporciones disminuyen a medida que aumenta la edad. La diferencia por edad es más notoria en los hombres, con un 56 % en el

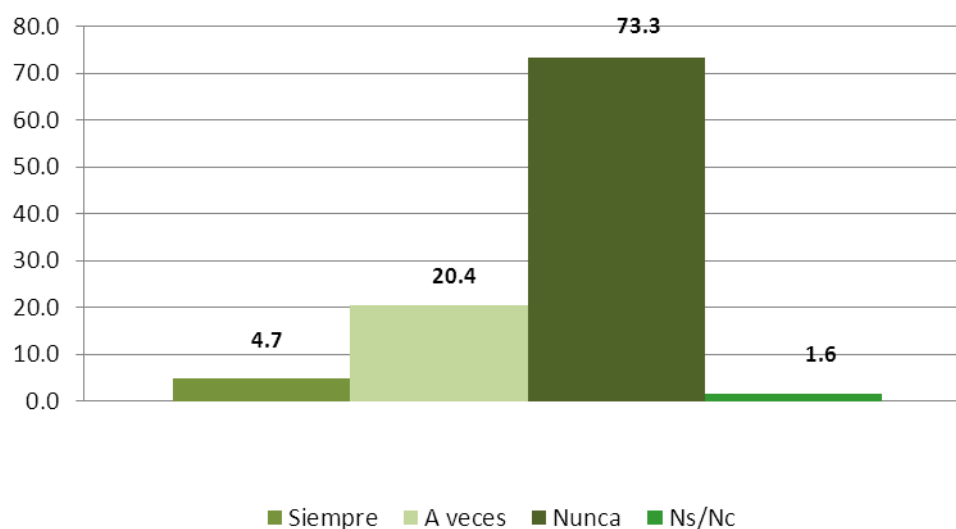
primer tramo, mientras que las mujeres se distribuyen en forma homogénea en los dos primeros tramos.

**Cuadro 4. Distribución de adultos mayores sin hijos según tramos de edad en cada sexo (en %)**

Tramo de edad:	Hombres	Mujeres
65 – 74	55,7	42,1
75 – 84	34,7	40,2
85 y más	9,6	17,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Ante la importante proporción de personas mayores viviendo solas (26% en hogares unipersonales), así como del 16% que no tienen hijos, importó indagar si las apersonas adultas mayores “se sienten solas”, ya que hay que distinguir ente la situación de vivir solo y la sensación de soledad. Muchas veces se vive sólo por opción, se socializa manteniendo su espacio, mientras que otras veces no se tiene elección, y la vida en solitario se da por diferentes circunstancias. Asimismo, puede suceder que algunas personas se sientan solas aunque vivan con otras personas. Para explorar estas cuestiones, se trabajó con la pregunta: *¿Usted se siente solo?*

**Gráfica 3. Sensación de soledad de los adultos mayores (en %)**



Aproximadamente las tres cuartas partes de los adultos mayores (un 73%) expresan que *nunca* se sienten solos, menos de un 5% dicen sentirse *siempre* solos, y cerca de la quinta parte (20,4%) manifiesta que *a veces* se siente solo. Esto parece indicar que la soledad no es vivida como un problema por los adultos mayores.

Cuadro 5. Sensación de soledad de los adultos mayores según tipo de hogar (en %)

Tipo de Hogar: / ¿Usted se siente	Siempre	A veces	Nunca	Ns/Nc	Total
Unipersonal	10,8	35,8	52,0	1,4	100,0
Biparental con hijos	1,2	13,9	84,0	0,9	100,0
Biparental sin hijos	1,5	11,0	86,6	0,9	100,0
Monoparental	6,4	26,6	64,0	3,0	100,0
Extendido o compuesto	3,1	16,6	78,7	1,6	100,0
Sin núcleo conyugal	3,8	16,9	73,4	6,0	100,0
<b>Total</b>	<b>4,7</b>	<b>20,4</b>	<b>73,3</b>	<b>1,6</b>	<b>100,0</b>

Las manifestaciones de *nunca se sienten solos*, se dan mayoritariamente en todos los tipos de hogares, incluso en los unipersonales, donde más de la mitad de los mayores que viven en ellos (52%) nunca se sienten solos. No obstante las mayores proporciones están en los hogares biparentales, con o sin hijos (84% y 87%). En el otro extremo están quienes manifiestan que *siempre se sienten solos*, que si bien alcanza bajas proporciones, quienes viven en hogares unipersonales se diferencian del resto por una proporción más alta, ubicándose en un 11%, mientras en los otros tipos de hogares las proporciones oscilan entre 1% y 6%.

Cuadro 6. Sensación de soledad de los adultos mayores en cada tramo de edad, según sexo (en %)

Sexo:	¿Usted se siente	65 a 74	75 a 84	85 y más	Total
Hombre	Siempre	2,3	4,5	7,1	3,5
	A veces	11,9	17,0	19,1	14,2
	Nunca	83,6	77,9	72,0	80,7
	Ns/Nc	2,2	0,6	1,9	1,6
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Mujer	Siempre	4,8	5,4	8,9	5,6
	A veces	20,4	26,1	34,6	24,5
	Nunca	73,3	66,8	54,1	68,3
	Ns/Nc	1,5	1,7	2,3	1,7
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Como veníamos señalando, es bajo el número de personas mayores que siempre se sienten solas (cerca de un 5%). En el caso de los hombres, son un 3,5%, y una gran mayoría manifiestan que nunca se sienten solos (un 81%). En cuanto a las mujeres, casi un 6% expresa que siempre se siente sola, y llega al 68% las que dicen no sentirse nunca solas.

La apertura por tramos de edad da cuenta que, tanto en hombres como en mujeres, la sensación de soledad se incrementa con la edad, Esto se observa en quienes contestan “siempre” y “a veces”, donde el incremento es sostenido en los tres tramos; mientras que quienes contestan que “nunca se sienten solos”, muestran un descenso sostenido a medida aumentan los tramos de edad,

Muchas personas de 65 y más años de edad, realizan trabajos no remunerados, como por ejemplo tareas de voluntariado, actividades a favor de los demás, o en base a intereses sociales, como por ejemplo participar en asociaciones de personas mayores, colaborar en policlínicas municipales, en bibliotecas públicas, trabajos con niños carenciados, etc, Asimismo se consideró el cuidado de otras personas del hogar o fuera del hogar, De la información relevada en la ELPS sobre estos tipos de trabajo no remunerados<sup>3</sup>, se analiza los realizados por los adultos mayores,

**Cuadro 7. Adultos mayores que realizan actividades de voluntariado en cada sexo y total (en %)**

<b>Voluntariado:</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>Si</b>	4,7	5,3	<b>5,1</b>
<b>No</b>	95,3	94,7	<b>94,9</b>
<b>Nc</b>	0,0	0,0	<b>0,0</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

El 5% de las personas mayores de 65 años y más realizan actividades de voluntariado. No se encuentran diferencias entre las proporciones de hombres y mujeres que se ocupan de este tipo de actividades.

**Cuadro 8. Adultos mayores que realizan actividades de cuidado de personas del hogar en cada sexo y total (en %)**

<b>Cuidado:</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>Si</b>	2,0	5,5	<b>4,1</b>
<b>No</b>	98,0	94,5	<b>95,9</b>
<b>Nc</b>	0,0	0,0	<b>0,0</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Los adultos mayores que realizan actividades de cuidado de personas que viven en su hogar, representan el 4%. Esta proporción difiere significativamente en hombres y mujeres. En los hombres apenas llega a un 2%, mientras que en las mujeres asciende a 5,5%.

**Cuadro 9. Adultos mayores que realizan actividades de cuidado de personas fuera del hogar en cada sexo y total (en %)**

<b>Cuidado:</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>Si</b>	1,2	3,4	<b>2,5</b>
<b>No</b>	98,8	96,6	<b>97,5</b>
<b>Nc</b>	0,0	0,0	<b>0,0</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

<sup>3</sup> El trabajo no remunerado relevado en la ELPS no refiere a tareas domésticas.

Los adultos mayores que realizan actividades de cuidado de personas que viven fuera de su hogar representan el 2,5%. Al igual que en el caso anterior, esta proporción difiere en hombres y mujeres. En los hombres se sitúa en un 1%, mientras que en las mujeres asciende a un 3%.

## A modo de resumen

- Las mujeres representan la mayoría en todos los tramos de edad, y la diferencia se acentúa a medida que aumenta la edad, debido a su mayor longevidad. En el último tramo, la distribución es de casi un hombre por cada cuatro mujeres (73% de mujeres *versus* 27% de hombres).
- La cuarta parte de los adultos mayores viven solos, y la tercera parte vive con su pareja sin sus hijos, alcanzando entre ambos tipos de hogares una proporción cercana al 60%. Es razonable considerar que puede existir una carencia en el apoyo en cuidados que puede brindar directamente el núcleo familiar de convivencia.
- Las personas mayores son fundamentalmente mujeres y en su mayoría viven solas: el 32% de las mujeres mayores viven en hogares unipersonales. En cambio los hombres adultos mayores tienen una representación mayor en hogares biparentales, principalmente sin hijos (46%).
- Se encuentran unos 76.500 adultos mayores que no tienen hijos (un 16% del total de adultos mayores), o porque nunca los tuvieron, o porque sus hijos han fallecido. Casi las dos terceras partes de las personas mayores sin hijos son mujeres, y poco más de la tercera parte son hombres.
- A pesar de la cantidad de adultos mayores que viven solos o que están en pareja pero no conviven con sus hijos, los datos indican que la soledad no es vivida como un problema. Es baja la proporción de quienes manifiestan sentirse “siempre” solos (menos de un 5%). Cerca de la quinta parte expresan que “nunca” se sienten solos, mientras que una quinta parte manifiesta que “a veces” se siente solo.

## 9.2 Un primer acercamiento a la dependencia de las personas mayores

En base a la información de la ELPS, en este apartado se presenta información descriptiva respecto al cuidado de personas adultas mayores dependientes, en especial a las variables que relevan la dependencia en función de las dificultades para realizar actividades de la vida diaria.

La dependencia puede ser por edad, por enfermedad o por discapacidad. En el caso de los adultos mayores, la dependencia puede ser provocada por situaciones de pérdida de autonomía funcional, vulnerabilidad y fragilidad.

Una persona se considera dependiente cuando no puede realizar sin ayuda de otra persona, algunas *actividades de la vida diaria* (AVD). Para esta etapa del ciclo de vida es importante poder diferenciar los niveles de dependencia, sea que estén asociados a una situación de discapacidad o a problemas de fragilidad y vulnerabilidad. Las AVD presentan dos dimensiones que demandarían distintos tipos de cuidados:

- *Actividades básicas de la vida diaria (ABVD)*: Son las actividades imprescindibles para poder subsistir de forma independiente. Entre ellas se incluyen las actividades de autocuidado (asearse, vestirse y desvestirse, poder ir solo al baño, poder quedarse solo durante la noche, comer) y de funcionamiento básico físico (desplazarse dentro del hogar) y mental (reconocer personas y objetos, orientarse, entender y ejecutar instrucciones y/o tareas sencillas).
- *Actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD)*: Son actividades más complejas que las ABVD, y su realización requiere de un mayor nivel de autonomía personal. Se asocian a tareas que implican la capacidad de tomar decisiones e interactuar con el medio. En esta categoría se incluyen por ejemplo, utilizar el teléfono, tomar la medicación en tiempo y forma, subir y bajar escalones, utilizar medios de transporte, preparar la propia comida, realizar compras, realizar actividades domésticas básicas (lavar la vajilla, hacer la cama, etc.), pasear y concurrir a actividades recreativas y culturales, ir al médico, realizar trámites y administrar el propio dinero, entre otras.

Para identificar las necesidades de cuidados se clasifica a la dependencia en baja, mediana y alta, o también como dependencia moderada, grave y muy grave. Los niveles de dependencia van a determinar la carga de cuidados necesarios. La literatura especializada establece que para su medición se utilicen baremos que clasifican dichos niveles de acuerdo a determinados criterios que refieren a la cantidad de esas actividades que la persona tiene dificultades para realizar, el grado de la necesidad de ayuda de otra persona y los diferentes tipos de ayuda que necesita.

En la ELPS se relevan esas variables (cantidad, frecuencia y tipos de ayudas). En esta oportunidad en que se presentan los principales resultados, no se harán las combinaciones necesarias para el baremo, sino un acercamiento exploratorio, describiendo cada variable. En este apartado se trabajará con la variable “dificultad para realizar actividades de la vida diaria”, estudiando ciertas características de las personas mayores que tienen dificultad para realizar al menos una de esas actividades, diferenciando a su vez, a los que manifiestan tener dificultades para las actividades básicas y aquellos que expresan tener dificultades para realizar actividades instrumentales. En otro apartado se trabajará con las necesidades y los tipos de ayuda que los mayores manifestaron requerir.

## Análisis

La ELPS releva situaciones de dependencia de las personas mayores entrevistadas<sup>4</sup>. En el cuestionario se dividieron las dificultades de acuerdo a la conceptualización realizada en básicas e instrumentales, a efectos de diferenciar en los resultados de la información, las personas con diferentes niveles de autovalidez.

El siguiente cuadro contabiliza y presenta la distribución de las dificultades señaladas por las personas de 65 y más años de edad.

---

<sup>4</sup> Se debe tener en cuenta que la ELPS no releva la situación de personas institucionalizadas, por lo que en cierta medida, las situaciones de dependencia se encontrarían subestimadas.

**Cuadro 1. Distribución de actividades de la vida diaria en que los mayores presentan dificultades para su realización (en %)**

Actividades basicas	
Comer o beber	3,2
Ir solo al baño (ubicación, manipular ropa, etc.)	7,4
Peinarse, lavarse, etc.	8,4
Vestirse	8,3
Evitar riesgos de salud	4,2
Cambiar y mantener la posición del cuerpo	7,2
Desplazarse dentro del hogar	11,5
Actividades instrumentales	
Desplazarse fuera del hogar	20,3
Realizar tareas domésticas	15,2
Participar en la vida social	9,3
Comunicarse y tomar decisiones	5,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Entre las dificultades manifestadas para realizar actividades de la vida diaria se destacan principalmente el *desplazamiento fuera del hogar* con el 20% y *realizar tareas domésticas* con 15%. Ambas actividades son consideradas como actividades instrumentales, propias de una dependencia leve, y serían las primeras dificultades que presentan las personas mayores que van perdiendo autovalidez. Les sigue, en orden de más alta proporción *desplazarse dentro del hogar*, con un 11,5%, que si bien es una actividad básica, que podría denotar una mayor dependencia, es la única de las de este tipo que supera el 10%. En el otro extremo se encuentra la *dificultad para comer o beber*, con un 3%. Las personas que llegan a tener este tipo de dificultad son las que alcanzaron el mayor nivel de dependencia.

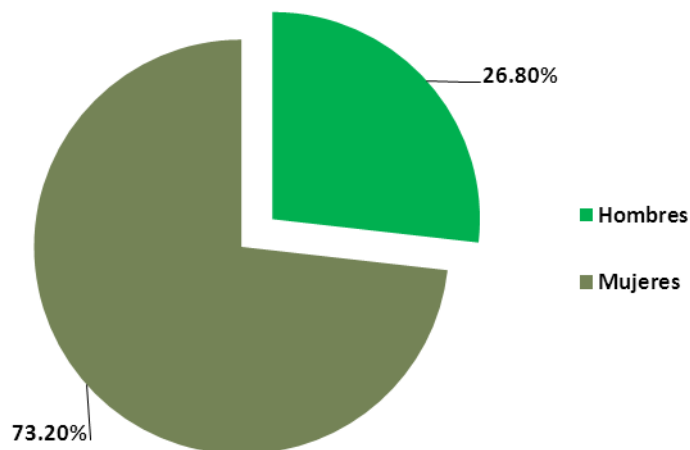
Esta información es consistente con lo planteado por Abellán y Puga<sup>5</sup>, acerca de un principio teórico que establece que existe una jerarquía de entrada en la discapacidad (o en la dependencia), cuando ésta es progresiva. Las personas pierden habilidades en el orden opuesto a cómo las adquirieron, empezando por las más complejas y siguiendo por las más básicas.

Las personas pueden tener más de una dificultad, y cada una de ellas puede ocurrirles con mayor o menor intensidad (siempre o moderadamente). Para un acercamiento más preciso se optó por identificar a los adultos mayores que tienen *al menos una dificultad* para realizar actividades de la vida diaria, y se priorizó aquellas que se presentan *siempre*.

<sup>5</sup> Abellán, A. y Puga, M. (2004) *Una estimación de la dependencia en España*. En Revista multidisciplinar de Gerontología. Vol. 14, Nº. 5, 2004, págs. 301-304. <http://digital.csic.es/bitstream/10261/10509/1/g-14-5-009.pdf>

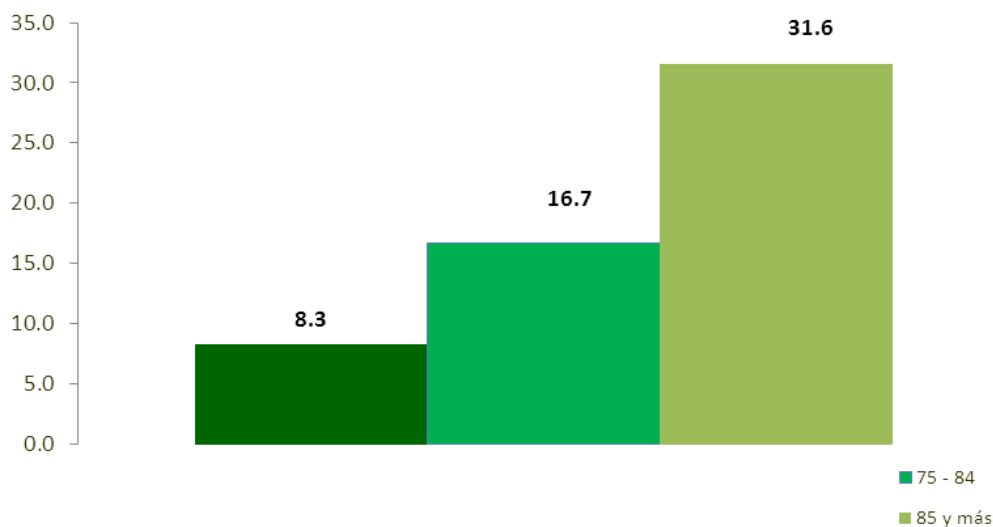
El 14% de las personas de 65 y más años de edad (65.380) manifiestan tener dificultad para realizar al menos una actividad de la vida diaria (AVD), Un 9% señala que las tiene *siempre*.

Gráfica 1. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AVD por sexo (en %)



Existe una clara diferenciación por sexo de las personas mayores que tienen dificultad para realizar al menos una actividad de la vida: cerca de las tres cuartas partes son mujeres (73), y poco más de la cuarta parte son hombres (27%).

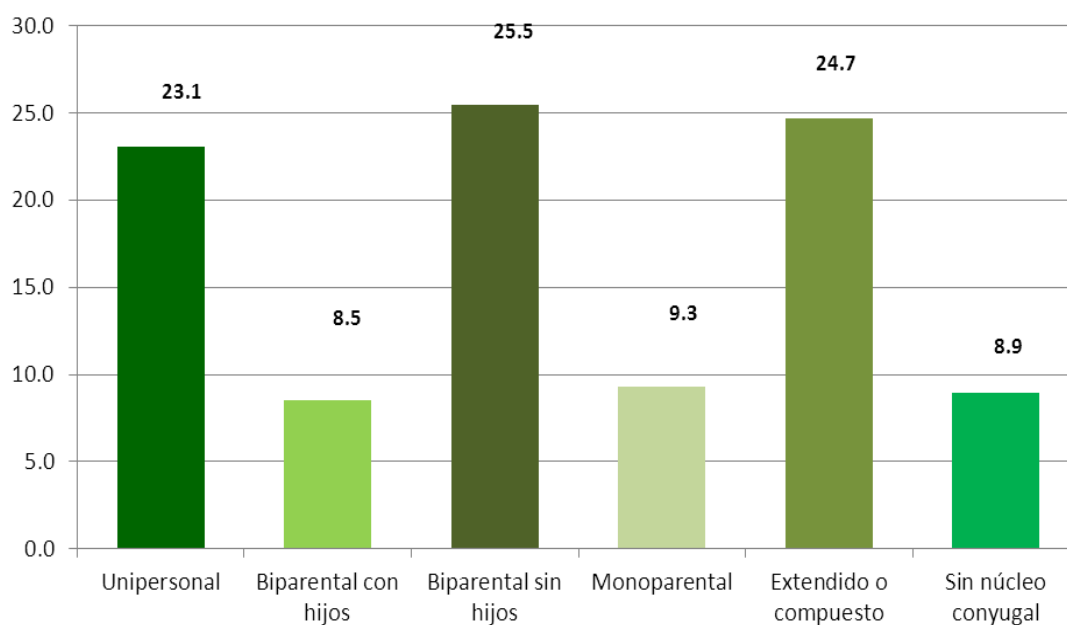
Gráfica 2. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AVD por tramos de edad (en %)





La desagregación por tramos de edad de los adultos mayores que tienen dificultad para realizar al menos una actividad de la vida (gráfica N° 2), muestra un incremento acentuado a medida que aumenta la edad. En el primer tramo (de 65 a 74 años) hay un 8% que están en esa situación, esto se duplica en el segundo tramo (de 75 a 84 años), situándose en un 17%, Este porcentaje sigue incrementándose, llegando casi al 32% en las personas de 85 y más años de edad.

**Gráfica 3. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AVD por tipos de hogar (en %)**



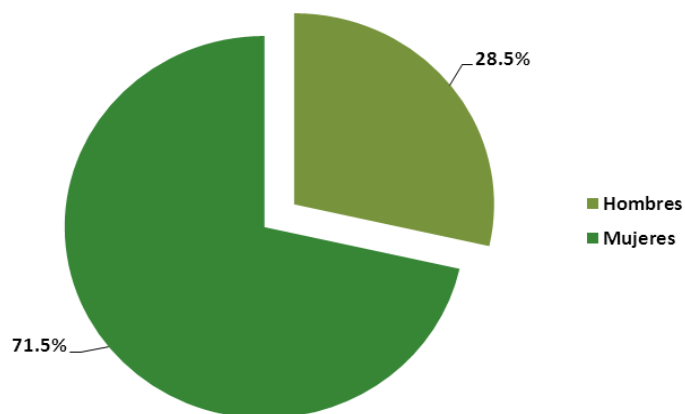
La mayor proporción de adultos mayores que tienen dificultad para realizar al menos una AVD se encuentran en hogares biparentales sin hijos o extendidos o compuestos, es decir que viven con otros familiares (un 25%). No obstante, los que viven solos (hogares unipersonales) alcanzan una proporción significativa (23%). En el resto de los tipos de hogares, las proporciones son bajas y similares entre sí (en el entorno del 9%).

### **a. Dificultades en la realización de actividades básicas de la vida diaria**

**El 9% de las personas de 65 años y más tienen dificultades para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria (42.825). Un 5% manifiesta que siempre la tienen.**

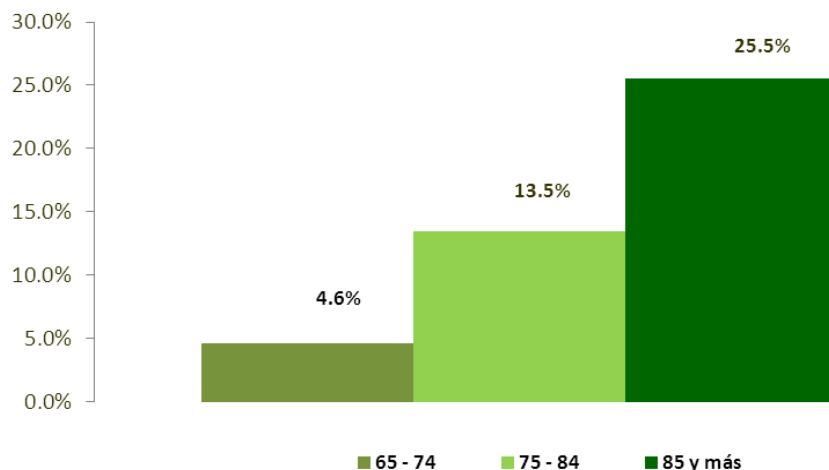
También en las dificultades para realizar actividades básicas existe una clara diferenciación por sexo de las personas mayores: el 71,5% son mujeres y el 28,5% son hombres.

Gráfica 4. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una ABVD por sexo (en %)



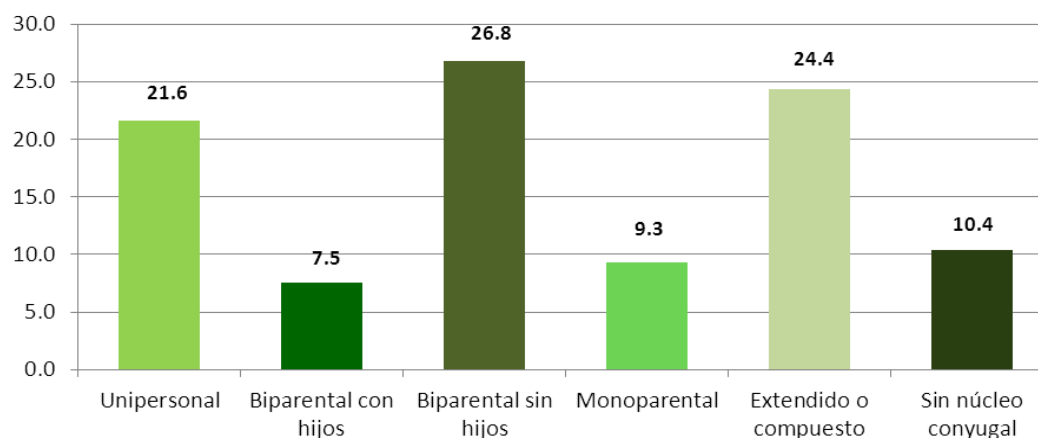
La desagregación por edad de los adultos mayores que tienen dificultad para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria, muestra un incremento acentuado a medida que aumentan los tramos de edad. En el primer tramo (de 65 a 74 años), hay un 4,6% de adultos mayores en esa situación, en el segundo tramo (de 75 a 84 años), el porcentaje aumenta a 13,5%, y llega a 25,5% en las personas de 85 y más años de edad.

Gráfica 5. Adultos mayores con al menos una dificultad para realizar ABVD por tramos de edad (en %)



La mayor proporción de adultos mayores que tienen dificultad para realizar al menos una ABVD se encuentran en hogares biparentales sin hijos (un 27%), le siguen en orden los que se encuentran en hogares extendidos o compuestos (24%) y los que se encuentran en hogares unipersonales con un 22%. En el resto de los tipos de hogares, las proporciones se ubican entre el 7% y el 10%.

Gráfica 6. Adultos mayores con al menos una dificultad para realizar ABVD por tipos de hogar (en %)



### b. Dificultades en la realización de actividades instrumentales de la vida diaria

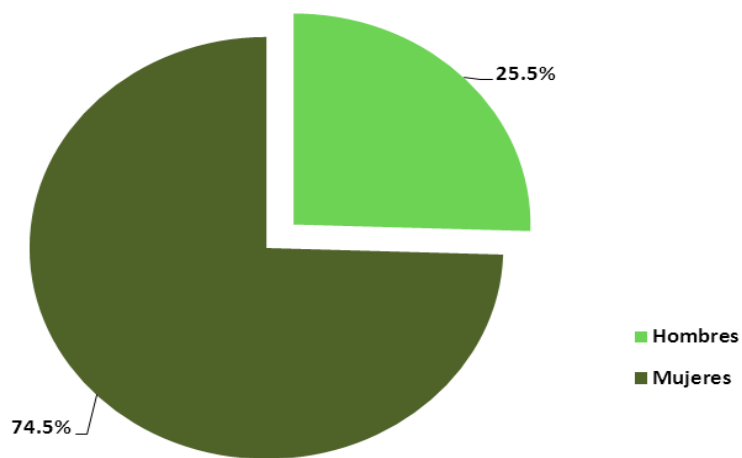
En este ítem se trabaja con las personas que manifiestan tener dificultad para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria (AIVD)<sup>6</sup>, tengan o no dificultades para realizar actividades básicas.

**Un 12,5% de personas de 65 y más años de edad (58.583) tienen dificultades para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria. Un 8% señala que estas dificultades las tiene siempre.**

Como se mostró más arriba, las más mencionadas de éstas fueron *dificultad para desplazarse fuera del hogar* con un 20% y para *realizar tareas domésticas* con un 15%. Este podría ser un sector de la población en el cual focalizar algunas medidas de política social, como por ejemplo promover mayor accesibilidad en el transporte colectivo, o en la señalización de la vía pública (semáforos, cebras, etc.), así como hacer más accesible el servicio de comidas a domicilio, en especial para aquellos que además de su dificultad tengan poca capacidad adquisitiva.

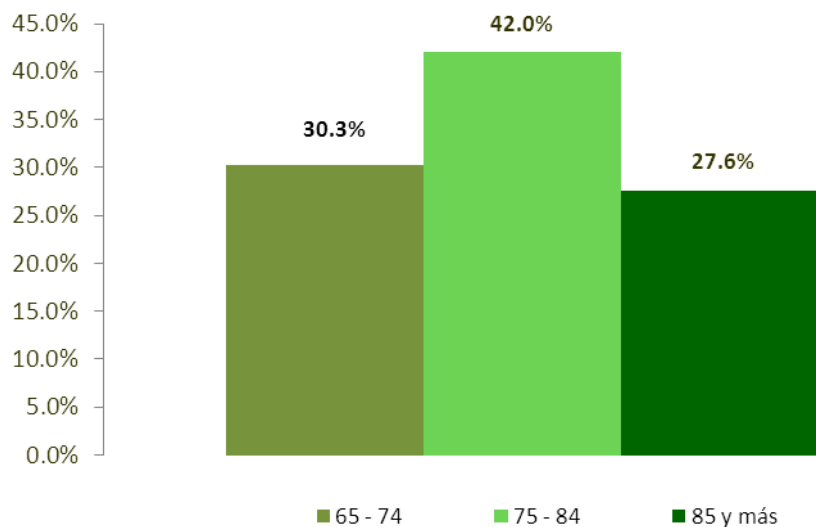
<sup>6</sup> Las dificultades instrumentales relevadas por la ELPS son: desplazarse fuera del hogar; realizar tareas domésticas (cocinar, hacer compras, limpiar); participar en la vida social y comunitaria; comunicarse y tomar decisiones.

Gráfica 7. Adultos mayores con dificultad para realizar al menos una AIVD por sexo (en %)



Tres cuartas partes de las personas mayores que tienen dificultad para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria, son mujeres (un 74,5%), Los hombres representan el 25,5% de los casos.

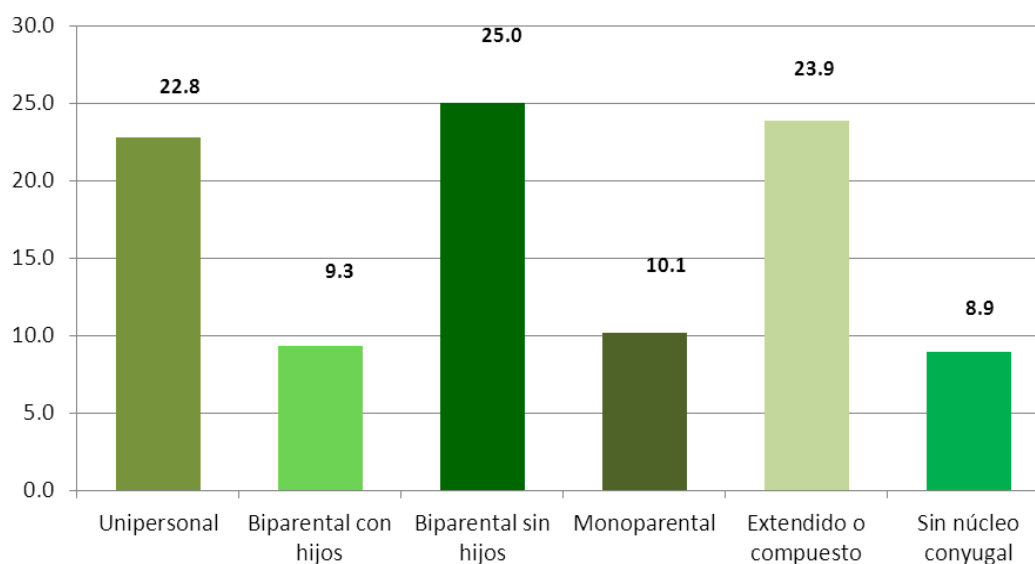
Gráfica 8. Adultos mayores con dificultad para realizar al menos una AIVD por tramos de edad (en %)



La desagregación por edad de los adultos mayores que tienen dificultad para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria, muestra una disminución en el último tramo, al contrario de

lo que ocurre en los casos de dificultades para realizar actividades básicas. La mayor proporción se da en el tramo de 75 a 84 años de edad, con el 42%. De 85 años en adelante, la proporción es de cerca del 28%, esto podría deberse a una mayor preeminencia de dificultades para realizar actividades básicas, que instrumentales. En cuanto al primer tramo (65 a 74 años) habría menos personas con dificultades para realizar actividades de la vida diaria ya sean básicas o instrumentales, con respecto a los otros tramos de edad.

**Gráfica 9. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AIVD por tipos de hogar (en %)**



La mayor proporción de adultos mayores que tienen dificultades para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria, viven con su pareja pero sin hijos, con un 25% de los casos, le siguen quienes están en hogares extendidos o compuestos (24%) y los que viven en hogares unipersonales, es decir los que se encuentran en el otro extremo de la tipología, ya que viven solos, con un 23%. En el resto de los tipos de hogares, las proporciones oscilan entre 9% y 10%.

Debido a que se encuentran diferencias significativas en las variables sexo y tramos de edad, de las personas que declaran tener dificultades para realizar actividades de la vida diaria, se decidió comparar ambas variables, en quienes tienen esa condición, y en la población general de adultos mayores.

**Cuadro 2. Población de Adultos mayores y Adultos mayores con al menos una dificultad para realizar actividades de la vida diaria por sexo, según tramos de edad (en %)**

	Hombre	Mujer	Total
<b>Población de AM</b>			
65 - 74	43,8	56,2	100,0
75 - 84	38,2	61,8	100,0
85 y más	27,4	72,6	100,0
<b>AM con al menos una dificultad en AVD</b>			
65 - 74	34,3	65,7	100,0
75 - 84	26,2	73,8	100,0
85 y más	18,8	81,2	100,0
<b>AM con al menos una dificultad en</b>			
65 - 74	39,9	60,1	100,0
75 - 84	25,9	74,1	100,0
85 y más	18,9	81,1	100,0
<b>AM con al menos una dificultad en AIVD</b>			
65 - 74	33,6	66,4	100,0
75 - 84	23,8	76,2	100,0
85 y más	19,4	80,6	100,0

Existe una clara relación entre las variables sexo y edad de las personas mayores, a mayor edad disminuye la cantidad de hombres y por consiguiente aumenta el porcentaje relativo de mujeres. Esto también ocurre en el caso de las personas que manifiestan tener algún tipo de dificultad para realizar actividades de la vida cotidiana, con algunas diferencias según el tipo de actividad en el que se señala la dificultad.

El incremento de los porcentajes de mujeres a medida que aumenta la edad en quienes manifiestan tener dificultades, es significativamente mayor que en la población adulta en general. En el primer tramo (entre 65 y 74 años de edad), la proporción de mujeres es un 12% mayor que la de hombres (56% y 44%). En el tramo intermedio (75 a 84 años de edad), la proporción de mujeres que se situaba en un 62% en la población adulta mayor, aumenta a 74% en las personas que tienen al menos una dificultad para realizar actividades, ya sean básicas o instrumentales. En el tercer tramo (85 y más años de edad), la proporción de mujeres que se situaba en un 73% en la población adulta mayor, aumenta a 81% en los que presentan al menos una dificultad para realizar AVD, básicas o instrumentales.

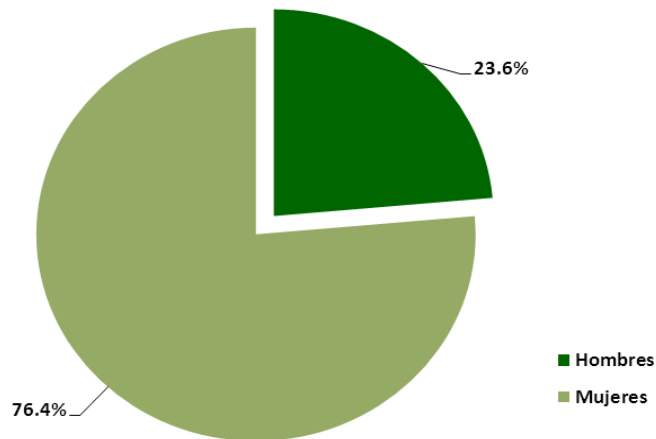
### **c. Dificultades en la realización de actividades instrumentales de la vida diaria solamente**

Las dificultades pueden reiterarse en distintas actividades de la vida diaria, y aquellos que tienen dificultades para realizar actividades básicas (comer o vestirse, por ejemplo), seguramente también las tendrán para realizar algunas actividades instrumentales. Con el objetivo de obtener datos en los que no se repita la cantidad de personas - porque interesa identificar a cuánto asciende esta

población -, en este ítem se trabajó con la información sobre las personas que tienen dificultad para realizar al menos una actividad instrumental, sin tener dificultades para realizar actividades básicas.

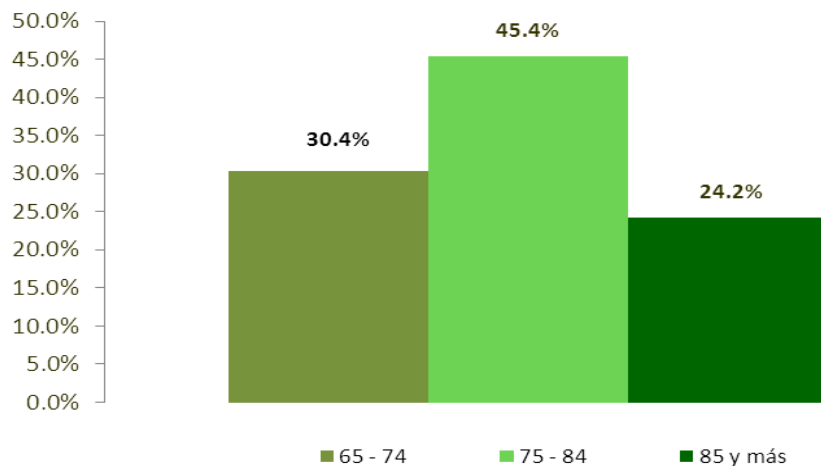
**Hay un 5,5% de personas mayores (25.650) que, sin tener dificultades para realizar actividades básicas, tienen al menos una dificultad para realizar actividades instrumentales de la vida diaria. Casi la mitad de ellas (48% ) señala que esa dificultad la tiene siempre.**

**Gráfica 10. Adultos mayores con al menos una dificultad para realizar AIVD solamente por sexo (en %)**



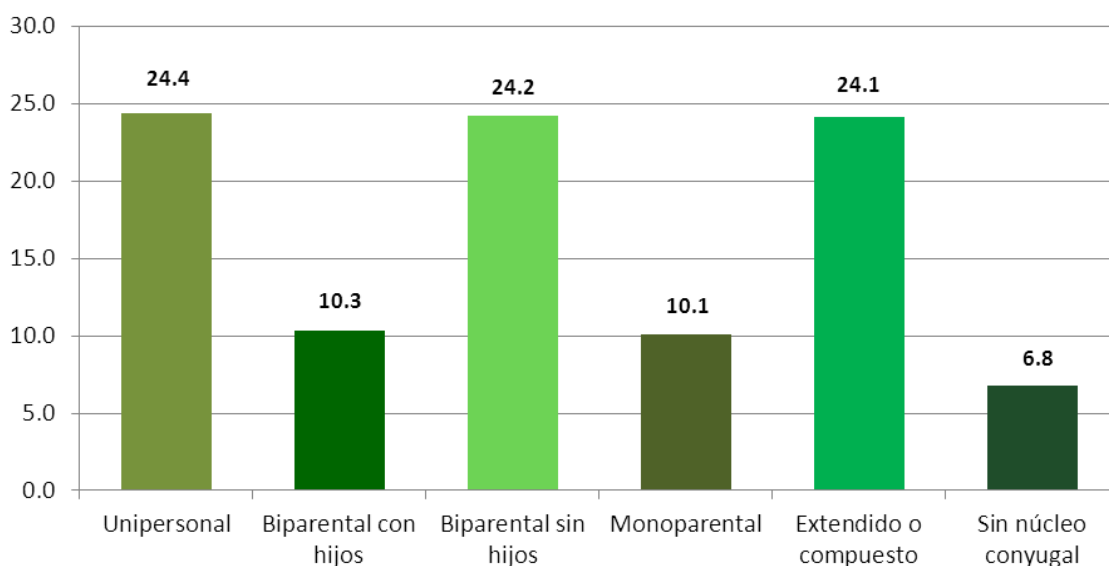
Un 76% de las personas mayores que tienen al menos una dificultad para realizar actividades instrumentales de la vida diaria solamente, son mujeres, Los hombres representan un 24% de los casos.

**Gráfica 11. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AIVD solamente por tramos de edad (en %)**



La desagregación por edad de los adultos mayores que tienen dificultad para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria y no las tiene para realizar actividades básicas, se concentra en el tramo de 75 a 84 años de edad con el 45% de los casos. La disminución en el último tramo es acentuada, recordemos que en este apartado no se están contando a quienes tienen también dificultades básicas, que son las que mayormente se presentan en las personas de 85 y más años de edad. Se constata que el 30% se encuentra en el primer tramo de edad (65 a 74 años), poniendo en evidencia que al inicio de la etapa de adulto mayor algunas dificultades comienzan a presentarse.

**Gráfica 12. Adultos mayores con al menos una dificultad para realizar AIVD solamente por tipos de hogar (en %)**



Las personas mayores que tienen dificultades para realizar al menos una actividad instrumental, y no las tiene para realizar actividades básicas, se distribuye en forma similar en los hogares unipersonales, biparentales sin hijos y extendidos o compuestos, con un 24% en cada uno de ellos. Los hogares biparentales sin hijos y los monoparentales participan con el 10% de estas personas, cada uno. Cerca de un 7% se encuentra en hogares sin núcleo conyugal.

### A modo de resumen

- Entre las dificultades para realizar actividades de la vida diaria se destacan principalmente el *desplazamiento fuera del hogar* con un 20% y *realizar tareas domésticas* con 15,5%. Ambas actividades son consideradas como actividades instrumentales, propias de una dependencia leve, y serían las primeras dificultades que presentan los adultos mayores que van perdiendo autovalidez. En el otro extremo se encuentra la *dificultad para comer y beber*, con un 3%. Las personas que llegan a tener este tipo de dificultad son las que alcanzaron el mayor nivel de dependencia. Esta información es consistente con algunos estudios acerca de un principio que establece que existe una jerarquía de entrada en la dependencia, cuando ésta es progresiva: las



personas pierden habilidades en el orden opuesto a cómo las adquirieron, empezando por las más complejas y siguiendo por las más básicas.

- Un 14% de las personas de 65 años y más manifiesta tener dificultad para realizar al menos una actividad de la vida diaria (AVD), de los cuales un 9% manifiesta que esa dificultad la tiene *siempre*. Se debe tener en cuenta que la Encuesta Longitudinal de Protección Social no releva la situación de personas institucionalizadas, que seguramente sean las que tienen mayores niveles de dependencia, por lo que en cierta medida, estas situaciones se encuentran subestimadas.
- El 9% de los adultos mayores manifiestan tener dificultad para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria (ABVD). Un 5% de ellos expresa que esa dificultad la tiene *siempre*.
- Hay un 12,5% de personas mayores que tienen dificultades para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria. Un 8% señala que estas dificultades las tiene *siempre*. Si se contabilizan las personas que sin tener dificultades para realizar actividades básicas, tienen al menos una dificultad para realizar actividades instrumentales de la vida diaria, el porcentaje con respecto al total de adultos mayores es de un 5,5%, casi la mitad de ellos señala que *siempre* las tiene.
- Se encontraron diferencias significativas en las variables “sexo” y “edad”, y cierta relación entre ellas. El incremento de los porcentajes de mujeres a medida que aumenta la edad en quienes manifiestan tener dificultades, es significativamente mayor que en la población adulta en general. En los últimos dos tramos de edades (75 a 84 años, y 85 y más años de edad), la proporción de mujeres se ubica en 62% y 73% respectivamente, para la población adulta mayor en general. Estas proporciones aumentan a 76% en el segundo tramo, y a 81% en el último tramo, en el caso de quienes manifiestan tener al menos una dificultad, básica o instrumental, para realizar actividades de la vida diaria.

En cuanto al entorno familiar de las personas de 65 y más años de edad que manifiestan tener dificultades para realizar actividades de la vida diaria, una cuarta parte viven sólo con su pareja, que probablemente también sea una persona mayor, y dos de cada diez, viven solos. Esto se replica en los que tienen dificultades para realizar actividades básicas e instrumentales. También es significativa la proporción de personas mayores que viven solas, aun presentando dificultades para realizar actividades cotidianas (entre 22% y 24% según el tipo de actividad para el que tiene dificultad).

### 9.3 Necesidades de ayudas de los adultos mayores

La literatura especializada establece que para medir la dependencia de las personas mayores se utilicen baremos que clasifican los niveles de dependencia de acuerdo a determinados criterios, que refieren a la cantidad de esas actividades que la persona tiene dificultades para realizar, el grado de la necesidad de ayuda de otra persona y los diferentes tipos de ayuda que necesita.

En la ELPS se relevan esas variables (dificultad para cada actividad, necesidades de ayuda y tipos de ayudas). En esta oportunidad en que se presentan los principales resultados, no se harán las combinaciones necesarias para el baremo, sino un acercamiento exploratorio, describiendo cada

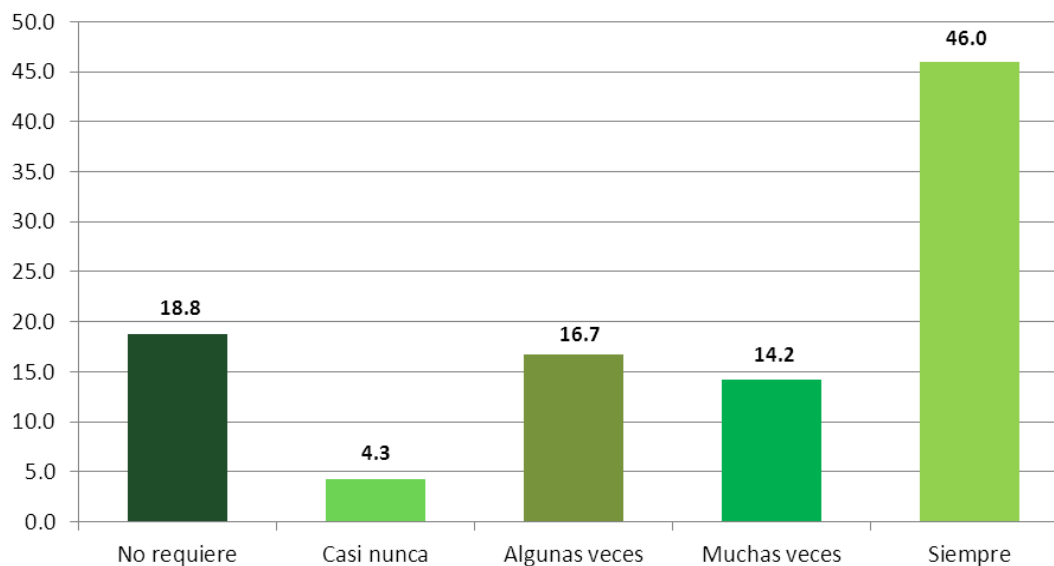
variable. En este apartado se trabajará con la variable *necesidad de ayuda* para realizar actividades de la vida diaria, estudiando ciertas características de las personas mayores que manifiestan tener necesidad de ayuda para realizar al menos una actividad de la vida diaria, diferenciando a su vez, a los que manifiestan tener necesidades de ayuda para las actividades básicas y aquellos que expresan tener necesidades de ayuda para realizar actividades instrumentales.

El universo de estudio son las personas de 65 y más años de edad, que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad de la vida diaria, cuyas características fueron descritas en el apartado “Un primer acercamiento a la dependencia de personas mayores”.

### a. Necesidades de ayudas requeridas

Del total de personas que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad de la vida diaria (65.380), el 81% (53.103) manifiesta necesitar ayuda con diferente grado de intensidad. El 46% expresa que esa ayuda la necesita *siempre*<sup>7</sup>.

**Gráfica 1. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AVD según requerimiento de ayuda (en %)**



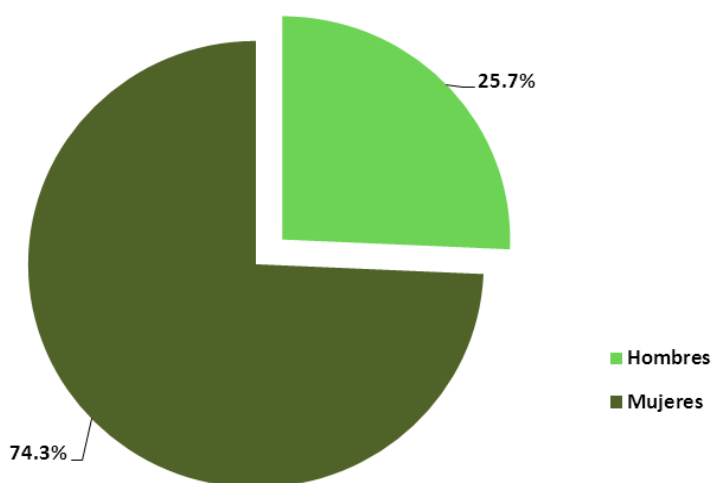
<sup>7</sup> Hay que recordar que al priorizar por las categorías que van de mayor a menor severidad, los datos se acumulan en las categorías más severas, debido a que las mismas personas que manifiestan que *siempre* necesitan ayuda para alguna actividad, seguramente requerirán a veces ayuda para otras, pero no contabilizamos esos casos para no repetir personas, lo mismo sucede con la categoría *algunas veces* en relación a *casi nunca*.

**Cuadro 1. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AVD según requerimiento de ayuda en cada tramo de edad (en %)**

	65 a 74	75 a 84	85 y más	Total
<b>No requiere</b>	24,9	20,8	7,8	<b>18,8</b>
<b>Casi nunca</b>	2,7	6,1	3,2	<b>4,3</b>
<b>Algunas veces</b>	20,7	14,5	15,6	<b>16,7</b>
<b>Muchas veces</b>	12,3	15,6	14,1	<b>14,2</b>
<b>Siempre</b>	39,4	42,9	59,3	<b>46,0</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

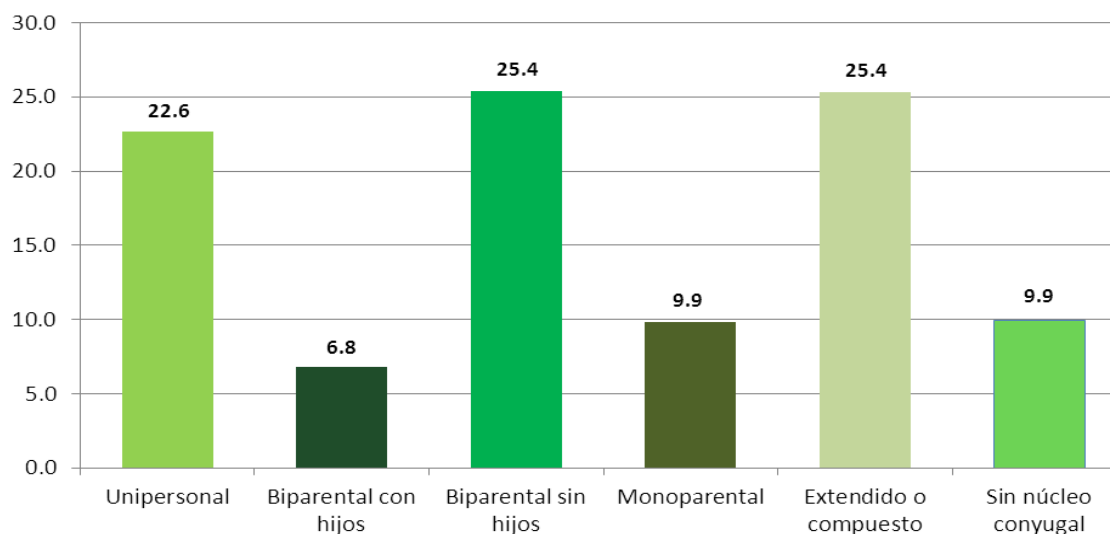
La proporción de los que *no requieren ayuda* es mayor entre los que se encuentran entre 65 a 74 años, alcanzando un valor cercano al 25%, disminuyendo a medida que aumenta la edad. En el otro extremo se encuentran las personas de 85 y más años de edad, donde un 59% señala que la ayuda la necesita *siempre*.

**Gráfica 2. Adultos mayores con necesidad de ayuda para realizar al menos una AVD por sexo (en %)**



Existe una clara diferenciación por sexo de los adultos mayores que manifiestan necesitar ayuda para realizar al menos una actividad de la vida diaria: cerca de las tres cuartas partes (74%) son mujeres y el 26% son hombres.

**Gráfica 3. Adultos mayores con necesidad de ayuda para realizar al menos una AVD según tipología del hogar (en %)**



La mayor proporción de personas de 65 y más años de edad, que manifiestan tener necesidad de ayuda para realizar al menos una actividad de la vida diaria, se encuentra en hogares biparentales sin hijos y hogares extendidos o compuestos donde pueden convivir personas de más de una generación (el núcleo familiar con otros parientes, e incluso con personas que no son parientes) (25,4%). Le siguen en orden, los que viven solos (hogares unipersonales), con 23%. En los otros tipos de hogares, los porcentajes oscilan entre 7% y 10%.

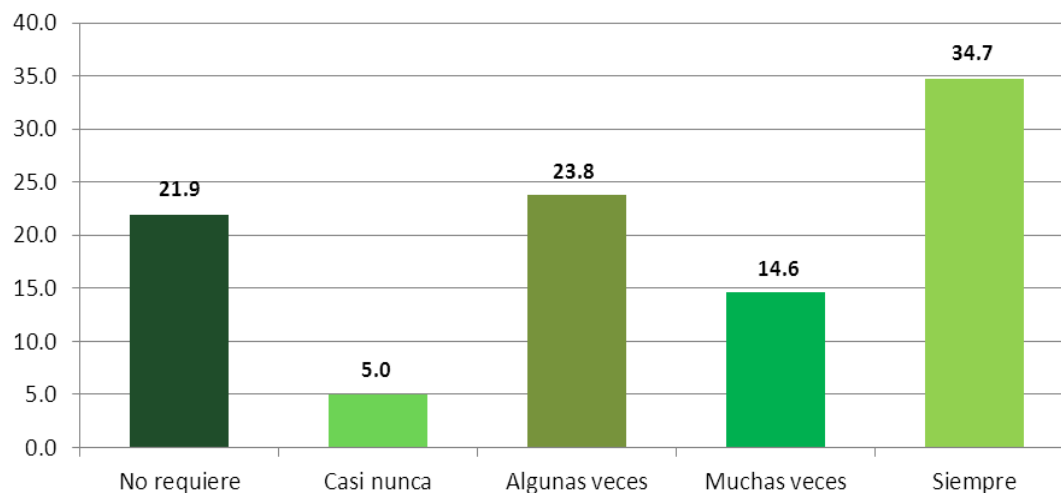
Es de destacar que una cuarta parte de los adultos mayores que señalan necesitar ayuda viven sólo con su pareja, que probablemente también sea una persona mayor, y que poco más de dos de cada diez adultos mayores que señalan necesitar ayuda, viven solos.

### **b. Necesidades de ayuda para la realización de actividades básicas de la vida diaria**

En este apartado se presentan los datos por sexo, tramos de edad y tipología del hogar, de las personas mayores que manifestaron necesitar ayuda para la realización de al menos una necesidad básica (ABVD)<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Las actividades básicas relevadas en la Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS) son las siguientes: comer o beber; ir al baño (incluye ubicación, manipular ropa, adoptar postura y limpiarse); peinarse, cortarse las uñas, lavarse el pelo o los dientes; vestirse; evitar riesgos de salud, pedir ayuda o seguir tratamiento; cambiar y mantener la posición del cuerpo; y desplazarse dentro del hogar.

**Gráfica 4. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una ABVD según requerimiento de ayuda (en %)**



Del total de personas que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria (42.825), un 78% (33.441) manifiesta necesitar ayuda. Un 35% expresa que esa ayuda la necesita *siempre*.

**Cuadro 3. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una ABVD según requerimiento de ayuda en cada sexo y total (en %)**

	Hombre	Mujer	Total
<b>No requiere</b>	21,4	22,1	<b>21,9</b>
<b>Casi nunca</b>	2,5	6,0	<b>5,0</b>
<b>Algunas veces</b>	17,4	26,3	<b>23,8</b>
<b>Muchas veces</b>	11,7	15,7	<b>14,6</b>
<b>Siempre</b>	47,4	29,8	<b>34,7</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

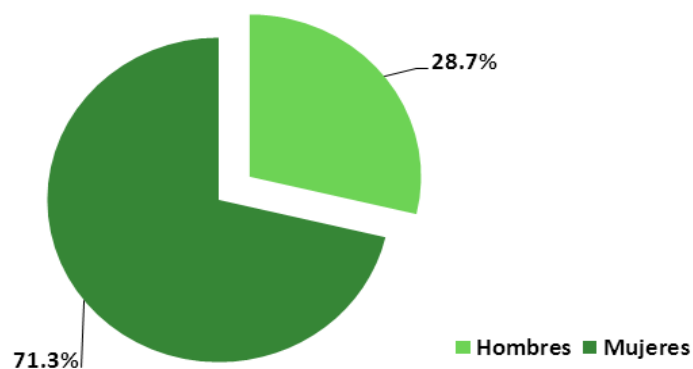
Un 22% de hombres y de mujeres que manifestaron tener dificultades para realizar al menos una actividad básica, expresan que no necesitan ayuda. Entre los que manifiestan necesitar ayuda, se encuentra un mayor porcentaje de hombres que manifiestan que *siempre* necesitan dicha ayuda para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria: 47% *versus* un 30% de mujeres. En cambio, en las otras categorías que expresan una forma más esporádica de necesitar ayuda (casi nunca, algunas veces o muchas veces), las mujeres están representadas en mayor proporción que los hombres.

**Cuadro 4. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una ABVD según requerimiento de ayuda en cada tramos de edad y total (en %)**

	65 a 74	75 a 84	85 y más	Total
<b>No requiere</b>	29,6	22,0	12,6	<b>21,9</b>
<b>Casi nunca</b>	1,9	7,3	5,2	<b>5,0</b>
<b>Algunas veces</b>	22,0	23,6	26,3	<b>23,8</b>
<b>Muchas veces</b>	10,2	15,9	17,5	<b>14,6</b>
<b>Siempre</b>	36,4	31,2	38,5	<b>34,7</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

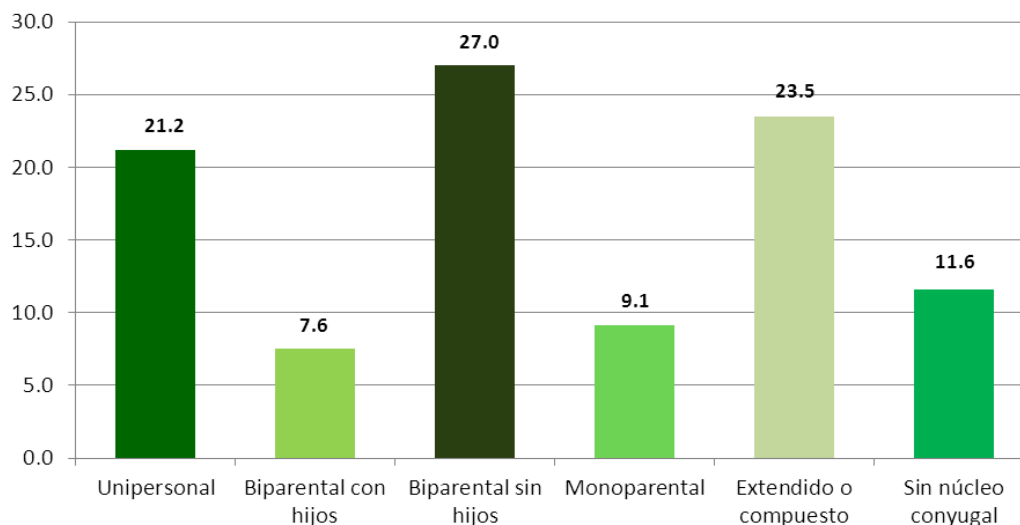
La proporción de los que *no requieren ayuda*, aunque tengan dificultad para realizar al menos una actividad básica, es mayor entre los que se encuentran entre 65 a 74 años, situándose casi en 30% en ese tramo, disminuyendo en los siguientes tramos a 22% y 13% respectivamente. No obstante, las proporciones de quienes requieren ayuda presentan un comportamiento no tendencial, ni en el primer tramo se ubican las menores proporciones en todas las categorías, ni en el último tramo se ubican las mayores proporciones en todas las categorías.

**Gráfica 5. Adultos mayores con necesidad de ayuda para realizar al menos una ABVD por sexo (en %)**



Al desagregar por sexo la información de las personas de 65 y más años que manifestaron necesitar ayuda para realizar al menos una actividad básica, se encuentra que en esa situación hay siete de cada diez mujeres (71%). Mientras que los hombres presentan una proporción significativamente menor, son menos de tres hombres mayores de cada diez (un 29%), del universo de hombres mayores que dicen necesitar ayuda para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria.

**Gráfica 6. Adultos mayores con necesidad de ayuda para realizar al menos una ABVD según tipología del hogar (en %)**



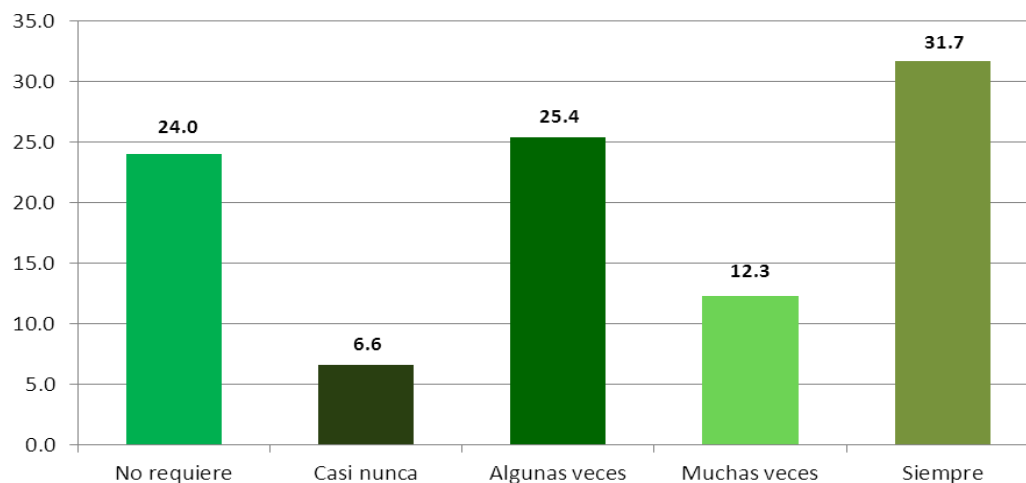
La mayor proporción de personas de 65 y más años de edad, que manifiestan tener necesidad de ayuda para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria, vive solo con su pareja (27% en hogares biparentales sin hijos). Le siguen en orden, los que viven en hogares extendidos o compuestos (23,5%) y los que viven solos (hogares unipersonales), con 21%. En los otros tipos de hogares, los porcentajes oscilan entre 8% y 12%. Se constata que más de la cuarta parte de los adultos mayores que tienen necesidad de ayuda para realizar actividades básicas viven sólo con su pareja, que probablemente también sea una persona mayor, y que dos de cada diez adultos mayores que señalan necesitar ayuda, viven solos.

### **c. Necesidades de ayuda para la realización de actividades instrumentales de la vida diaria**

En este apartado se presentan los datos por sexo, tramos de edad y tipología del hogar, de las personas mayores que manifestaron necesitar ayuda para la realización de al menos una necesidad instrumental de la vida diaria (AIVD)<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Las actividades instrumentales relevadas en la ELPS son las siguientes: desplazarse fuera del hogar; realizar tareas domésticas (cocinar, hacer comprar, limpiar); participar en la vida social y comunitaria; comunicarse y tomar decisiones.

**Gráfica 7. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AIVD según requerimiento de ayuda (en %)**



Del total de adultos mayores que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria, sin tener dificultad para actividades básicas (22.555), el 76% (17.151) señala que necesita ayuda. Un 32% declara necesitarla *siempre*.

**Cuadro 5. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AIVD según requerimiento de ayuda en cada sexo y total (en %)**

	Hombre	Mujer	Total
<b>No requiere</b>	31,5	21,6	<b>24,0</b>
<b>Casi nunca</b>	5,0	7,1	<b>6,6</b>
<b>Algunas veces</b>	17,3	27,9	<b>25,4</b>
<b>Muchas veces</b>	9,7	13,1	<b>12,3</b>
<b>Siempre</b>	36,5	30,2	<b>31,7</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Un 31,5% de hombres que manifestaron tener dificultades para realizar al menos una actividad instrumental, expresan que no necesitan ayuda; mientras que para las mujeres la proporción es un poco menor (un 22%) en esa categoría. Entre los que manifiestan necesitar ayuda, se encuentra un mayor porcentaje de mujeres con respecto a los hombres en la mayoría de las categorías (casi nunca, algunas veces y muchas veces), con excepción de *siempre*, donde la proporción de hombres supera en 6 puntos a la de mujeres (36,5% contra 30,2%).

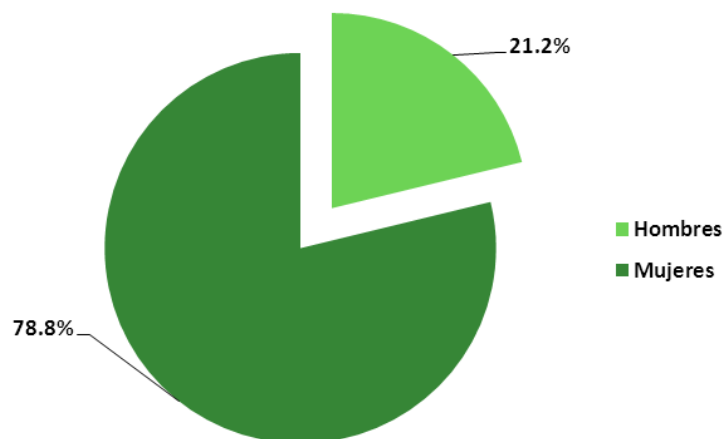


**Cuadro 6. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AIVD según requerimiento de ayuda en cada tramo de edad y total (en %)**

	65 a 74	75 a 84	85 y más	Total
<b>No requiere</b>	26,3	28,0	13,3	<b>24,0</b>
<b>Casi nunca</b>	6,9	7,0	5,5	<b>6,6</b>
<b>Algunas veces</b>	30,5	18,8	31,5	<b>25,4</b>
<b>Muchas veces</b>	12,5	15,1	6,8	<b>12,3</b>
<b>Siempre</b>	23,8	31,1	42,9	<b>31,7</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

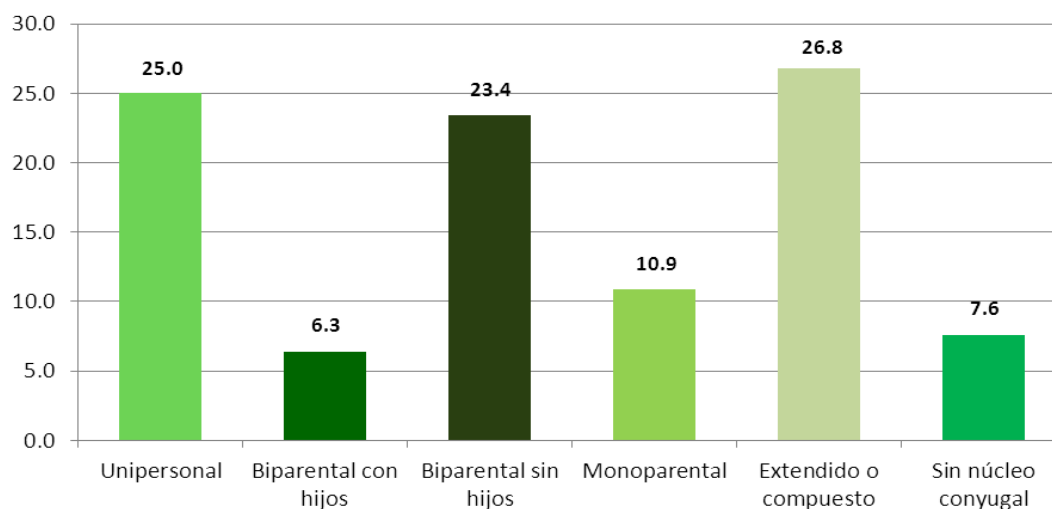
La proporción de adultos mayores que *no requieren ayuda*, aun teniendo dificultad para realizar al menos una actividad instrumental, es mayor entre los que se encuentran entre 75 a 84 años, situándose en 28% en ese tramo, con poca diferencia le sigue el tramo de 65 a 74 años (26%). En las otras categorías (casi nunca, algunas veces y muchas veces) no se observa una tendencia que relacione la edad con la necesidad de recibir ayuda. El requerimiento de ayuda es creciente con la edad cuando la respuesta es siempre, pasando de 24% para el tramo de 65 a 74 a un 43% para los de mayor edad.

**Gráfica 8. Adultos mayores con necesidad de ayuda para realizar al menos una AIVD por sexo (en %)**



La información desagregada por sexo de las personas que declaran necesitar ayuda para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria, da cuenta que la diferencia entre hombres y mujeres sigue siendo significativa: los hombres se sitúan en el 21%, mientras que las mujeres alcanzan a más de las tres cuartas partes (79%).

**Gráfica 9. Adultos mayores con necesidad de ayuda para realizar al menos una AIVD según tipología del hogar (en %)**



La mayor proporción de adultos mayores que manifiestan necesitar ayuda para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria, se encuentran en hogares extendidos o compuestos (un 27%), le siguen en orden: los que viven solos (hogares unipersonales) con el 25% y quienes conviven con su pareja solamente (biparentales sin hijos), donde alcanzan un 23%. En los otros tipos de hogares, los porcentajes oscilan entre un 6% y un 11%.

### A modo de resumen

- Del total de adultos mayores que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad de la vida diaria (65.380), el 81% (53.103) manifiesta necesitar ayuda. El 46% expresa que esa ayuda la necesita *siempre*.
- Del total de los que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria (42.825), un 78% (33.441) manifiesta necesitar ayuda. Un 35% expresa que esa ayuda la necesita *siempre*.
- Del total de adultos mayores que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria, sin tener dificultad para actividades básicas (22.555), el 76% (17.151) señala que necesita ayuda. Un 32% declara necesitarla *siempre*.
- Se encuentra cierta relación entre las variables necesidad de ayuda y tramos de edad: Aquellos adultos mayores que manifiestan no requerir ayuda, aun teniendo dificultades para realizar actividades de la vida diaria, básicas o instrumentales, presentan una mayor concentración en el tramo inferior (65 a 74 años), disminuyendo sostenidamente en los siguientes tramos de edad. La situación inversa se da entre quienes señalan necesitar ayuda *siempre*, donde se observa una tendencia de incremento a medida que aumentan los tramos

de edad. En las categorías intermedias (casi nunca, algunas veces y muchas veces) no se encuentra una tendencia clara.

- En el universo de personas mayores que expresaron tener dificultades para realizar actividades de la vida diaria y que declararon necesitar ayuda, existe una clara diferenciación por sexo: cerca de las tres cuartas partes (74%) son mujeres y sólo el 26% son hombres. Esta diferencia se ubica en 71% para las mujeres y 29% para los hombres, en los que señalan necesitar ayuda para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria, y se incrementa en los que manifiestan necesitar ayuda para actividades instrumentales: 79% de mujeres y 21% de hombres.
- En cuanto al entorno familiar de las personas de 65 y más años de edad que declaran necesitar ayuda, se encuentra que una cuarta parte viven sólo con su pareja (que probablemente también sea una persona mayor), y que dos de cada diez, viven solos. Esto se replica tanto en los que tienen necesidad de ayuda para realizar actividades básicas, como los que dicen necesitarla para realizar actividades instrumentales.

## 9.4 Tipos de ayudas requeridas por los adultos mayores

En este apartado se trabaja con la variable *tipos de ayudas* requeridas para realizar actividades de la vida diaria, estudiando ciertas características de las personas mayores que habiendo manifestado que tienen al menos una dificultad para realizar esas actividades, señalan el tipo de ayuda que necesitan. Los tipos de ayuda relevados son 1. Supervisión u orientación verbal, 2. Ayuda física parcial y 3. Que otra persona realice la tarea por él (sustitución máxima). Al igual que en los apartados sobre dificultades y necesidades de ayuda, también se priorizan los casos de mayor severidad, aquellos que necesitan el mayor tipo de ayuda (sustitución máxima), sobre los otros casos.

Como en los apartados anteriores de principales resultados sobre cuidados de adultos mayores, se optó por un acercamiento general sobre los tipos de ayuda requeridos para realizar actividades de la vida diaria (AVD), básicas (ABVD) o instrumentales (AIVD), por tanto no se trabaja con cada una de las actividades relevadas.<sup>10</sup> A fin de identificar la proporción de adultos mayores que señalan los tipos de ayuda requeridos, con el objetivo de no repetir personas, se optó por contar a quienes requieren algún tipo de ayuda para realizar al menos una actividad, priorizando las actividades *básicas* de la vida diaria.

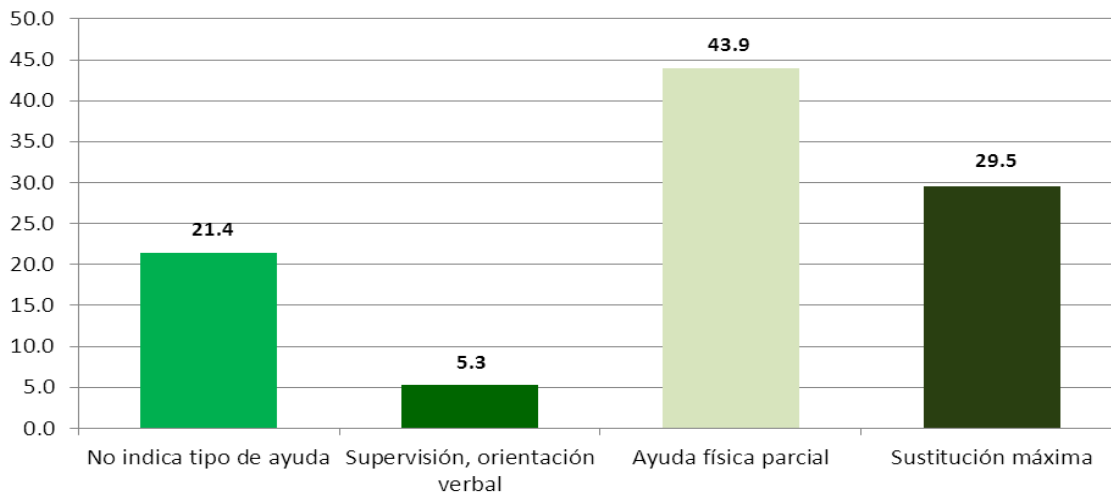
El universo de estudio son las personas de 65 y más años de edad, que respondieron que tenían al menos una dificultad para realizar actividades de la vida diaria, cuyas características fueron descritas en el apartado “Un primer acercamiento a la dependencia de personas mayores”.

---

<sup>10</sup> En el apartado “Primer acercamiento a la dependencia en las personas mayores”

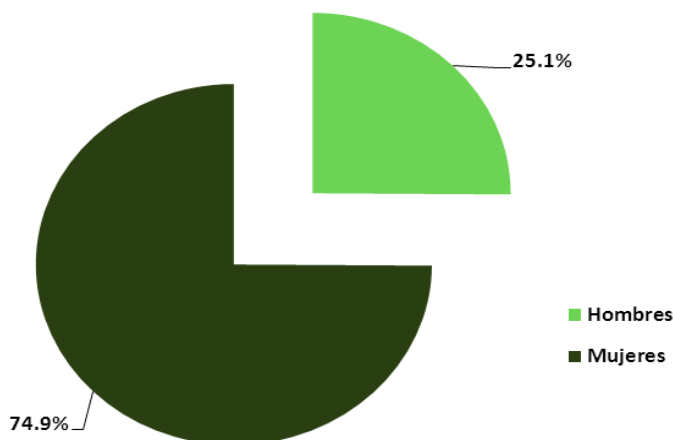
### a. Tipos de ayudas requeridas

Gráfica 1. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AVD según tipo de ayuda requerida (en %)



Del total de personas que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad de la vida diaria (65.380), un 79% (51.414) señala el tipo de ayuda que necesita. La mayor concentración de casos se da en los que manifiestan necesitar *ayuda física parcial*, con el 44%. Una quinta parte de los mayores que manifestaron tener dificultades para las AVD, no indica el tipo de ayuda que necesita.

Gráfica 2. Adultos mayores con necesidad de algún tipo de ayuda para realizar al menos una AVD por sexo (en %)



Como se venía constatando en los apartados anteriores, existe una clara diferenciación por sexo de los adultos mayores, en este caso al señalar el tipo de ayuda que necesitan para realizar al menos una actividad de la vida diaria, con gran preminencia femenina: las tres cuartas partes (un 75%) son mujeres.

**Cuadro 1. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AVD según tipo de ayuda requerida en cada sexo y total (en %)**

	Hombre	Mujer	Total
<b>No indica tipo de ayuda</b>	26,3	19,5	<b>21,4</b>
<b>Supervisión, orientación verbal</b>	5,8	5,1	<b>5,3</b>
<b>Ayuda física parcial</b>	39,6	45,5	<b>43,9</b>
<b>Sustitución máxima</b>	28,2	29,9	<b>29,5</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

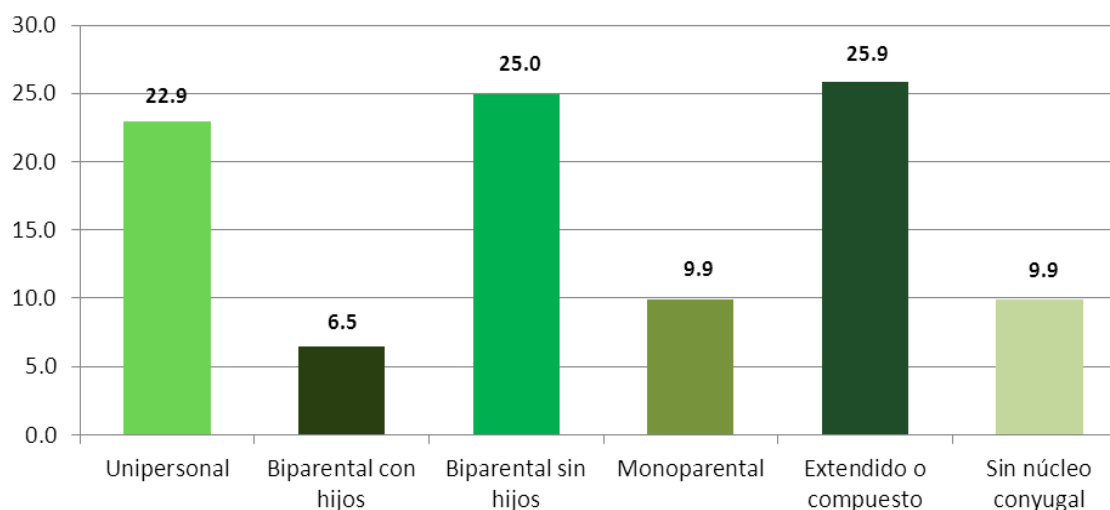
Los datos al interior de cada sexo muestran que los hombres requieren un poco más de supervisión u orientación verbal (5,8% *versus* 5,1%), mientras que las mujeres presentan mayores proporciones en los otros tipos de ayuda. No obstante, habría que relativizar estas diferencias, si se considera la mayor proporción de hombres que no responde el tipo de ayuda que requiere, aun habiendo manifestado que tenía dificultades para realizar actividades de la vida diaria (26,3% *versus* 19,5%).

**Cuadro 2. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AVD según tipo de ayuda requerida en cada tramo de edad y total (en %)**

	65 a 74	75 a 84	85 y más	Total
<b>No indica tipo de ayuda</b>	27,2	24,4	8,9	<b>21,4</b>
<b>Supervisión, orientación verbal</b>	5,9	4,9	5,2	<b>5,3</b>
<b>Ayuda física parcial</b>	46,3	41,6	44,8	<b>43,9</b>
<b>Sustitución máxima</b>	20,6	29,0	41,0	<b>29,5</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

La *ayuda física parcial* es el tipo de ayuda más requerido en todos los tramos de edad. La *supervisión u orientación verbal*, que es la ayuda requerida en los casos de una dependencia menor, está más representada en las personas que se encuentran en el tramo inferior (65 a 74 años de edad). En cambio la *sustitución máxima* (que otros realicen la actividad por él), aumenta a medida que aumenta la edad, con una mayor acentuación en el tramo de 85 y más años de edad.

**Gráfica 3. Adultos mayores con necesidad de algún tipo de ayuda para realizar al menos una AVD según tipología del hogar (en %)**



La mayor proporción de adultos mayores que señalaron los tipos de ayuda que necesitan para realizar al menos una actividad de la vida diaria, se encuentran en hogares extendidos o compuestos (un 26%), le siguen en orden: quienes conviven con su pareja solamente (biparentales sin hijos), donde alcanzan al 25% y los que viven solos (hogares unipersonales) con el 23%. En los otros tipos de hogares, los porcentajes oscilan entre un 6,5% y un 10%.

**Cuadro 3. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AVD por tipo de ayuda requerida en cada tipos de hogar (en %)**

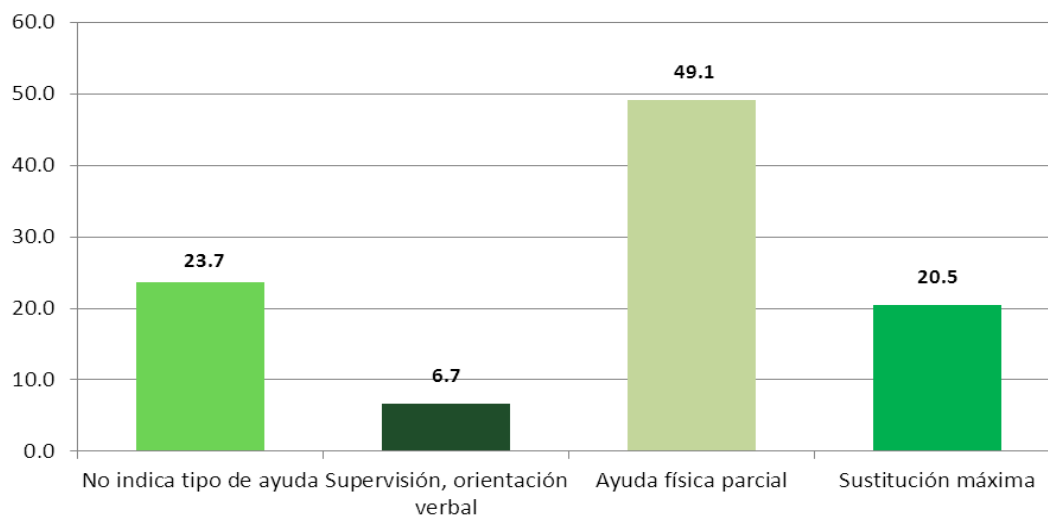
	No indica tipo de ayuda	Supervisión	Ayuda física parcial	Sustitución máxima	Total
<b>Unipersonal</b>	21,9	6,8	47,3	23,9	<b>100,0</b>
<b>Biparental con hijos</b>	40,4	0,0	38,5	21,1	<b>100,0</b>
<b>Biparental sin hijos</b>	22,9	7,1	43,8	26,2	<b>100,0</b>
<b>Monoparental</b>	16,3	5,4	36,0	42,3	<b>100,0</b>
<b>Extendido o compuesto</b>	17,6	5,7	44,4	32,3	<b>100,0</b>
<b>Sin núcleo conyugal</b>	13,0	0,0	47,1	39,9	<b>100,0</b>

El tipo de ayuda más requerido es *ayuda física parcial*, en todos los tipos de hogares en que se encuentran los adultos mayores. Este tipo de ayuda es solicitado en mayor medida por los mayores que viven solos (47%), los que viven en hogares extendidos o compuestos (44%) y los biparentales sin hijos, con cerca del 44%. La *sustitución máxima*, la necesidad que otra persona haga las actividades en lugar de él, oscila entre el 24% y el 42% de los casos, siendo más acentuada en aquellos que viven en hogares monoparentales o en los que no tienen núcleo conyugal (42% y 32% respectivamente).

## b. Necesidades de algún tipo de ayuda para realizar actividades básicas de la vida diaria

En este apartado se presentan los datos por sexo, tramos de edad y tipología del hogar, de las personas mayores que señalaron el tipo de ayuda que necesitan para la realización de al menos una actividad básica de la vida diaria (ABVD)<sup>11</sup>.

**Gráfica 4. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una ABVD según tipo de ayuda requerida (en %)**



Del total de personas que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria (42.825), un 76% (32.659), señala el tipo de ayuda que necesita. Casi la mitad (49%) señala que necesita ayuda física en forma parcial.

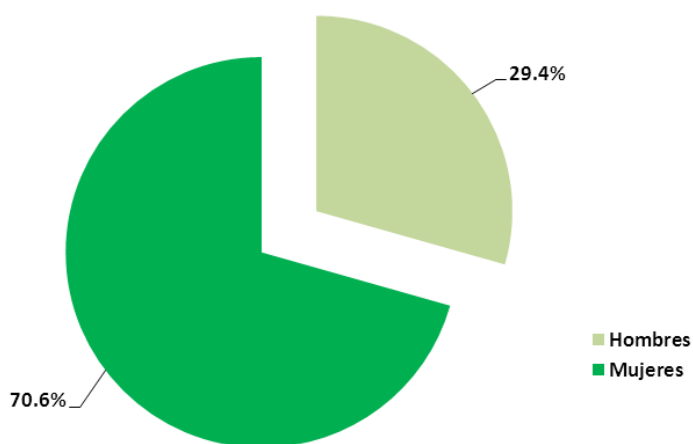
**Cuadro 4. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una ABVD según tipo de ayuda requerida en cada tramo de edad y total (en %)**

	65 a 74	75 a 84	85 y más	Total
<b>No indica tipo de ayuda</b>	31,9	23,5	14,3	<b>23,7</b>
<b>Supervisión, orientación verbal</b>	5,7	4,1	12,2	<b>6,7</b>
<b>Ayuda física parcial</b>	40,3	53,2	52,9	<b>49,1</b>
<b>Sustitución máxima</b>	22,2	19,1	20,5	<b>20,5</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

<sup>11</sup> Las actividades básicas relevadas en la Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS) son las siguientes: comer o beber; ir al baño (incluye ubicación, manipular ropa, adoptar postura y limpiarse); peinarse, cortarse las uñas, lavarse el pelo o los dientes; vestirse; evitar riesgos de salud, pedir ayuda o seguir tratamiento; cambiar y mantener la posición del cuerpo; y desplazarse dentro del hogar.

La ayuda física parcial es el tipo de ayuda más requerido en todos los tramos de edad, con porcentajes que van del 40% en las personas que están entre 65 y 74 años de edad, al 53% en los otros dos tramos. La supervisión u orientación verbal, es requerida principalmente por las personas de mayor edad, con un 12% que se distancia significativamente de los valores de los primeros tramos (6% y 4%). Con respecto a la sustitución máxima, es decir que otra persona realice la actividad por él, aunque con valores similares en los tres tramos, se encuentra un poco más representado en el tramo de 65 a 74 años de edad (22%) frente a 19% y 20,5% en los otros dos tramos. En definitiva, con excepción de la sustitución máxima, en los otros tipos de ayudas (supervisión y ayuda física parcial) se encuentra cierta relación entre el incremento de la edad.

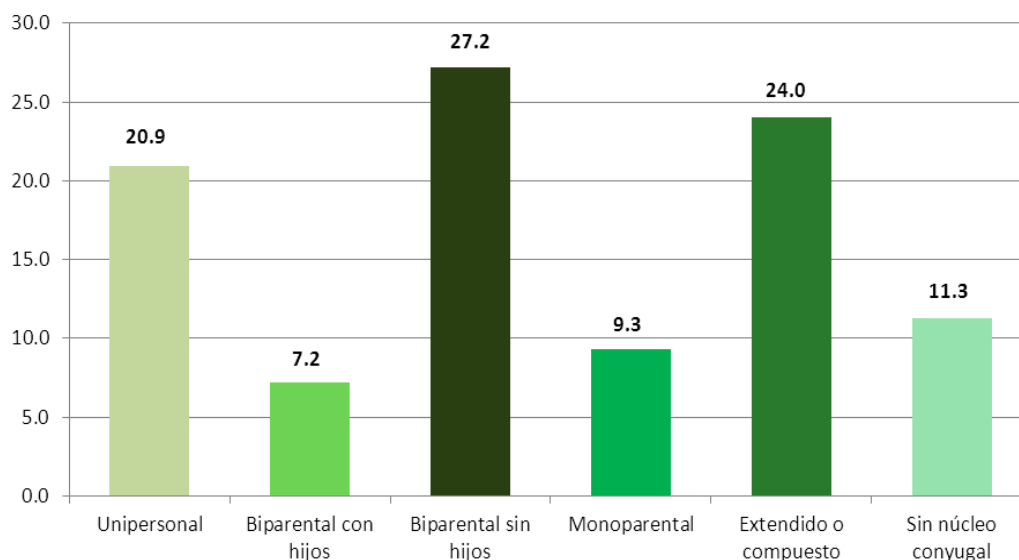
**Gráfica 5. Adultos mayores con necesidad de algún tipo de ayuda para realizar al menos una ABVD por sexo (en %)**



Si bien las mujeres siguen siendo la mayoría de las personas mayores que manifiestan requerir algún tipo de ayuda, en el caso de la realización de actividades básicas, la diferencia es un poco menor: 71% de mujeres y aproximadamente 29% de hombres.



**Gráfica 6. Adultos mayores con necesidad de algún tipo de ayuda para realizar al menos una ABVD según tipología del hogar (en %)**



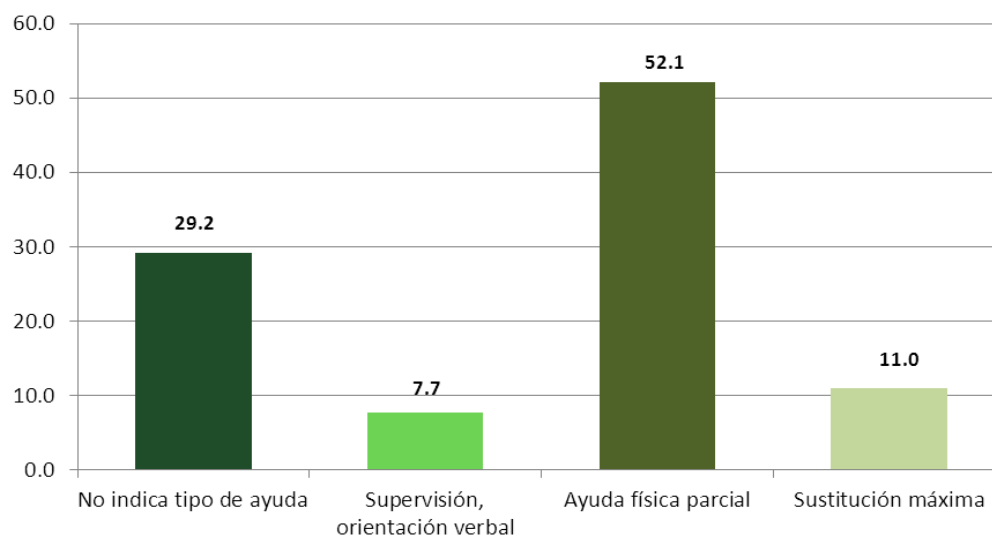
La mayor proporción de adultos mayores que señalaron los tipos de ayuda que necesitan para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria, se encuentran en hogares biparentales sin hijos, con el 27%. Le siguen en orden, quienes viven en hogares extendidos o compuestos, con 24%, y los que viven solos (hogares unipersonales) con un 21%. En los otros tipos de hogares los porcentajes oscilan entre 7% y 11%.

### **c. Necesidades de tipos de ayuda para realizar actividades instrumentales de la vida diaria**

En este apartado se presentan los datos por sexo, tramos de edad y tipología del hogar, de las personas mayores que señalaron el tipo de ayuda que necesitan para la realización de al menos una necesidad instrumental de la vida diaria (AIVD)<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Las actividades instrumentales relevadas en la ELPS son las siguientes: desplazarse fuera del hogar; realizar tareas domésticas (cocinar, hacer comprar, limpiar); participar en la vida social y comunitaria; comunicarse y tomar decisiones. Como opción metodológica, se trabajó sobre el total de personas que respondieron que tenían dificultades para realizar actividades instrumentales (sin contar los casos que también tenían dificultades para realizar actividades básicas).

**Gráfica 7. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AIVD según tipo de ayuda requerida (en %)**



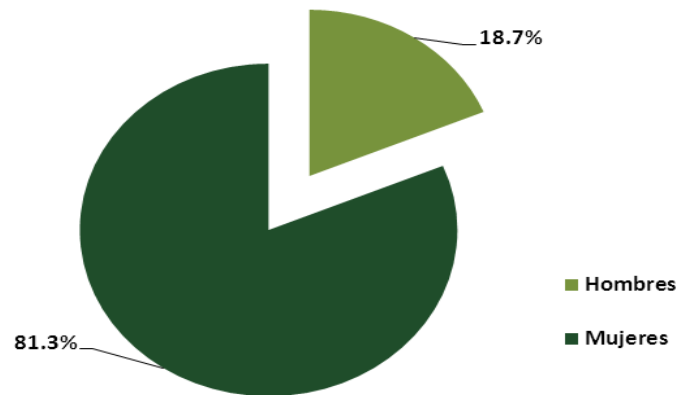
Del total de personas que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria, y no tiene dificultad para realizar actividades instrumentales (22.555), un 71% (15.968) señala el tipo de ayuda que necesita. Más de la mitad (52%) indica que necesita ayuda física parcial para realizar estas actividades.

**Cuadro 6. Adultos mayores con dificultades para realizar al menos una AIVD según tipo de ayuda requerida en cada tramo de edad y total (en %)**

	65 a 74	75 a 84	85 y más	Total
<b>No indica tipo de ayuda</b>	30,2	37,0	13,3	<b>29,2</b>
<b>Supervisión, orientación verbal</b>	7,5	7,1	9,3	<b>7,7</b>
<b>Ayuda física parcial</b>	55,3	45,7	60,1	<b>52,1</b>
<b>Sustitución máxima</b>	7,1	10,3	17,3	<b>11,0</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

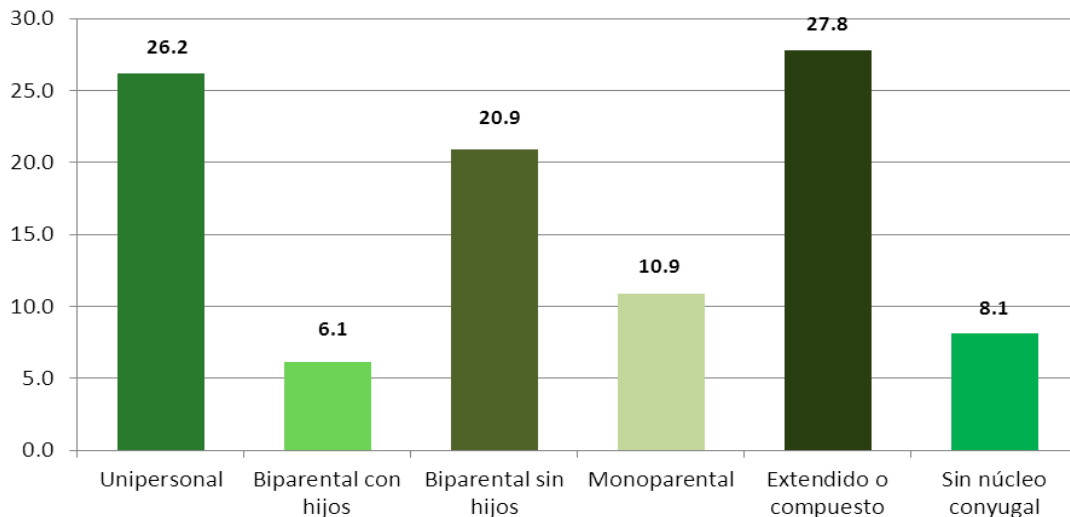
Para la realización de al menos una actividad instrumental, la relación entre la edad y la necesidad de algún tipo de ayuda se constata en la *sustitución máxima*, donde se da una tendencia ascendente que va de un 7% en el primer tramo al 17% en el último tramo. En cambio en los otros tipos de ayuda (*supervisión* y *ayuda física parcial*), no se da esa tendencia, aunque los datos se concentran mayormente en las personas del último tramo de edad (85 y más).

**Gráfica 8. Adultos mayores con necesidad de algún tipo de ayuda para realizar al menos una AIVD por sexo (en %)**



La diferenciación por sexo de los adultos mayores que señalan el tipo de ayuda que necesitan para realizar al menos una actividad instrumental (AIVD) de la vida es mayor que en los otros casos: el 81% de las mujeres con respecto a un 19% de hombres.

**Gráfica 9. Adultos mayores con necesidad de algún tipo de ayuda para realizar al menos una AIVD según tipología del hogar (en %)**



La mayor proporción de adultos mayores que señalaron los tipos de ayuda que necesitan para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria, se encuentran en hogares extendidos o compuestos, con un 28%. Le siguen en orden, los que viven solos (hogares unipersonales) con el 26%

y quienes viven en hogares biparentales sin hijos, con aproximadamente un 21%. En los otros tipos de hogares los porcentajes oscilan entre un 6% y un 11%.

## A modo de resumen

- Del total de personas que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad de la vida diaria (65.380), un 79% (51.414) señala el tipo de ayuda que necesita. La mayor concentración de casos se da en los que manifiestan necesitar *ayuda física parcial*, con el 44%. Una quinta parte de los mayores que manifestaron tener dificultades para las AVD, no indica el tipo de ayuda que necesita.
- Del total de personas que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad básica de la vida diaria (42.825), un 76% (32.659), señala el tipo de ayuda que necesita. Casi la mitad (49%) señala que necesita ayuda física en forma parcial.
- Del total de personas que respondieron que tenían dificultad para realizar al menos una actividad instrumental de la vida diaria, y no tiene dificultad para realizar actividades instrumentales (22.555), un 71% (15.968) señala el tipo de ayuda que necesita. Más de la mitad (52%) indica que necesita ayuda física parcial para realizar estas actividades.
- Existe una clara diferenciación por sexo de los adultos mayores que señalan el tipo de ayuda que necesitan para realizar al menos una actividad de la vida diaria, con gran preminencia femenina: las tres cuartas partes son mujeres. Los datos al interior de cada sexo muestran que los hombres requieren un poco más de supervisión u orientación verbal (5,8% *versus* 5,1%), mientras que las mujeres presentan mayores proporciones en los otros tipos de ayuda. No obstante, habría que relativizar estas diferencias, si se considera la mayor proporción de hombres que no responde el tipo de ayuda que requiere, aun habiendo manifestado que tenía dificultades para realizar actividades de la vida diaria (26,3% *versus* 19,5%).
- La ayuda física parcial es el tipo de ayuda más requerido en todos los tramos de edad. La supervisión u orientación verbal, que es la ayuda requerida en los casos de una dependencia menor, está más representada en las personas que se encuentran en el tramo inferior (65 a 74 años de edad). En cambio la sustitución máxima (que otros realicen la actividad por él), aumenta a medida que aumenta la edad, con una mayor acentuación en el tramo de 85 y más años de edad.
- El tipo de ayuda más requerido es *ayuda física parcial*, en todos los tipos de hogares en que se encuentran los adultos mayores. Este tipo de ayuda es solicitado en mayor medida por los mayores que viven solos (47%), los que viven en hogares extendidos o compuestos (44%) y los biparentales sin hijos, con cerca del 44%. La *sustitución máxima* oscila entre el 24% y el 42% de los casos, siendo más acentuada en aquellos que viven en hogares monoparentales o en los que no tienen núcleo conyugal (42% y 32% respectivamente).

**ANEXO**  
**FORMULARIO RONDA 2012 - 2013**





**MODULO A****a1a.** Sexo biológico del entrevistado

1. Hombre
2. Mujer

**a1b.** Para empezar, ¿podría decirme su edad?\_\_\_\_\_ *Edad***a2.** ¿Qué relación de parentesco tiene usted con el Jefe de Hogar? \* Leer opciones

1. Jefe de hogar
2. Espos(a)
3. Compañero(a)
4. Hijo de ambos (jefe y cónyuge)
5. Hijo(a) sólo del Jefe de Hogar
6. Hijo(a) sólo del esposo(a) o compañero(a)
7. Yerno/Nuera
8. Padre/Madre
9. Suegro(a)
10. Hermano(a)
11. Nieto(a)
12. Otro pariente
13. Otro no pariente

-1. No Contesta

**a4a.** ¿En qué departamento pasó a residir inmediatamente después de su nacimiento?

1. Montevideo
2. Artigas
3. Canelones
4. Cerro Largo
5. Colonia
6. Durazno
7. Flores
8. Florida
9. Lavalleja
10. Maldonado
11. Paysandú
12. Río Negro
13. Rivera
14. Rocha
15. Salto
16. San José
17. Soriano
18. Tacuarembó
19. Treinta y Tres
20. Extranjero - **Pase a A6**

-1. No contesta. **Pase a A8**-2. No sabe, no recuerda **Pase a A8****a4b.** ¿En qué localidad pasó a residir inmediatamente después de su nacimiento?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**a6** ¿En qué país nació?

1. Argentina
2. Bolivia
3. Brasil
4. Chile
5. Colombia
6. Ecuador
7. España
8. Italia
9. Paraguay
10. Perú
11. Venezuela
12. Otros.

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

**a7a.** ¿En qué año llegó a Uruguay para vivir?\_\_\_\_\_ **Pasa a A8**

- 1. No contesta **Pasa a A7b**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a A7b**

**a7b.** ¿Recuerda a qué edad llegó a Uruguay para vivir?\_\_\_\_\_ **Pasa a A8**

- 1. No contesta **Pasa a A7c**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a A7c**

**a7c.** Aproximadamente ¿En qué período llegó al Uruguay para residir en él?

1. 2013-2008
2. 2007-2003
3. 2002-1998
4. 1997-1993
5. 1992-1988
6. 1987-1983
7. 1982-1973
8. 1972-1963
9. Antes de 1963

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**a8.** ¿Cuál es su situación de pareja actual? \* *Leer opciones*

1. Casado(a)
2. Divorciado(a)
3. Viudo(a)
4. Soltero(a) nunca se casó ni vivió en unión libre
5. Concubino(a) registrado
6. Unión libre
7. Separado(a) de casamiento (no se divorció)
8. Separado(a) de unión libre
9. Separado(a) de unión concubinaria registrada
10. Disolución de unión concubinaria registrada

-1. No contesta

**a8a.** ¿Cuál es su estado civil legal actual?

1. Casado(a) (Incluye separado/a y no se divorció)
2. Divorciado(a)
3. Viudo(a)
4. Soltero(a)
5. Concubino(a) registrado

-1. No contesta

**a9a.** ¿Recibe o recibió una pensión alimenticia o alguna contribución por divorcio o por tener menores a cargo ya sea en efectivo o en especie?

1. Sí, actualmente
2. Sí, anteriormente - *Pasa a A10c*
3. No. *Pasa a A11*

-1. No contesta *Pasa a A11*

**a9b.** ¿La recibe en efectivo, en especie o de los dos tipos?

1. Sólo en efectivo - *Pase a A10a*
2. Sólo en especie - *Pase a A10b*
3. En efectivo y en especie - *Pase a A10a*

-1. No contesta *Pasa a A11*

**a10a.** ¿Cuánto cobró el mes pasado en efectivo?

\_\_\_\_\_ *Pesos uruguayos*

-1. No contesta *Pasa a A11*

**a10b.** ¿En cuánto valoraría usted las contribuciones recibidas en especies?

\_\_\_\_\_ *Pesos uruguayos*

-1. No contesta *Pasa a A11*

**a10c.** ¿Por qué dejó de percibir la pensión alimenticia o alguna contribución por divorcio o por tener menores a cargo ya sea en efectivo o en especie?

1. Por incumplimiento del obligado
2. Por mayoría de edad del hijo(a)
3. Otros.

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

Cree tener ascendencia... (RM) \**Leer opciones*

1. Sí
2. No

-1. No contesta

**a11\_a.** ¿Cree tener ascendencia Afro o negra?

**a11\_b.** ¿Cree tener ascendencia Asiática o amarilla?

**a11\_c.** ¿Cree tener ascendencia Blanca?

**a11\_d.** ¿Cree tener ascendencia Indígena?

**a11\_e.** ¿Cree tener otra ascendencia?

\_\_\_\_\_ *Especificar*



**a11b** ¿Cuál considera la principal?

1. Afro o negra
2. Asiática o amarilla
3. Blanca
4. Indígena
5. Otra ascendencia.
6. Ninguna (no hay una principal) *Especificar*

-1. No contesta

**a12.** ¿Cuántos hijos nacidos vivos ha tenido?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

**a12a.** ¿En qué año tuvo su primer hijo?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta *Pasa a A12b*

-2. No sabe, no recuerda. *Pasa a A12b*

**a12b.** ¿A qué edad tuvo su primer hijo?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**a13.** ¿Han fallecido algunos de sus hijos nacidos vivos?

1. Sí
2. No

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**En caso que conteste "No", no sabe, no recuerda o no contesta:**

***Si es mujer con 50 años o menos, pasa a A14.***

***Si es mujer mayor de 50 años u hombre, pasa a A15***

**a13a.** ¿Cuántos?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**a14.** ¿Está Ud. embarazada?

1. Sí
2. No

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**a15.** ¿Todos sus hijos conviven con Ud.?

1. Sí
2. No

-1. No contesta

**PARA TODOS**

**a16a.** ¿Cuál es o era el oficio u ocupación de su padre?

*(En caso que esté jubilado, indique la principal ocupación u oficio en su vida activa). Se solicita el mayor nivel de detalle.*

\_\_\_\_\_

0 Inactivo

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**a16b.** ¿Cuál es o era el oficio u ocupación de su madre?

\_\_\_\_\_

0 Inactivo

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**a17.** ¿Cuál es (era) la principal categoría ocupacional de su padre o tutor? *\*Mostrar tarjeta*

1. Asalariado público
2. Asalariado privado
3. Miembro de cooperativa de producción
4. Profesional independiente
5. Patrón (con personal a cargo)
6. Trabajador por cuenta propia con local o inversión
7. Trabajador por cuenta propia sin local o sin inversión
8. Miembro del hogar no remunerado
9. Cónyuge colaborador

10. Trabajador en programa social de empleo
  11. Tareas del hogar / Ama de casa
- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**a18.** ¿Cuál es (era) la principal categoría ocupacional de su madre o tutora? *\*Mostrar tarjeta*

1. Asalariado público
  2. Asalariado privado
  3. Miembro de cooperativa de producción
  4. Profesional independiente
  5. Patrón(con personal a cargo)
  6. Trabajador por cuenta propia con local o inversión
  7. Trabajador por cuenta propia sin local o sin inversión
  8. Miembro del hogar no remunerado
  9. Cónyuge colaborador
  10. Trabajador en programa social de empleo
  11. Tareas del hogar / Ama de casa
- 1.No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**a19.** ¿Sus padres conviven en este hogar?

1. Sí ambos - **Pasa a Módulo B**
  2. Sí, solo padre o tutor - **Pasa a A23**
  3. Sí, solo madre o tutora - **Pasa a A20**
  4. No. **Pasa a A20**
- 1. No contesta. **Pasa a Módulo B**

**a20.** Su padre o tutor, ¿Sabe (sabía) leer y escribir?

1. Sí
  2. No
- 1. No contesta. **(Si madre convive pasa a Módulo B, si la madre no convive pasa a A23)**
- 2. No sabe, no recuerda. **(Si madre convive pasa a Módulo B, si la madre no convive p asa a A23)**

**a21.** ¿Cuál fue el último nivel cursado por su padre o tutor? *\*Mostrar tarjeta*

1. No concurrió **(Si madre convive pasa a Módulo B, si la madre no convive Pasa a A23)**
2. Primaria
3. Ciclo Básico Liceo o UTU
4. Bachillerato Secundario
5. Bachillerato Tecnológico UTU
6. Enseñanza Técnica o Formación Profesional UTU
7. Magisterio o Profesorado
8. Terciario no universitario (militar, policial, otros)
9. Universidad
10. Postgrado

- 1. No contesta. **(Si madre convive pasa a Módulo B, si la madre no convive Pasa a A23)**
- 2. No sabe, no recuerda **(Si madre convive pasa a Módulo B, si la madre no convive Pasa a A23)**

**a22.** ¿Cuántos años aprobó en ese nivel? (mencione el nivel)

- 1. No contesta. **Si madre convive pasa a Módulo B, si la madre no convive pasa a A23**
- 2. No sabe, no recuerda. **Si madre convive pasa a Módulo B, si la madre no convive pasa a A23**

**a23.** Su madre o tutora, ¿Sabe (sabía) leer y escribir?

1. Sí.
  2. No. **Pasa a Módulo B**
- 1. No contesta. **Pasa a Módulo B**
- 2. No sabe, no recuerda. **Pasa a Módulo B**

**a24.** ¿Cuál fue el último nivel cursado por su madre o tutora?

1. No concurrió **Pasa a Módulo B**
2. Primaria
3. Ciclo Básico Liceo o UTU
4. Bachillerato Secundario
5. Bachillerato Tecnológico UTU
6. Enseñanza Técnica o Formación Profesional UTU
7. Magisterio o Profesorado
8. Terciario no universitario (militar, policial, otros)
9. Universidad
10. Postgrado

- 1. No contesta. **Pasa a Módulo B**  
 -2. No sabe, no recuerda. **Pasa a**

**Módulo B**

**a25.** Cuántos años aprobó en ese nivel (mencione el nivel)

- \_\_\_\_\_  
 -1. No contesta. **Pasa a Módulo B**  
 -2. No sabe, no recuerda. **Pasa a Módulo B**

**MODULO B – Educación del entrevistado**

**b1.** ¿Sabe leer y escribir?

1. Sí.
2. No. **Pasa a B11**

-1. No contesta

**b2.** ¿Sabe utilizar un PC o computadora?

1. Sí.
2. No. **Pasa a B11**

-1. No contesta. **Pasa a B11**

**b2b.** ¿Utilizó un PC o computadora en los últimos 30 días?

1. Sí.
2. No.

-1. No contesta.

**b2c.** ¿Para qué utiliza el PC principalmente? (RU)

1. Trabajo
2. Estudios
3. Diversión
4. Comunicación
5. Otro.

\_\_\_\_\_  
 -1. No contesta. **Pasa a B11** *Especificar*

¿Qué aplicaciones usa?

1. Si
2. No

-1. No contesta.

**b2d-a1** Internet

**b2d-b2** Office (Word, Excel, Power Point, etc)

**b2d-c3** Redes Sociales (Facebook, Twitter)

**b2d-d4** Correo electrónico

**b2d-e5** Programa específicos (programas contables, de diseño, etc.)

*Se debe consultar cada una de estas preguntas para cada uno de los niveles educacionales listados hacia abajo*

- Preescolar
- Primaria
- Liceo ciclo básico (Liceo- UTU)
- Bachillerato Secundaria (4to. a 6to.)
- Bachillerato tecnológico UTU
- Enseñanza técnica. Req. Ninguno
- Enseñanza técnica
- Enseñanza técnica. Req. Liceo Ciclo básico o UTU terminado
- Enseñanza técnica Req. Secundaria completa o bachillerato tecnológico UTU

- Magisterio o profesorado Solo urbano
- Terciaria no universitaria
- Universidad (si hizo más de una, la principal)
- Posgrado (especialización, diplomatura, maestría o doctorado)

**b11\_a** .Repasemos su historia educativa, Usted está cursando o cursó alguna vez... *(RM)*

- 1- Sí, está cursando
  - 2- Sí, cursó
  - 3- No, nunca cursó
- 1. No contesta

**Si responde no para todos los niveles, pasa a B21a Capacitación Laboral**

¿Cuántos años cursó en este nivel, incluidos los años que pueda haber repetido?

(Encuestador: se incluyen los años Independientemente si los aprobó o no pero no los años que no cursó en el medio) Indique cuántos años en total y cuántos en establecimientos Públicos y o Privados.

**b12a\_a\_a.** \_\_\_\_\_ *Total*

**b12a\_a\_b.** \_\_\_\_\_ *Publico*

**b12a\_a\_c.** \_\_\_\_\_ *Privado*

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**b13\_a** .¿Cuántos años aprobó en este nivel?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**b14\_a d.** ¿En qué departamento realizó la mayor parte de este nivel educativo?

\_\_\_\_\_ Departamento

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

*Si localidad es distinta de Montevideo*

**b14\_a** . ¿En qué localidad realizó la mayor parte de este nivel educativo?

\_\_\_\_\_ Localidad

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

*Si departamento es distinto de Montevideo*

**b15** .El establecimiento donde realizó la mayor parte de este nivel educativo ¿estaba en zona urbana o rural?

1. Urbano
2. Rural

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**B15\_a\_a** .¿Finalizó el nivel? *(Mencione el nivel)*

1. Sí **Pasa a b17**
2. No, abandonó **Pasa a b16**
3. No, está cursando **Pasa a b17**

- 1. No contesta. **Pasa a b17**  
-2. No sabe, no recuerda. **Pasa a b17**

*Para los niveles que abandonó (B15a=2)*

**b16\_a** .¿Cuál fue la principal razón por la que no finalizó el nivel? *(RU) (Espontánea, verificar la categoría con el Encuestado)*

1. No contaba con el apoyo familiar.
2. No le gustaba estudiar.
3. Tenía que salir a trabajar.
4. Pensó que no iba a incidir en su inserción laboral.
5. Para cuidar a sus hijos.
6. Por embarazo.
7. El nivel general del curso era elevado.
8. Carecía de los medios económicos.
9. Horarios no adecuados para alguien que trabaja.
10. Disconformidad con los docentes
11. Los contenidos del curso no colmaban sus expectativas.
12. Debía cuidar a sus hermanos.
13. Por enfermedad
14. Otro.

\_\_\_\_\_ *Especifique*

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

*Si cursó años en primaria pública y tiene menos de 30 años pasa a b17. Si tienen más de 30 años o menos de 30 pero cursaron primaria privada y si cursan o cursaron Universidad, responden B18, de lo contrario pasan a b21a*

¿Cuántos años cursó de primaria común o tiempo completo?

**b17\_a1.** \_\_\_\_\_ *Común*

**b17\_a2.** \_\_\_\_\_ *Tiempo completo*

- 1. No contesta.
- 2. No sabe, no recuerda

**Todos los que responden solo primaria en b11 pasan a B21a Para los que cursan o cursaron Universidad, responden B18, de lo contrario pasan a b21a**

**b18.** ¿Cuál fue la principal carrera que estudió (o está estudiando)?

\_\_\_\_\_ *Nombre de la carrera*

- 1. No contesta

**b19a.** ¿En qué año comenzó a estudiar esta carrera?

\_\_\_\_\_ **Pasa a B19c**

- 1. No contesta.
- 2. No sabe, no recuerda

Si no recuerda en qué año comenzó a estudiar esta carrera

**b19b.** ¿A qué edad comenzó a estudiar esta carrera?

\_\_\_\_\_ **Pasa a B19c**

- 1. No contesta.
- 2. No sabe, no recuerda

**b19c.** ¿Cursó o se anotó en otra carrera?

- 1. Sí
- 2. No

- 1. No contesta.
- 2. No sabe, no recuerda

*Para todos Capacitación para el trabajo*

**b21a.** En los últimos dos años, es decir, entre 2011 y el día de hoy, ¿realizó algún curso de capacitación laboral?

Considere cursos distintos de Universidad, U.T.U. o similar (no incluya la educación curricular formal).

- 1. Sí
- 2. No **Pasa a Modulo C**

- 1. No contesta. **Pasa a Modulo C**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a Modulo C**

**C**

**b21b.** ¿Cuántos cursos de capacitación laboral realizó en los últimos dos años?

- 1. Un curso
- 2. Dos cursos
- 3. Tres cursos
- 4. Cuatro o más cursos

- 1. No contesta. **Pasa a Modulo C**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a Modulo C**

*Con respecto a los cursos de capacitación laboral que usted clasifica como los tres más importantes*

**b22a.** ¿Los cursos realizados están o estaban relacionados con la tarea que desempeña?

- 1. Sí
- 2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**b23a.** ¿Cuántas horas en total tuvo el curso? (*Respuesta mínima: 1 hora*)

\_\_\_\_\_ **Pasa a b23c**

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

*Si no recuerda las horas*

**b23b.** Diría que en total duró:

- 1. Menos de 20 hs.
- 2. Entre 21 y 40 hs.
- 3. Entre 41 y 60 hs.
- 4. Más de 60 hs.

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

*Si no recuerda las horas*

**b23b.** Diría que en total duró:

1. Menos de 20 hs.
2. Entre 21 y 40 hs.
3. Entre 41 y 60 hs.
4. Más de 60 hs.

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**b23c.** ¿Cuántas semanas participó en el curso?

*(Respuesta mínima: 1 semana)*

\_\_\_\_\_ *Semanas*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**b23d.** ¿Cuántos meses participó en el curso?

*(Respuesta mínima: 1 semana)*

\_\_\_\_\_ *Meses*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**b24a.** ¿Qué instituto o Institución impartió el curso?

1. Universidad
2. INEFOP
3. Empresa dedicada a la capacitación (BIOS o similar)
4. UTU
5. La empresa en la cual trabaja
6. Otra empresa (no dedicada a la capacitación)
7. Otros, especifique

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**b24b.** El curso de capacitación fue financiado principalmente

1. Ministerio de trabajo y Seguridad Social
2. Intendencia
3. Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
4. Ministerio de Educación y Cultura
5. Empresa para la cual trabajaba
6. Usted mismo o su familia
7. Sindicato u organismo gremial
8. Era gratuito
9. Otro.

\_\_\_\_\_ *Especifique*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**Modulo C – SALUD**

Hablemos ahora de temas de Salud ¿En qué institución de asistencia de salud tiene derechos vigentes para atenderse?

1. Sí
2. No

- 1. No contesta. **Pasa a Modulo C3**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a Modulo C3**

**c1\_a.** MSP – ASSE (Hospital de Clínicas-Ministerio de Salud Pública)

**c1\_b.** Mutualista

**c1\_c.** Seguro Privado de Salud Integral

**c1\_d.** Sanidad Policial

**c1\_e5.** Sanidad Militar

**c1\_f.** Policlínica Municipal

**c1\_g.** Área de salud del BPS

**c1\_h.** Seguro Privado de Salud Parcial Médico

**c1\_i.** Seguro Privado de Salud Parcial Quirúrgico

**c1\_j.** Emergencia Móvil

**c1\_k.** Otro.

\_\_\_\_\_ *Especifique*

*De acuerdo a las alternativas indicadas en C1:*

**c2.** ¿Cómo obtuvo derecho a atenderse en MSP – ASSE?

1. A través de FONASA es Ud. el beneficiario directo
2. A través de FONASA por ser cónyuge de beneficiario
3. A través de FONASA por ser hijo de beneficiario
4. A través de carné de asistencia
5. Otro

\_\_\_\_\_ Especifique

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**c2b.** ¿Cómo obtuvo derecho a atenderse en Mutualista?

1. A través de FONASA es Ud. el beneficiario directo
2. A través de FONASA por ser cónyuge de beneficiario
3. A través de FONASA por ser hijo de beneficiario
4. Pagando cuota bonificada (18 a 21 años)
5. Pagando el entrevistado la cuota
6. Pagando la cuota un miembro de este hogar
7. Pagando la cuota un miembro de otro hogar

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**c2c.** ¿Cómo obtuvo derecho a atenderse en Seguro Privado de Salud Integral?

1. A través de FONASA siendo Ud. el beneficiario directo y pagando complemento
2. A través de FONASA pagando complemento por ser cónyuge de beneficiario
3. A través de FONASA pagando complemento por ser hijo de beneficiario
4. Pagando el entrevistado la cuota
5. Pagando la cuota un miembro de este hogar
6. Pagando la cuota un miembro de otro hogar

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**c2d.** ¿Cómo obtuvo derecho a atenderse en Sanidad Policial?

1. Por Trabajar en el Ministerio del Interior
2. Por ser cónyuge de un funcionario del Ministerio del Interior
3. Por ser hijo/a menor de 18 años de un funcionario del Ministerio del Interior

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**c2e.** ¿Cómo obtuvo derecho a atenderse en Sanidad Militar?

1. Por Trabajar en el Ministerio de Defensa
2. Por ser cónyuge de un funcionario del Ministerio de Defensa
3. Por ser hijo /a menor de 18 años de un funcionario del Ministerio de Defensa

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**c2f.** ¿Cómo obtuvo derecho a atenderse en Área de la Salud del BPS?

1. Por su cónyuge o compañero
2. A través de un miembro de este hogar
3. A través de un miembro de otro hogar

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**c2g.** ¿Cómo obtuvo derecho a atenderse en Seguro privado de salud parcial médico?

1. Ud. mismo paga la cuota
2. Un miembro de este hogar paga la cuota
3. Un miembro de otro hogar paga la cuota

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**c2h.** ¿Cómo obtuvo derecho a atenderse en Seguro privado de salud parcial quirúrgico?

1. Ud mismo paga la cuota
2. Un miembro de este hogar paga la cuota
3. Un miembro de otro hogar paga la cuota

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**c2i.** ¿Cómo obtuvo derecho a atenderse en Emergencia Móvil?

1. Ud. mismo paga la cuota
  2. Está incluido en la cuota de la mutualista
  3. Un miembro de este hogar paga la cuota
  4. Un miembro de otro hogar paga la cuota
- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**Con respecto al cuidado de su salud,**

**c3.** ¿Dónde se atiende habitualmente?

1. MSP – ASSE(Hospital de Clínicas- Ministerio de Salud Pública)
  2. Mutualista- IAMC
  3. Seguro Privado de Salud Integral
  4. Sanidad Policial
  5. Sanidad Militar
  6. Policlínica Municipal
  7. Área de salud del BPS
  8. Seguro Privado de Salud Parcial Médico
  9. Seguro Privado de Salud Parcial Quirúrgico
  10. Emergencia Móvil
  11. No me atiendo
  12. Otro. \_\_\_\_\_ *Especificar*
- 1. No contesta

**Si en pregunta C1 las respuestas son 1, 2, 3, 4, 5 y en pregunta C3 las respuestas son 6,7,8,9,10 pasa a pregunta C4 de lo contrario pasa a C5**

**c4.** Porqué se atiende habitualmente en... [Respuesta en C3] y no en la(s) otra(s) institución(es) de salud que tiene derechos y me mencionó.

1. No tiene dinero para el traslado.
  2. No tiene dinero para ordenes, tickets
  3. El centro de salud queda lejos
  4. Porque no consigue hora o le dan demasiado lejos en el tiempo
  5. Otra razón. \_\_\_\_\_ *Especificar*
- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**c5.** En los últimos 12 meses, ¿Ud. ha concurrido a una consulta médica por algún motivo?

1. Si **Pasa a C6b**
  2. No
- 1. No contesta **Pasa a C6b**  
-2. No sabe, no recuerda **Pasa a C6b**

*Para los que no concurrieron a consulta médica*

**c6.** ¿Por qué motivo principal no concurrió a una consulta médica en los últimos 12 meses? (RU)

1. No tuve necesidad
2. Por motivos personales (Tema de horario, miedo a los médicos, etc.)
3. Problemas de servicio del centro de salud (No consigue horas, etc.)
4. No tenía dinero (para los tickets, el boleto, etc.)
5. Otro motivo. \_\_\_\_\_ *Especificar*

Usted tiene **DIAGNOSTICADA** alguna de las siguientes enfermedades? (RM)

1. Si
  2. No
- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**c6b \_a1** Asma

**c6b \_b2** Efisema

**c6b \_c3** Artrosis/Artritis

**c6b \_d4** Tendinitis

**c6b \_e5** Reuma

**c6b \_f6** Hipertensión



c6b\_g7 Diabetes c6b\_h8 Osteoporosis c6b\_i9 Insuficiencia renal c6b\_j10 Problemas cardíacos c6b\_k11 Problemas de columna c6b\_l12 Anemia crónica c6b\_m13 Cáncer c6b\_n14 HIV/SIDA c6b\_p15 Otras. \_\_\_\_\_ *Especificar* 

*Se debe consultar cada una de estas preguntas para cada una de las siguientes limitaciones*

- Ceguera
- (Si no es ciego) Dificultades para ver aun usando lentes
- Sordera y se expresa con lenguaje de señas
- Sordera y no se expresa con lenguaje sustitutivo
- (Si no es sordo) Dificultad auditiva aun usando audífonos
- Dificultades en el habla
- Limitaciones para usar brazos y manos
- Limitaciones para desplazarse fuera de la casa o utilizar medios de transporte
- Limitaciones para desplazarse dentro de la casa

- Limitaciones mentales que le dificultan el aprendizaje y aplicación de conocimiento y desarrollo de tareas
- Limitaciones mentales que le dificultan el relacionamiento con los demás

**c7\_a** -¿Tiene alguna de las siguientes limitaciones...?

1. Sí
2. No

-1. No contesta

Con respecto a... *(mencione limitación)*

**c9\_a** .¿Cuál es el origen de esta condición?

*\*Leer opciones*

1. Congénito (limitación generada en la gestación)
2. Connatal (hasta los 28 días luego de su nacimiento)
3. Por enfermedad
4. Por accidente
5. Envejecimiento
6. Otro.

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

**c10\_a** .En cuanto a... *(mencione limitación)*

1. Mucho
2. Medianamente
3. Poco
4. Nada

-1. No contesta

***\*Si responde todo negativo en C7 y tiene 60 y más años, pasa a C20, si tiene menos de 60 años pasa a C21.***

**c11.** Más allá de que las tenga o no, ¿usted necesita ayudas o apoyos vinculados a la(s) limitación(es) mencionada(s) anteriormente?

1. Sí
2. No **Pasa a C18**

-1. No contesta. **Pasa a C18**

1. Tratamiento para la calidad de vida (no para la curación)
2. Adaptaciones en la vivienda que lo ayuden en el acceso y la movilidad
3. Persona para que lo ayude en tareas cotidianas (Asistente personal)
4. Locomoción (traslados, incluye autos)
5. Prótesis
6. Ortesis (Lentes, audífonos, muletas, silla de ruedas, andadores)

**c12\_a** .Más allá de que las tenga o no ¿Cuál de las siguientes ayudas /apoyos necesita?

1. Sí
2. No

-1. No contesta

**c13\_a** .Con respecto a (*mencione ayuda*) ¿Cuenta con esa ayuda/apoyo para...?

1. Sí
2. No (**pasa a siguiente ayuda**)
3. Parcialmente

-1. No contesta (**pasa a siguiente ayuda**)

¿De quién o qué institución recibe apoyo para...(*mencione ayuda*)? (RM) \*Leer opciones

1. Sí
2. No

**c14\_1\_B16.** Profesional independiente

**c14\_1\_C9.** Mutualista

**c14\_1\_D18.** Salud Pública (MSP)

**c14\_1\_E2.**BPS-DeMeQui

**c14\_1\_I6.**Fondo Nacional de Recursos

**c14\_1\_F13.**Otra institución Pública

**c14\_1\_G12.**Otra institución privada

**c14\_1\_H23.**Otros.

c14priotro \_\_\_\_\_

**c14\_2\_b4.**Familiar no remunerado de **ESTE** hogar  
**Pasa a c15**

C14\_2\_C5.Familiar no remunerado de **OTRO** hogar  
**Pasa a C16**

C14\_2\_D12. Persona a cambio de vivienda

C14\_2\_E11. Persona a cambio de alimentación

C14\_2\_F13. Persona a cambio de vivienda y alimentación

C14\_2\_G14. Persona contratada para esta tarea

C14\_2\_H21. Otros.

C14\_2otro \_\_\_\_\_

C14\_3\_A4. Familiar no remunerado de ESTE hogar  
**Pasa A C15**

C14\_3\_B5. Familiar no remunerado de OTRO hogar  
**Pasa a C16**

C14\_3\_C6. No familiar, no remunerado **Pasa a C16**

C14\_3\_D12. Persona a cambio de vivienda

C14\_3\_E11. Persona a cambio de alimentación

C14\_3\_F13. Persona a cambio de vivienda y alimentación

C14\_3\_G14. Persona contratada para esta tarea

C14\_3\_H21. Otros.

C14\_3 Otros \_\_\_\_\_

C14\_4\_A2. BPS/DEMEQUI

C14\_4\_B4. Familiar no remunerado de **ESTE** hogar.  
**Pasa A C15**

C14\_4\_C5. Familiar no remunerado de **OTRO** hogar.  
**Pasa A C16**

C14\_4\_D15. Persona a cambio de vivienda

C14\_4\_E14. Persona a cambio de alimentación

**C14\_4\_F13.** Persona a cambio de vivienda y alimentación

**C14\_4\_G14.** Persona contratada para esta tarea

**C14\_4\_H10.** Organización no Gubernamental

**C14\_4\_I3.** Comisión Nacional Honoraria Discapacidad (CNHD)

**C14\_4\_J8.** Intendencias (Ej: Pase libre)

**C14\_4\_K15.** Por mis propios medios (comprándola con dinero propio o de otros)

**C14\_4\_L21.** Otros

**C14\_4 Otros** \_\_\_\_\_

**C14\_5\_A2.** BPS/DEMEQUI

**C14\_5\_B6.** Fondo Nacional de Recursos

**C14\_5\_C7.** Organización no Gubernamental

**C14\_5\_D3.** Comisión Nacional Honoraria Discapacidad (CNHD)

**C14\_5\_E15.** Por mis propios medios (comprándola con dinero propio o de otros)

**C14\_5\_F17.** Pronadis

**C14\_5\_G21.** Otros.

**C14\_5 Otro** \_\_\_\_\_

**C14\_6\_A2.** BPS/DEMEQUI

**C14\_6\_B15.** Por mis propios medios (comprándola con dinero propio o de otros)

**C14\_6\_C10.** Organización no Gubernamental

**C14\_6\_D3.** Comisión Nacional Honoraria Discapacidad (CNHD)

**C14\_6\_E1.** Agrupaciones solidarias (Leones, etc.)

**C14\_6\_F17.** Pronadis

**C14\_6\_G21.** Otros.

**C14\_6 Otro** \_\_\_\_\_

*(Si la ayuda la recibe de un integrante no remunerado del hogar: C14=B4)*

**c5a** .Nombre del integrante del hogar del que recibe principalmente ayuda *(RU para cada ayuda)*

*\*Leer opciones*

\_\_\_\_\_

*Si la ayuda la recibe de un familiar no remunerado de ESTE u OTRO hogar*

**c16a** .¿Cuántas horas diarias lo ayuda o ayudó el familiar no remunerado de **OTRO** hogar PARA... *(menciones ayuda)?*

\_\_\_\_\_

**c16a x.**¿Cuántas horas diarias lo ayuda o ayudó el familiar no remunerado de **ESTE** hogar PARA... *(menciones ayuda)?*

\_\_\_\_\_

**c16** .¿Es hombre o mujer el familiar no remunerado de **otro** hogar*(para cada ayuda)?*

1. Hombre

2. Mujer

*Gastos vinculados a la discapacidad que se realizan todos los meses.*

**c17\_a** .¿Cuál fue el gasto total que tuvo para obtener ayudas o apoyo en el último mes en *(mencione ayuda)?*

*Registrar en pesos uruguayos*

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

*Si responde 2 o 99 en la pregunta C12 en todas las ayudas o apoyos pasa a C18*

*Si responde en C13 opción 2 o 99 en todas las opciones pasa a C18*

En caso de indicar más de una ayuda, se solicita que indique la importancia que para usted tiene cada ayuda

**c17b.** ¿Cuál de estas ayudas o apoyo es la de mayor importancia? (RU)

1. Tratamiento para la calidad de vida y no para la curación
2. Adaptaciones a la vivienda que lo ayuden en el acceso y la movilidad
3. Persona para que la ayude en tareas cotidianas (Asistente personal)
4. Locomoción (traslados, incluye autos)
5. Prótesis
6. Órtesis (Lentes, audífonos, muletas, sillas de ruedas, andadores)
7. Ninguna es de mayor importancia

**c17c.** ¿Cuál es la razón más importante por la cual no tiene ayuda?

1. Razones económicas
2. No mantiene vínculo con familiares
3. Sus familiares no lo pueden ayudar porque no tienen tiempo
4. Sus familiares no lo pueden ayudar por razones económicas
5. Sus familiares tienen limitaciones (edad)
6. Desconoce los mecanismos para acceder a ayuda
7. Otro

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

**c18.** ¿Accede a alguna prestación específica vinculada a su limitación, es decir algún beneficio otorgado por el Estado, ya sea monetario o no monetario?

1. Sí
2. No

-1. No contesta

**c19.** ¿Alguna vez solicitó una prestación específica vinculada a su limitación y se la negaron?

1. Sí
2. No ***Si tiene menos de 60 años pasa a c21, si tiene 60 y más pasa a c20***

-1. No contesta

**c19b.** ¿Cuáles fueron las causas por las cuales le negaron la prestación?

1. No cumplió los requisitos. (no calificó)
2. Por el nivel de ingresos del núcleo familiar
3. Otros.

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

Para cada actividad pregunta desde c20 a c20g

- a. Comer o beber
- b. Ir al baño (incluye ubicación, manipular ropa, adoptar postura y limpiarse)
- c. Peinarse, cortarse las uñas, lavarse el pelo o los dientes
- d. Vestirse
- e. Evitar riesgos de salud, pedir ayuda o seguir tratamiento
- f. Cambiar y mantener la posición
- g. Desplazarse dentro del hogar
- h. Desplazarse fuera del hogar
- i. Realizar tareas domésticas (cocinar, hacer compras, limpiar)
- j. Participar en la vida social y comunitaria
- k. Comunicarse y tomar decisiones

**c20\_.** ¿Habitualmente usted tiene dificultad para realizar las siguientes actividades...?

- 1- Si, siempre
- 2- Si moderadamente
- 3- No (***pasa a siguiente actividad***)

-1. No contesta (***pasa a siguiente actividad***)

**c20b\_.** ¿Necesita ayuda de otras personas para realizar alguna de estas actividades?

- 1-No requiere (***pasa a siguiente actividad***)
- 2-Casi nunca
- 3-Algunas veces
- 4-Muchas veces
- 5-Siempre

-1. No contesta

**c20c\_** ¿Qué tipo de ayuda?

1. Supervisión, orientación verbal
2. Ayuda física Parcial
3. Otro lo hace por él (Sustitución máxima)

-1. No contesta

**Si en pregunta C20 responde en todas las opciones 3 o 99 se pasa a pregunta c20h**  
**Si en pregunta C20b responde en todas las opciones 1 o 99 se pasa a pregunta c20h**  
**Si en pregunta C20c responde en todas las opciones 99 se pasa a pregunta c20h**

**c20d.** ¿De quién recibe ayuda habitualmente para realizar las actividades de las que hablamos?

1. Integrante no remunerado de este hogar
2. Un familiar no remunerado de otro hogar
3. Un no familiar no remunerado
4. Una persona a cambio de vivienda
5. Una persona a cambio de alimentación
6. Una persona a cambio de vivienda y alimentación
7. Una persona contratada para esta tarea
8. Una institución
9. Otros.

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

**c20e.** ¿Nombre del integrante del hogar del que recibe principalmente ayuda/apoyo? *(RU)*

\_\_\_\_\_

**c20f.** ¿Cuántas horas diarias?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

**c20g.** Sexo de la persona

- 1- Hombre
- 2- Mujer

-1. No contesta

**c20h.** ¿Usted se siente solo?

- 1- Si siempre
- 2- Si a veces
- 3- Nunca

-1. No contesta

**PARA TODOS**

**c21.** ¿Tiene contratado Servicio de Acompañantes para usted?

1. Sí *Pasa al siguiente módulo*
2. No

- 1. No contesta *Pasa al siguiente módulo*  
 -2. No sabe, no recuerda

*(Sólo si C21 =2 o C21 =98)*

**c22.** ¿Le interesaría tener Servicio de Acompañantes?

1. Sí
2. No

- 1. No contesta  
 -2. No sabe, no recuerda

**MODULO D BENEFICIOS ENTREGADOS POR EL ESTADO**

**¿Ud. conoce o ha escuchado hablar de ...**(leer opciones) *(RM)*

- 1- Sí
- 2- No

-1. No contesta

**d1\_a.** Asignaciones Familiares

**d1\_b.** Ingreso Ciudadano del Panes

**d1\_c.** Tarjeta Alimentaria

**d1\_d.** Comedores o merenderos gratuitos  
 Pertenecientes a distintas organizaciones

**d1\_e.** Canastas Alimentarias

**d1\_f.** Subsidio por inactividad compensada

**d1\_g.** Subsidio transitorio por incapacidad parcial

**d1\_h.** Subsidio por Desempleo o seguro de paro

**d1\_i.** Subsidio por Maternidad

**d1\_j.** Subsidio por Enfermedad o por accidente

**d1\_k.** Jubilaciones

**d1\_l.** Pensión por Familiar Fallecido

**d1\_m.** Pensión a la vejez o invalidez

**ASIGNACIONES FAMILIARES**

**d1a.** ¿El hogar al que usted pertenece cobra Asignaciones Familiares?

- 1. Sí
- 2. No **Pasa a D11 (PANES)**

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**d2.** ¿Por cuántos menores o prenatales cobra Asignaciones familiares este hogar?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta **Pasa a D4**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a D4**

**d3.** ¿Podría decirme el nombre de los integrantes del hogar por los que se cobra asignaciones?

\_\_\_\_\_Nombre (especifique si hay algún prenatal)

**d4.** ¿Cada cuánto tiempo este hogar cobra las Asignaciones Familiares?

- 1. Cada mes
- 2. Cada dos meses

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**d5.** ¿Es Usted el que cobra este beneficio?

- 1. Sí
- 2. No **Pasa a D8**

- 1. No contesta **Pasa a D8**

**d6.** ¿Estas asignaciones las cobra conjuntamente con su salario mensual incluida en el recibo de cobro?

- 1. Sí
- 2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**d7.** ¿Cuál es el monto total de asignación familiar que cobra Ud. en total?

*Lo que cobra el entrevistado por todos los integrantes sumados por los que cobre*

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

¿De los siguientes bienes o servicios a cuáles destina el dinero de las asignaciones este hogar?

\* *Leer opciones – (RM)*

- 1- Sí
- 2- No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**d8\_a1.** Educación del beneficiario (útiles, materiales de estudio)

**d8\_a2.** Transporte del beneficiario (boletos)

**d8\_a3.** Ropa para el beneficiario

**d8\_a4.** Salud del beneficiario

**d8\_a5.** Esparcimiento del beneficiario

**d8\_a6.** Tarjetas de celular del beneficiario

**d8\_a7.** Alimentos del hogar

**d8\_a8.** Ropa en general

**d8\_a9.** Gastos del hogar (luz, agua, teléfono)

**d8\_a10.** Gastos en general del hogar

**d8\_a11.** Otro

\_\_\_\_\_ *Especificar*

**d9.** ¿Hay aspectos de las asignaciones familiares con los cuales usted está en desacuerdo?

- 1. Sí
- 2. No *Pasa a D11*

- 1. No contesta *Pasa a D11*
- 2. No sabe, no recuerda *Pasa a D11*

¿Con qué aspectos está en desacuerdo?

- 1- Sí
- 2- No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**d10\_a1.** El tope de edad del beneficiario (18 años)

**d10\_a2.** El tope de edad del beneficiario (18 años)

**d10\_a3.** El monto de la asignación no se incrementa proporcionalmente a la cantidad de menores

**d10\_a4.** El monto no se diferencia según el tipo de hogar (presencia de uno de los padres, presencia de los dos padres)

**d10\_a5.** La forma de pago

**d10\_a6.** El trámite de la solicitud o de la incorporación de nuevos hijos

**d10\_a7.** La falta de acompañamiento o seguimiento por asistencia social

**d10\_a8.** La exigencia sobre la educación

**d10\_a9.** La exigencia sobre control de salud

**d10\_a10.** La exigencia de un ingreso máximo determinado para acceder a la asignación

**d10\_a11.** Otro.

\_\_\_\_\_ *Especificar*

**PARA TODOS**

**PANES**

**d11.** Entre 2005 y 2007, ¿vivía Ud. en un hogar que cobraba el PANES o Plan de Emergencia?

- 1. Sí
- 2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**d11a.** ¿Usted tramitó la tarjeta BPS-Prestaciones?

- 1. Sí
- 2. No **Pasa a D14**

- 1. No contesta **Pasa a D14**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a D14**

**TARJETA ALIMENTARIA**

**d12.** Actualmente su hogar, ¿cobra tarjeta alimentaria?

- 1. Sí
- 2. No

- 1. No contesta **Pasa a D14**
- 2. No sabe, no recuerda

*Si el hogar cobra*

**d13.** ¿Cuál es el monto de la tarjeta alimentaria?

\_\_\_\_\_ *Pesos uruguayos*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

*Si el hogar no cobra*

**d14.** Aunque en la actualidad no cobre la tarjeta alimentaria, ¿alguna vez la cobró?

- 1. Sí
- 2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**COMEDORES**

**d15.** Durante las últimas cuatro semanas, ¿ha concurrido a algún comedor o merendero gratuito?

- 1. Sí
- 2. No **Pasa a D18**

- 1. No contesta **Pasa a D18**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a D18**

¿A cuál de los siguientes comedores o merenderos concurrió?

*\*Leer opciones*

- 1. Sí
- 2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**d16\_a.** Comedor INDA

**d16\_b.** Comedor/ Merendero Municipal

**d16\_c.** Comedor/ merendero ONG

**d16\_d.** Comedor/merendero iglesia

**d16\_e.** Comedor universitario

**d16\_f.** Comedor /Merendero en club de niños o jóvenes



¿Cuántas veces a la semana realiza cada una de las siguientes comidas en un comedor o merendero?

*Veces por semana*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**d17\_a.** Desayuno

**d17\_b.** Almuerzo

**d17\_c.** Merienda

**d17\_d.** Cena

**CANASTA ALIMENTARIA**

**d18.** ¿Recibe Ud. o su hogar alguna/s canasta/s alimentaria/s?

- 1. Sí
- 2. No *Pasa a Módulo E***

- 1. No contesta ***Pasa a Módulo E***
- 2. No sabe, no recuerda ***Pasa a Módulo E***

¿Cuáles de las siguientes canastas recibe al mes?

*\*Leer opciones-(RM)*

- 1- Sí
- 2- No

- 1. No contesta ***Pasa a Módulo E***
- 2. No sabe, no recuerda ***Pasa a Módulo E***

**d19\_a1.** Bajo peso (riesgo nutricional)

**d19\_a2.** Plomo

**d19\_a3.** Pensionistas

**d19\_a4.** Diabéticos

**d19\_a5.** Renales

**d19\_a6.** Renales – diabéticos

**d19\_a7.** Celíacos

**d19\_a8.** Tuberculosis

**d19\_a9.** Oncológicos

**d19\_a10.** Sida (VIH+)

**d19\_a11.** Escolar (contexto crítico)

**d19\_a12.** Otro.   
\_\_\_\_\_ *Especificar*

***Modulo E: Trayectoria Laboral***

**e1.** ¿Durante la semana pasada, ¿trabajó por lo menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar?

- 1. Sí. ***Pasa a E5a (Trabajo actual)***
- 2. No

-1. No contesta ***Pasa a E4***

**e1b.** Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tiene algún trabajo o negocio al que seguro volverá?

- 1. Si. ***Pasa a E5a (Trabajo actual)***
- 2. No

-1. No contesta ***Pasa a E4***

**e2.** ¿Por qué motivo **principal** no está trabajando? (RU)

1. Por estar en seguro de paro
2. No encuentra trabajo
3. Por estar jubilado
4. Por cobrar una pensión por discapacidad  
**Pasa a E4**
5. Por estar estudiando
6. Por no estar apto físicamente para trabajar
7. Por dedicarse al cuidado de personas (niños, adultos, discapacitados)
8. Por realizar quehaceres del hogar
9. Por huelga, estar suspendido
10. No me interesa trabajar
11. Por edad avanzada
12. Otra.

\_\_\_\_\_ Especificar

-1. No contesta

**e3.** En el último mes, ¿estuvo buscando trabajo o tratando de establecer su propio negocio?

1. Sí
2. No

-1. No contesta

**e4.** ¿Alguna vez trabajó por lo menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar?

- 1- Sí. **Pasa a primer trabajo E46a**
- 2- No. **Pasa a trabajo no remunerado E96**

### **TRABAJO PRINCIPAL ACTUAL**

¿Desde qué fecha está en este trabajo?

(Encuestador: el trabajo principal lo define el encuestado)

**e5a\_Mes.** \_\_\_\_\_ Mes

**e5a\_Año.** \_\_\_\_\_ Año **Pasa a e6**

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

*Si no recuerda o no contesta Año*

**e5b.** ¿Qué edad tenía cuando ingresó a trabajar?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**e6.** En este trabajo es:

*Mostrar tarjeta*

1. Asalariado público
2. Asalariado privado
3. Miembro de cooperativa de producción
4. Profesional independiente
5. Patrón (con personal a cargo)
6. Trabajador por cuenta propia con local o inversión
7. Trabajador por cuenta propia sin local o sin inversión
8. Miembro del hogar no remunerado
9. Beneficiario de Programa Público de Empleo
10. Pasante/becario remunerado
11. Pasante/becario/ Otro trabajador no remunerado
12. Cónyuge colaborador

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**e7.** ¿Cuál es la tarea que realiza en este trabajo?  
(Se necesita el mayor nivel de detalle sobre tarea, industria, sector de actividad)

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

**e8.** ¿Cuántas horas trabaja habitualmente por semana en este trabajo?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

**e9.** ¿En qué departamento del país trabaja la mayor parte del tiempo? (RU)

- 1- Montevideo
- 2- Artigas
- 3- Canelones
- 4- Cerro Largo
- 5- Colonia
- 6- Durazno
- 7- Flores
- 8- Florida
- 9- Lavalleja
- 10- Maldonado
- 11- Paysandú
- 12- Río Negro
- 13- Rivera
- 14- Rocha

- 15- Salto
- 16- San José
- 17- Soriano
- 18- Tacuarembó
- 19- Treinta y Tres
- 20- Exterior

-1. No contesta

**e13.** Indique de manera detallada cuál es la actividad principal o qué produce principalmente la empresa o institución:

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

**e14.** ¿Cuántas personas trabajan en la empresa u Organismo incluido Usted?

*\*Leer opciones (En caso de ser empresas con sucursales incluirlas todas)*

- 1. 1 persona
- 2. 2 personas
- 3. 3 y 4 personas
- 4. 5 a 9 personas
- 5. De 10 a 19 personas
- 6. De 20 a 49 personas
- 7. De 50 a 99 personas
- 8. De 100 o más personas

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**e15.** ¿Está afiliado a una Caja de Jubilaciones por este trabajo?

- 1. Sí. **Pasa a E17**
- 2. No

-1. No contesta. **Pasa a E24**

-2. No sabe, no recuerda. **Pasa a E24**

Si no está afiliado a una caja

**e16.** ¿Cuál es el principal motivo por el cual no está Afiliado? *\*Mostrar tarjeta (RU)*

- 9. Le parece que los beneficios no son adecuados al aporte que debe realizar
- 10. Los descuentos son muy altos para mi sueldo
- 11. Tengo otro tipo de seguro que me proporciona un ingreso a mi vejez
- 12. No confía en el sistema

- 1. Ya está jubilado
- 2. Cree que no va a poder cumplir con los requisitos que le piden
- 3. Piensa que cuando se jubile el sistema no existirá
- 4. Su empleador se lo impuso como condición
- 5. No le interesa pagar/aportar a una Caja de Jubilaciones
- 6. Sabe que igual sin aportes accede a una jubilación o pensión
- 7. Cobra un beneficio del Estado y teme perderlo
- 8. Otro motivo

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**\*Los no afiliados a una caja pasan a E24 Si está afiliado a una caja**

**e17.** ¿A qué Caja de Jubilaciones está afiliado por este trabajo?

*\*Leer opciones*

- 1. B.P.S.
- 2. Caja Bancaria
- 3. Caja Profesional
- 4. Caja Notarial
- 5. Servicio de Retiro Policial
- 6. Servicio de Retiro Militar
- 7. Otro

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**e18.** ¿Siempre ha aportado a la Caja por este trabajo?

- 1. Sí
- 2. No

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**Si está afiliado a una caja, E15=1, y es Asalariado privado o Miembro de cooperativa, E6=2 o E15=1 y E15=3, responde E19 si no, pasa a E24.**

**e19.** ¿Aporta por la totalidad de su salario en esta ocupación?

1. Sí
  2. No. **Pasa a E24**
- 1. No contesta. **Pasa a E24**  
-2. No sabe, no recuerda. **Pasa a E24**

*Si no aporta por el total*

**e20.** ¿Por qué motivo no aporta por la totalidad de su salario? *\*Mostrar tarjeta (RU)*

1. Le parece que los beneficios no son adecuados al aporte que debe realizar
  2. Los descuentos son muy altos para su sueldo
  3. Tiene otro tipo de seguro que le proporciona un ingreso a su vejez
  4. No confía en el sistema
  5. Ya está jubilado
  6. Cree que no va a poder cumplir con los requisitos que le piden
  7. Piensa que cuando se jubile el sistema no existirá
  8. Su empleador se lo impuso como condición
  9. No le interesa pagar/aportar a una Caja de Jubilaciones
  10. Sabe que igual sin aportes accede a una jubilación o pensión
  11. Cobra un beneficio del Estado y teme perderlo
  12. Otro motivo \_\_\_\_\_ *Especificar*
- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda.

#### **OTROS TRABAJOS**

**e24.** Además de este trabajo, ¿tiene otro(s) trabajo(s)?

1. Si
  2. No. **Pasa a E43b**
- 1. No contesta. **Pasa a E43b**

*Para los que tienen otros trabajos*

**e25.** ¿Cuántos trabajos tiene actualmente **además** del principal?

- \_\_\_\_\_
- 1. No contesta. **Pasa a E43b**

#### **SEGUNDO TRABAJO MÁS IMPORTANTE**

**e26m.** Pensando en su segundo trabajo más importante ¿Desde qué **mes** está en este trabajo?

- \_\_\_\_\_
- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**e26anio.** Pensando en su segundo trabajo más importante ¿Desde qué **año** está en este trabajo?

\_\_\_\_\_ **Pasa a E28**

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

*Si no recuerda el año*

**e27.** ¿Qué edad tenía cuando ingresó a trabajar?

- \_\_\_\_\_
- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**e28.** En este trabajo (secundario) es:

*\*Mostrar tarjeta*

1. Asalariado público
2. Asalariado privado
3. Miembro de cooperativa de producción
4. Profesional independiente
5. Patrón (con personal a cargo)
6. Trabajador por cuenta propia con local o inversión
7. Trabajador por cuenta propia sin local o sin inversión
8. Miembro del hogar no remunerado
9. Beneficiario de Programa Público de Empleo
10. Pasante/becario remunerado
11. Pasante/becario/ Otro trabajador no remunerado
12. Cónyuge colaborador

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**e29.** ¿Cuál es la tarea que realiza en este trabajo? *(Se necesita el mayor nivel de detalle sobre tarea, industria, sector de actividad)*

- \_\_\_\_\_
- 1. No contesta

**e30.** ¿Cuántas horas trabaja habitualmente por semana en este trabajo?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

**e31.** ¿En qué departamento del país trabaja la mayor parte del tiempo? (RU)

- 1- Montevideo
- 2- Artigas
- 3- Canelones
- 4- Cerro Largo
- 5- Colonia
- 6- Durazno
- 7- Flores
- 8- Florida
- 9- Lavalleja
- 10- Maldonado
- 11- Paysandú
- 12- Río Negro
- 13- Rivera
- 14- Rocha
- 15- Salto
- 16- San José
- 17- Soriano
- 18- Tacuarembó
- 19- Treinta y Tres
- 20- Exterior

-1. No contesta

**e35.** Indique de manera detallada qué produce principalmente o cuál es la actividad principal que realiza la empresa o institución:

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

**e36.** ¿Cuántas personas trabajan en la empresa u organismo incluido Usted?

*\*Leer opciones (En caso de ser empresas con sucursales incluirlas todas)*

1. 1 persona
2. 2 personas
3. 3 y 4 personas
4. 5 a 9 personas
5. De 10 a 19 personas
6. De 20 a 49 personas
7. De 50 a 99 personas
8. De 100 o más personas

-1. No contesta

**e37.** ¿Está afiliado a una Caja de Jubilaciones por este trabajo?

1. Sí. **Pasa a E39**
2. No

- 1. No contesta. **Pasa a E43A**
- 2. No sabe, no recuerda. **Pasa a E43A**

*Si no está afiliado a una caja*

**e38.** ¿Por qué motivo principal no está afiliado? (RU)

1. Le parece que los beneficios no son adecuados al aporte que debe realizar
2. Los descuentos son muy altos para mi sueldo
3. Tengo otro tipo de seguro que me proporciona un ingreso a mi vejez
4. No confía en el sistema
5. Ya está jubilado
6. Cree que no va a poder cumplir con los requisitos que le pedían
7. Piensa que cuando se jubile el sistema no existirá
8. Su empleador se lo impuso como condición
9. No le interesa pagar/aportar a una Caja de Jubilaciones
10. Sabe que igual sin aportes accede a una jubilación o pensión
11. Cobra un beneficio del Estado y teme perderlo
12. Es un trabajo no remunerado
13. Otro motivo

\_\_\_\_\_ *Especificar*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**\*Los no afiliados a una caja pasan a E43a (Primer trabajo)**

*Si está afiliado a una caja*

**e39.** ¿A qué Caja de Jubilaciones está afiliado por este trabajo? *\*Leer opciones*

1. B.P.S.
2. Caja Bancaria
3. Caja Profesional
4. Caja Notarial

5. Servicio de Retiro Policial
6. Servicio de Retiro Militar
7. Otras.

\_\_\_\_\_ *Especificar*

**e40.** ¿Siempre ha aportado a la Caja por este trabajo?

1. Sí
2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**\*Si está afiliado a una caja, E37=1, y es asalariado privado o Miembro de cooperativa de producción, E28=2 o 3, entonces pasa a E41. \*Si no, pasa a E43a (Primer trabajo)**

*Sólo para asalariados privados y miembros de cooperativas de producción*

**e41.** ¿Aporta por la totalidad de su salario en esta ocupación?

1. Sí. **Pasa a E43a**
2. No

- 1. No contesta. **Pasa a E43a**
- 2. No sabe, no recuerda. **Pasa a E43a**

*Si no aporta por el total, E41=2*

**E42.** ¿Por qué motivo no aporta por la totalidad de su salario?

**\*Leer opciones –(RU)**

3. Le parece que los beneficios no son adecuados al aporte que debe realizar
4. Los descuentos son muy altos para mi sueldo
5. Tengo otro tipo de seguro que me proporciona un ingreso a mi vejez
6. No confía en el sistema
7. Ya está jubilado
8. Cree que no va a poder cumplir con los requisitos que le piden
9. Piensa que cuando se jubile el sistema no existirá
10. Su empleador se lo impuso como condición
11. No le interesa pagar/aportar a una Caja de Jubilaciones
12. Sabe que igual sin aportes accede a una jubilación o pensión

1. Cobra un beneficio del Estado y teme perderlo
2. Otro motivo

\_\_\_\_\_ *Especificar*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

### **PRIMER TRABAJO**

*(Si tiene trabajo principal y secundario, si E1=1 y E24=1 ó E1b=1 y E24=1)*

**e43a.** ¿Alguno de estos trabajos **ha sido** su primer trabajo?

- 1- Sí, el actual trabajo principal **Pasa a E44**
- 2- Sí, el actual trabajo secundario **Pasa a E44**
- 3- Sí, uno de los otros trabajos actuales **Pasa a E46a**
- 4- No, ninguno **Pasa a E46a**

*Para los que tienen solo un trabajo, sólo si E1=1 ó E1b=1 y E24=2 o 9*

**e43b.** ¿Antes de su trabajo principal, tuvo otro trabajo?

1. Sí **Pase a E46a**
2. No

- 1. No contesta **Pasa a E56**

**e44.** ¿Realiza las mismas tareas que cuando ingresó?

1. Sí **Pasa a e56**
2. No

- 1. No contesta **Pasa a e56**
- 2. No sabe, no recuerda. **Pasa a e56**

*Si no realiza las mismas tareas*

**e45.** ¿Podría describir la tarea que realizaba cuando empezó a trabajar?

- 1. No contesta **Pasa a e56**
- 2. No sabe, no recuerda. **Pasa a e56**

¿En qué mes y año comenzó a trabajar?

**e46A** Mes \_\_\_\_\_ Mes

**e46A** Año \_\_\_\_\_ Año *Pasa a E46c*

- 1. No contesta *Pasa a E46b*
- 2. No sabe, no recuerda. *Pasa a E46b*

*Si no recuerda año*

**e46b.** ¿A qué edad comenzó su primer trabajo?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e46c** Su primer trabajo lo consiguió a través de....

*\* Leer opciones-(RU)*

1. Un amigo o familiar le avisó
2. Un amigo o familiar lo recomendó
3. Un aviso en el diario
4. Información por conocidos
5. Programas públicos de empleo
6. Por estar en la base de una empresa de selección de personal
7. Por medio de una página de empleo.
8. Otros

\_\_\_\_\_ *Especificar*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e47.** ¿Podría describir su tarea en ese primer trabajo?

*(Se necesita el mayor nivel de detalle de la tarea)*

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e48.** En relación a su primer trabajo, ¿en qué departamento del país trabajaba la mayor parte del tiempo? **(RU)**

1. Montevideo
2. Artigas
3. Canelones
4. Cerro Largo
5. Colonia
6. Durazno
7. Flores

8. Florida
9. Lavalleja
10. Maldonado
11. Paysandú
12. Río Negro
13. Rivera
14. Rocha
15. Salto
16. San José
17. Soriano
18. Tacuarembó
19. Treinta y Tres
20. Exterior

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e49.** En su primer trabajo era:

*\*Mostrar tarjeta*

1. Asalariado público
2. Asalariado privado
3. Miembro de cooperativa de producción
4. Profesional independiente
5. Patrón (con personal a cargo)
6. Trabajador por cuenta propia con local o inversión
7. Trabajador por cuenta propia sin local o sin inversión
8. Miembro del hogar no remunerado
9. Beneficiario de Programa Público de Empleo
10. Pasante/becario remunerado
11. Pasante/becario/ Otro trabajador no remunerado
12. Cónyuge colaborador

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e50.** Indique cuál era la actividad principal que realizaba la empresa o institución:

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e51.** ¿Cuántas personas trabajaban en la empresa u organismo incluido Usted?

*(En caso de ser empresas con sucursales incluirlas todas) \*Leer opciones*

1. 1 persona
2. 2 personas
3. 3 y 4 personas
4. 5 a 9 personas
5. De 10 a 19 personas
6. De 20 a 49 personas
7. De 50 a 99 personas
8. De 100 o más personas

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e52.** ¿Aportaba a una Caja de Jubilaciones por ese trabajo?

1. Si
2. No **Pase a E55a**

- 1. No contesta **Pase a E55**
- 2. No sabe, no recuerda **Pase a E55a**

**e53.** ¿A qué Caja aportaba por ese trabajo?

1. B.P.S.
2. Caja Bancaria
3. Caja Profesional
4. Caja Notarial
5. Servicio de Retiro Policial
6. Servicio de Retiro Militar
7. Otra

\_\_\_\_\_ *Especificar*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda.

**e54.** ¿Siempre ha aportado a la Caja por este trabajo?

1. B.P.S.
2. Caja Bancaria
3. Caja Profesional
4. Caja Notarial
5. Servicio de Retiro Policial
6. Servicio de Retiro Militar
7. Otra. **Pasa a Especificar**

\_\_\_\_\_ *Especificar*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e55a.** ¿En qué año dejó de trabajar en esa empresa?

\_\_\_\_\_ **Pasa a E55c**

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

*Si no recuerda año*

**e55b.** ¿A qué edad dejó su primer trabajo?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e55c.** ¿Cuál fue el **principal** motivo que lo llevó a dejar este trabajo? *(RU)*

1. Cuidado de sus hijos
2. Estudio
3. Enfermedad
4. Cuidado de adulto mayor
5. Cuidado de discapacitado
6. Recibir asistencia de un programa estatal
7. Las condiciones de trabajo no eran favorables
8. El ingreso no le cubría sus necesidades
9. Para mejorar ingresos
10. Despido
11. Cierre de la empresa
12. Me aburrí / Quería hacer otra cosa
13. Terminó el contrato
14. Otro

\_\_\_\_\_ *Especificar*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda



**PARA TODOS LOS QUE TRABAJARON ALGUNA VEZ**

**e56.** ¿En los últimos 3 años, es decir desde 2010 al día de hoy, tuvo algún trabajo del cual aún no hayamos hablado?

*Los trabajos de los que ya hablamos pueden ser: el principal, el secundario y el primero*

1. Si
2. No. **Pasa a Motivos no trabajó e68b**

-1. No contesta. **Pasa a E68b**

**Si E56=2 y E1=1 O E56=2 y E1B=1 entonces E68A.  
Si E56=2 Y E1B=2 ENTONCES E68B**

**SUB MODULO HISTORIA LABORAL**

*Ahora le voy a pedir que describa cronológicamente TODOS los trabajos que ha tenido en los últimos 3 años sin considerar los que ya hablamos*

Fecha de inicio de este trabajo.

**e58\_Mes** \_\_\_\_\_ *Mes*

**e58\_Año** \_\_\_\_\_ *Año*

- 1. No contesta
- 2. No sabe no recuerda

Fecha de fin de este trabajo.

**e59\_Mes** \_\_\_\_\_ *Mes*

**e59\_Año** \_\_\_\_\_ *Año*

0. Sigue vigente
- 1. No contesta
- 2. No sabe no recuerda

**e62.** En ese trabajo era:

*\*Mostrar tarjeta*

1. Asalariado público
2. Asalariado privado
3. Miembro de cooperativa de producción
4. Profesional independiente
5. Patrón (con personal a cargo)
6. Trabajador por cuenta propia con local o inversión

7. Trabajador por cuenta propia sin local o sin inversión
8. Miembro del hogar no remunerado
9. Beneficiario de Programa Público de Empleo
10. Pasante/becario remunerado
11. Pasante/becario/ Otro trabajador no remunerado
12. Cónyuge colaborador

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e63.** Indique de manera detallada qué producía principalmente o cuál era la actividad principal que realizaba la empresa o institución:

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e64.** ¿Estaba afiliado a una Caja de Jubilaciones por este trabajo?

1. 1.Si
2. 2.No **Pasa a E68**

- 1. No contesta **Pasa a E68**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a E68**

**\*Si está afiliado a una caja, E64=1, y es Asalariado privado o Miembro de cooperativa, E62=2 o 3) pasa a e66**

**\*Si no, Pasa a E68 (Motivo dejó trabajo)**

*Solo para asalariados privados y socios cooperativistas*

**e66.** ¿Aportaba por la totalidad de su salario en esa ocupación?

1. 1-Si
2. 2- No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**Si en e58 Y 59 responde -2 o -1 no se consulta por preguntas E62. A E66 Si al menos tenemos una fecha de inicio o de finalización se consulta por el resto**

**e68a.** En estos últimos 3 años, ¿estuvo sin trabajar al menos un mes?

*(Estuvo sin trabajar si no tuvo ningún vínculo laboral con empresa/organismo ni un emprendimiento propio y no recibe prestación del Estado).*

1. Si **Pasa a E69A**
2. No **Pasa a E73A**

- 1. No contesta **Pasa a E73A**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a E73A**

*Para todos los que actualmente no están trabajando*

**e68b.** En estos últimos 3 años, ¿estuvo sin trabajar al menos un mes además de esta vez?

*(Estuvo sin trabajar si no tuvo ningún vínculo laboral con empresa/organismo ni un emprendimiento propio y no recibe prestación del Estado).*

1. Si.
2. No. **Pasa a E73A**

- 1. No contesta. **Pasa a E73A**
- 2. No sabe, no recuerda. **Pasa a E73A**

**e69a.** Cuantos periodos sin trabajar de al menos un mes tuvo en estos últimos tres años.

Por favor separe los periodos en que buscó de los que no buscó trabajo.

(Por ejemplo, si estuvo sin trabajar dos meses y el primero no buscó trabajo y el segundo mes sí, cuente como dos periodos).

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6 o más

- 1. No contesta - **Pasa a E73**
- 2. No sabe, no recuerda - **Pasa a E73**

**e69b** ¿Cuánto tiempo estuvo sin trabajar?

*\*Leer opciones*

1. De 1 a 2 meses
2. De 3 a 4 meses
3. De 5 a 6 meses
4. Más de 6 meses

- 1. No contesta - **Pasa E73A**

**e69c** ¿En este periodo sin actividad busco trabajo?

1. Si
2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e73a.** ¿Aproximadamente cuantos años ha trabajado en total en toda su vida?

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e73b** ¿De los años que ha trabajado, cuantos ha aportado a la seguridad social?

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

- **Los que no trabajan actualmente, E1=2 y E1b=2, pasan a Bloque de Expectativas Futuras, E86.**
- **Si no trabajan actualmente porque están jubilados, E2=3, pasan a Bloque de Trabajo No remunerado, E96)**
- **Los que trabajan actualmente, E1=1 o E1b=1, ingresan a Bloque de Ingresos por Trabajo Principal a continuación.**

**FILTROS SEGÚN E6 (Categoría de ocupación del trabajo principal)**

- **Asalariado público, asalariado privado, miembro de cooperativa de producción, beneficiario de Programa público de Empleo, Pasante/becario remunerado (E6=1, E6=2, E6=3, E6=9, E6=10) Responden pregunta E74**

- **Miembro del hogar no remunerado, Pasante/becario no remunerado (E6=8, E6=11) Responde pregunta E75e**
- **Profesional independiente (E6=4) Responden pregunta E78**
- **Patrón, Trabajador por cuenta propia con local o inversión, Trabajador por cuenta propia sin local o sin inversión, Cónyuge colaborador (E6=5, E6=6, E6=7, E6=12) Responden pregunta E78**
- **(E74 hasta E75d. Para Asalariado público, asalariado privado, miembro de cooperativa de producción, beneficiario de Programa público de Empleo.**

**INGRESOS POR TRABAJO PRINCIPAL  
DEPENDIENTE**

En su trabajo principal, recibió el mes pasado ingresos por los siguientes conceptos

\*Leer opciones

- 1- Si
- 2- No

-1. No contesta

**e74\_a1.** Sueldo o jornales

**e74\_a2.** Comisiones, incentivos, horas extras, habilitaciones

**e74\_a3.** Propinas

**e74\_a4.** Boletos de transporte

**e74\_a5.** Ticket de alimentación

**e74\_a6.** Complementos pagados por su empleador como por ejemplo complemento de subsidio por desempleo o por enfermedad

**e74\_a7.** Otro ingreso asalariado

**e75.** ¿Cuál fue su ingreso nominal el último mes en su trabajo principal?

\_\_\_\_\_ Pesos Uruguayo

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda.

**e75a** ¿Cuál fue su ingreso líquido el último mes en su trabajo principal?

\_\_\_\_\_ (No puede ser mayor que el nominal) Pesos Uruguayos

- 1. No contesta. **Pasa a E76**
- 2. No sabe, no recuerda. **Pasa a E76**

**e75\_AU1** Los ingresos declarados anteriormente, ¿Incluyen el aumento salarial legal (por Consejo de Salarios/Decreto Poder Ejecutivo) del mes de enero de 2013?

- 1. Si
- 2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

Sólo si recibió el aumento salarial legal E75\_AU=1

**e75\_AU2** ¿Qué porcentaje de aumento recibió?

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e75b** El último mes, en su trabajo principal a usted ¿le descontaron de su ingreso conceptos como adelanto de sueldo, préstamos que le haya otorgado la propia empresa, créditos al consumo, contaduría, BHU, etc.?

- 1. Si
- 2. No - **Pasa a E76**

- 1. No contesta. **Pasa a E76**
- 2. No sabe, no recuerda. - **Pasa a E76**

**e75c** En el ingreso líquido declarado anteriormente, usted ¿ya descontó los rubros que le acabo de mencionar?

1. Si
2. No - **Pasa a E76**

- 1. No contesta. - **Pasa a E76**
- 2. No sabe, no recuerda. - **Pasa a E76**

**e75d** ¿Cuál es la suma global de dichos descuentos?

\_\_\_\_\_ Pesos uruguayos **Pasa a e76**

- 1. No contesta - **Pasa a e76**
- 2. No sabe, no recuerda - **Pasa a e76**

**e75e.** Hablemos de su trabajo principal, en este trabajo no remunerado, ¿cuánto estima Usted que debería pagarse por si la tarea fuera remunerada?

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**Si E24=2 pasa a E86**  
**Si E24=1 y E28=1, 2, 3,9 o 10 Pasa a E80**  
**Si E24=1 y E28=8 o 11 Pasa a E81e**  
**Si E24=1 y E28=4 Pasa a E84**  
**Si E24=1 y E28=5, 6, 7,12 Pasa a E84a**  
**(E76 a E77a: Para Asalariado público, asalariado privado, miembro de cooperativa de producción, beneficiario de Programa público de Empleo, Pasante/becario remunerado, Miembro del hogar no remunerado, Pasante/becario no remunerado: E6=1,2, 3, 8, 9, 10, 11)**

**e76.** ¿Su trabajo le proporciona vivienda o alojamiento?

1. Si
2. No- **pasa a E77**

- 1. No contesta **Pasa a E77**

**e76a.** ¿En cuánto estima Ud. el valor mensual de alquiler de la vivienda proporcionada?

\_\_\_\_\_ Pesos uruguayos

- 1. No contesta.
- 2. No sabe, no recuerda

**e77** En su trabajo principal, ¿recibe mensualmente alimentos, bebidas, desayunos, productos, becas de estudio, vestimenta, servicio de guardería, u otra remuneración en especie aparte del pago en efectivo?

1. Si
2. No

- 1. No contesta

**Si e 77=2 y E24=2, pasa a E86**  
**Si e24=2 pasa a e86**  
**Si e24=1 y e28=1, 2, 3,9 o 10 Pasa a e80**  
**Si e24=1 y e28=4 Pasa a e84**  
**Si e24=1 y e28=8 o 11 Pasa a e81e**  
**Si e24=1 y e28=5, 6, 7,12 Pasa a e84a**

**e77a** ¿En cuánto estima Ud. el valor mensual de esta remuneración en especie?

\_\_\_\_\_ Pesos uruguayos

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**Si e24=2 pasa a e86**  
**Si e24=1 y e28=1, 2, 3,9 o 10 Pasa a e80**  
**Si e24=1 y e28=4 Pasa a e84**  
**Si e24=1 y e28=8 o 11 Pasa a e81e**  
**Si e24=1 y e28=5, 6, 7,12 Pasa a e84a**

#### INGRESOS POR TRABAJO PRINCIPAL INDEPENDIENTE

(Para Profesional independiente E6=4)

**e78.** ¿El mes pasado cual fue su ingreso sin Incluir IVA en su trabajo principal?

\_\_\_\_\_ Pesos uruguayos

- 1. No contesta

**Si e24=2 pasa a e86**  
**Si e24=1 y e28=1, 2, 3,9 o 10 Pasa a e80**  
**Si e24=1 y e28=4 Pasa a e84**  
**Si e24=1 y e28=8 o 11 Pasa a e81e**  
**Si e24=1 y e28=5, 6, 7,12 Pasa a e84a**

**e78\_AU1** Los ingresos declarados anteriormente,

¿Incluyen el aumento salarial legal (por Consejo de Salarios/Decreto Poder Ejecutivo) del mes de enero de 2013?

1. Si
2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

*(Sólo si recibió el aumento salarial legal E75\_AU=1)*

**e75\_AU2** ¿Qué porcentaje de aumento recibió?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e78a.** ¿El mes pasado cuál fue su ingreso principal? (No incluir IVA)

\_\_\_\_\_ *Pesos uruguayos*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**Si e24=2 pasa a e86**

**Si e24=1 y e28=1, 2, 3,9 o 10 Pasa a e80**

**Si e24=1 y e28=4 Pasa a e84**

**Si e24=1 y e28=8 o 11 Pasa a e81e**

**Si e24=1 y e28=5, 6, 7, 12 Pasa a e84a**

### **INGRESOS POR TRABAJO SECUNDARIO DEPENDIENTE**

**FILTROS SEGÚN E28 (Categoría de ocupación del trabajo secundario principal)**

*Asalariado público, asalariado privado, miembro de cooperativa de producción, beneficiario de Programa público de Empleo, Pasante/becario remunerado*

**Responden pregunta E80**

*Miembro del hogar no remunerado, Pasante/becario no remunerado* **Responde pregunta E81e**

*Profesional independiente,* **Responden pregunta E84**

*Patrón, Trabajador por cuenta propia con local o inversión, Trabajador por cuenta propia sin local o sin inversión, Cónyuge colaborador* **Responden pregunta E84a**

*Hablemos ahora de los ingresos que obtiene por su segundo trabajo más importante...*

1. Si
2. No

- 1. No contesta

**e80\_a1.** Sueldo o jornales

**e80\_a2.** Comisiones, incentivos, horas extras, habilitaciones

**e80\_a3.** Propinas

**e80\_a4.** Boletos de transporte

**e80\_a5.** Ticket de alimentación

**e80\_a6.** Complementos pagados por su Empleador como por ejemplo Complemento de subsidio por Desempleo o por enfermedad

**e80\_a7.** Otro ingreso asalariado

**e81.** ¿Cuál fue su ingreso nominal el último mes en su trabajo secundario?

\_\_\_\_\_ *Pesos uruguayos*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e81a.** ¿Cuál fue su ingreso líquido el último mes en su trabajo secundario?

\_\_\_\_\_ *Pesos uruguayos*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e81a\_au1.** Los ingresos declarados anteriormente, ¿incluyen el aumento salarial legal (por Consejo de Salarios/Decreto Poder Ejecutivo) del mes de enero de 2013?

1. Si
2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

Sólo si recibió el aumento salarial legal E81A\_AU=1

**e81a\_au2.** ¿Qué porcentaje de aumento recibió?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e81b.** El último mes, en su trabajo secundario a usted ¿le descontaron de su ingreso conceptos como adelanto de sueldo, préstamos que le haya otorgado la propia empresa, créditos al consumo, contaduría, BHU, etc.?

1. Si
2. No **Pasa a E82**

- 1. No contesta **Pasa a E82**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a E82**

**e81c** En el ingreso líquido declarado anteriormente, usted ¿ya descontó los rubros que le acabo de mencionar?

1. Si
2. No **Pasa a E82.**

- 1. No contesta. **Pasa a E82**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a E82**

**e81d** ¿Cuál es la suma global de dichos descuentos?

\_\_\_\_\_ *Pesos uruguayos* **Pasa a E82**

- 1. No contesta **Pasa a E82**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a E82**

**e81e.** Hablemos ahora de su segundo trabajo. En este trabajo no remunerado, ¿cuánto estima usted que debería pagarse si la tarea fuera remunerada?

\_\_\_\_\_ *Pesos uruguayos*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e82.** ¿Su trabajo le proporciona vivienda o alojamiento?

1. Si
2. No **Pasa a E83**

-1. No contesta **Pasa a E83**

**e82a.** ¿En cuánto estima Ud. el valor mensual de alquiler de la vivienda proporcionada?

\_\_\_\_\_ *Pesos uruguayos*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e83** En su trabajo secundario, ¿recibe mensualmente alimentos, bebidas, desayunos, productos, becas de estudio, vestimenta, servicio de guardería, u otra remuneración en especie aparte del pago en efectivo y de vivienda?

1. Si **pasa a E83A**
2. No **Si en E25>2 pasa a E85, si en E25=2 pasa a E86**

-1. No contesta **Si en E25>2 pasa a E85, si en E25=2 pasa a E86**

**e83a** ¿En cuánto estima Ud. el valor mensual de esta remuneración en especie?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**Si en E25>2 pasa a e85, si en e25=2 pasa a E86**

**INGRESOS POR TRABAJO SECUNDARIO INDEPENDIENTE (Profesional independiente)**

**e84.** ¿El mes pasado cuál fue su ingreso sin incluir IVA? (Para profesional independiente, E28=4)

\_\_\_\_\_ *Pesos uruguayos*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e84a\_au1** Los ingresos declarados anteriormente, ¿incluyen el aumento salarial legal (por Consejo de salarios/Decreto Poder Ejecutivo) del mes de enero de 2013?

1. Si
  2. No
- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

*Sólo si recibió el aumento salarial legal E84A\_AU=1*

**e84a\_au2** ¿Qué porcentaje de aumento recibió?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

*Patrón,  
Trabajador por cuenta propia con local o inversión,  
Trabajador por cuenta propia sin local o sin inversión,  
Cónyuge colaborador*

Hablemos ahora de los ingresos que obtiene por su trabajo secundario.

**e84a** ¿El mes pasado cuál fue su ingreso, en pesos? (Si corresponde no incluir IVA)

\_\_\_\_\_ Pesos uruguayos

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**Si en E25>2 pasa a E85. si en E25=2 pasa a E86**

**INGRESOS DE OTROS TRABAJOS**  
(Solo para lo que tienen más de 2 trabajos, E25>2)

**e85.** ¿Cuál fue su ingreso líquido el mes pasado por el resto de los trabajos?

\_\_\_\_\_ Pesos uruguayos

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**e85\_au1** Los ingresos declarados anteriormente, ¿incluyen el aumento salarial legal (por Consejo de Salarios/Decreto Poder Ejecutivo) del mes de enero de 2013?

1. Si
  2. No
- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

*Sólo si recibió el aumento salarial legal E85\_AU=1*  
**e85\_au2** ¿Qué porcentaje de aumento recibió?

Ej: por el 3er, 4to y 5to trabajo cobraba \$10.000 y pasó a cobrar \$11.000, el aumento promedio fue de 10%, independientemente si el aumento fue en los 3 trabajos o no.

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

### **BLOQUE EXPECTATIVAS FUTURAS**

**Para todos los que trabajaron la semana pasada o tienen un trabajo a donde seguro volverán y no son jubilados Solo si E1 =1 y E2 es distinto de 3 O E1B =1 y E2 es distinto de 3 O E4 =1 y E2 es distinto de 3**

**e86.** Respecto a su retiro, si cumpliera con los requisitos para jubilarse, le gustaría:

*\*Mostrar tarjeta – (RU)*

1. Dejar de trabajar de una vez
2. Jubilarse y continuar trabajando menos horas
3. Jubilarse y continuar trabajando menos días a la semana
4. Postergar la jubilación mientras la salud se lo permita
5. Otra

\_\_\_\_\_ *Especificar*

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**e87.** En relación con su(s) empleo(s) ¿Ud ya podría jubilarse? (tiene causal jubilatoria)

1. Si
  2. No **Pasa a E89**
- 1. No contesta **Pasa a E89**
  - 2. No sabe, no recuerda **Pasa a E89**

*Si ya pudiera jubilarse*

**e88.** (¿Cuál es la **principal** causa por la cual no se ha jubilado? (RU)

1. Se siente física y/o intelectualmente en condiciones para seguir en actividad
  2. La jubilación no le alcanzaría para vivir o mantener el nivel de vida
  3. Para mantenerse activo y comprometido
  4. Está esperando mejorar la jubilación, acumulando más años
  5. Para interactuar socialmente en su ámbito laboral
  6. Para cubrir o reforzar el presupuesto del hogar
  7. Le gusta el trabajo que hace
  8. Su tarea es requerida en su lugar de trabajo
  9. Para ayudar a familiares
  10. Otra razón.
- \_\_\_\_\_ *Especificar*
- 1. No contesta
  - 2. No sabe, no recuerda

**e89.** (Si ya pudiera jubilarse, E87=1) ¿A qué edad cree Ud. que se va a jubilar?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

*Si ya pudiera jubilarse, E87=1*

**e90.** ¿Está disponible en este momento para trabajar más horas?

1. Si
  2. No - **Pasa a E91C**
- 1. No contesta - **Pasa a E96**

**e91a.** (Si está disponible, E90=1) ¿Porqué trabajaría más horas? (RU)

*\*Leer opciones*

1. Para obtener mayores ingresos
2. Para desarrollarme profesionalmente
3. Para sociabilizar
4. Otros

\_\_\_\_\_ *Especificar*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e91b.** ¿Por qué motivos no trabaja más horas?

*\* Leer opciones*

1. No encuentra un empleo adecuado a su formación
2. Por razones de estudio
3. Cuidado de hijos, adultos mayores o discapacitados
4. Otras razones de No encuentra empleo
5. Otro

\_\_\_\_\_ *Especificar*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

*(Si NO está disponible, E90=2)*

**e91c.** ¿Por qué no está disponible para trabajar más horas?

*\*Leer opciones – (RU)*

1. Por razones de estudio
2. Por razones de salud
3. Por razones de familia o personales
4. Porque no consigo otro trabajo
5. Ya trabajo 8 o más horas
6. Otro. Pasa a Especificar

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

¿Realiza tareas no remuneradas como.....?

*\*Leer opciones*

1. Si
2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**e96\_a1.** Voluntariado (actividades a favor de los demás o intereses sociales)





**e96\_a2.** Cuidado de personas **del hogar** como por ejemplo niños, discapacitados, adultos mayores, sin considerar padres o hijos.

**e96\_a3.** Cuidado de personas **fuera del hogar** como por ejemplo niños, discapacitados, adultos mayores

**e96\_a4.** Otros

\_\_\_\_\_ *Especificar*

**Módulo G: SISTEMA PREVISIONAL –  
ACTIVOS**

**(PARA TODOS)**

**SUBSIDIO POR DESEMPLEO**

*Sólo si trabajó en la última semana (E1=1), o tiene una trabajo a dónde seguro volverá (E1=B) o trabajó alguna vez (E4=1)*

**g1.** Durante los últimos 12 meses, ¿cobró Seguro de Paro (subsídio por desempleo)?

- 1. Si
- 2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**Opción = 2**

*Si es mujer y tiene 49 años o MENOS pasa a G10 (Subsidio por Maternidad). Si el entrevistado tiene entre 50 y 57 años, pasa a subsidio por enfermedad (G17). Si tiene 58 o más años pasa a G9b (Inactividad compensada)*

**Opción = -2**

*Si es mujer y tienen 49 años o MENOS pasa a G10 (Subsidio por Maternidad). Si el entrevistado tiene entre 50 y 57 años, pasa a subsidio por enfermedad (G17). Si tiene 58 o más años pasa a G9b. (Inactividad compensada).*

**Opción = -1**

*Si es mujer y tienen 49 años o MENOS pasa a G10 (Subsidio por Maternidad). Si el entrevistado tiene entre 50 y 57 años, pasa a subsidio por enfermedad (G17). Si tiene 58 o más años pasa a G9b. (Inactividad compensada)*

*Para los que cobraron subsidio por desempleo*

¿Qué Organismo le pagó el Seguro de Paro?

*\*Puede elegirse más de una opción (RM)*

- 1. Si
- 2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**g2\_a1.** BPS

**g2\_a2.** Caja Bancaria

**g2\_a3.** Otra Institución

\_\_\_\_\_ *Especificar*

**g3.** En los últimos 12 meses, ¿cuántos meses cobró Seguro de Paro?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**g3a.** ¿El mes pasado usted cobró Seguro de Paro?

- 1. Si
- 2. No **Pasa a G5**

- 1. No contesta **Pasa a G5**

¿Cuánto dinero recibió el mes pasado por el Seguro de Paro según institución?

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**g4\_a1.** BPS \$ \_\_\_\_\_

**g4\_a2.** Caja Bancaria \$ \_\_\_\_\_

**g4\_a3.** Otra Institución \$ \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ *Especifique*

**g5.** ¿Tenía más de un trabajo al momento de iniciar el Seguro de Paro?

1. Sí
2. No **Pasa a G7 (Buscó trabajo)**

- 1. No contesta **Pasa a G7**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a G7**

*Si tenía más de un trabajo*

**g6** ¿Continuó trabajando en su/s trabajo/s mientras recibía Seguro de Paro?

1. Sí
2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**g7.** ¿Buscó trabajo mientras recibió el Seguro de Paro?

1. Sí
2. No **Pasa a G9**

- 1. No contesta **Pasa a G9**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a G9**

*Si buscó trabajo*

**g8.** ¿A partir de qué mes de recibir el Seguro de Paro comenzó a buscar empleo? (registre nº de meses)

\_\_\_\_\_ Meses

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**g9.** ¿Realizó cursos de capacitación mientras estaba cobrando el Seguro de Paro?

1. Sí
2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**Para los que tienen 58 años o más y en la G3a=1 pasa a G17.**

**Si tiene 58 años o más y en G3a=2 pasa a G9b**

**Si tiene 58 años o más y en G1=2 pasa a G9b**

**Si tiene entre 50 y 57 años pasa a G17 subsidio por enfermedad**

**Si es mujer y tiene 49 o menos años pasa a G10**

### SUBSIDIO POR INACTIVIDAD COMPENSADA

**g9b.** En los últimos 12 meses, ¿recibió Subsidio por Inactividad compensada?

1. Sí
2. No **Si es mujer de 49 o menos años, pasa a la G10, sino pasa a G17.**

-1. No contesta **Si es mujer de 49 o menos años, pasa a la G10, sino pasa a G17.**

-2. No sabe, no recuerda **Si es mujer de 49 o menos años, pasa a la G10, sino pasa a G17**

**g9c.** ¿Cuánto recibió el último mes por concepto de Subsidio por Inactividad compensada?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**Si es mujer y tiene 49 o menos años pasa a G10  
Si tiene 50 y más pasa a G17 subsidio por enfermedad**

### SUBSIDIO POR MATERNIDAD

**Sólo si es mujer y trabajó en la última semana (E1=1), o tiene un trabajo a donde seguro volverá (E1=B) o trabajó alguna vez (Ea=1)**

**g10.** En los últimos dos años, ¿estuvo embarazada?

1. Sí
2. No **Pase a G17 (Subsidio por enfermedad o accidente)**

-1. No contesta **Pase a G17**

**g11.**(Si estuvo embarazada) En los últimos dos años, ¿cobró subsidio por maternidad?

1. Sí
2. No **Pase a G16 (Motivo no utilizó)**

-1. No contesta **Pasa a G14**

-2. No sabe, no recuerda **Pasa G14**

*Si cobró Subsidio por Maternidad*

**g12.** La última vez que estuvo embarazada, ¿qué organismo le pagó Subsidio por Maternidad? (RM)

\*Puede elegirse más de una opción

1. Si
2. No

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**g12\_a1.** BPS

**g12\_a2.** Caja Bancaria

**g12\_a3.** Caja de Profesionales

**g12\_a4.** Caja Notarial

**g12\_a5.** Otra

\_\_\_\_\_ *Especificar*

**g12a.** El mes pasado usted cobro subsidio por maternidad?

1. Si
2. No **Pasa a G14**

- 1. No contesta **Pasa a G14**

**g14.** Pensando en su último embarazo, al finalizar la licencia por maternidad, ¿volvió a trabajar?

1. Sí **Pasa a G17**
2. No

- 1. No contesta **Pasa a G17**

*Si no volvió a trabajar*

**g15.** ¿Por qué no continuó trabajando después de la licencia por maternidad? (RU)

- 1. No contesta **Pase a G17 (Subsidio por enfermedad o por accidente)**
- 2. No sabe, no recuerda

1. Para atender a su hijo
2. Porque la empresa no la reintegró
3. Porque la empresa la reintegró en otras condiciones
4. Otra razón

\_\_\_\_\_ *Especifique*  
*Para las que estuvieron embarazadas y no recibieron subsidio*

**g16.** ¿Por qué razón no utilizó el Subsidio por Maternidad?

\*Leer opciones- (RU)

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

1. Trabaja en actividad pública
2. La empresa no le tramitó el subsidio
3. No sabía que tenía derecho
4. Realizó el trámite pero no le otorgaron el beneficio
5. No estaba trabajando en ese momento
6. Otra razón

\_\_\_\_\_ *Especifique*

**SUBSIDIO POR ENFERMEDAD O POR ACCIDENTE**

*(Para todos) Sólo si trabajó en la última semana (E1=1), o tiene una trabajo a dónde seguro volverá (E1=B) o trabajó alguna vez (E4=1)*

**g17.** En los últimos 12 meses, ¿cobró Subsidio por Enfermedad o por accidente?

1. Sí
2. No **Pasa a G22**

- 1. No contesta **Pasa aG22**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa aG22**

*Para los que cobraron Subsidio por Enfermedad*  
 ¿Qué Organismo le pagó el Subsidio por Enfermedad o accidente? (RM)

- 1. Si
- 2. No
  - 1. No contesta
  - 2. No sabe, no recuerda

**g18\_a1.** BPS

**g18\_a2.** BSE

**g18\_a3.** Caja Bancaria

**g18\_a4.** Caja Notarial

**g18\_a5.** Caja Profesional

**g18\_a6.** Otra Institución   
 \_\_\_\_\_ *Especifique*

**g19a** El mes pasado ¿Usted cobro Subsidio por Enfermedad?

- 1. Si
- 2. No **Pasa a G20**
  - 1. No contesta **Pasa a G20**

Cuánto cobró el mes pasado por Subsidio por Enfermedad? (RM)

- 1. Si
- 2. No
  - 1. No contesta
  - 2. No sabe, no recuerda

**g9\_1.** BPS \$ \_\_\_\_\_

**g9\_2.** BSE \$ \_\_\_\_\_

**g9\_3.** Caja Bancaria \$ \_\_\_\_\_

**g9\_4.** Caja Notarial \$ \_\_\_\_\_

**g9\_5.** Caja Profesional \$ \_\_\_\_\_

**g9\_6.** Otra institución \$ \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ *Especifique*

**g20.** La última vez que se certificó por enfermedad o accidente, ¿cuántos días estuvo certificado?

\_\_\_\_\_ *Días*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**g21.** ¿Cuál fue el motivo de **la última** certificación (diagnóstico)?

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

1. Problemas digestivos
2. Gripe
3. Asma
4. Hipertensión
5. Diabetes
6. Problemas cardíacos
7. Enfermedad renal
8. Cáncer
9. VIH /Sida
10. Artritis o Artrosis
11. Enfermedades relacionadas con su trabajo
12. Intervenciones quirúrgicas
13. Problemas óseos (de huesos, columna, fracturas)/ musculares (tendinitis)
14. Depresión y otros problemas psiquiátricos
15. Otro diagnóstico

\_\_\_\_\_ *Especifique*

**SUBSIDIO TRANSITORIO POR INCAPACIDAD PARCIAL**

**g22.** ¿Recibe un Subsidio Transitorio por incapacidad parcial?

1. Si
2. No- **Pasa al módulo siguiente**

-1. No contesta **Pasa al módulo Siguiente**

-2. No sabe, no recuerda **Pasa al módulo siguiente**

**g23.** ¿Qué monto percibió en el último mes?

\_\_\_\_\_ Pesos uruguayos

-1. No contesta **Pasa al módulo siguiente**

-2. No sabe, no recuerda **Pasa al módulo siguiente**

**Módulo H: SISTEMA PREVISIONAL – PASIVOS**

**h1.** ¿Usted está cobrando alguna jubilación? (Incluye pensión reparatoria)

1. Si
2. No **Pasa a H18 (Pensiones)**

-1. No contesta **Pasa a H18**

**h2.** ¿Cuántas jubilaciones cobra?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta **Pasa a H18**

**Si respondió una o más, entonces deberá responder por cada una las preguntas desde H3 a H9**

*Para cada una de las jubilaciones que dice cobrar se consulta por...*

**h3.** ¿Qué tipo de jubilación cobra?

Cada jubilación declarada en H2

1. Jubilación común (aprox. 30 o más años de trabajo)
2. Jubilación por edad Avanzada
3. Jubilación por invalidez (tiene que haber trabajado)
4. Pensión reparatoria por ser víctima de la dictadura

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**SI NO CONTESTA pasa a H18**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 1**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 2**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 3**

\_\_\_\_\_ **Jubilación N**

**h4.** ¿Qué organismo le paga esta jubilación?

*\*Leer opciones*

1. BPS
2. Caja Profesional Universitaria
3. Caja Notarial
4. Caja Bancaria
5. Servicio de Retiro Policial
6. Servicio de Retiro Militar
7. BSE como aseguradora (AFAP República)
8. Otra aseguradora (Otras AFAPs)
9. Institución de Seguridad Social de otro país

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

\_\_\_\_\_ **Jubilación 1**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 2**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 3**

\_\_\_\_\_ **Jubilación N**

**h5.** ¿Cuánto cobra por esta jubilación?

*(Se espera el líquido luego de deducidos los aportes y antes de otros descuentos como créditos al consumo, contaduría, banco hipotecario, etc.)*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

\$ \_\_\_\_\_ **Jubilación 1**

\$ \_\_\_\_\_ **Jubilación 2**

\$ \_\_\_\_\_ **Jubilación 3**

\$ \_\_\_\_\_ **Jubilación N**

**h6.** Se jubiló como:

*\*Leer opciones*

1. Trabajador Dependiente
2. Trabajador Independiente
3. Profesional
4. Patrón

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

\_\_\_\_\_ **Jubilación 1**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 2**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 3**

\_\_\_\_\_ **Jubilación N**

**h7.** ¿Desde qué año cobra esta jubilación?

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

\_\_\_\_\_ **Jubilación 1**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 2**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 3**

\_\_\_\_\_ **Jubilación N**

**Pasa a H8**

**h7a.** ¿Qué edad tenía cuando empezó a cobrar esta jubilación?

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

\_\_\_\_\_ **Jubilación 1**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 2**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 3**

\_\_\_\_\_ **Jubilación N**

**h8.** ¿Qué tipo de tarea realizaba antes de jubilarse?

*(Se solicita el mayor nivel de detalle)*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

\_\_\_\_\_ **Jubilación 1**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 2**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 3**

\_\_\_\_\_ **Jubilación N**

**h9.** ¿Qué producía o cuál era la actividad principal que realizaba la empresa o institución en la que trabajó antes de jubilarse?

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

\_\_\_\_\_ **Jubilación 1**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 2**

\_\_\_\_\_ **Jubilación 3**

\_\_\_\_\_ **Jubilación N**

**h10a.** ¿Sabe cuántos años de trabajo se le reconoció para su jubilación?

*(Si tiene más de una jubilación preguntar sólo por la principal)*

1. Si
2. No **Pasa a H11A**

- 1. No contesta **Pasa a H11A**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a H11A**

**h10b.** ¿Cuántos años?

\_\_\_\_\_ Años

-1. No contesta

**h11a.** ¿Necesitó reconocer años a través de testigos?

1. Si
2. No **Pasa a H12**

-1. No contesta **Pasa a H12**

-2. No sabe, no recuerda **Pasa a H12**

**h11b.** ¿Cuántos años?

\_\_\_\_\_ Años

-1. No contesta

**h12.** ¿Tuvo algún beneficio o bonificación para el cálculo de años, como ejemplo actividad docente, radiaciones ionizantes, etc.?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**Si H7 es 2008 o antes Pasa a H14**

**Si H7 es 2009 o después Pasa a H14 si es hombre, si es mujer pasa a H13A**

**h13a\_1.** Usted se jubiló en:

1. 2008 o antes
2. 2009 o después

**Si es mujer A1A=2y se jubiló en 2009 o después H13A=2**

**h13b.** ¿Reconoció años de servicios por hijos para su jubilación?

1. Si
2. No **Pasa a H14**

-1. No contesta **Pasa a H14**

-2. No sabe, no recuerda **Pasa a H14**

**H13c\_2.** ¿Cuántos años?

\_\_\_\_\_ Años

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**h14a.** ¿Cuál fue la **principal** razón por la cual se jubiló?(RU)

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

1. Realización de nuevos proyectos
2. Problemas laborales
3. Cansancio ante muchos años de realizar la misma actividad
4. Cumplió los requisitos mínimos para poder jubilarse
5. Por problemas de salud
6. La empresa le ofreció un plan de retiro
7. Para dedicar más tiempo al cuidado de otras personas
8. Recibió algún incentivo
9. Fue aconsejado por un profesional
10. Fue aconsejado por familiares
11. Nada en particular
12. Otros

\_\_\_\_\_ Especificar

**H14b.** Después de jubilarse, ¿ha seguido trabajando?

1. Si **Pasa a H15**
2. No **Pasa a H16**

-1. No contesta **Pasa a H17**

-2. No sabe, no recuerda

(Si siguió trabajando)

**h15.** ¿Cuál fue el motivo **principal** para seguir trabajando? (RU)

1. Por necesidad económica
2. Porque le agrada trabajar
3. Para mantenerse activo
4. Porque la jubilación es baja
5. Otra

\_\_\_\_\_ Especificar

**Pasa a H17**

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

*Si NO siguió trabajando*

**h16.** ¿Cuál fue el motivo **principal** para no seguir trabajando? (RU)

1. . Porque no ha encontrado trabajo
2. Quería dedicarse a otras cosas
3. La salud se lo impide
4. Otra

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

¿Ud. asiste o participa en alguna de las siguientes organizaciones sociales o culturales?

*\*Leer opciones (RM)*

1. Si
2. No

-1. No contesta

**h17\_a1.** Centro diurno

**h17\_a2.** Club de jubilados

**h17\_a3.** Club social recreativo

**h17\_a4.** Club deportivo

**h17\_a5.** UNI3

**h17\_a6.** Asociaciones

**h17\_a7.** Gremios

**h17\_a8.** Actividades en Centros Comunales

**h17\_a9.** Actividades religiosas

**h17\_a10.** Otros

\_\_\_\_\_ *Especificar*

**PENSIONES**

**h18.** ¿Usted está cobrando alguna pensión?

1. Si
2. No ***Pasa a H26 (Solicitó pensión por vejez o invalidez y se la Negaron)***

-1. No contesta ***Pasa a H26***

**h19.** ¿Cuántas pensiones cobra?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta ***Pasa a H26***

-2. No sabe, no recuerda ***Pasa a H26***

***Si el entrevistado respondió una o más, entonces deberá responder por cada una las preguntas H20 A H25***

Para cada una de las pensiones que dice cobrar se consulta por...

**h20.** ¿Qué tipo de pensión es esta?

***Cada pensión declarada en H2 pasa a H26 SI NO CONTESTA***

1. Pensión común (fallecimiento de cónyuge, padres o hijos)
2. Pensión por pensión reparatoria
3. Pensión por vejez (70 años y más)
4. Pensión asistencial a la vejez (65 a 69 años)
5. Pensión por invalidez
6. Pensión reparatoria

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

\_\_\_\_\_ **Pensión 1**

\_\_\_\_\_ **Pensión 2**



\_\_\_\_\_ **Pensión 3**

\_\_\_\_\_ **Pensión N**

**h21.** ¿Qué organismo le PAGA esta Pensión?

*\*Leer opciones*

1. BPS
2. Caja Profesional
1. Universitaria
2. Caja Notarial
3. Caja Bancaria
4. Servicio de Retiro Policial
5. Servicio de Retiro Militar
6. BSE como aseguradora (Afap República)
7. Otra aseguradora (Otras Afaps)
8. Institución de Seguridad Social de otro país

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

\_\_\_\_\_ **Pensión 1**

\_\_\_\_\_ **Pensión 2**

\_\_\_\_\_ **Pensión 3**

\_\_\_\_\_ **Pensión N**

**h22.** ¿Cuánto cobra por esta pensión?

*(Se espera el líquido luego de deducidos los aportes y antes de otros descuentos como créditos al consumo, contaduría, banco Hipotecario, etc.)*

1. BPS
2. Caja Profesional Universitaria
3. Caja Notarial
4. Caja Bancaria
5. Servicio de Retiro Policial
6. Servicio de Retiro Militar
7. BSE como aseguradora (Afap República)
8. Otra aseguradora (Otras Afaps)
9. Institución de Seguridad Social de otro país

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

\_\_\_\_\_ **Pensión 1**

\_\_\_\_\_ **Pensión 2**

\_\_\_\_\_ **Pensión 3**

\_\_\_\_\_ **Pensión N**

**h22.** ¿Cuánto cobra por esta pensión?

*(Se espera el líquido luego de deducidos los aportes y antes de otros descuentos como créditos al consumo, contaduría, banco Hipotecario, etc.)*

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

\$ \_\_\_\_\_ **Pensión 1**

\$ \_\_\_\_\_ **Pensión 2**

\$ \_\_\_\_\_ **Pensión 3**

\$ \_\_\_\_\_ **Pensión N**

**h23.** ¿Desde qué año cobra esta pensión?

- 1. No contesta Pasa a H23b  
-2. No sabe, no recuerda Pasa a H23b

\_\_\_\_\_ **Pensión 1**

\_\_\_\_\_ **Pensión 2**

\_\_\_\_\_ **Pensión 3**

\_\_\_\_\_ **Pensión N**

**Pasa a H24**

**h23b** ¿Qué edad tenía cuando comenzó a cobrar esta pensión?

*Si en H20 la opción fue 3,4 o 5, pasa a H26.*

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

\_\_\_\_\_ **Pensión 1**

\_\_\_\_\_ **Pensión 2**

\_\_\_\_\_ **Pensión 3**

\_\_\_\_\_ **Pensión N**

**h24.** (Para pensiones 1 y 2) En relación al fallecido, ¿USTED era su...?

1. Esposo/a
2. Hijo/a
3. Ex esposo/a
4. Padre / Madre
5. Concubino/a
6. Otro. Especificar.

-1. No contesta

\_\_\_\_\_ **Pensión 1**

\_\_\_\_\_ **Pensión 2**

\_\_\_\_\_ **Pensión 3**

\_\_\_\_\_ **Pensión N**

**h25.** (Para pensiones 1 y 2) Esta persona al momento de fallecer estaba:

\* *Leer opciones*

1. Trabajando
2. Jubilado
3. Jubilado por pensión reparatoria
4. Otro. Especificar.

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

*Para todo*

**h26.** ¿Alguna vez solicitó pensión por vejez o invalidez y se la negaron?

1. Sí
2. No **Pase a Módulo I**

-1. No contesta **Pase a Módulo I**

-2. No sabe, no recuerda **Pase a Módulo I**

**h27.** ¿Cuál fue el motivo por el cual se la negaron la última vez? (RU)

1. Por tener ingresos propios que superan el monto de la pensión asistencial **Pase a Módulo I**
2. Por tener familiares directos con ingresos para asistirlo
3. Por dictamen del área de Medicina Laboral del BPS **Pase a Módulo I**

4. Desconoce el motivo **Pase a Módulo I**

5. Otro motivo

\_\_\_\_\_ *Especificar Pase a Módulo I*

-1. No contesta **Pase a Módulo I**

-2. No sabe, no recuerda **Pase a Módulo I**

**Si H27=2**

**h28.** ¿Recibió ayuda económica de estos familiares?

1. Sí **Pase a Módulo I**,
2. No

-1. No contesta **Pase a Módulo I**

-2. No sabe, no recuerda **Pase a Módulo I**

*Si no recibió ayuda de los familiares*

**h29.** ¿Inició juicio a estos familiares a través del BPS?

1. Sí **Pase a Módulo I**
2. No

-1. No contesta **Pase a Módulo I**

-2. No sabe, no recuerda **Pase a Módulo I**

*Si no inició juicio*

**h30.** ¿Cuál fue la principal razón para no iniciarlo? (RU)

\**Leer opciones*

1. No conoce el mecanismo
2. No quiso ir contra el familiar
3. Otro

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**Módulo I: Patrimonio***(Para todos)*

**i1.** ¿Cuál es el número total de habitaciones que utiliza este hogar, sin considerar baños ni cocinas?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

**i2.** ¿Cuál es el número total de habitaciones que utiliza este hogar para dormir?

\_\_\_\_\_

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**i3a.** ¿Este hogar dispone de algún lugar apropiado para cocinar, con pileta y canilla? Leer opciones

1. Sí, solo de este hogar
2. Sí, compartido con otros hogares
3. No.

-1. No contesta

**i3b.** ¿Cuál es la principal fuente de energía utilizada por este hogar para cocinar?

1. Electricidad
2. Gas por cañería
3. Súper gas
4. Queroseno
5. Leña o carbón
6. Otra

\_\_\_\_\_ *Especificar*

7. Ninguna no cocina

-1. No contesta

**i3c.** ¿Cuál es la principal fuente de energía que utiliza este hogar para calefaccionar los ambientes?

1. Electricidad
2. Leña
3. Gas por cañería
4. Súper gas
5. Queroseno
6. Gas oil
7. Fuel oil
8. Otra

\_\_\_\_\_ *Especificar*

9. Ninguna

-1. No contesta

**i3d.** ¿El material **predominante** en las paredes externas es...?

*\*Leer opciones – (RU)*

1. Ladrillos, ticholos, piedras o bloques terminados
2. Ladrillos, ticholos, piedras o bloques sin terminar
3. Materiales livianos (madera o chapa) con revestimiento
4. Materiales livianos (madera o chapa) sin revestimiento
5. Barro (terrón, adobe, fajina)
6. Materiales de desecho
7. Otros

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**i4.** ¿El material **predominante** en el techo es...?

*\*Leer opciones – (RU)*

1. Planchada de hormigón o bovedilla con protección (tejas u otros)
2. Planchada de hormigón sin protección
3. Liviano con cielorraso
4. Liviano sin cielorraso
5. Quincha
6. Materiales de desecho
7. Otros

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**i5.** ¿El material **predominante** en los pisos es...?

*\*Leer opciones –(RU)*

1. Cerámica, parquet, piedra laja, madera, moquete, linóleo
2. Arena y portland
3. Sólo contrapiso sin piso
4. Tierra sin piso ni contrapiso
5. Otro

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

¿Esta vivienda tiene los siguientes problemas?

*\*Leer opciones – (RM)*

1. Si
2. No

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**i6\_a1.** Humedades en el techo

**i6\_a2.** Goteras en el techo

**i6\_a3.** Muros agrietados

**i6\_a4.** Puertas o ventanas en mal estado

**i6\_a5.** Grietas en el piso

**i6\_a6.** Caída de revoque en paredes o techos

**i6\_a7.** Cielorrasos desprendidos

**i6\_a8.** Poca luz solar

**i6\_a9.** Escasa ventilación

**i6\_a10.** Se inunda cuando llueve

**i6\_a11.** Peligro de derrumbe

**i6\_a12.** Humedades en los cimientos

**i7.** ¿Cuál es el origen del agua utilizada por este hogar para beber y cocinar? *(RU)*

1. Ose o red general
2. Pozo surgente protegido
3. Pozo surgente no protegido
4. Aljibe
5. Arroyo, río
6. Cachimba
7. Otro

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**i8.** ¿Cómo le llega el agua a su vivienda?

*\*Leer opciones-(RU)*

1. Por cañería dentro de la vivienda
2. Por cañería fuera de la vivienda a más de 100 mts
1. de 100 mts
2. Por cañería fuera de la vivienda a menos de 100 mts
3. Por otros medios
4. Por otros medios

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**i9.** ¿Cuál es el **principal** medio de alumbrado eléctrico de esta vivienda?

*\*Leer opciones- (RU)*

1. UTE, o red general
2. Cargador eólico de batería
3. Cargador solar de batería
4. Grupo electrógeno propio
5. Otro eléctrico
6. No tiene

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**i10.** ¿Este hogar dispone de baño en esta vivienda?

*\*Leer opciones –(RU)*

1. 1.Sí, con cisterna
2. 2.Si, sin cisterna
3. 3.No **Pase a I13 (Propietario vivienda)**

- 1. No contesta **Pase a I13**  
-2. No sabe, no recuerda

*Para los que tienen baño*

**i11.** El o los baños, ¿son de uso exclusivo o compartido con otros hogares?

1. Uso exclusivo del hogar
2. Compartido con otros hogares

-1. No contesta

**i12.** La evacuación del servicio sanitario, ¿se realiza a...?

*\*Leer opciones – (RU)*

1. Red general
2. Fosa séptica, pozo negro
3. Entubado hacia el arroyo
4. Otro

\_\_\_\_\_ *Especificar*

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

### **TIPO DE TENENCIA DE VIVIENDA**

**Para todos**

**i13.** Respecto a esta vivienda, ¿el hogar es:

*\*Leer opciones*

1. Propietario de la vivienda y terreno, y está pagando **Pasa a I14**
2. Propietario de la vivienda y terreno, y ya pagó **Pasa a I14**
3. Propietario de la vivienda solamente y está pagando **Pasa a I14**
4. Propietario de la vivienda solamente y ya pagó **Pasa a I14**
5. Propiedad por herencia o regalo **Pasa a I16**
6. Inquilino o arrendatario de la vivienda **Pasa a I16**
7. Inquilino con subsidio de alquiler BPS **Pasa a I16**
8. Ocupante con relación de dependencia **Pasa a I16**
9. Ocupante gratuito, se la prestaron **Pasa a I16**
10. Ocupante, vivienda otorgada por el BPS **Pasa a I16**
11. Ocupante sin permiso del propietario **Pasa a I16**

-1. No contesta **Pasa a I18**

-2. No sabe, no recuerda **Pasa a I18**

### **ENCUESTADOR: NO SE PREGUNTA**

**i13a.** *OBSERVE* esta vivienda, se ubica en un asentamiento irregular?

1. Sí
2. No

**i14.** Accedió a esta vivienda a través de un programa habitacional público?

1. Sí
2. No **Pasa a I18 (Bienes)**

-1. No contesta **Pasa a I18**

-2. No sabe, no recuerda **Pasa a I18**

**i15.** ¿A través de qué programa habitacional público accedió a la vivienda?

*\*Leer opción – (RU)*

1. SIAV -MVOTMA– Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda /
2. BHU – Banco Hipotecario del Uruguay
3. MEVIR – Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre en el medio Rural
4. RAVE – Registro de Aspirantes a Viviendas de Emergencia
5. Municipal – Viviendas financiadas por las distintas Intendencias Municipales
6. PIAI – Programa de Integración de Asentamientos Irregulares
7. INVE – Instituto Nacional de Viviendas Económicas
8. Otro

\_\_\_\_\_ *Especifique*

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**i16.** Actualmente, ¿está inscripto en algún programa público de acceso a la vivienda?

1. Sí
2. No **Pasa a I18 (Bienes)**

- 1. No contesta **Pasa a I18**  
 -2. No sabe, no recuerda **Pasa a I18**

**i17.** (Si está inscripto I16=1) ¿En qué programa está inscripto?

*\*Leer opciones –(RU)*

0. SIAV -MVOTMA– Sistema Integrado de
1. Acceso a la Vivienda
1. MVOTMA – Ministerio De Vivienda y
2. Ordenamiento Territorial Y medio Ambiente
3. MEVIR – Movimiento de Erradicación de la
4. Vivienda Insalubre
2. Regularización PIAI - Programa de Integración de Asentamientos Irregulares
3. Plan juntos -
4. Cooperativa de vivienda
5. Programa para jubilados y pensionistas BPS
6. Intendencia
7. Banco Hipotecario del Uruguay, o BHU
8. BHU, Yo Ahorro
9. Agencia Nacional de Vivienda
10. Otro

- \_\_\_\_\_ *Especifique*  
 -1. No contesta  
 -2. No sabe, no recuerda

**Otros bienes**

**i18.** Este hogar, ¿cuenta con los siguientes bienes...?

*\* Leer opciones*

1. Sí
2. No

**i19.** (Si tiene el bien) ¿Cuántos están actualmente en uso?

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

Calefón , termofón o caldereta

i18\_a

i19\_a

Calentador instantáneo de agua

i18\_b

i19\_b

Refrigerador o freezer

i18\_c

i19\_c

Estufa

i18\_d

i19\_d

Radio

i18\_e

i19\_e

Aire acondicionado

i18\_f

i19\_f

TV color

i18\_g

i19\_g

Conexión a TV por abonados

i18\_h

i19\_h

Conexión a TV por abonados

i18\_h

i19\_h

Reproductor de DVD

i18\_i

i19\_i

Lavarropas

i18\_j

i19\_j

Secadora de ropa

i18\_k

i19\_k

Lavavajilla

i18\_l

i19\_l

Horno microondas

i18\_m

i19\_m

Computadora Plan Ceibal

i18\_n

i19\_n

Laptop o computadora portátil

i18\_o

i19\_o

Computadora personal (PC)

i18\_p

i19\_p

Conexión a internet

i18\_q

i19\_q

Teléfono fijo

i18\_r

i19\_r

Celular

i18\_s

i19\_s

**Otros bienes**

**i20.** ¿Este hogar tiene los siguientes bienes de transporte para uso personal o de trabajo?

\*Leer opciones

1. Sí
2. No

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

*(Si tiene el bien)*

**i21.** ¿Cuántos vehículos de cada tipo posee este hogar?

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

Autos o Camionetas

i20\_a

i21\_a

Motos

i20\_b

i21\_b

Furgones o Utilitarios

i20\_c

i21\_c

Otros vehículos motorizados

i20\_d

i21\_d

**Otros bienes**

**i22.** ¿Este hogar es propietario de los siguientes bienes...?

\*Leer opciones

1. Sí
2. No

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

*(Si tiene el bien)*

**i23.** ¿Cuántos bienes de cada tipo posee este hogar?

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

Maquinaria y/o equipos

i22\_a

i23\_a

Terrenos y/o instalaciones agrícolas (galpones, silos, tambos, infraestructura)

i22\_b

i23\_b

Animales (ganado)

i22\_c

i23\_c

Propiedades

i22\_d

i23\_d

**PERSONAL DE SERVICIO**

**i24.** Este hogar, ¿tiene personal de servicio?

1. Sí
2. No *Pasa a Módulo J*

- 1. No contesta *Pasa a Módulo J*  
-2. No sabe, no recuerda *Pasa a Módulo J*

**i25.** ¿Cuántas personas tiene contratadas?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta *Pasa a Módulo J*  
-2. No sabe, no recuerda *Pasa a Módulo J*

**i25a** Sexo BIOLÓGICO de la persona contratada

1. Hombre
2. Mujer

- 1. No contesta

**i26.** ¿Qué tipo de trabajo realiza esta persona?

Por favor, indique la tarea **principal**

\*Leer opciones (RU)

1. Limpieza
2. Cuidado de niños
3. Cuidado de adultos mayores
4. Cuidado de personas con discapacidad
5. Cocina
6. Otros especificar

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**i27.** ¿Cuántos días a la semana trabaja?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta *Pasa a Módulo J*  
-2. No sabe, no recuerda *Pasa a Módulo J*

**i28.** ¿Y cuántas horas al día?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda



### Módulo J: Composición y Características del Hogar

**j1.** Indique, incluyéndose a **Usted**, cuántos son los integrantes del hogar

*(No olvide incluir a los niños y a los bebés)*

\_\_\_\_\_ **Si integrantes =1 pasa a Módulo Y**

-1. No contesta **Pasa a modulo Y**

*Contestar para cada integrante del hogar hasta j6b*

**j2.** ¿Podría decirme el nombre del siguiente integrante del hogar?

**j2a.** Nombre: \_\_\_\_\_

-1. No contesta

**j2b.** Apellidos: \_\_\_\_\_

-1. No contesta

**j3.** Sexo

1. Hombre
2. Mujer

-1. No contesta

**j4a.** ¿Cuál es la edad de este integrante? (Años cumplidos)

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**j5.** Cuál es la relación de parentesco de... *(Nombre de la persona)* con Ud. *(el entrevistado)*.

1. Espos(a)
2. Compañero(a)
3. Hijo(a) de ambos
4. Hijo(a) sólo del entrevistado
5. Hijo(a) sólo de esposo(a) o compañero(a)
6. Padre / madre
7. Suegro(a)
8. Yerno / nuera
9. Nieto(a)
10. Hermano(a)
11. Cuñado(a)
12. Abuelo(a)
13. Otro pariente
14. Otro no pariente

-1. No contesta

**j6.** ¿Cuál es la situación de pareja actual de...?

*\*Leer opciones*

1. Casado (a)
2. Divorciado(a)
3. Viudo(a)
4. Soltero(a)
5. Concubino(a) registrado
6. Unión libre
7. Separado(a) de unión legal
8. Separado(a) de unión libre
9. Separado(a) de unión concubinaria registrada
10. Disolución de unión concubinaria registrada

-1. No contesta

*Para personas de 14 años y más*

**j6b.** ¿Cuál es el estado civil legal actual de .....*(persona)*?

*\*Leer opciones*

1. Casado/a
2. Divorciado(a)
3. Viudo(a)
4. Soltero(a)
5. Concubino(a) registrado

-1. No contesta

**EDUCACIÓN**

(Para personas de 6 años y más, pregunta J7, para menores de 5 años se pasa a pregunta J8

**j7.** ¿Sabe leer y escribir?

- 1. Si
- 2. No

- 1. No contesta **Pasa a J24**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a J24**

Para los que responden en j7 opción 1 y para los menores de 6 años

**j8.** ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?

- 1. Sí, asiste
- 2. Si, asistió *Si tiene menos de 5 años pasa a J20*
- 3. No *Si tiene menos de 5 años pasa a J20*

- 1. No contesta **Pasa a Salud J24**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a Salud J24**

**j12.** ¿Cuál fue el mayor nivel de educación que cursa o cursó?

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

- 1. Preescolar *Pasa a J17 si tiene 4 o menos años*
- 2. Primaria
- 3. Liceo Ciclo Básico Común o Especial (Liceo-UTU)
- 4. Bachillerato secundaria (4to. a 6to.)
- 5. Bachillerato tecnológico UTU
- 6. Enseñanza técnica - Requerimiento: Ninguno
- 7. Universidad
- 8. Enseñanza técnica - Requerimiento: Liceo Ciclo básico o UTU terminado
- 9. Enseñanza técnica - Requerimiento: Secundaria completa o bachillerato tecnológico UTU
- 10. Magisterio o profesorado
- 11. Terciaria no universitaria (militar, policial, otros)
- 12. Posgrado (especialización, diplomatura, maestría)

13. Enseñanza técnica - Requerimiento: Primaria completa

Todos menos los que eligieron opción 1 y opción -1,-2

**j12a.** ¿Cuántos años aprobó en ese nivel...?

\_\_\_\_\_

- 0. Ninguno
- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

Para niños de 4 años o menos que asisten a algún centro educativo

**j17.** ¿A qué centro educacional asiste...?

- 1. CAIF
- 2. Preescolar INAU
- 3. Preescolar Municipal
- 4. Preescolar Primaria
- 5. Preescolar por relación de dependencia (brindado por el lugar de trabajo)
- 6. Preescolar privado
- 7. Otro

\_\_\_\_\_ *Especifique*

- 1. No contesta **Pasa a Salud J24**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a Salud J24**

**j18.** ¿Cuántos días a la semana concurre en promedio a este centro...?

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta **Pasa a Salud J24**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a Salud J24**

**j19.** ¿Y cuántas horas diarias en promedio concurre...?

\_\_\_\_\_ *Hs.*

- 1. No contesta **Pasa a Salud J24**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a Salud J24**

Para niños de 4 años o menos que NO asisten a algún centro educativo

**j20.** ¿Cuál es la principal razón por la que no asiste o dejó de hacerlo?

1. No le veo la utilidad de que asista
2. Desconfía del cuidado que recibiría
3. Se enferma mucho
4. No había vacantes
5. No existen establecimientos cercanos
6. No fue aceptado por su discapacidad
7. Por razones económicas
8. Otra

\_\_\_\_\_ Especifique

-1. No contesta **Pasa a J24**

-2. No sabe, no recuerda **Pasa a J24**

**j21.** ¿Quién cuida durante la mayor parte del día a...? (RU)

1. Un integrante del hogar
2. Un familiar no remunerado de otro hogar
3. Una persona contratada **Pasa a J24**
4. Otra

\_\_\_\_\_ Especifique **Pasa a J24**

-1. No contesta **Pasa a J24**

-2. No sabe, no recuerda **Pasa a J24**

Si lo cuida un integrante del hogar, J21=1

**J22.** ¿Qué integrante del hogar lo cuida?

\_\_\_\_\_ Nombre

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

Si lo cuida un integrante del hogar o un familiar no remunerado, J21=1 o 2

**j23.** ¿Cuántas horas diarias en promedio recibe cuidado de esta persona?

\_\_\_\_\_ Hs.

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

Si lo cuida un familiar no remunerado de otro hogar pasa a J23B, sino pasa a J24 Salud

**j23b** ¿Podría indicar el sexo de la persona que cuida a...?

1. Hombre
2. Mujer

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**SALUD** Con respecto al cuidado de la salud

**24.** ¿Dónde se atiende principalmente...?

1. Si
2. No

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

1. [MSP – ASSE (Hospital de Clínicas – Ministerio Salud Pública)
2. IAMC (Mutualista)
3. Seguros privados de salud integral
4. Sanidad Policial
5. Sanidad Militar
6. Policlínica Municipal
7. Área de Salud BPS
8. Seguro Privado de Salud Parcial Médico
9. Seguro Privado de Salud Parcial Quirúrgico
10. Emergencia Móvil
11. Consulta privado
12. No se atiende
13. Otro

\_\_\_\_\_ Especifique

Si lo cuida un familiar no remunerado de otro hogar pasa a J23B, sino pasa a J24 Salud

**j23b** ¿Podría indicar el sexo de la persona que cuida a...?

1. Hombre
2. Mujer

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**SALUD**

24. ¿Dónde se atiende principalmente...?

3. Si
4. No
- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda
14. [MSP – ASSE (Hospital de Clínicas – Ministerio Salud Pública)
15. IAMC (Mutualista)
16. Seguros privados de salud integral
17. Sanidad Policial
18. Sanidad Militar
19. Policlínica Municipal
20. Área de Salud BPS
21. Seguro Privado de Salud Parcial Médico
22. Seguro Privado de Salud Parcial Quirúrgico
23. Emergencia Móvil
24. Consulta privado
25. No se atiende
26. Otro

\_\_\_\_\_ *Especifique*

**DISCAPACIDAD**

- Ceguera
- (Si no es ciego) Dificultades para ver aun usando lentes
- Sordera y se expresa con lenguaje de señas
- Sordera y no se expresa con lenguaje sustitutivo
- (Si no es sordo) Dificultad auditiva aun usando audífonos
- Dificultades en el habla
- Limitaciones para usar brazos y manos
- Limitaciones para desplazarse fuera de la casa o utilizar medios de transporte
- Limitaciones para desplazarse dentro de la casa
- Limitaciones mentales que le dificultan el aprendizaje y aplicación de conocimiento y desarrollo de tareas
- Limitaciones mentales que le dificultan el relacionamiento con los demás

**j25d\_a** .¿Tiene alguna de las siguientes limitaciones...?

1. Sí
2. No

-1. No contesta

Con respecto a... *(Mencione limitación)*

**j26\_a** .¿Cuál es el origen de esta condición?

*\*Leer opciones*

1. Congénito (limitación generada en la gestación)
2. Connatal (hasta los 28 días luego de su nacimiento)
3. Por enfermedad
4. Por accidente
5. Envejecimiento
6. Otro

**j26x.**\_\_\_\_\_ Especificar

-1. No contesta

**j27\_a** .En cuanto a... *(mencione limitación)* ¿Cuánto afecta esta limitación las actividades de la vida?

*\*Leer opciones*

1. Mucho
2. Medianamente
3. Poco
4. Nada

-1. No contesta

**\*Si responde todo negativo en J25d pasa a J33 si tiene 14 y más años, sino pasa al siguiente integrante y**

**si es el último pasa al módulo siguiente.**

**j28.** Más allá de que las tenga o no, usted necesita ayudas o apoyos vinculados a la(s) limitación(es) mencionada(s) anteriormente?

1. Si
2. No **Pasa a C18**

-1. No contesta. **Pasa a c**

Tratamiento para la calidad de vida (no para la curación)

Adaptaciones en la vivienda que lo ayuden en el acceso y la movilidad

Persona para que lo ayude en tareas cotidianas (Asistente personal)

Locomoción (traslados, incluye autos)

Ortesis (Lentes, audífonos, muletas, silla de ruedas, andadores)

Más allá de que las tenga o no ¿Cuál de las siguientes ayudas /apoyos necesita?

1. Sí
2. No

-1. No contesta

Con respecto a (*mencione ayuda*) ¿Cuenta con esa ayuda/apoyo para...?

1. Sí
2. No (*pasa a siguiente ayuda*)
3. Parcialmente

-1. No contesta (*pasa a siguiente ayuda*)

¿De quién o qué institución recibe apoyo para... (*Mencione ayuda*)? (RM)

*\*Leer opciones*

1. Si
2. No

**j31\_1\_B16.** Profesional independiente

**j31\_1\_C9.** Mutualista

**j31\_1\_D18.** Salud Pública (MSP)

**j31\_1\_E2.**BPS-DeMeQui

**j31\_1\_I6.** Fondo Nacional de Recursos

**j31\_1\_F13.** Otra institución Pública

**j31\_1\_G12.** Otra institución privada

**j31\_1\_H23.**Otros.

**j31priotro**\_\_\_\_\_

**j31b\_2\_B4.** Familiar no remunerado de **ESTE** hogar  
*Pasa a j32*

**j31b\_2\_C5.** Familiar no remunerado de **OTRO** hogar *Pasa a j32b*

**j31b\_2\_D12.** Persona a cambio de vivienda

**j31b\_2\_E11.** Un persona a cambio de alimentación

**j31b\_2\_F13.** Persona a cambio de vivienda y alimentación

**j31b\_2\_G14.** Persona contratada para esta tarea

**j31b\_2\_H21.**Otros.

**j31b\_2otro**\_\_\_\_\_

**j31c1\_2\_A4.**Familiar no remunerado de **ESTE** hogar *Pasa j32\_ca*

**j31c1\_2\_B5.**Familiar no remunerado de **OTRO** hogar *Pasa a j32ca1*

**j31c1\_2\_C6.**No familiar no remunerado *Pasa a C16*

**j31c1\_2\_D12.**Persona a cambio de vivienda

**j31c1\_2\_E11.** Un persona a cambio de alimentación

**j31c1\_2\_F13.**Persona a cambio de vivienda y alimentación

**j31c1\_2\_G14.** Persona contratada para esta tarea

**j31c1\_2\_H21.**Otros.

**j31c\_2otros**\_\_\_\_\_

**j31d\_4\_A2.** BPS/DEMEQUI

**j31d\_4\_B4.**Familiar no remunerado de **ESTE** hogar.  
*Pasa A j32d*

**j31d\_4\_C5.** Familiar no remunerado de **OTRO** hogar. *Pasa A d32db*

**j31d\_4\_D15.** Persona a cambio de vivienda

**j31d\_4\_E14.** Una persona a cambio de alimentación

**j31d\_4\_F13.** Persona a cambio de vivienda y alimentación

**j31d\_4\_G14.** Persona contratada para esta tarea

**j31d\_H10.** Organización no Gubernamental

**j31d\_4\_I3.** Comisión Nacional Honoraria Discapacidad (CNHD)

C14\_4\_J8. Intendencias (Ej: Pase libre)

**j31d\_4\_K15.** Por mis propios medios (comprándola con dinero propio o de otros)

**j31d\_4\_L21.** Otros

**j31d\_4Otros** \_\_\_\_\_

**j31f\_6\_A2.** BPS/DEMEQUI

**j31f\_6\_B15.** Por mis propios medios (comprándola con dinero propio o de otros)

**j31f\_6\_C10.** Organización no Gubernamental

**j31f\_6\_D3.** Comisión Nacional Honoraria Discapacidad (CNHD)

**j31f\_6\_E1.** Agrupaciones solidarias (Leones, etc.)

**j31f\_6\_F17.** Pronadis

**j31f\_6\_G21.** Otros.

**j31f\_6 otro** \_\_\_\_\_

***Si responde 2 o -1 en la pregunta j29 en todas las ayudas o apoyos pasa a j33 si tiene 14 o más años, sino pasa al integrante siguiente, si es el último pasa a modulo siguiente. Igual situación si en j30 responde -1 o 2***

### **TRABAJO**

*(Para integrantes de 14 años y más)*

**j33\_a1** Actualmente se encuentra: Trabajando

*\*Leer opciones*

1. Si
2. No

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**j33\_a2** Actualmente se encuentra: En Seguro de Paro

*\*Leer opciones*

1. Si
2. No

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**j33\_a3** Actualmente se encuentra: Jubilado y/o pensionista

*\*Leer opciones*

1. Si
2. No

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**j33\_a4** Actualmente se encuentra: Estudiando

*\*Leer opciones*

1. Si
2. No

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**j33\_a5** Actualmente se encuentra: Dedicado al cuidado de personas dentro del hogar (niños, adultos, discapacitados)

1. Si
2. No

-1. No contesta

-2. No sabe, no recuerda

**j33.\_a6** Actualmente se encuentra: Realizando quehaceres del hogar

1. Si
2. No

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**j33.\_a7** Actualmente se encuentra: Rentista

1. Si
2. No

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**j33.\_a8** Actualmente se encuentra: Otro  
\_\_\_\_\_ *Especificar*

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**Si en j33-a1 o j33\_a2 tiene opción 1 pasa a j33a, Si la opción es 2 en ambos pasa a j36, Si en j33\_a1, a2, a3 la opción es 2 pasa a j38**

*Si está trabajando o en seguro de paro*

**j33b.** En su trabajo principal es:

1. Asalariado público
2. Asalariado privado
3. Miembro de cooperativa de producción
4. Profesional independiente
5. Patrón(con personal a cargo)
6. Trabajador por cuenta propia con local o inversión
7. Trabajador por cuenta propia sin local o sin inversión
8. Miembro del hogar no remunerado
9. Beneficiario de Programa Público de Empleo
10. Pasante/becario remunerado
11. Pasante/becario no remunerado
12. Cónyuge colaborador

**j34.** ¿Está aportando a una Caja de Jubilaciones por este trabajo?

1. Si
2. No **Pasa a J36**

- 1. No contesta **Pasa a J36**  
-2. No sabe, no recuerda **Pasa a J36**

**j36a.** En los últimos 12 meses, ¿recibió ingresos por concepto de jubilaciones o pensiones?

1. Si
2. No

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**Si en j33-a1 o a2 la opción fue 1 pasa a j37, de lo contrario pasa a j38**

**j37.** ¿En el último mes cobró seguro de paro, subsidio por maternidad, subsidio por enfermedad o accidente, asignación familiar?

1. Si
2. No

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**j38** ¿En los últimos 12 meses recibió ingresos por concepto de arriendo de propiedades, maquinaria herramienta, implementos, vehículos de transporte o animales?

1. Si
2. No

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**j39** ¿En los últimos 12 meses recibió ingresos por concepto de retiro de utilidades o retiro de productos de su negocio?

1. 1.Si
2. 2.No

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**j40.** ¿En los últimos 12 meses, ¿recibió algún dinero por pensión alimenticia, ayuda en dinero de familiar, ayuda en dinero de no familiar o donación de instituciones?

1. Si
2. No

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**Modulo Y: Ingreso del hogar**

**y1.** Hablemos ahora de los ingresos líquidos totales que recibe el hogar. ¿Aproximadamente cuánto fue el ingreso total del hogar el último mes?  
(Se espera el líquido luego de deducidos los aportes y antes de otros descuentos como créditos al consumo, contaduría, banco hipotecario, etc.)

\_\_\_\_\_ Pesos uruguayos **Pasa a Y3**

- 1. No contesta **Pasa a Y2**
- 2. No sabe, no recuerda **Pasa a Y2**

*Si no sabe o no contesta*

**y2.** Y podría indicarme aproximadamente cuánto fue el ingreso total del hogar el último mes utilizando los siguientes tramos de ingreso:  
*\*Mostrar tarjeta*

- 1- De 0 a 7252
- 2- De 7253 a 14502
- 3- De 14503 a 29004
- 4- De 29005 a 58008
- 5- De 58009 a 116016
- 6- Más de 116016

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda **pasa a módulo siguiente**

**y3.** ¿Cuántos miembros del hogar generan actualmente el ingresos declarados? *(No puede ser mayor a la cantidad de miembros del hogar) Si reciben ingresos de otras personas o del Estado se cuentan para quien lo recibe/cobra?*

- \_\_\_\_\_
- 1. No contesta
  - 2. No sabe, no recuerda

**y4.** ¿Podría indicar el porcentaje de aportación al ingreso del hogar de cada integrante? *(El total de los porcentajes debe ser el 100%, si reciben ingresos de otras personas o del Estado se cuentan para quien lo recibe/cobra?)*

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**y4. Porcentaje del Integrante**

¿Cuál es el nombre del integrante?

**Y4\_1** \_\_\_\_\_

**Y4\_1m** \_\_\_\_\_ Nombre

**Y4\_2** \_\_\_\_\_

**Y4\_2m** \_\_\_\_\_ Nombre

**Y4\_3** \_\_\_\_\_

**Y4\_3m** \_\_\_\_\_ Nombre

**Y4\_4** \_\_\_\_\_

**Y4\_4m** \_\_\_\_\_ Nombre

**Modulo L: Localización del entrevistado  
(Sólo sí el entrevistado tiene alguna limitación, sí opciones de c7=1)**

**c11** Encuestador: ¿Respondió el seleccionado?

- 1. Si completamente **Pasa a L1**
- 2. No, una persona lo ayudo
- 3. No, una persona respondió todo por él

**c12** ¿Es un miembro de este hogar?

- 1. Si, **Pasa a L5**
- 2. No

**c13** *(Si no es un miembro del hogar) Nombre y apellido*

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda

**c14** *(Si no es un miembro del hogar) teléfono de contacto*

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta
- 2. No sabe, no recuerda



**c15** ¿Qué relación tiene Ud. Con la persona por la que respondió?

1. Esposa(o)
  2. Compañera(o)
  3. Hija(o)
  4. Padre o madre
  5. Hermano
  6. Otro pariente
  7. Otro no pariente
- 1. No contesta

**PARA TODOS**

**I1.** ¿Podría decirme el número de su teléfono fijo?

Si no tiene dejar en blanco

\_\_\_\_\_

**I2.** ¿Y su teléfono celular?

Si no tiene dejar en blanco

\_\_\_\_\_

**I3.** ¿Cuál es la dirección de correo electrónico que utiliza más?

\_\_\_\_\_

1. No tiene **Pasa a L7**

**I4.** ¿Tiene otra dirección de correo?

1. Si
2. No **Pasa a L5**

**I4b.** ¿Cuál es la dirección de correo electrónico que utiliza más?

\_\_\_\_\_

1. No tiene **Pasa a L7**

**I5.** ¿Con que frecuencia utiliza su cuenta de correo electrónico principal?

1. Más de 1 vez al día
2. 1 vez al día
3. 2 a 5 veces a la semana
4. 1 vez a la semana
5. 2 a 3 veces al mes
6. 1 vez al mes
7. Casi nunca

**I6.** ¿Y la cuenta electrónica secundaria?

1. Más de 1 vez al día
2. 1 vez al día
3. 2 a 5 veces a la semana
4. 1 vez a la semana
5. 2 a 3 veces al mes
6. 1 vez al mes
7. Casi nunca

**I7.** ¿Cuál es su cédula de identidad?

Registrar sin puntos ni guiones

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta

**I7b** Digito verificador (nro. después del guion) de la cédula.

\_\_\_\_\_

- 1. No contesta  
-2. No sabe, no recuerda

**I8** ¿Me puede decir el nombre de algún familiar u otra persona que no viva con UD. Y que pueda brindar su domicilio futuro?

1. Si
2. No

1er Nombre \_\_\_\_\_

2do. Nombre \_\_\_\_\_

1er. Apellido \_\_\_\_\_

2do. Apellido \_\_\_\_\_

Relación \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Nro. de puerta \_\_\_\_\_

Apto \_\_\_\_\_

Entre \_\_\_\_\_

Y \_\_\_\_\_

Departamento \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_

**I9** ¿Tiene otra familiar u otra persona que no viva con Ud. Y qué puede brindar su domicilio en el futuro?

- 1. Si
- 2. No

1er Nombre \_\_\_\_\_

2do. Nombre \_\_\_\_\_

1er. Apellido \_\_\_\_\_

2do. Apellido \_\_\_\_\_

Relación \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Nro. de puerta \_\_\_\_\_

Apto \_\_\_\_\_

Entre \_\_\_\_\_

Y \_\_\_\_\_

Departamento \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_